

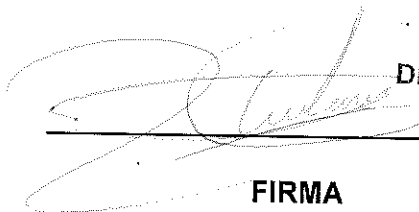
000001

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE JALPA, ZAC.

C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INFORME DE ACCIONES Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022 QUE PRESENTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, EN MI CALIDAD DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIONES I, II, III, IV IX, X, XI, XII Y XIII Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.



FIRMA



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

LUGAR; JALPA, ZAC. FECHA; 24 DE ENERO DE 2023.

**I.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.****1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Conforme a las facultades y obligaciones de este OIC en su artículo 105 fracción I, II y IV de la Ley

Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, donde suscribe; "vigilar, verificar y revisar el

ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos propios, así como los que la

Federación y Estado transfieran al Municipio..." se dio seguimiento a los recursos que en su momento

se ejecutarán en el trimestre.

Visitamos las obras que se ejecutaron en este cuarto trimestre de las cuales fueron ocho obras anexamos oficios

A la fecha se finalizaron las obras, sin tener acta de entrega recepción ni el evento cívico.

**1.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Se solicitaron por medio de oficios las visitas de verificación de las diferentes obras que se realizaron y concluyeron

hicimos actas de hechos así como el llenado de los detalles que se encuentran las obras, así mismo se solicito

al encargado de los expedientes técnicos se nos hicieran llegar todo documento que obre en su resguardo para

poder hacer el acta y verificar cada uno de los detalles, a la fecha del cierre trimestral solo se tuvieron los contratos

del presupuesto de egresos, el Área de tesorería a la fecha no ha hecho llegar a este departamento ningún oficio

se procedió a realizar auditorías en compañía de los regidores de la comisión de Obras públicas, mtra. Guillermina

La c. María Fernanda Sandoval, La c. Rosa Martha, mismas realizadas con recurso de programas federales.

**1.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se realizó oficio de recomendación a los demás regidores a que se sumen a las auditorías de obras, de acuerdo a

el artículo 86 de las obligaciones y facultades de los regidores está el supervisar en conjunto con el OIC las obras.



Se tiene el mismo atraso por el departamento de obras públicas, no se tiene un registro oportuno de la documentación de las obras, por lo tanto se entorpece la verificación y supervisión.

De acuerdo a la revisión de los informes y libros contables se pudo percatar que existen rubros que exceden su de lo presupuestado y otros que no tienen movimientos, con el fin de tener menos modificaciones de presupuesto

## **II.- GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL).**

### **2.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Se revisó los informes presentados a este OIC, correspondientes al mes de agosto y septiembre de tesorería donde se verificó los pagos en los diferentes rumbos y que den cumplimiento a lo presupuestado, así como los pagos ejecutados cumplan con la normatividad, siendo facultades y obligaciones de este OIC.

Se visitó el área de recursos humanos para verificar la nómina y ver que no se eleve el gasto en este rumbo

Checamos los libros contables hasta del mes de agosto y septiembre, para cerciorar alguna información que no se detalla en los informes y poder verificar que se cumpla con lo requerido.

### **2.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

De los informes presentados por la tesorería, se pudo revisar que se tiene un padrón de proveedores considerable, se trabajó en conjunto con personal de nómina de obras públicas para regularizar los días que se dan como compensación, este departamento en parques y jardines se incrementa mucho la nómina de los trabajadores

y no presentan bitácoras de trabajo que garanticen la compensación, así como personal que tiene sueldo por encima de la media, en el departamento de Registro civil se le hizo conocimiento y agradecimiento por el buen funcionamiento y los ingresos que superan a los presupuestados para este ejercicio 2022

### **2.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Finanzas sanas para que en este presupuesto de egresos se tenga mejor control, así como en el de ingreso, daremos seguimiento en el presente tercer trimestre un comparativo de nómina y de seguir el excedente, hacer

**III.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE:**

- A) SISTEMAS Y REGISTROS CONTABLES.
- B) CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL.
- C) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
- D) ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONSERVACIÓN, USO, AFECTACIÓN, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

**3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

En el presente trimestre se tiene registro de 8 obras las cuales son; "construcción de colector en Guadalupe Victoria, andador en colonia Santa Cecilia, pavimentación con concreto ecológico en calle Mexico en Col Antorcha, pavimentación con concreto ecológico en calle de Guadalupe Victoria, construcción de puente peatonal en Palmillos, construcción de puente peatonal en Ranchito de los Perez, pavimentación concreto ecológico en calle de los Zapotes, drenaje Pitaya, todas con recursos federales de fondo IV y III, mismas que iniciaron en el mes de octubre y finalizan el 31 de diciembre del 2022.

La contratación de personal se mantiene estable en este trimestre, no habiendo mas que el personal temporal que se solicitó para el tiempo ferial, auxiliando las áreas de limpieza con el fin de tener un orden y limpieza.

Se han realizado pocas adquisiciones ya que los departamentos se encuentran en buenas condiciones. De lo que se tiene observación es sobre los proveedores la mayoría no tiene registro dentro del padrón de proveedores del Municipio. De las obras contratadas todas fueron por adjudicación directa.

**3.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

De los proveedores y contratistas se tiene una constante verificación para no caer en nepotismo o se adjudiquen obras por favoritismo o se tengan beneficios de por medio. También buscando sean los proveedores de la región

Estaremos al pendiente de las contrataciones, movimiento y despidos de personal para que no se presenten hostigamiento o abuso de autoridad por algún servidor público, que valiendo de sus funciones lo realice.

**3.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se recomendó consideración en la contratación de obras y servicios o proveedores

visitamos y platicamos con algunos de los servidores públicos que han sido afectados para conocer sus casos

Se volvió considerar al departamento de tesorería la veracidad de los tiempos o compensaciones de los servidores públicos y así mismo al director de obras públicas, tener en cuenta las horas extras de los trabajadores y de quienes en su momento ya tienen compensaciones altas.

#### **IV.- ATENCIÓN DE QUEJAS PRESENTADAS POR LOS PARTICULARES.**

##### **4.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Es facultad de ese OIC recibir y atender las denuncias de particulares con motivo de los actos de corrupción.

En el departamento no se hizo llegar alguna denuncia, salvo las preguntas realizadas en el portal de transparencia.

Se revisó el departamento de transparencia, atención a denuncias y preguntas que se mandaron a portal de

Transparencia. Se presentaron tres denuncias por el correo electrónico del departamento.

De las observaciones; espacios vacíos de los formatos e inconformidades con servidores públicos.

##### **4.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

En el presente trimestre se recibieron denuncias por medio de los medios electrónicos que se tiene, las cuales nos

Encontramos atendiendo, se contemplan las denuncias que se nos hacen llegar por medio de la plataforma del

IZAI, a la fecha se han registrado denuncias anónimas en su mayoría por irregularidades en los medios de difusión

Se presento denuncias por medio de la Función Pública y se inicio con el procedimiento administrativo.

##### **4.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se invita a la ciudadanía a estar presente en lo que acontece dentro y fuera del ayuntamiento, para que en conjunto

poder hacer una mejor administración tanto en obras públicas como acciones, y que los ciudadanos tengan

conocimiento del gasto y ejecución del presupuesto Municipal, haciendo comités de obras.

A la población en general para que sean parte de la contraloría social, y así denunciar alguna anomalía

o mal servicio de los funcionarios públicos.

**V.- HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.****5.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Se visita continuamente a los compañeros servidores públicos para mantener una estabilidad de compañerismo

En el trimestre se invita a la ciudadana y a los trabajadores, servidores públicos para que se acerquen si en algún momento han recibido mal trato, hostigamiento.

Se tiene constante cercanía con los departamentos para verificar que se dé cumplimiento a los tramites de contratación, de atención al público.

En el área de transparencia se forma parte del comité para poder cerciorarse que se dé cumplimiento a lo solicitado.

**5.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Se le hacen oficios de recordatorio para que cumplan con sus obligaciones como servidores públicos, se realizaron trípticos con las obligaciones y facultades de los servidores públicos, mismos que se les están haciendo llegar para que tengan un mayor conocimiento de como se organiza una contraloría y los diferentes medios de prevención de faltas.

**5.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se giró oficio al departamento de tesorería para que dé cumplimiento a sus obligaciones de las cuentas de transparencia, y se le recomienda tener considerado las fechas de cada una de sus obligaciones de cada departamento.

Se recomienda a los encargados de las diferentes áreas para que estén al pendiente de sus obligaciones y evitar Faltas administrativas. Tengan en consideración las fechas de entrega de sus informes contables e informativo.

**VI.- CUMPLIMIENTO DEL:**

- A) PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- B) PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

**6.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Se dio lectura al plan de desarrollo municipal que fue presentado al finalizar el ejercicio 2021, mismo que en su

líneas suscribe, la realización de acciones y obras a cien días de gobierno, misma que no maneja con claridad.

De acuerdo al plan de Desarrollo se realizan las diferentes líneas de acción de cada uno de los departamentos.

Se realiza supervisión del POA verificando que se cumpla en una mayoría con lo programado.

**6.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Del POA se han realizado pocas obras, siendo el recurso que se dispone es muy bajo y no hubo recursos

extraordinarios, del plan de desarrollo municipal, no se puede ejecutar o dar seguimiento como tal ya que suscriben

que los trabajos se realizaran a 100 días de gobierno, siendo erróneo ya que a la fecha que se presentó ya había

transcurrido el tiempo mencionado. De los programas sociales en el trimestre solo hubo adquisiciones por el pro

grama de mariana trinitaria y de una congregación Jalisco.

De vivienda se tiene registrada la finalización de la entrega de tinacos, los cuales se cambió por los de asbesto.

**6.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se ha recomendado que se revise el plan para que den cumplimiento a lo proyectado en los ejes de acción que

Mencionan. Del poa se tiene en consideración la ejecución de obras y recomendamos considerar los contratistas

**VII.- PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORIAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.****7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Son facultades y obligaciones de este OIC realizar auditorías a los departamentos, se realizaron visitas de obras, en cada departamento realizamos visitas para revisar información o documentación y auditorías, arqueos de cajas revisión de los bienes. En este trimestre se realizaron visitas de verificación de obra en coordinación con Regidores

**7.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Se realizan visitas de obras que se ejecutaron con recursos del ejercicio 2022, de las cuales se audito la obra que se realizaron con recursos federales y en conjunto de migrantes como fue el caso del camino hacia el llano de Santa Isabel y mismas que realizan en conjunto con personal de los distintos órdenes de gobierno.

Se estuvo constante revisión de los eventos y recursos de las pasadas ferias o en efecto con el patronato.

De lo bienes se tuvo el conocimiento de algunas sillas que se perdieron y se inicio con el procedimiento para fincar responsabilidades a quien resultara responsables, fue el caso de 29 sillas que se pagaran al erario público.

**7.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se hicieron recomendaciones; en tesorería se verifico para que tengan un expediente en tiempo y forma en función de los ejercicios o acciones que se realicen, así como de los eventos, en la parte del personal, tener mejor control de quienes ingresan o tienen modificaciones para que en sus obligaciones de declaraciones estén al día.

Se implementan mecanismos de prevención en los arqueos de cajas, recomendando se tenga en consideración la actualización del personal de cada caja registrada.

Se realizaron visitas de obras para inspeccionar y vigilar que se dé cumplimiento en lo establecido con el catalogo de conceptos de cada una de las obras. Se dio la recomendación al Departamento de Desarrollo Económico y Social Sindicatura y Obras y Servicios Públicos, de que se tome en cuenta a contratistas que pertenezcan al municipio.

Tener presente la documentación en tiempo y forma para poder facilitar las auditorias a realizar.

De los bienes, resulto la responsable y se le recalco la importancia de cuidar la conservación.

**VIII.- ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES.****8.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Siendo facultades de este OIC verificar los recursos, así como los movimientos financieros y cuentas públicas, visitando el departamento, donde se encuentran los libros contables, con los movimientos y comprobación del gasto

**8.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Dentro de las oficinas de tesorería, se tiene el resguardo en los libros contables de todas las cuentas que tiene el Municipio, cada mes se hace una revisión de los libros para checar los movimientos de las cuentas, así como ingreso y egreso de las mismas y que cumplan con lo requerido para su comprobación. En el departamento se encuentra atrasado con 3 meses, esto efecto del atraso de la presentación de la cuenta pública.

**8.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se recomienda a tesorería tener un buen control de sus gastos e ingresos, así como de sus cajas y que al tener actividades, presentar un informe detallado con lo que crean pertinente para su comprobación y así poder comprobar los movimientos de las cuentas, e identificar cada cuenta para cuando se realice auditorias.

**IX.- ASUNTOS DIVERSOS****9.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Informes físicos-financieros de los diferentes departamentos, nomina, buen manejo de los recursos, padrón actualizado de proveedores y contratistas, registros de bienes muebles de cada servidor público. Considerar las declaraciones patrimoniales en sus diferentes modalidades y dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley.

Supervisamos los contratos de la feria regional, lo financiero y la cuenta donde se estuvo depositando

Visitamos constantemente las obras que se ejecutaron en el ejercicio, invitando a los regidores.

En cuestión de documentación se estuvo revisando los recursos que se utilizaran en la obra del mercado morelos.

## 9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

En el registro de los servidores públicos en la plataforma de SIDESPI para sus declaraciones patrimoniales de las diferentes modalidades, se ha estado apoyando a todos los integrantes del ayuntamiento para que den cumplimiento a sus obligaciones.

Se realiza el conocimiento de Código de Ética emitido y realizado por este OIC para conocimiento de todos los Servidores públicos, mantenemos la apertura de diferentes medios que faciliten el acceso a información y medios que se puedan utilizar para denuncias de servidores públicos

## 9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se han girado diferentes oficios recomendando al departamento de recursos humanos, tener al día a este OIC con los nuevos integrantes y quienes dejan de laborar, del padrón de proveedores y contratistas, se recomienda considerar la integración de nuevos, para dar la oportunidad a jóvenes del mismo Municipio, apoyando en la capacitación del funcionamiento de las modalidades de contratación y que se utilice mano de obra del Municipio y el dinero circule aquí mismo, no dejando de lado la importancia de incentivar la economía del Municipio.

Se ha recomendado a los servidores públicos se participen de esta contraloría para verificar el buen gobierno.





000011

# MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

## CONTRALORÍA MUNICIPAL

# INFORME DE ACCIONES Y DE ACTIVIDADES DE LO ENVIADO

PERIODO QUE SE INFORMA  
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



000012

L.C. RAUL BRITO BERUMEN  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
ZACATECAS, ZAC.

*En anexo me permito remitir esa Auditoría Superior del Estado, informe de acciones y actividades correspondientes al 4to. Trimestre del año 2022, de lo enviado del periodo de 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022.*

*Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.*



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS

*L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ* 2021 - 2024

LUGAR: JALPA, ZAC.

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

4to. TRIMESTRE 2022



000013

# INFORME DE LO ENVIADO

05/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0141, dirigido al L. C. RAÚL BRITO BERÚMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para hacer del conocimiento sobre los expedientes que obran en este Órgano Interno de Control, de algunos procedimientos de Fincamiento de responsabilidades administrativas de observaciones realizadas por la Auditoria Superior del Estado.</li></ul>
05/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0140, dirigido al C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ, para hacer de su conocimiento del oficio núm. 0136, con asunto Solicitud de Aclaraciones”.</li></ul>
07/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0142, dirigido al H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, para hacerles llegar un juego del Código de Ética, Conducta y Valores de los Servidores Públicos de la Administración 2021-2024.</li></ul>
07/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0144, dirigido al LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para solicitarle la publicación del Código de Ética, Conducta y Valores de los Servidores Públicos de la Administración 2021-2024.</li></ul>
11/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0146, dirigido al LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para hacerle llegar el “Anteproyecto del Presupuesto de Egreso del Órgano Interno de Control para el Ejercicio 2023”.</li></ul>
11/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0137, dirigido al H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, para hacer llegar una copia del Informe de Actividades del Órgano Interno de Control correspondiente al 3er Trimestre 2022.</li></ul>
11/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0145, dirigido al H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, para hacer llegar el “Anteproyecto del Presupuesto de Egreso del Órgano Interno de Control para el Ejercicio 2023”.</li></ul>
14/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0149 dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL U TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, informando que se da contestación al Exp. IZAI-DIOT-443/2022, donde se notifica el incumplimiento de las obligaciones de transparencia.</li></ul>
14/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 071, dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para hacer entrega de los comprobantes del portal de obligaciones de transparencia correspondiente al 3er trimestre 2022.</li></ul>
19/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0152, dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, para hacer de su conocimiento que el OIC. Emitió un Acta de Resolución administrativa, en virtud de análisis realizado dentro de la denuncia con número de expediente OIC/0010/2022.</li></ul>
19/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0150 dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL U TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para contestar una solicitud de información que se realizó mediante el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li></ul>
20/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0152, dirigido a la MTRA HUMBELINA ELIZABETH JLÓPEZ LOERA, SECRETARI ADE LA FUNCIÓN PÚBLICA, para hacer legar el directorio telefónico del H. Ayuntamiento 2021-2024. El cual fue envidado por vía correo electrónico</li></ul>
21/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0151, dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer de su conocimiento que el día 26 de julio, este departamento emitió un Acta de Resolución Administrativa, en virtud del análisis realizado dentro de la declaración de modificación patrimonial.</li></ul>
25/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0155, dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer de su conocimiento que la sanción en relación al expediente OIC/0007/2022, interpuesta al C. Carlos Antonio Carrillo Gómez.</li></ul>
01/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum dirigido a la LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA, OFICIAL MAYOR, para informar que se recibió memorándum donde nos informa el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, que después de hacer una revisión en el departamento de oficia mayor no se encontraron físicamente 44 sillas tubular color negra paquete de cuatro.</li></ul>
07/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 073, dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para recordarle las fechas de entrega de informes del mes de Octubre de su departamento a las Oficinas de Auditoria Superior del Estado.</li></ul>



000014

07/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 074, dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para recordarle las fechas de entrega de informes del mes de Octubre de su departamento a las Oficinas de Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
07/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 075 dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para recordarle las fechas de entrega de informes del mes de Octubre de su departamento a las Oficinas de Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
07/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 076, dirigido al L. C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA, DIRECTOR GENERAL DEL SIMAP, para recordarle las fechas de entrega de informes del mes de Octubre de su departamento a las Oficinas de Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
08/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 077 dirigido al LIC. RICARDO GALAVIEZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, para solicitar tenga a bien incluir en el apartado de Notificaciones de mutas el número de recibo, fecha, nombre y monto de la multa en el informe de Actividades.</li> </ul>
10/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 078, dirigido al LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para solicitarle copia del Acta de Cabildo donde se llevó a cabo la aprobación del convenio del proyecto "Aportación municipal para la obra de reconstrucción del mercado Morelos en cabecera municipal, Jalpa, Zac."</li> </ul>
11/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 0158, dirigido a la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para dar contestación a su similar núm. 287, se informa que a la fecha se tiene 04 denuncias ciudadanas en contra de Servidores Públicos.</li> </ul>
14/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 0160 dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informarle que este Órgano Interno de Control procedió a corregir los criterio sustantivos 4, 10 y 17 de los hipervínculos de la plataforma de transparencia.</li> </ul>
14/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 075 dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar unos sellos para el departamento de Órgano Interno de Control.</li> </ul>
16/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 080 dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para hacer llegar copia del comprobante de procedimiento del 2do. Trimestre sobre la corrección de la fracción XII</li> </ul>
17/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 0161, dirigido al LIC. NOÉ GUADLUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para solicitarle el nombre de la persona a la que se designó como responsable para el tratamiento y resguardo de datos personales sensibles y biométricos los cuales son captados por la cámara de video vigilancia.</li> </ul>
23/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 081, dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, solicitando que tenga a bien proporcionar una copia del convenio de la obra "Aportación Municipal para la Reconstrucción del Mercado Morelos en Cabecera Municipal de Jalpa, Zac."</li> </ul>
23/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 082, dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para solicitarle tenga a bien proporcionar la información correspondiente sobre el avance del gasto que tiene la fecha del recurso federal de los fondos III y IV.</li> </ul>
25/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 085 dirigido al L. C. FERMÍN FLORES VELASCO, AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS, ENCARGADO DEL POM Y ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA, para solicitar tenga a bien proporcionarme una copia del contrato de obra en algunas comunidades.</li> </ul>
11/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 0159, dirigido al LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, para hacer de su conocimiento que se emitió un oficio con asunto "Solicitud de Aclaraciones", con relación a la denuncia emitida en su contra.</li> </ul>
28/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 0162, dirigido al ARQ. GUILLERMO CARRILLO PASILLAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS, para solicitarle información del estatus del proyecto de obra "Reconstrucción del Mercado Morelos en cabecera municipal.</li> </ul>
28/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 0148, dirigido al LIC. JUAN EDGAR BURCIAGA SOLÍS, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICUORRUPCIÓN, para dar contestación a su oficio núm. SESEA/PDE/0024/2022,</li> </ul>



000015

	<p>haciéndole de su conocimiento los datos de la persona designada que se hará responsable de subir la información al sistema de captura del S2, será Annaly Medina Medina, Titular del Sustanciación del Órgano Interno de Control.</p>
28/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0163, dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para dar contestación a las denuncias interpuestas el 14 de noviembre con número de Exp. IZAI-DIOT-506/2022,</li></ul>
28/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0164, dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para dar contestación a las denuncias interpuestas el 14 de noviembre con número de Exp. IZAI-DIOT-507/2022,</li></ul>
29/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 083, dirigido a la C. CLAUDIA GONZÁLEZ PÉREZ, para hacer llegar una copia del acuerdo de conclusión y archivo sobre el procedimiento que se llevó a cabo en contra del Lic. Gerardo Caldera Castro, Juez Comunitario.</li></ul>
30/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0165, dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, se solicita proporcionar información a la brevedad posible los siguientes datos con la finalidad de llevar a cabo la captura de datos en la PDE.</li></ul>
30/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0166, dirigido a la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, se solicita proporcionar información a la brevedad posible los siguientes datos con la finalidad de llevar a cabo la captura de datos en la PDE.</li></ul>
30/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0167, dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, se solicita proporcionar información a la brevedad posible los siguientes datos con la finalidad de llevar a cabo la captura de datos en la PDE.</li></ul>
30/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0168, dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, se solicita proporcionar información a la brevedad posible los siguientes datos con la finalidad de llevar a cabo la captura de datos en la PDE.</li></ul>
30/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0169, dirigido al L. C. FERMIN FLORES VELASCO, AUXILIAR DE OBRAS, ENCARGADO DEL POM Y ELABORACIÓN DE CONTRATOS, se solicita proporcionar información a la brevedad posible los siguientes datos con la finalidad de llevar a cabo la captura de datos en la PDE.</li></ul>
06/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0172, dirigido al LIC. JORGE EDUARDO FLORES OMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para informar que el 29 de Noviembre se nos hizo llegar un oficio emitido por el Presidente Municipal para informar que Usted es el responsable del tratamiento y resguardo de datos personales sensibles y biométricos los cuales son captados por las cámaras de video vigilancia.</li></ul>
06/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0173, dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para dar contestación al oficio núm. 0521, en el cual solicita información relacionada con la declaración patrimonial del organigrama de la administración pública municipal de Jalpa, Zac."</li></ul>
06/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0174, dirigido al C. MIGUEL RAMÍREZ SALDAÑA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, para informar que el 29 de Noviembre se nos hizo llegar un oficio emitido por el Presidente Municipal para informar que Usted es el responsable del tratamiento y resguardo de datos personales sensibles y biométricos los cuales son captados por las cámaras de video vigilancia.</li></ul>
07/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0176, dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para notificarle de la visita que realiza este OIC en la obra "Pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a los zapotes (1era Etapa)"</li></ul>
07/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0175 dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, informando el resultado de la visita de obra con número de oficio 0176, de la obra "Pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a los zapotes (1era Etapa)"</li></ul>
07/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0177, dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para notificarle de la visita que realiza este OIC en la obra "Construcción de puente peatonal en Ranchito de los Pérez y Pavimentación con concreto hidráulico en calle de la capilla de la localidad en San José de Huaracha".</li></ul>



000016

07/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0178, dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACIÁS, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para notificarle de la visita que realiza este OIC en la obra "Pavimentación con concreto ecológico en calle González Ortega, Guadalupe Victoria (1etapa), Construcción de puente peatonal en Palmillos, Pavimentación con concreto ecológico en calle México en Colonia Antorcha Campesina, Rehabilitación de colector en Guadalupe Victoria y Andador en Colonia Santa Cecilia.</li></ul>
08/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0170, dirigido a la MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÒPEZ LOERA, SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, para solicitar de su apoyo para que lleve a cabo la inscripción de la sanción impuesta al C. EFRAÍN CHÀVEZ LÒPEZ, EX REGIDOR MUNICIPAL, en el padrón de servidores públicos sancionados con número de Exp. OIC/002/2022.</li></ul>
08/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0171, dirigido a la MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÒPEZ LOERA, SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, para solicitar de su apoyo para que lleve a cabo la inscripción de la sanción impuesta al C. EFRAÍN CHÀVEZ LÒPEZ, EX REGIDOR MUNICIPAL, en el padrón de servidores públicos sancionados con número de Exp. OIC/005/2022.</li></ul>
09/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 086, dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para recordar que hay que tener presentes la fecha de Entrega de Informes del mes de noviembre 2022.</li></ul>
09/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 087, dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para recordar que hay que tener presentes la fecha de Entrega de Informes del mes de noviembre 2022.</li></ul>
09/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 088, dirigido al LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para recordar que hay que tener presentes las fecha de Entrega de Informes del mes de noviembre 2022.</li></ul>
13/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 0179, dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para informarle el resultado de la visita de obra con número de oficio 0178, que se llevó a cabo en la obra "Construcción de Andador en la Colonia Santa Cecilia"</li></ul>
14/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0180, dirigido al H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, para hacerles una recomendación para realizar visita de verificación de obras del ejercicio 2022</li></ul>

*NOTA: La documentación antes mencionada se encuentra en la Oficina del Órgano Interno de Control.*



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000017

0 0.01

OFICIO NUM: 0140  
DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control  
EXPEDIENTE: OIC/0005/2022

ASUNTO: Escrito De Corrección

ACUSE

**C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ  
P R E S E N T E:**

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacerle de su conocimiento que en fecha veintinueve de septiembre del presente año se emitió oficio de número 0136 con asunto **SOLICITUD DE ACLARACIONES** por parte de este Órgano Interno de control, medio por el cual se le solicitó al C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez la documentación probatoria que considere necesaria para el esclarecimiento de las observaciones no solventadas por parte de la Auditoría Superior del Estado con número de acción **RP-19/18-0004**, sin embargo, se presentó un error en la redacción del texto, ya que al mencionar la fecha en la que se presentó el pliego de observaciones no solventadas por parte de la **ASE** se menciona como fecha **tres de diciembre del dos mil veintidos**, siendo que la fecha correcta es el **tres de diciembre del dos mil veintiuno**. Por lo anterior ofrecemos una sincera disculpa, así como también, le pedimos tenga a bien recibir este recurso de corrección para cualquier aclaración que pueda presentarse en un futuro.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC, A 05 DE OCTUBRE DE 2022**

*[Firma]*  
**ING. AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA**  
**AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL ÓRGANO INTERNO**

C. C. P Lic. Martha Patricia López Meléndez  
C. C. P L.D. Hilda Lorena Anaya Álvarez  
C. C. P ARCHIVO  
L'GHM/ing. aarb



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

05 OCT. 2022 9:50 am  
Veyo

**SINDICATURA**  
**JALPA, ZAC.**  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Recibi 5/10 octubre/22  
[Firma]

RAMO: Órgano Interno de Control  
No. de Oficio: 0142  
Expediente: 10/2022

ASUNTO: Código de Ética

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez hacerle llegar un juego del Código de Ética, Conducta y Valores de los Servidores Públicos de la Administración 2021-2024, derivado de las modificaciones que se realizaron a petición de la Síndico Municipal en la reunión de cabildo celebrada el día 26 de Agosto del presente año donde se llevó a cabo la presentación y aprobación del código antes mencionado.

Como lo menciona la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su artículo 16:

***“Los Servidores Públicos deberán observar el código de ética que al efecto sea emitido por las Secretarías o los Órganos internos de control, conforme a los lineamientos que emita el Sistema Nacional Anticorrupción, para que en su actuación impere una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y que oriente su desempeño.***

***El código de ética a que se refiere el párrafo anterior, deberá hacerse del conocimiento de los Servidores Públicos de la dependencia o entidad de que se trate, así como darle la máxima publicidad.”***

Lo anterior con la finalidad de señalar la personalidad jurídica que tiene cada servidor público y la obligación de servir conforme a las disposiciones legales aplicables en la materia, su carácter de funcionario y las obligaciones que se tiene como Municipio en materia de transparencia, legalidad, honradez, gratitud, legislativa y un buen gobierno abierto a la sociedad.

Esperando que el presente código sea de la mejor utilidad para Usted, sin más que agregar por el momento, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA ZAC., A 06 DE OCTUBRE DE 2022



ÓRGANO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
2021 - 2024

C.C.P. Archivo  
C.C.P. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal  
C.C.P. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno  
L'EGHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





**ACUSE DE RECIBIDO**



NOMBRE	FIRMA DE RECIBIDO
NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	Kathy Recibi 07/10/22 08:38 am
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	Kathy Recibi 07/10/22 08:38 am
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS	Jorge Flores Olmos Recibi 07/10/2022 8:35 am
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	Alfredo Reyes Salazar Recibi 06/10/2022
PROFA. GUILLERMINA RIVERA GONZALEZ	Guillermina Rivera Gonzalez Recibi 07/10/2022 2:30 p.m.
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	Abel Mojarro Hinojosa 06/10/2022
C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	Rosa Martha Muñoz Viramontes
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	Denisse Araceli Muñoz Arias 06-07-2022
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	María Fernanda Sandoval Serna 07-Oct-2022
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	Salvador Sandoval Sandoval
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	Blanca Pedroza Conchas Recibi: 07/10/2022 0:10 hrs
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	Blanca Elizabeth Ríos Huerta 17/10/2022 9:23 am



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



**RECIBIDO**

07 OCT. 2022

**SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024**

Ramo: Órgano Interno de Control  
No. de Oficio: 0144  
Expediente: 10/2022

000020  
0001

*Handwritten:* HAHUY 08:39 am

**ASUNTO:** Publicación Código de Ética

*Handwritten:* ACUSE  
**LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DE GOBIERNO.  
PRESENTE:**

Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para solicitarle de la manera más atenta la publicación del Código de Ética, Conducta y Valores de los Servidores Públicos de la Administración 2021-2024, en la gaceta oficial del Periódico Oficial de la Federación, el cual fue aprobado en sesión de cabildo el pasado 26 de agosto del presente año, así como lo marca el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas el cual menciona;

*“Los Servidores Públicos deberán observar el código de ética que al efecto sea emitido por las Secretarías o los Órganos internos de control, conforme a los lineamientos que emita el Sistema Nacional Anticorrupción, para que en su actuación impere una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y que oriente su desempeño.*

*El código de ética a que se refiere el párrafo anterior, deberá hacerse del conocimiento de los Servidores Públicos de la dependencia o entidad de que se trate, así como darle la máxima publicidad. “*

Para su publicación hemos enviado de manera digital el código antes mencionado al correo [secretariadegobiernojalpa@gmail.com](mailto:secretariadegobiernojalpa@gmail.com), esperando que este sea publicado a la brevedad posible.

Sin más que agregar por el momento, me despido y quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**“JALPA ZACATECAS A 06 DE OCTUBRE DEL 2022”**

**SECRETARÍA  
DE GOBIERNO**

07 OCT. 2022

**RECIBIDO**

*Handwritten:* 08:36 am

*Handwritten signature:* Gustavo Huerta Muñoz  
**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024**



C.C.P. Archivo  
C.C.P. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal  
L'EGHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000021  
0 00 22



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM: 0146

EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: Presentación del Anteproyecto de Egresos 2023

ACUDE

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO

SECRETARIO DE GOBIERNO

PRESENTE:

Por medio del presente, me permito hacerle llegar el "Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Órgano Interno de Control para el ejercicio fiscal 2023", mismo que solicito se haga de conocimiento a los miembros del H. Ayuntamiento para su aprobación y quede asentado en el acta de cabildo. Lo anterior en cumplimiento a las obligaciones de este OIC, como lo suscribe el artículo 105 fracción XI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 11 DE OCTUBRE DE 2022

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
11 OCT. 2022  
11:59 am



RECIBIDO

*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2021 - 2024

12:00

TESORERÍA

11 OCT. 2022

RECIBIDO

C.C.P. L.C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ TESORERO MUNICIPAL

C.c. ARCHIVO

L'GHM/LEGHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000022  
0 01 21



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: CONTRALORIA  
NUM: 0137  
EXPEDIENTE: 10/2022

*ARCHIVO*  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

TURNO: 6296/2022  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
HORA: 11:21 hrs  
ANEXOS: Un Recopilado  
FOLIOS: 01 al 224

Atendiendo a lo que estipula el artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en anexo me permito remitir a ese Órgano Colegiado, Informe de Actividades, Realizadas por esta Contraloría Municipal del 01 de Julio al 30 de Septiembre, correspondiente al 3er Trimestre 2022.  
Folios 001 al 0224

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 10 DE OCTUBRE DE 2022  
ORGANO INTERNO DE CONTROL



*[Signature]*  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

OFICIALIA  
DE PARTES *[Logo]* ASE  
12 OCT. 2022  
**RECIBIDO**  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE ZACATECAS

C. c. p. L. C. RAÚL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.  
C. c. p. ARCHIVO  
L'GARH/mggh

SECRETARÍA DE GOBIERNO P.M.

11 OCT. 2022 12:55 *[Signature]*

**RECIBIDO**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

FUNDAMENTO  
JURÍDICO DE LA 000023  
INTEGRACIÓN, FACULTADES Y OBLIGACIONES

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NO. DE OFICIO: 0145

EXPEDIENTE: 10/2022

Asunto: Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Órgano Interno de Control, para el Ejercicio Fiscal 2023.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024,  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

Presente.

Por medio del presente escrito, con fundamento en los Artículo 105 fracción XI, 200 y sus correlativos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; así como el Artículo segundo de los Transitorios del Decreto #178, por el que se adiciona dicha Ley, publicado el 13 de Septiembre del 2017 en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, pongo a su consideración el siguiente:

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

1. Objetivo.

- Homologar y/o armonizar a nivel municipal no sólo la denominación, sino la estructura y atribuciones del Órgano Interno de Control, antes llamado Contraloría Municipal, en razón de la denominación, estructura y atribuciones de sus homólogos a nivel estatal y federal, a fin de dotar al Municipio de mecanismos e instrumentos eficaces para sancionar las faltas no graves de los servidores públicos municipales, así como denunciar aquellos actos que pudieran ser constitutivos de delito y las faltas administrativas graves que se reporten, tanto de parte de los servidores públicos como de particulares (personas físicas o morales), ante las autoridades competentes.
- Dar cumplimiento al mandato constitucional, establecido en los párrafos cuarto y quinto de la fracción III del artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se eleva a nivel constitucional la creación de estos órganos.
- Asignar en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Jalpa, Zacatecas, en la partida o partidas presupuestales que corresponda el recurso financiero suficiente para dotar a este Órgano Interno de Control de los recursos materiales y humanos necesarios para el ejercicio de sus atribuciones.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000024

**2. Antecedentes.**

*Los Entes públicos están obligados a crear y mantener condiciones estructurales, normativas y presupuestales que permitan el adecuado funcionamiento del Estado en su conjunto, y la actuación ética y responsable de cada servidor público.*

Con la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción, creado mediante el decreto de reforma a la Constitución Federal publicado el 27 de mayo de 2015, y derivado del esfuerzo legislativo por instrumentar la actuación legal en contra de los malos servidores públicos, se detonó la publicación de una serie de leyes y reformas en materia de rendición de cuentas, fiscalización y transparencia, dando nacimiento al Sistema Nacional de Fiscalización, este nuevo sistema conjunta instituciones y normas, unifica criterios y conceptos, autoridades y órganos en materia de fiscalización.

En Zacatecas, hemos dado el seguimiento correspondiente a esta serie de acciones a través de la reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, publicada en el Periódico Oficial el 22 de marzo de 2017, así como con la expedición de diversos ordenamientos como lo son la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera, la Ley de Justicia Administrativa, la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado y más recientemente las reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Municipio Publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 13 de Septiembre de 2017; así como algunas otras reformas que son complementarias para la implementación y consolidación del Sistema Estatal Anticorrupción en Zacatecas.

**3. Facultades y atribuciones del Órgano Interno de Control.****DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**“Artículo 109.** Los servidores públicos y particulares que incurran en responsabilidad frente al Estado, serán sancionados conforme a lo siguiente:

I. Se impondrán, mediante juicio político, las sanciones indicadas a los servidores públicos señalados en el mismo precepto, cuando en el ejercicio de sus funciones incurra en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho.

II. La comisión de delitos por parte de cualquier servidor público o particulares que incurran en hechos de corrupción, será sancionado en los términos de la legislación penal aplicable.

III. Los entes públicos federales tendrán órganos internos de control con las facultades que determine la ley para prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquéllas distintas a las que son competencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS

0 0124  
000025

aplicación de recursos públicos federales y participaciones federales; así como presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción a que se refiere esta Constitución.

Los entes públicos estatales y municipales, así como del Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales, contarán con órganos internos de control, que tendrán, en su ámbito de competencia local, las atribuciones a que se refiere el párrafo anterior" (FIN DE LA TRANSCRIPCION).

## CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS

### Artículo 122

Los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal y los servidores públicos de la administración municipal, son personalmente responsables de los actos que en el ejercicio de sus funciones ejecuten en contravención de las leyes.

Los órganos internos de control de los ayuntamientos, en el ámbito de sus competencias, conocerán y sancionarán estos actos en los términos de las leyes de responsabilidades administrativas; cuando las acciones constituyan delito, conocerán las autoridades competentes.

*Reformado POG 22-03-2017*

### Artículo 150

Las responsabilidades administrativas se regulan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de las siguientes prevenciones:

... Los entes públicos tendrán órganos internos de control, con las facultades que determine la Ley General de Responsabilidades Administrativas para prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquellas que son distintas a las que son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos; así como presentar denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

En el cumplimiento de sus atribuciones, a los órganos responsables de la investigación y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, no les serán oponibles las disposiciones dirigidas a proteger la secrecía de la información en materia fiscal o la relacionada con operaciones de depósito, administración, ahorro e inversión de recursos monetarios.

La Auditoría Superior del Estado, la dependencia encargada del control interno del Poder Ejecutivo y los órganos internos de control podrán recurrir, ante la autoridad competente, las

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS



determinaciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y del Tribunal de Justicia Administrativa.

Reformado POG 22-03-2017  
Reformado POG 07-07-2018

**DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Artículo 10.** Las Secretarías y los Órganos internos de control, y sus homólogas en las entidades federativas tendrán a su cargo, en el ámbito de su competencia, la investigación, substanciación y calificación de las Faltas administrativas.

Tratándose de actos u omisiones que hayan sido calificados como Faltas administrativas no graves, las Secretarías y los Órganos internos de control serán competentes para iniciar, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa en los términos previstos en esta Ley.

En el supuesto de que las autoridades investigadoras determinen en su calificación la existencia de Faltas administrativas, así como la presunta responsabilidad del infractor, deberán elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y presentarlo a la Autoridad substanciadora para que proceda en los términos previstos en esta Ley.

Además de las atribuciones señaladas con anterioridad, los Órganos internos de control serán competentes para:

- I. Implementar los mecanismos internos que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, en los términos establecidos por el Sistema Nacional Anticorrupción;
- II. Revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales y participaciones federales, así como de recursos públicos locales, según corresponda en el ámbito de su competencia, y
- III. Presentar denuncias por hechos que las leyes señalen como delitos ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción o en su caso ante sus homólogos en el ámbito local".  
(FIN DE LA TRANSCRIPCION).



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALISCO, MEXICO  
JALPA, ZACATECAS  
2021

De lo anterior se deriva que los Municipios, deben contar con Órganos Internos de Control, cuyas facultades serán prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, sancionar faltas no graves y, en su caso, presentar denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivas de delito, así como revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos, tanto los propios como aquellos que le sean transferidos del Estado y la Federación.



**4. Justificación.**

Por lo antes expuesto y fundado, nuestro Órgano Interno de Control es parte fundamental del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción y de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, es ésta la unidad administrativa a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno del Municipio, siendo competente para aplicar los ordenamientos en materia de responsabilidades de Servidores Públicos, a la cual se le confirió una potestad primordial para una efectiva revisión y fiscalización de los servidores público, tanto de la administracion centralizada como de los organismos paramunicipales.

Este Órgano Interno de Control desdobra su actuación en tres aristas principalmente, ya que en los términos de lo dispuesto por el artículo 3º de la citada Ley General de Responsabilidades Administrativas, debe fungir como "Autoridad investigadora", "Autoridad substanciadora" y "Autoridad resolutora".

Será investigadora de faltas administrativas, será substanciadora para dirigir y conducir el procedimiento de responsabilidades administrativas desde la admisión del Informe de presunta responsabilidad administrativa y hasta la conclusión de la audiencia inicial; y será resolutora tratándose de Faltas administrativas no graves.

En concordancia con lo anterior, la Ley Órganica del Municipio vigente en el Estado, prevé la estructura administrativa del Organo Interno de Control para el ejercicio de sus funciones de la manera siguiente:

**DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS**

**Artículo 104 BIS**

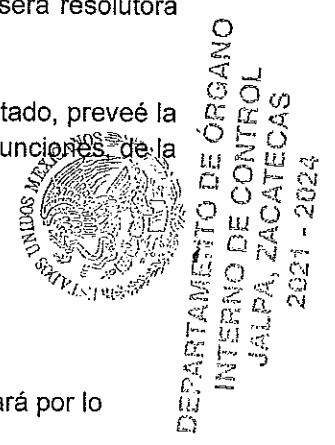
El Órgano Interno de Control, para efecto de cumplir con sus atribuciones, contará por lo menos con las siguientes áreas:

- I. Investigación;
- II. Substanciación, y
- III. Resolución.

*Artículo Adicionado POG 13-09-2017*  
*Artículo reformado POG 04-08-2021*

El titular del Órgano Interno de Control designará y removerá a los titulares de las áreas que lo integran.

*Párrafo adicionado POG 04-08-2021*



Los nombramientos de las áreas de investigación y substanciación no podrán recaer en una sola persona.

*Párrafo adicionado POG 04-08-2021*

El titular del Órgano Interno de Control será el titular el área resolutora.

### **Artículo 105**

#### **Son facultades y obligaciones del titular**

- I. Vigilar, verificar y revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos propios, así como los que la Federación y el Estado transfieran al Municipio, de conformidad a la Ley General, y la normatividad establecida en materia de control y evaluación;
- II. Inspeccionar el gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos, así como el Programa presupuestario;
- III. Inspeccionar y vigilar que las dependencias y entidades de la administración pública municipal cumplan con las normas y disposiciones en materia de:
  - a) Sistemas de registro de contabilidad gubernamental;
  - b) Contratación, basificación y pago de personal;
  - c) Contratación de servicios y obra pública; y
  - d) Adquisición, arrendamientos, conservación, uso, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, registro, valuación y valoración del patrimonio, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración municipal;
- IV. Auditar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de planeación, presupuesto, ingresos, contabilidad gubernamental, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio, fondos, valores y exenciones o deducciones de impuestos o derechos municipales, por parte de la administración municipal;
- V. Recibir y atender las denuncias que presenten los servidores públicos o particulares con motivo de los actos de corrupción de conformidad con la Ley General;
- VI. Recibir y registrar las declaraciones patrimoniales y de interés, y la constancia de declaración fiscal, que presenten los servidores públicos municipales, fijando las normas, criterios y formatos oficiales para el cumplimiento de dicha obligación de conformidad a la Ley General;
- VII. Coadyuvar con la Auditoría Superior del Estado y la Fiscalía General, en la investigación derivado de denuncias de los actos de corrupción de servidores públicos o particulares de conformidad con la Ley General;



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

- VIII. Conocer e investigar los hechos u omisiones de los servidores públicos municipales que no sean miembros del Cabildo;
- IX. Verificar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y los programas presupuestarios;
- X. Intervenir en los actos de entrega-recepción de los servidores públicos en los términos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Zacatecas;
- XI. Formular, conjuntamente con el área de tesorería o su equivalente, el anteproyecto de presupuesto del Órgano Interno de Control;**
- XII. Presentar al ayuntamiento el programa anual de trabajo;
- XIII. Implementar mecanismos internos que permitan investigar, substanciar y calificar actos u omisiones que pudieran derivar en faltas graves y no graves y que puedan constituir responsabilidades administrativas en términos de la Ley General;
- XIV. Presentar las denuncias por hechos que las leyes señalan como delitos ante la Fiscalía correspondiente, así como por las conductas administrativas a que refiere la Ley General;
- XV. En el caso de las faltas administrativas no graves, podrán imponer sanciones a servidores públicos en términos de la Ley General y notificarlas al Ayuntamiento o a la Auditoría Superior del Estado;
- XVI. Tramitar y resolver el recurso de revocación en los casos de faltas administrativas no graves en términos de la Ley General;
- XVII. Programar y practicar auditorías a las dependencias y entidades de la administración pública municipal informando del resultado al Cabildo y a la Auditoría Superior del Estado e instaurar los procedimientos necesarios;
- XVIII. Verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la Ley;
- XIX. Revisar y verificar la información financiera, presupuestal y programática, así como las cuentas públicas;
- XX. Informar trimestralmente al Ayuntamiento y a la Auditoría Superior del Estado sobre las acciones y actividades del Órgano Interno de Control; y
- XXI. Las demás que le señalen la Ley General y otras disposiciones jurídicas sobre la materia, reglamentos y acuerdos del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
SALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

## TRANSITORIOS

DECRETO 178.- POR EL QUE SE ADICIONA LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS

Artículo segundo. En el Presupuesto de Egresos Municipal que se apruebe por el Ayuntamiento para el ejercicio fiscal que corresponda, deberán preverse los recursos materiales y humanos, con los que contará la Contraloría Municipal para el ejercicio de sus atribuciones, mismos que deberán proponerse directamente en el anteproyecto que para tal efecto formule el Órgano Interno de Control.

5. **Requerimientos financieros, humanos y materiales. Gastos fijos, variables y únicos**

PRESUPUESTO PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Recursos Humanos (nomina, prima vacación y aguinaldo) \$725,700.53 antes de impuesto y con el incremento del 5% que corresponde a la inflación (datos reales inflación octubre del 8.70%) 2022.

Recursos Materiales; \$20,000.00

Comisiones (Viáticos y combustible); \$30,400.00

Software y hardware; \$24,293.24

**Total de Presupuesto del ejercicio 2023; \$800,393.77**

6. **Marco Jurídico.**

El presente anteproyecto encuentra sustento en lo establecido por:

- Artículos 115 fracción IV, 127, 134 y sus correlativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 119 inciso c) tercer párrafo y 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.
- Artículos 3 fracciones II, III, IV y XXI, 9 fracción II, 10, 11, 15, 17, 18, 3, 31, 32, 36, 75, 76, 77, 81, y 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Artículos 8 y 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 105 fracción XI y 200 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.
- Artículo 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas. Y sus correlativos de cada una de ellas.

ATENTAMENTE

En la Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 10 de Octubre del año 2022.

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

2021 - 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

000031

JALPA ZACATECAS, A 13 DE DICIEMBRE DE 2022

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE:

Por medio de la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para hacerle llegar copia del informe trimestral a la fecha del ejercicio 2022, el cual me fue requerido mediante oficio No. 0518, mediante el cual se me notifica la solicitud de información identificada con el folio No. 320592822000068, donde se requiere "el informe hasta la fecha de los regidores 2021-2024 de cada uno", pregunta derivada de la Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior para su conocimiento, como lo marca el artículo 86 fracción XV, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

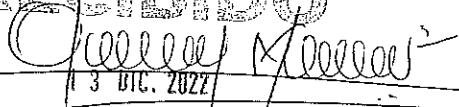
Sin más que agregar por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

N39-ELIMINADO 50

RECIBIDO

  
13 DIC. 2022  
DEPARTAMENTO DE ORGANISMO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

13:30 pm



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: Órgano Interno de Control  
No. de Oficio: 0149  
Expediente: 10/2022

ASUNTO: Contestación a expediente IZAI-DIOT-443/2022

*ACUSE*  
**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO.**  
**P R E S E N T E:**

Primeramente reciba un cordial y afectuoso saludo, de la misma manera en atención a su oficio número 0432, en relación al expediente **IZAI-DIOT-443/2022** donde se nos notifica el incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, previamente se nos había hecho llegar un pliego de documentos notificándonos la DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, realizada por el denunciante "Anonimus", y ratificada por la Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez, Comisionada Ponente del Instituto Zacatecano de Transparencia. Se hace de su conocimiento que este OIC cumplió con las obligaciones del 2do Trimestre en relación a la fracción **LTAIPEZ39FXII\_LTG281217** del ejercicio 2022, haciendo hincapié que es responsabilidad del encargado de la unidad de transparencia el recabar, revisar y vigilar que la información se encuentre en la plataforma antes mencionada de acuerdo al artículo 45, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Anexo la presente evidencia del comprobante de procesamiento de lo antes mencionado con estatus de "Terminado", así como también captura de pantalla de que en el portal de transparencia se encuentra dicha información.

Sin más que agregar por el momento y en espera de que lo anterior de cumplimiento a lo antes requerido, me despido.

**ATENTAMENTE**

**JALPA, ZACATECAS A 14 DE OCTUBRE DE 2022**

**RECIBIDO**

14 OCT. 2022

*10:04 pm*  
*Gutiérrez*

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

*[Signature]*  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
CONTRALOR MUNICIPAL JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



c.c.p. Archivo  
L'EGHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Fecha de emisión: 13/10/2022 10:06:50

Folio: 165963863539732

Organismo Garante: Zacatecas  
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Jalpa  
Fecha de registro: 04/08/2022 13:43:55  
Nombre de archivo: LTAIPEZ39FXII\_LTG281217.xlsx  
Tipo de operación: Alta  
Estatus: TERMINADO  
Fecha Término: 04/08/2022 13:43:57  
Registros Cargados Principal: 401  
Registros Cargados Secundarios: No Aplica

Estructura de la Normatividad

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

ARTICULO 39  
FRACCION XII

Formato	Usuario
LTAIPEZ39FXII_LTG281217	contralorjalpa@hotmail.com
Declaraciones de situación patrimonial	



00000

0000

0000

0000

0000

Se encuentran 22 registros

Estado	Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de termino del periodo	Tipo de movimiento	Clase de movimiento	Detalle
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado
Estado	2022	01/04/2022	30/09/2022	Funcionario	No Existe	Estado

0000

0000

0000

Se encuentran 22 registros

0000

0000





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

00022

071

000035

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO  
P R E S E N T E.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo se entrega los Comprobantes del Portal de Obligaciones de Transparencia actualizado, correspondiente al 3er. Trimestre 2022, propios del departamento de Órgano Interno de Control, de igual manera le informo que ya fueron enviados de forma digital al correo que su persona proporcionó.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 14 DE OCTUBRE DE 2022

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**RECIBIDO**

14 OCT. 2022

09:13 am  
COTICACET  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
OFICINA DEL PRESIDENTE  
L. E. GUSTAVO HUERTAMUNO 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Oajalpa, Zacatecas

C. P. ARCHIVO

Tels: (462) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

000036

RAMO: Órgano Interno de Control  
 No. DE OFICIO: 0152  
 EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: Ejecución de Sanción

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS  
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
 PRESENTE:

Por medio de la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para hacerle de conocimiento que el día veintisiete de julio del presente año este OIC emitió **ACTA DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA** en virtud del análisis realizado dentro de la denuncia con número de expediente **OIC/0010/2022**, respecto a la relación de declaraciones de modificación patrimonial y de intereses presentadas por los servidores públicos correspondiente al mes de mayo y en cumplimiento al artículo 33 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el cual se observó la omisión de dicha obligación por parte del servidor público el **C. VICTORIANO CASTAÑEDA SANDOVAL**, el cual no atendió a las reiteradas notificaciones realizadas por este Órgano Interno de Control.

Considerando las investigaciones que obran dentro de la presente observación, por lo cual el Servidor Público incurrió en una falta administrativa calificada como NO GRAVE, siendo responsable el **C. VICTORIANO CASTAÑEDA SANDOVAL**, por lo tanto es sujeto a las disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas existiendo incumplimiento a las obligaciones del servidor público por los argumentos antes citados y como ha quedado manifestado, debidamente fundado y motivado y por lo cual se termina la imposición de sanciones de conformidad con la normativa aplicable, para el Servidor Público el **C. VICTORIANO CASTAÑEDA SANDOVAL** prevista en el artículo 75 fracción II y considerados en el artículo 76 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que se hace consistir en **SUSPENSIÓN DEL EMPLEO POR 4 DÍAS HÁBILES (Lunes 24, Martes 25, Miércoles 26 y Jueves 27 de Octubre del presente año).**

Por lo anterior hago la recomendación de tomar sus debidas precauciones para que el área en la que se encuentra adscrito el servidor público antes mencionado sea cubierta por algún otro empleado si lo considerara oportuno y así seguir brindando la debida atención a la ciudadanía.

Así mismo solicitó anexar copia del presente oficio al expediente personal del servidor público en mención.

**RECIBIDO**

19 OCT. 2022

10:27 am  
 UIC

Recibi  
 20/10/2022  
 [Signature]

**RECIBIDO**

19 OCT. 2022

10:30  
 [Signature]

Recibi  
 14/10/2022  
 UIC  
 10:24 am

**SINDICATURA**  
**JALPA, ZAC.**  
 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



000037

0 01 58

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024  
**UNA NUEVA HISTORIA**

Sin más que agregar por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"JALPA ZACATECAS A 19 DE OCTUBRE DEL 2022"



*[Signature]*  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ** TO DE ORGANO  
**CONTRALOR MUNICIPAL** NO DE CONTROL  
**JALPA, ZACATECAS**  
2021-2024



- c.c.p. Archivo
  - c.c.p. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, Para su conocimiento
  - c.c.p. Uriel Murillo Robles, Encargado Recursos Humanos, Para su conocimiento
  - c.c.p. Victoriano Castañeda Sandoval, Limpieza Pública, Para su conocimiento
- L'EGHM/amm



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Teis: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: Órgano Interno de Control  
No. DE OFICIO: 0150  
EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: Informe tercer trimestre OIC (PDF)

*ACUSE*  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO  
P R E S E N T E:

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, y en respuesta a su oficio No. 0437, Exp. 10/2022, en relación a la solicitud de información que se realizó mediante el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, identificada con el **No. de folio: 320592822000056**, me permito hacerle llegar al correo [presidenciajalpa2124@gmail.com](mailto:presidenciajalpa2124@gmail.com), el informe del tercer trimestre en archivo PDF de este OIC.

Esperando que lo anterior de cumplimiento con lo anteriormente requerido, sin más que agregar por el momento me despido.

ATENTAMENTE

"JALPA, ZACATECAS A 17 DE OCTUBRE DE 2022"

**RECIBIDO**

19 OCT. 2022

10:26am

UEVO

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

19 OCT. 2022

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

c.c.p. Archivo

c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez, Presidenta del Comité de Transparencia.

L'EGHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jaipa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (468) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*Kathay* 10:25am

000039

RAMO: Órgano Interno de Control  
 No. DE OFICIO: 0152  
 EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: Directorio Telefónico

0 0009

MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA,  
 SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA.  
 ZACATECAS, ZAC.  
 PRESENTE:

AT'N: LIC. JESÚS VILLEGAS

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez hacerle llegar el directorio telefónico del H. Ayuntamiento 2021-2024, lo anterior a su solicitud realizada vía telefónica:

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	No. DE EXTENSION	CORREO ELECTRONICO
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	4639552003	EXT. 0,101,106	N5-ELIMINADO 3
LIC. MARTHA PÁTRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	4639552003	EXT. 114	N6-ELIMINADO 3
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	4639552003	EXT. 114	N4-ELIMINADO 3
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	4639552003	EXT. 114	N5-ELIMINADO 3
C.ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	4639552003	EXT. 114	N6-ELIMINADO 3
C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	4639552003	EXT. 114	N7-ELIMINADO 3
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	4639552003	EXT. 114	N8-ELIMINADO 3
C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	4639552003	EXT. 114	N9-ELIMINADO 3
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	4639552003	EXT. 114	N10-ELIMINADO 3
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	4639552003	EXT. 114	N11-ELIMINADO 3

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000040  
0 0:00



ELIZABETH RIOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	4639552003	EXT. 114	N12-ELIMINADO 3
GUSTAVO HUERTA MUÑOZ	CONTRALOR MUNICIPAL	4639552003	EXT. 112	N13-ELIMINADO 3
LIC. CINTIA BETSABE LEYVA GUERRERO	COORDINADORA DE ARCHIVOS	4639552003	EXT. 107	N14-ELIMINADO 3



Sin más que agregar por el momento y en espera de dar cumplimiento a lo antes requerido por esa secretaría, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 20 DE OCTUBRE DE 2022

REPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
2021 - 2024

— Se envió oficio via electronica  
AL CORDERO bella el día 20/10/22

c.c.p. Archivo  
L'EGHM/amm





RAMO: Órgano Interno de Control  
No. DE OFICIO: 0151  
EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: Ejecución de Sanción

ACUSE

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE:

Por medio de la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para hacerle de conocimiento que el día veintisiete de julio del presente año este OIC emitió **ACTA DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**, en virtud del análisis realizado dentro de la denuncia con número de expediente **OIC/0009/2022**, respecto a la relación de declaraciones de modificación patrimonial y de intereses presentadas por los servidores públicos correspondiente al mes de mayo y en cumplimiento al artículo 33 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el cual se observó la omisión de dicha obligación por parte del servidor público el **C. CESAR VELA MEDRANO**, el cual no atendió a las reiteradas notificaciones realizadas por este Órgano Interno de Control.

Considerando las investigaciones que obran dentro de la presente observación, por lo cual el Servidor Público incurrió en una falta administrativa calificada como **NO GRAVE**, siendo responsable el **C. CESAR VELA MEDRANO** por lo tanto es sujeto a las disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, existiendo incumplimiento a las obligaciones del servidor público por los argumentos antes citados y como ha quedado manifestado, debidamente fundado y motivado y por lo cual se termina la imposición de sanciones de conformidad con la normativa aplicable, para el Servidor Público el **C. CESAR VELA MEDRANO** prevista en el artículo 75 fracción II y considerados en el artículo 76 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que se hace consistir en **SUSPENSIÓN DEL EMPLEO POR 2 DÍAS HÁBILES (Lunes 07 y Martes 08 de Noviembre del presente año)**.

Por lo anterior hago la recomendación de tomar sus debidas precauciones para que el área en la que se encuentra adscrito el servidor público antes mencionado sea cubierta por algún otro empleado si lo considerara oportuno y así seguir brindando la debida atención a la ciudadanía.

Así mismo solicitó anexar copia del presente oficio al expediente personal del servidor público en mención.

Recibi  
21/10/22  
UMR  
3:00 PM

**RECIBIDO**

21 OCT. 2022 15:01pm  
Jefo

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**TESORERIA**  
21 OCT. 2022 9:59  
**RECIBIDO**



RAMO: Órgano Interno de Control  
No. DE OFICIO: 0155  
EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: Solicitud de Información

AGRE

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE:

Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para hacerle de conocimiento que la sanción en relación al expediente OIC/0007/2022 impuesta al C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, dada a conocer en el oficio No. 0126 en fecha 01 de septiembre de 2022, ha llegado a su plazo de vencimiento el día 20 de Octubre del presente año, lo anterior establecido en el artículo 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por lo que le solicitamos tenga bien a informar a este OIC si ya se recuperó el recurso a la Hacienda Pública.

Sin más que agregar por el momento me despido, esperando una respuesta pronta a la solicitud de dicha información.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 24 DE OCTUBRE DEL 2022

*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

25 OCT. 2022 14:36pm

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

c.c.p. Archivo  
c.c.p. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, Para su conocimiento.  
L'EGHM/amm

2:36

**TESORERIA**

25 OCT. 2022

**RECIBIDO**



PRESENTE

RAMO: OIC

NÚM: 073

ASUNTO: Informativo 0.15

Por medio del presente, le solicito de la manera mas atenta, tener presente las fechas de entrega de informes del mes de **Octubre** de su departamento a la Auditoria Superior del Estado, lo anterior con fundamento en el artículo 60 fracción III inciso "e", 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, *los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley.*

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JALPA ZAC. A 07 DE NOVIEMBRE DE 2022

  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

**RECIBIDO**

07 NOV. 2022

10:02 hrs

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Jsa.

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



PRESENTE

RAMO: OIC  
 NÚM: 075  
 ASUNTO: Informativo

Por medio del presente, le solicito de la manera mas atenta, tener presente las fechas de entrega de informes del mes de **Octubre** de su departamento a la Auditoria Superior del Estado, lo anterior con fundamento en el artículo 60 fracción III inciso "e", 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, *los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley.*

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE

JALPA ZAC. A 07 DE NOVIEMBRE DE 2022

AYUNTAMIENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ** ZACATECAS  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (483) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**TESORERIA**  
 07 NOV, 2022  
 10:06 am  
**RECIBIDO**



**PRESENTE**

RAMO: OIC  
NÚM: 074  
ASUNTO: Informativo

Por medio del presente, le solicito de la manera mas atenta, tener presente las fechas de entrega de informes del mes de **Octubre** de su departamento a la **Auditoria Superior del Estado**, lo anterior con fundamento en el artículo 60 fracción III inciso "e", 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, **los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley.**

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

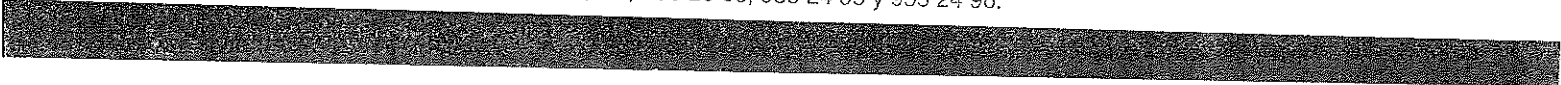
JALPA ZAC. A 07 DE NOVIEMBRE DE 2022

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
Palafox, Jalpa, Zacatecas  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2024

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

07 OCT. 2022 10:03  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



970000

PRESENTE

RAMO: OIC  
NÚM: 076  
ASUNTO: Informativo

Por medio del presente, le solicito de la manera mas atenta, tener presente las fechas de entrega de informes del mes de **Octubre** de su departamento a la Auditoria Superior del Estado, lo anterior con fundamento en el artículo 60 fracción III inciso "e", 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, **los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley.**

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

07 NOV. 2022

12:10pm JALPA ZAC. A 07 DE NOVIEMBRE DE 2022

**RECIBIDO**

ATENTAMENTE

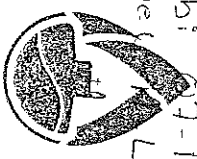


Recibi: 07-Nov-22  
Araceli L.

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

VERO

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
LE-GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, JALPA, ZACATECAS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEPARTAMENTO DE CONTROL  
MUNICIPAL  
C.P. 99600



**SIMAP**  
JALPA, ZACATECAS

C.C.P. LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ SINDICADA MUNICIPAL  
L.E.G.H.M/LEGHM  
Tels: (483) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
JALISCO  
2021 - 2024  
UNANUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

0 0.03

No. De Memorándum: 077

000047

LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ,  
JUEZ COMUNITARIO  
PRESENTE:

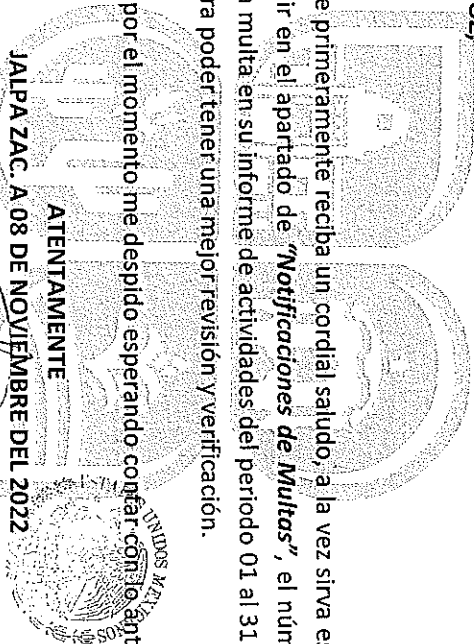
Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para solicitarle tenga bien a incluir en el apartado de "Notificaciones de Multas", el número de recibo, fecha, nombre y monto de la multa en su informe de actividades del periodo 01 al 31 de octubre del presente año. Lo anterior para poder tener una mejor revisión y verificación.

Sin más que agregar por el momento me despido esperando contar con lo antes solicitado.

## RECIBIDO

08 NOV. 2022 12:23pm

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



JALPA ZAC. A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022

ATENTAMENTE

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

CONTRALOR MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

c.c.p. Archivo

c.c.p. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, para su conocimiento.  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

LEGHM/amn

2021 - 2024

JALPA, ZAC.  
SINDICATURA COMUNITARIO

Recibo  
28/11/2022



000048

0 0 13

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

No. de Memorándum: 078

*ACUSE*

LIC. JORGE-EDUARDO FLORES OLMO  
SECRETARIO DE GOBIERNO

PRESENTE:

Primeramente, reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para solicitarle copia del acta de cabildo donde se llevó a cabo la aprobación del convenio del proyecto "APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MORELOS EN CABECERA MUNICIPAL JALPA, ZACATECAS". Lo anterior para anexar en el expediente de obra que resguarda en nuestro departamento, ya que lo anterior será ejecutado con recurso propio del municipio; facultades que me otorga el artículo 105 fracción I y III, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Esperando contar con lo anteriormente solicitado, sin más que agregar por el momento me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

*[Signature]*  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, ZACATECAS  
CONTRALOR MUNICIPAL 2021 - 2024

c.c.p. Archivo  
c.c.p. Martha Patricia López Meléndez. Síndico Municipal. Para su conocimiento.  
L.E'GHM/amm

SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

10 NOV. 2022 2:54

**RECIBIDO**

**RECIBIDO**

10 NOV. 2022 3:01 pm  
*[Signature]*

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000049  
0 0109



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
No. DE OFICIO: 0158  
EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información

**RECIBIDO**

11 NOV. 2022 09:31am  
C. Atenc?

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

ACUSE

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL,  
PRESENTE:

Sirva este medio primeramente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo en respuesta a su similar No. 287, de fecha 09 de Noviembre del presente año, le informo que hasta la fecha este OIC tiene un total de 04 denuncias ciudadanas en contra de Servidores Públicos, con los siguientes números de expedientes: **OIC/0001/2022, OIC/0008/2022, OIC/0013/2022 y OIC/0014/2022**, anteriores son denuncias recibidas en este OIC por medios electrónicos, agregar que dichos procedimientos guardan estatus "Acuerdo de Conclusión y Archivo", de los cuales cabe mencionar que este OIC clasifica la información generada dentro de cada expediente como reservada, no existiendo al momento resoluciones que ameriten amonestaciones públicas, esto con fundamento en lo estipulado en el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 100, 101 y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como también conforme a los lineamientos establecidos en nuestro código de ética, el cual fue emitido conforme al artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Código de Ética, Conducta y Valores de los Servidores Públicos de la Administración 2021-2024 de Jalpa Zacatecas:

**GOBIERNO TRANSPARENTE**

En relación a la protección de datos personales los municipios serán responsables de los datos personales en su posesión y en relación con estos deberán:

1. Adoptar los procedimientos adecuados para recibir y responder las solicitudes de acceso, rectificación, corrección y oposición al tratamiento de datos, en los casos que sea procedente, así como capacitar a los servidores públicos y dar a conocer información sobre sus políticas en relación con la protección de tales datos, de conformidad con la normatividad aplicable;
- Tratar datos personales sólo cuando estos sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con los propósitos para los cuales se hayan obtenido o dicho tratamiento se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley;

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

9:30am  
Vero

11 NOV. 2022

**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



Poner a disposición de los individuos, a partir del momento en el cual se recaben datos personales, el documento en el que se establezcan los propósitos para su tratamiento, en los términos de los datos se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley;

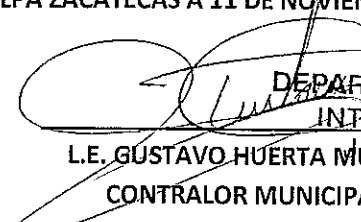
4. Procurar que los datos personales sean exactos y actualizados;
5. Sustituir, rectificar o completar, de oficio, los datos personales que fueren inexactos, ya sea total o parcialmente, o incompletos, en el momento en que tengan conocimiento de esta situación; y
6. Adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado.

Los municipios no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya mediado el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de los individuos a los que haga referencia la información de acuerdo con la normatividad aplicable.

Deberán de guardar escrupulosamente reserva de los asuntos que a su conocimiento tengan con motivo del trabajo; custodiar y cuidar la documentación e información a razón de su empleo, cargo o comisión, conserven bajo su cuidado o a la que tengan acceso, impidiendo o evitando la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebida de aquella.

Esperando que lo anterior de respuesta a lo antes solicitado, sin más que agregar por el momento, me despido.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA ZACATECAS A 11 DE NOVIEMBRE DE 2022**

  
**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL**



c.c.p. Archivo  
c.c.p. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal. Para su conocimiento  
L.E.GHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





RAMO: Órgano Interno de Control  
No. DE OFICIO: 0160  
EXPEDIENTE:11/2022

ASUNTO: CONTESTACIÓN A CUMPLIMIENTO DE DENUNCIA

*ACUSE*

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,  
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez en respuesta a su similar No. 0472 de fecha 11 de Noviembre del presente año, me permito informarle que este Órgano Interno de Control procedió a corregir los criterios sustantivos 4, 10 y 17; de los hipervínculos, se solicitó al ente público encargado de la plataforma de transparencia verificará que la liga estuviera enlazada a los archivos que le fueron enviados vía correo electrónico, mismos que se corrigieron, y se solvento el sustantivo 4. Lo anterior en relación a la denuncia marcada con el número de expediente *IZAI-DIOT-443/2022*, una vez realizada la corrección de la fracción XII artículo 39 de la Ley de Transparencia, en relación al periodo comprendido del primero de abril del dos mil veintidós al treinta de junio del dos mil veintidós, se volvió a cargar en el portal de transparencia,

Esperando que lo anterior de cumplimiento a lo anteriormente solicitado por el IZAI, sin más que agregar por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 11 DE NOVIEMBRE DE 2022



**RECIBIDO**

14 NOV. 2022

**RECIBIDO**

14 NOV. 2022

*12:02pm vero*

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L.E GUSTAVO HUERTAMUNOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

*Kathy 12:02*

c.c.p. Archivo

c.c.p. Martha Patricia López Meléndez. Síndica Municipal. Para su conocimiento.

LE'GHM/anjm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo hacerle solicitud de un sello con la palabra "SIN TEXTO", el cual es esencial para que las hojas no útiles de las actas o resoluciones que se están llevando a cabo en este OIC, no sean manipuladas.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC. A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**  
**INTERNO DE CONTROL**  
**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, ZACATECAS**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro - 2024  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (465) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**TESORERIA**

14 NOV. 2022

**RECIBIDO**

*R. 21*



MEMORÁNDUM



*ARUFE*

No. De Memorándum: 080

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,  
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez hacerle llegar copia del "Comprobante de Procesamiento" del 2do trimestre sobre la corrección de la Fracción XII, artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; lo anterior en referencia a la denuncia marcada con el número de expediente *IZAI-DIOT-443/2022*.

Sin más que agregar por el momento, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
CONTRALOR MUNICIPAL JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

c.c.p. Archivo  
c.c.p. Martha Patricia López Meléndez. Síndica Municipal. Para su conocimiento.  
LE'GHM/lic.amh

**RECIBIDO**

16 NOV. 2022

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

*Kathy*  
*09:55 am*

**RECIBIDO**

16 NOV. 2022

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

*9:56 am*  
*JENO*



COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

0 0:39

Fecha de emisión: 15/11/2022 11:53:48

Folio: 166852774242932

Organismo Garante: Zacatecas  
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Jalpa  
Fecha de registro: 15/11/2022 09:55:42  
Nombre de archivo: LTAIPEZ39FXII\_LTG281217 2do trimestre.xlsx  
Tipo de operación: Alta  
Estatus: TERMINADO  
Fecha Término: 15/11/2022 10:23:26  
Registros Cargados Principal: 401  
Registros Cargados Secundarios: No Aplica

Estructura de la Normatividad

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

ARTICULO 39  
FRACCION XII

Formato	Usuario
LTAIPEZ39FXII_LTG281217	contralorjalpa@hotmail.com
Declaraciones de situación patrimonial	

000055

0 0: 40

RAMO: Órgano Interno de Control

No. de Oficio: 0161

EXPEDIENTE: 11/2022

ASUNTO: Solicitud de Información

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
P R E S E N T E:

Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para solicitarle el nombre de la persona a la que se designó como responsable para el tratamiento y resguardo de datos personales sensibles y biométricos, los cuales son captados por la cámaras de video vigilancia que están instaladas en las áreas de recepción y tesorería, de lo contrario le solicitamos tenga bien a designar a un responsable ya que la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas* en su artículo 3 fracción XXIII así lo marca. Lo anterior con la finalidad de tener un resguardo de los datos antes mencionados y asimismo girar oficio a dicho responsable para que elabore el aviso de privacidad de manera física y electrónica con el objetivo de informar los propósitos del tratamiento de los mismos.

Esperando contar con una respuesta pronta a dicha solicitud, sin más que agregar por el momento me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
2021 - 2024

RECIBIDO

17 NOV. 2022

2:01pm  
Nexo

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

17 NOV. 2022

RECIBIDO

102:01pm

c.c.p. Archivo  
c.c.p. Martha Patricia López Meléndez. Síndico Municipal. Para su conocimiento.  
c.c.p. Jorge Eduardo Flores Olmos. Secretario de Gobierno. Para su conocimiento.  
LE'GHM/lic. amn

RECIBIDO

17 NOV. 2022

02:00pm  
C. Ariñez

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



*ACUSE*

No: 081  
EXPEDIENTE: 11/2022

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez solicitarle tenga bien a proporcionarme una copia del convenio de la obra "APORTACION MUNICIPAL PARA LA RECONSTRUCCION DEL MERCADO MORELOS EN CABECERA MUNICIPAL DE JALPA ZAC." el cual fue aprobado en la reunion de cabildo llevada a cabo el día 29 de julio del presente año. Facultades que me confiere el artículo 105 fracción III inciso c) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, como titular de este Órgano Interno de Control

Esperando una respuesta pronta a dicha petición, sin más que agregar por el momento me despido.

**RECIBIDO**

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 23 DE NOVIEMBRE DE 2022  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS

*[Signature]*  
LE. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Tels. (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

*JAV*  
23 NOV. 2022 17:58 pm  
SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021-2024

23 NOV. 2022  
12:56 hrs  
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021-2024  
*Isa*



*Acuse*  
**LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO MIRAMONTES**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**  
**PRESENTE:**

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez solicitarle tenga bien a proporcionarme información sobre el avance del gasto que se tiene hasta la fecha del recurso federal de los fondos III y IV. Facultades que me confiere el artículo 105 fracción I, II, III inciso a) y b) y fracción IV, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, como titular de este Órgano Interno de Control.

Esperando una respuesta pronta a dicha petición, sin más que agregar por el momento me despido.

## RECIBIDO

23 NOV. 2022

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.

2021 - 2024

C. C. P ARCHIVO

C. C. P. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, Jalpa, Zacatecas

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC, A 23 DE NOVIEMBRE DE 2022**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

*[Signature]*  
**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
Palacio Municipal No. 115 C. de Control  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**  
**INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**2021 - 2024**



## RECIBIDO

*12:58pm*  
*UENO*  
23 NOV. 2022

**SINDICATURA**  
**JALPA, ZAC.**  
**2021 - 2024**



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

**MEMORÁNDUM**

000058

0 0: 60

No: 085

EXPEDIENTE: 11/2022

L.C. FERMIN FLORES VELASCO  
 AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS, ENCARGADO DEL POM Y  
 ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA.

**PRESENTE:**

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez solicitarle tenga bien a proporcionarme una copia del contrato de obra de las siguientes obras en varias localidades:

- Guadalupe Victoria "La Villita" (Colector y Pavimentación de calle con concreto ecológico)
- Col. Santa Cecilia (Andador)
- San José de Huaracha (Pavimentación de calle con concreto ecológico)
- Ranchito de los Pérez (Puente peatonal)
- Los Zapotes (Pavimentación de calle con concreto ecológico)
- Col. Antorcha Campesina (Pavimentación de calle con concreto ecológico)
- Palmillos (Puente peatonal)

Lo anterior para su inspección y vigilancia facultades que me confiere el artículo 105 fracción III inciso c) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, como titular de este Órgano Interno de Control.

Esperando una respuesta pronta a dicha petición, sin más que agregar por el momento me despido.

**RECIBIDO**

25 NOV. 2022 25 am  
 Jeyo

**SINDICATURA**  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

**ATENTAMENTE**  
 JALPA, ZAC, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2022  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

*[Signature]*  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**RECIBIDO**

25 NOV. 2022 1:02  
*[Signature]*

C. C. P ARCHIVO  
 C.C.P. Martha Patricia López Meléndez. Síndico Municipal. Para su conocimiento.  
 L'GHM/lic.amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



OFICIO NUM: 0159  
DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control  
EXPEDIENTE: OIC/0002/2022

ASUNTO: Escrito De Corrección



ACUSE

LIC. GERARDO CALDERA CASTRO  
JUEZ COMUNITARIO.  
PRESENTE:

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacerle de su conocimiento que en fecha tres de noviembre del presente año se emitió oficio de número 0156 con asunto **SOLICITUD DE ACLARACIONES** por parte de este Órgano Interno de Control, medio por el cual se le solicitó al Lic. Gerardo Caldera Castro la documentación probatoria o aclaraciones que considere necesaria para el esclarecimiento de la denuncia ciudadana presentada ante este Órgano Interno de Control, sin embargo, se presentó un error en la redacción del texto, ya que se omitió mencionar en el Acuerdo de Inicio el nombre del denunciante, siendo este la **C. C. N35-ELIMINADO** 1 **N36-PORTOMANERO**. Ofrecemos una sincera disculpa, así como también, le pedimos tenga a bien recibir este recurso de corrección para cualquier aclaración que pueda presentarse en un futuro.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

*P.A. [Signature]*  
ING. AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA  
AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL ÓRGANO INTERNO

C. C. P Lic. Martha Patricia López Meléndez. Síndico municipal. Para su conocimiento.  
C. C. P L.D. Hilda Lorena Anaya Álvarez.  
C. C. P ARCHIVO  
L'GHM/amr

**RECIBIDO**

11 NOV. 2022

**SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*Recibido 12:56*

*11/11/22*

**RECIBIDO**

11 NOV. 2022

JUZGADO COMUNITARIO  
JALPA, ZAC.



0 0006  
000060

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO: 0162  
EXPEDIENTE: 11/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

ARQ: GUILLERMO CARRILLO PASILLAS  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE  
ZACATECAS, ZAC.  
PRESENTE:

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo a la vez sirva este medio para solicitarle información sobre el estatus en que se encuentra el proyecto de obra "RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MORELOS EN CABECERA MUNICIPAL", por el que se realizó convenio de coordinación y colaboración el cual fue celebrado el día 02 del mes de agosto del presente año, asignado con el No. DE CONVENIO SOP/SEFIN/JALPA/08/2022. En el cual se hace mención en su segunda cláusula segundo párrafo; "El Gobierno del Estado por conducto de la SOP ejecutará la obra pública bajo contratación a base de precios unitarios y por tiempo determinado". Teniendo como responsabilidad en los tiempos de ejecución de dicha obra el Municipio y la misma SOP, como lo menciona en el apartado de cláusulas sexta de las responsabilidades. De la cláusula décima quinta de la vigencia suscribe; "el presente convenio podrá ser revisado, modificado y/o adicionado por escrito y previo acuerdo de las parte, y su vigencia será a partir de su suscripción y hasta la conclusión de la obra pública, misma que no se podrá extender en los términos del tiempo de la anualidad del recurso", décima sexta del reintegro de los recursos públicos; "...respecto a la aportación Municipal, señalada en las cláusulas segunda y cuarta de este instrumento legal; los recursos públicos que al 31 de diciembre de 2022 no estén devengados serán reintegrados a la TESOFE a más tardar el 15 de enero de 2023, de las transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquellas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente...". lo anterior mencionado respecto que a la fecha que se expide el presente documento, no se tiene información de la obra, con fundamento en el artículo 105 fracción I, II, III inciso c) y IV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin más que agregar por el momento y esperando contar con su apoyo con lo anteriormente requerido, me despido y quedo de Usted.

**RECIBIDO**

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

28 NOV. 2022

8:32am  
vevo

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. C. P ARCHIVO  
C.C.P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ. SÍNDICO MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO.  
L'GHM/c.ammi

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (459) 355 20 03, 355 24 95 y 355 24 96.

000061

0 0: 05



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: Órgano Interno de Control

No. de Oficio: 0148

Expediente: 10/2022

ASUNTO: Contestación a oficio SESEA/PDE/0024/2022

LIC. JUAN EDGAR BURCIAGA SOLÍS  
SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.  
ZACATECAS, ZAC.  
PRESENTE:

Primeramente, reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para darle contestación a su oficio SESEA/PDE/0024/2022 de fecha 19 de septiembre del presente año, haciéndole de su conocimiento los datos de la persona designada que se hará responsable de subir la información al Sistema de Captura del S2, los cuales son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	CÓRREO ELECTRÓNICO
ANNALY MEDINA MEDINA	TITULAR DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	N38-ELIMINADO 3

Esperando que lo anterior de cumplimiento a lo requerido por esa secretaría, sin más que agregar por el momento me despido.

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 14 DE OCTUBRE DEL 2022



*[Handwritten Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



FECHA: 22 nov 22

RECIBIDO

RECIBIDO POR: *[Signature]* HORA: 1:21

c.c.p. Archivo  
L'EGHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

0 0016  
000062



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO: 0163

EXPEDIENTE: 11/2022

ASUNTO: CONTESTACIÓN A DENUNCIA IZAI-DIOT-507/2022

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO  
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez para dar contestación a las denuncias interpuestas el 14 de noviembre del presente año, a las ocho horas con cincuenta y un minutos, número de expediente **IZAI-DIOT-507/2022**, con descripción de la denuncia **"no abre la versión pública"** por la presunta violación al artículo 39 fracción XII declaraciones de situación patrimonial LTAIPEZ39FXII\_LTG281217 del primero, segundo, tercero y cuarto trimestre ejercicio 2021 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, oficio que recibimos el 25 de noviembre de 2022 a las nueve horas con veintiocho minutos. De la presente se inició una verificación en la plataforma, accediendo en la versión pública, como lo solicita el denunciante, donde revisando la fracción observada, pudimos corroborar que la información se encuentra solventada y en el sistema de los cuatro trimestres del ejercicio 2021, así mismo anexamos capturas de pantalla donde se puede apreciar que se ingresó con la versión pública y observar que la información esta solventada. Este Órgano Interno de Control da cumplimiento a lo requerido por el IZAI.

Sin mas que agregar por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 25 DE NOVIEMBRE DE 2022



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ 1 - 2024  
CONTRALOR MUNICIPAL

**RECIBIDO**

28 NOV. 2022 09:44 am  
Vero

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

28 NOV. 2022 09:41 am  
Antunez

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

c.c.p. Archivo  
c.c.p. Martha Patricia Lopez Melendez. Sindica Municipal. Para su conocimiento.  
LE:GHM/ghm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (452) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Institución Ayuntamiento de Jalpa  
 Ley Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas  
 Artículo 39  
 Fracción XII

Selecciona el periodo que quieras consultar  
 Periodo de actualización  1er trimestre  2do trimestre  3er trimestre  4to trimestre  Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado  
 Utiliza los filtros de búsqueda para acortar tu consulta  
 Filtros de búsqueda v

CONSULTAR

Se encontraron 577 resultados, da clic en 1 para ver el detalle.  
 Ver todos los campos

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Denominación del cargo	Nombre(s) del(a) servid...	Primer apellido del(a) s...	Segundo apellido del(a)...	Modalidad de la Declar...	Hiper...
2021	01/10/2021	31/12/2021	Encargada de Siplina	Guadalupe	De Lara	Mojarro	Conclusión	Const...
2021	01/10/2021	31/12/2021	Auxiliar del Dif	Sandra	Valdez	Joaquin	Conclusión	Const...
2021	01/10/2021	31/12/2021	Auxiliar del Dif	Claudia Alejandra	Rodriguez	Covarrubias	Conclusión	Const...
2021	01/10/2021	31/12/2021	Auxiliar de Contador/a	Elias	Joaquin	Carlos	Conclusión	Const...
2021	01/10/2021	31/12/2021	Auxiliar del Dif	Zulema	Soria	Martinez	Conclusión	Const...



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO: 0164

EXPEDIENTE: 11/2022


ASUNTO: CONTESTACIÓN A DENUNCIA IZAI-DIOT-506/2022

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO  
P R E S E N T E:

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez para dar contestación a las denuncias interpuestas el 14 de noviembre del presente año, a las ocho horas con cincuenta y un minutos, número de expediente IZAI-DIOT-506/2022, con descripción de la denuncia "no abre la versión pública" por la presunta violación al artículo 39 fracción XII declaraciones de situación patrimonial LTAIPEZ39FXII\_LTG281217 del primero, segundo y tercer trimestre ejercicio 2022 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, oficio que recibimos el 25 de noviembre de 2022 a las nueve horas con veintiocho minutos. De la presente se inició una verificación en la plataforma, accediendo en la versión pública, como lo solicita el denunciante, donde revisando la fracción observada, pudimos corroborar que la información se encuentra solventada y en el sistema de los tres trimestres del ejercicio 2022, así mismo anexamos capturas de pantalla donde se puede apreciar que se ingresó con la versión pública y observar que la información esta solventada. Este Órgano Interno de Control da cumplimiento a lo requerido por el IZAI.

Sin mas que agregar por el momento, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
INTERNO DE CONTROL  
CONTRALOR MUNICIPAL JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

28 NOV. 2022 09:41am

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

c.c.p. Archivo  
c.c.p. Martha Patricia Lopez Melendez. Sindica Municipal. Para su conocimiento.  
LE'GHM/leghm

**RECIBIDO**

28 NOV. 2022 09:41am

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Selecciona el periodo que quieres consultar  
 Período de actualización  1er trimestre  2do trimestre  3er trimestre  4to trimestre  Seleccionar todos

Trimestres(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

**CONSULTAR**

**DESCARGAR**

**DENUNCIAR**

Se encontraron 7 resultados. da clic en **1** para ver el detalle.  
 Ver todos los campos

Ejército	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Denominación del cargo	Nombre(s) de(la) servid...	Primer apellido de(la) s...	Segundo apellido de(la)...	Modalidad de la Declar...
<b>1</b>	2022	01/07/2022	30/09/2022	Auxiliar de Obras Públicas	Vicente	Duque	Modificación
<b>1</b>	2022	01/07/2022	30/09/2022	Auxiliar de Obras Públicas	Victoriano	Castañeda	Modificación
<b>1</b>	2022	01/07/2022	30/09/2022	Auxiliar de Obras Públicas	Bonifacio	Santos	Modificación
<b>1</b>	2022	01/07/2022	30/09/2022	Auxiliar Administrativo de ...	araceli	Jaurégui	Inicio
<b>1</b>	2022	01/07/2022	30/09/2022	Auxiliar de Tesorería	Cesar	Vela	Modificación
<b>1</b>	2022	01/07/2022	30/09/2022	Auxiliar de Sistema Municipi...	Adanelli	López	Inicio
<b>1</b>	2022	01/07/2022	30/09/2022	Auxiliar de Sindicatura	Veronica Isabel	Santillan	Inicio

ADONE

No: 083  
EXPEDIENTE: 11/2022

C. CLAUDIA GONZALEZ PEREZ  
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez hacerle llegar copia del "Acuerdo de Conclusión y Archivo", sobre el procedimiento que se llevó a cabo en contra del Lic. Gerardo Caldera Castro, Juez Comunitario del Ayuntamiento de Jalpa, en el cual menciona la inexistencia de elementos suficientes para que demuestren la existencia de una presunta responsabilidad administrativa de dicho infractor. Esto en relación de su solicitud de fecha treinta y uno de octubre del presente año, la cual fue recibida por este Órgano Interno de Control. Fundamentado en lo dispuesto en el artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin más que agregar por el momento me despido.

RECIBI 29-11-2022

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 24 DE NOVIEMBRE DE 2022  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Claudia Gonzalez

14-22



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Político Municipal del Órgano Interno de Control  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



0 0 20

RAMO: Órgano Interno de Control

No. DE OFICIO: 0165

EXPEDIENTE: 11/2022

ASUNTO: Solicitud de Datos



ACUSE

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL,  
PRESENTE:

El Sistema 2 o S2 de la PDE (Plataforma Digital Estatal), corresponde al Sistema de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones. Con la finalidad de alimentar la información de este sistema en dicha plataforma, se desarrolló un sistema de captura para las dependencias que no cuenten con uno. La información de este sistema relaciona a los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, de tramitación, de atención y resolución para la adjudicación de un contrato, otorgamiento de una concesión, licencia, permiso o autorización y sus prorrogas, así como la enajenación de bienes muebles y aquellos que dictaminan en materia de avalúos. De acuerdo al artículo 60 fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas.

Es por eso que, a solicitud de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se nombró como responsable y proveedor para la captura de información a la Lic. Annaly Medina Medina, Titular de Substanciación de este Órgano Interno de Control. Por este motivo y con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas solicito de la manera más atenta tenga bien a proporcionarme a la brevedad posible los siguientes datos, con la finalidad de llevar a cabo la captura de dichos datos en la PDE:

**SERVIDOR PÚBLICO:**

- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- Genero
- RFC (con homoclave)
- CURP
- Ramo
- Ejercicio Fiscal
- Institución/Dependencia
- Nombre del puesto
- Nivel de responsabilidad
- Tipo de área

**RECIBIDO**

30 NOV. 2022

02:00 pm  
C. G. Medina?  
OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



• Tipo de procedimiento



**SUPERIOR INMEDIATO:**

Nombre(s)

Primer Apellido


- Segundo Apellido
- RFC
- CURP
- Nombre del Puesto
- Nivel del Puesto

La información contenida en la plataforma será promovida por los integrantes del Sistema Estatal en formato de datos abiertos, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y las demás leyes aplicables. El Sistema Estatal establecerá las medidas necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad de la plataforma, promoviendo la homologación de procesos y la simplicidad del uso de los sistemas electrónicos por parte de los usuarios; artículo 61 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas.

Sin más que agregar por el momento y en espera de tener una pronta respuesta a dicha solicitud, me despido.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA ZACATECAS A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**

  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**

  
**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**  
**INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**

2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO  
C.C.P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ. SÍNDICA MUNICIPAL.  
C.C.P. ABRAHAM MEDINA MACIAS. DIRECTOR OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.  
C.C.P. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES. DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.  
C.C.P. FERMÍN FLORES VELASCO. AUXILIAR DE OBRAS Y ENCARGADO DEL POM Y ELABORACIÓN DE CONTRATOS.  
L'E.GHM/lic. amh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RAMO:** Órgano Interno de Control  
**No. DE OFICIO:** 0166  
**EXPEDIENTE:** 11/2022

**ASUNTO:** Solicitud de Datos

*ACUJE*  
**LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ**  
**SÍNDICA MUNICIPAL,**  
**PRESENTE:**

El Sistema 2 o S2 de la PDE (Plataforma Digital Estatal), corresponde al Sistema de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones. Con la finalidad de alimentar la información de este sistema en dicha plataforma, se desarrolló un sistema de captura para las dependencias que no cuenten con uno. La información de este sistema relaciona a los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, de tramitación, de atención y resolución para la adjudicación de un contrato, otorgamiento de una concesión, licencia, permiso o autorización y sus prorrogas, así como la enajenación de bienes muebles y aquellos que dictaminan en materia de avalúos. De acuerdo al artículo 60 fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas.

Es por eso que, a solicitud de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se nombró como responsable y proveedor para la captura de información a la Lic. Annaly Medina Medina, Titular de Substanciación de este Órgano Interno de Control. Por este motivo y con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas solicito de la manera más atenta tenga bien a proporcionarme a la brevedad posible los siguientes datos, con la finalidad de llevar a cabo la captura de dichos datos en la PDE:

**SERVIDOR PUBLICO:**

- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- Genero
- RFC (con homoclave)
- CURP
- Ramo
- Ejercicio Fiscal
- Institución/Dependencia
- Nombre del puesto
- Nivel de responsabilidad
- Tipo de área

**RECIBIDO**

30 NOV. 2022

**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

*Z. Olem  
Vero*



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •

UNA NUEVA HISTORIA Tipo de procedimiento

**SUPERIOR INMEDIATO:**


- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- RFC
- CURP
- Nombre del Puesto
- Nivel del Puesto

La información contenida en la plataforma será promovida por los integrantes del Sistema Estatal en formato de datos abiertos, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y las demás leyes aplicables. El Sistema Estatal establecerá las medidas necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad de la plataforma, promoviendo la homologación de procesos y la simplicidad del uso de los sistemas electrónicos por parte de los usuarios; artículo 61 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas.

Sin más que agregar por el momento y en espera de tener una pronta respuesta a dicha solicitud, me despido.

ATENTAMENTE  
 JALPA ZACATECAS A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL

  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO  
 C.C.P. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL.  
 C.C.P. ABRAHAM MEDINA MACIAS. DIRECTOR OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.  
 C.C.P. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES. DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.  
 C.C.P. FERMÍN FLORES VELASCO. AUXILIAR DE OBRAS Y ENCARGADO DEL POM Y ELABORACIÓN DE CONTRATOS.  
 L'E.GHM/lic. amf

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: Órgano Interno de Control

No. DE OFICIO: 0167

EXPEDIENTE: 11/2022

ASUNTO: Solicitud de Datos

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL,  
 PRESENTE:

El Sistema 2 o S2 de la PDE (Plataforma Digital Estatal), corresponde al Sistema de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones. Con la finalidad de alimentar la información de este sistema en dicha plataforma, se desarrolló un sistema de captura para las dependencias que no cuenten con uno. La información de este sistema relaciona a los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, de tramitación, de atención y resolución para la adjudicación de un contrato, otorgamiento de una concesión, licencia, permiso o autorización y sus prorrogas, así como la enajenación de bienes muebles y aquellos que dictaminan en materia de avalúos. De acuerdo al artículo 60 fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas.

Es por eso que, a solicitud de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se nombró como responsable y proveedor para la captura de Información a la Lic. Annaly Medina Medina, Titular de Substanciación de este Órgano Interno de Control. Por este motivo y con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas solicito de la manera más atenta tenga bien a proporcionarme a la brevedad posible los siguientes datos, con la finalidad de llevar a cabo la captura de dichos datos en la PDE:

**SERVIDOR PUBLICO:**

- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- Genero
- RFC (con homoclave)
- CURP
- Ramo
- Ejercicio Fiscal
- Institución/Dependencia
- Nombre del puesto
- Nivel de responsabilidad
- Tipo de área

**RECIBIDO**

30 NOV. 2022  
 14:03 hrs.  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

Isq.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

0 0 17



# Jalpa

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

**UNA NUEVA HISTORIA** Tipo de procedimiento

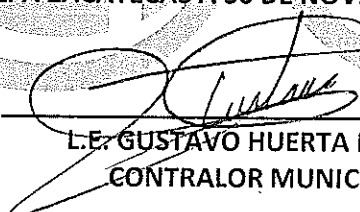
**SUPERIOR INMEDIATO:**

- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- RFC
- CURP
- Nombre del Puesto
- Nivel del Puesto

La información contenida en la plataforma será promovida por los integrantes del Sistema Estatal en formato de datos abiertos, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y las demás leyes aplicables. El Sistema Estatal establecerá las medidas necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad de la plataforma, promoviendo la homologación de procesos y la simplicidad del uso de los sistemas electrónicos por parte de los usuarios; artículo 61 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas.

Sin más que agregar por el momento y en espera de tener una pronta respuesta a dicha solicitud, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO  
C.C.P. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL.  
C.C.P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ. SÍNDICA MUNICIPAL.  
C.C.P. ABRAHAM MEDINA MACIAS. DIRECTOR OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.  
C.C.P. FERMÍN FLORES VELASCO. AUXILIAR DE OBRAS Y ENCARGADO DEL POM Y ELABORACIÓN DE CONTRATOS.  
L'E.GHM/lic. amr

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 EN LA UNIÓN ESTÁ LA HISTORIA

RAMO: Órgano Interno de Control

No. DE OFICIO: 0168

EXPEDIENTE: 11/2022

ASUNTO: Solicitud de Datos

**ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS**  
**DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,**  
**P R E S E N T E:**

El Sistema 2 o S2 de la PDE (Plataforma Digital Estatal), corresponde al Sistema de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones. Con la finalidad de alimentar la información de este sistema en dicha plataforma, se desarrolló un sistema de captura para las dependencias que no cuenten con uno. La información de este sistema relaciona a los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, de tramitación, de atención y resolución para la adjudicación de un contrato, otorgamiento de una concesión, licencia, permiso o autorización y sus prorrogas, así como la enajenación de bienes muebles y aquellos que dictaminan en materia de avalúos. De acuerdo al artículo 60 fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas,

Es por eso que, a solicitud de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se nombró como responsable y proveedor para la captura de información a la Lic. Annaly Medina Medina, Titular de Substanciación de este Órgano Interno de Control. Por este motivo y con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas solicito de la manera más atenta tenga bien a proporcionarme a la brevedad posible los siguientes datos, con la finalidad de llevar a cabo la captura de dichos datos en la PDE:

**SERVIDOR PUBLICO:**

- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- Genero
- RFC (con homoclave)
- CURP
- Ramo
- Ejercicio Fiscal
- Institución/Dependencia
- Nombre del puesto
- Nivel de responsabilidad
- Tipo de área

3 0 NOV 2022  
 Recibido  
 14: 24

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •

UNA NUEVA HISTORIA Tipo de procedimiento

**SUPERIOR INMEDIATO:**

- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- RFC
- CURP
- Nombre del Puesto
- Nivel del Puesto

La información contenida en la plataforma será promovida por los integrantes del Sistema Estatal en formato de datos abiertos, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y las demás leyes aplicables. El Sistema Estatal establecerá las medidas necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad de la plataforma, promoviendo la homologación de procesos y la simplicidad del uso de los sistemas electrónicos por parte de los usuarios; artículo 61 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas.

Sin más que agregar por el momento y en espera de tener una pronta respuesta a dicha solicitud, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

- C.C.P. ARCHIVO
- C.C.P. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL.
- C.C.P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ. SÍNDICA MUNICIPAL.
- C.C.P. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES. DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.
- C.C.P. FERMÍN FLORES VELASCO. AUXILIAR DE OBRAS Y ENCARGADO DEL POM Y ELABORACIÓN DE CONTRATOS.
- L'E.GHM/lic. amh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





**jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000075

0 0 61

RAMO: Órgano Interno de Control

No. DE OFICIO: 0169

EXPEDIENTE: 11/2022

ASUNTO: Solicitud de Datos

**L.C FERMÍN FLORES VELASCO**

**AUXILIAR DE OBRAS, ENCARGADO DEL POM Y ELABORACIÓN DE CONTRATOS,  
PRESENTE:**

El Sistema 2 o S2 de la PDE (Plataforma Digital Estatal), corresponde al Sistema de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones. Con la finalidad de alimentar la información de este sistema en dicha plataforma, se desarrolló un sistema de captura para las dependencias que no cuenten con uno. La información de este sistema relaciona a los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, de tramitación, de atención y resolución para la adjudicación de un contrato, otorgamiento de una concesión, licencia, permiso o autorización y sus prorrogas, así como la enajenación de bienes muebles y aquellos que dictaminan en materia de avalúos. De acuerdo al artículo 60 fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas.

Es por eso que, a solicitud de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se nombró como responsable y proveedor para la captura de información a la Lic. Annaly Medina Medina, Titular de Substanciacion de este Órgano Interno de Control. Por este motivo y con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas solicito de la manera más atenta tenga bien a proporcionarme a la brevedad posible los siguientes datos, con la finalidad de llevar a cabo la captura de dichos datos en la PDE:

**SERVIDOR PUBLICO:**

- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- Genero
- RFC (con homoclave)
- CURP
- Ramo
- Ejercicio Fiscal
- Institución/Dependencia
- Nombre del puesto
- Nivel de responsabilidad
- Tipo de área

3 de 2019 Recibido  
H. CR

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



000076

0 0162

**Jalpa**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

UNA NUEVA HISTORIA Tipo de procedimiento

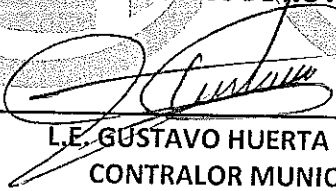
**SUPERIOR INMEDIATO:**


- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- RFC
- CURP
- Nombre del Puesto
- Nivel del Puesto

La información contenida en la plataforma será promovida por los integrantes del Sistema Estatal en formato de datos abiertos, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y las demás leyes aplicables. El Sistema Estatal establecerá las medidas necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad de la plataforma, promoviendo la homologación de procesos y la simplicidad del uso de los sistemas electrónicos por parte de los usuarios; artículo 61 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas.

Sin más que agregar por el momento y en espera de tener una pronta respuesta a dicha solicitud, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO  
C.C.P. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL.  
C.C.P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ. SÍNDICA MUNICIPAL.  
C.C.P. ABRAHAM MEDINA MACIAS. DIRECTOR OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.  
C.C.P. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES. DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.  
L'E.GHM/lic. amh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

**RECIBIDO**

06 DIC. 2022

1:50pm  
Vero

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
No. DE OFICIO: 0172  
EXPEDIENTE: 12/2022

00047

000077

ASUNTO: ELABORACION DE AVISO DE PRIVACIDAD

ACUSE

06 DIC. 2022 1:52

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO  
SECRETARIO DE GOBIERNO,

PRESENTE:

Sirva este medio primeramente para externarle un cordial saludo, a la vez hacerle de su conocimiento que en fecha 29 de noviembre del año en curso, mediante oficio No. 0513 el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez Presidente Municipal, se nos notificó que es el **RESPONSABLE** para el tratamiento y resguardo de datos personales sensibles y biométricos, los cuales son captados por la cámaras de video vigilancia que están instaladas en las diferentes áreas de esta Presidencia Municipal, así como también del resguardo del "Ordenador o Sistema de Gestión".

Por lo anterior deberá tomar en cuenta que en su artículo 4 de la **Ley de Protección de Datos Personales de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas** la presente ley será aplicable a cualquier tratamiento de datos personales que obren en soportes físicos o electrónicos, con independencia de la forma o modalidad de su creación, tipo de soporte, procesamiento, almacenamiento y organización. Considerando lo anterior y ya que se le designo a Usted como responsable deberá de regirse bajo los principios que marca la presente ley en mención, en sus artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23 y 24; dentro de sus deberes artículos 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36; niveles y medidas de seguridad artículos 37 y 38, para la protección y resguardo de los datos personales sensibles y biométricos.

En relación con lo anterior este OIC, le solicita tenga bien a elaborar el **AVISO DE PRIVACIDAD**, establecido en su artículo 20 de la **Ley de Protección de Datos Personales de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas**; ya que por medio de este se deberá informar al titular y a la ciudadanía en general, la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto.

Por regla general, el aviso de privacidad deberá ser difundido por los medios electrónicos y físicos con que cuente el responsable. Para que el aviso de privacidad cumpla de manera eficiente con su función de informar, deberá estar redactado y estructurado de manera clara y sencilla, pudiendo ser este en dos modalidades "simplificado o integral", como lo marcan los artículos 21 y 22 de la ley en mención.

De lo contrario, en caso de hacer omisión a lo anteriormente solicitado será causa de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la materia de la presente Ley, según el artículo

126 en su fracción V:

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

06 DIC. 2022

**RECIBIDO**

Cortez



0 0.48

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000078

Fracción V. "...No contar con el aviso de privacidad, o bien, omitir en el mismo alguno de los elementos a que refiere el artículo 21 de la presente Ley, según sea el caso, y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia".

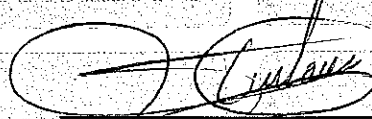
Tomando en cuenta que los datos personales obtenidos por parte del responsable deberán de ser almacenados en las bases de datos establecidas, para tal efecto, las autoridades que accedan y almacenen los datos personales que se recaben por los particulares en cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes, deberán cumplir con lo establecido en el Capítulo III, artículos 82, 83, y 84, de la presente Ley.

Sin más que agregar por el momento y en espera de que lo anteriormente solicitado por este OIC se lleve a cabo con la mayor prontitud, me despido.

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 06 DE DICIEMBRE DE 2022



  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO

C.C.P. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO.

C.C.P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO.

L.E'GHM/Lic. amn

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0 01 22

000079

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM: 0173

EXPEDIENTE: 12/2022

ASUNTO: Contestación de solicitud de información de oficio 0521 ✓

**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente le envió un cordial saludo y a la vez sirva para darle contestación del oficio 0521 con asunto **solicitud de información**, donde se solicita *“la declaración patrimonial del organigrama de la administración pública municipal de Jalpa, Zac.”*, mismo que anexa. Facultades que conceden a este OIC artículo 105 fracción V y VI sobre las denuncias y declaraciones patrimoniales de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, *de las declaraciones patrimoniales y de interés serán públicas salvo los rubros cuya publicidad pueda afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución...* mencionado en el capítulo III de los intereses de rendición de cuentas, artículo 28 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como el artículo 68 fracción VI, suscribe; *“... adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales...”*, capítulo III de la información confidencial, artículo 116, suscribe; *“se considera información la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada... la información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma...”* de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De lo anterior mencionado y fundamentado me es grato mencionarle que la información que puede tener acceso sobre las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, se encuentra disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia en su artículo 39 fracción XII.

Me despido no sin antes reiterarle mi saludo y esperando sirva el presente para dar contestación a los solicitado.

**RECIBIDO**

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC., A 06 DE DICIEMBRE DE 2022



Recibí  
10:57 am  
Verónica  
Sindicatibca

06 DIC. 2022 10:56 am  
Diciembre 7  
OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024  
C.C.P LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ, SINDICA MUNICIPAL  
L.E.GHM/GHM

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 UNA NUEVA HISTORIA

**RECIBIDO**

06 DIC. 2022

**SINDICATURA  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024**

00021

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. DE OFICIO: 0174

EXPEDIENTE: 12/2022

000080

*1:50pm Jeva*

*ACUSE*

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. MIGUEL RAMÍREZ SALDAÑA

N15-ELIMINADO 50

PRESENTE:

Sirva este medio primeramente para externarle un cordial saludo, a la vez hacerle de su conocimiento que en fecha 29 de noviembre del año en curso, mediante oficio No. 0513 el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, se nos notificó que es el **RESPONSABLE** para el tratamiento y resguardo de datos personales sensibles y biométricos, los cuales son captados por la cámaras de video vigilancia que están instaladas en las diferentes áreas de esta Presidencia Municipal, así como también del resguardo del "Ordenador o Sistema de Gestión".

Por lo anterior deberá tomar en cuenta que en su artículo 4 de la **Ley de Protección de Datos Personales de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas** la presente ley será aplicable a cualquier tratamiento de datos personales que obren en soportes físicos o electrónicos, con independencia de la forma o modalidad de su creación, tipo de soporte, procesamiento, almacenamiento y organización. Considerando lo anterior y ya que se le designo a Usted como responsable deberá de regirse bajo los principios que marca la presente ley en mención, en sus artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23 y 24; dentro de sus deberes artículos 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36; niveles y medidas de seguridad artículos 37 y 38, para la protección y resguardo de los datos personales sensibles y biométricos.

De lo contrario, en caso de incumplir con lo anteriormente señalado será causa de sanción por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la materia de la presente Ley, según el artículo 126 y demás relativos.

Tomando en cuenta que los datos personales obtenidos por parte del responsable deberán de ser almacenados en las bases de datos establecidas para tal efecto las autoridades que accedan y almacenen los datos personales que se recaben por los particulares en cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes, deberán cumplir con lo establecido en el Capítulo III, artículos 82, 83, y 84, de la presente Ley.

**RECIBIDO**

06 DIC. 2022

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD  
 PÚBLICA JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024**

*3:58 hrs  
 CM 4*

**RECIBIDO**

06 DIC. 2022

**OFICINA DEL PRESIDENTE  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024**

*01:51 pm  
 Adaraz*

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
**UNA NUEVA HISTORIA**

0 0022

000081

Sin más que agregar por el momento y en espera de que se dé cumplimiento con lo anterior, me despido.

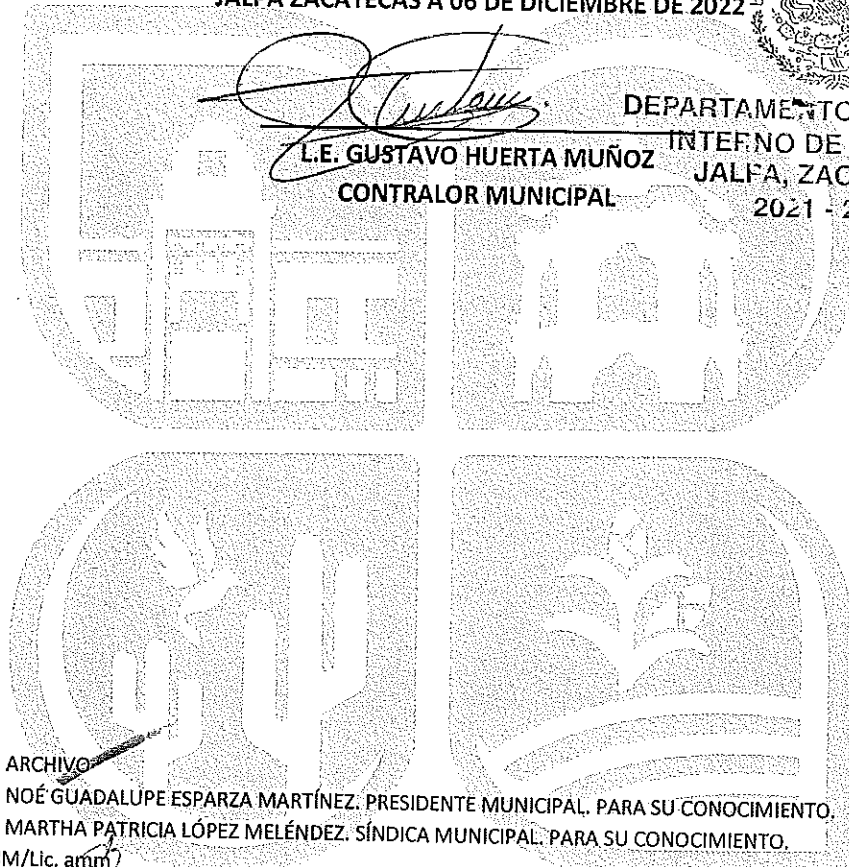
ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 06 DE DICIEMBRE DE 2022



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL



C.C.P. ARCHIVO  
C.C.P. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO.  
C.C.P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO.  
LE'GHM/Lic. amr

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

PRESENTE:

RECIBIDO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE ZACATECAS  
08 DIC. 2022

000082

0068

RAMO: OIC

OFICIO NÚM: 0176

ASUNTO: VISITA DE OBRA

TURNO: 7294/2022  
FIRMA: [Signature]  
HORA: 11:59 hrs  
ANEXOS: SIA  
FOLIOS: 1/1

Sirva el presente documento para notificarle de la visita que realizara este OIC en la obra "pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a los zapotes primera etapa", misma que está programada para el día 07 de Diciembre del presente año a las 08:30 horas. Lo anterior con fundamento en el artículo 105 fracción III inciso c) y XVII, así como el artículo 86 fracción XII, donde suscribe;"... en coordinación con el Órgano Interno de Control, la supervisión de los avances y entrega de obras que el municipio contrata con las empresas y proveedores del ayuntamiento,... para constatar que su destino sea conforme al programa que lo autorizó" de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin más por el momento me despido.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 06 DE DICIEMBRE DE 2022

[Signature]  
LE. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



RECIBIDO

06 DIC. 2022

2:58 pm  
Vero

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

C.c.p. RAÚL BRITO BERUMEN AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
C.c.p. LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C.c.p. ARCHIVO  
L'GHM/LGHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

06 DIC. 2022  
[Signature]

14:57 pm



000083

0 0 65



RECIBIDO  
08 DIC. 2022  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE ZACATECAS

RAMO: Órgano Interno de Control  
No. de Oficio: 0175  
EXPEDIENTE: 12/2022

ASUNTO: Conocimiento de Vencimiento de Plazo

ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
PRESENTE:

TURNO: 2295/2022  
FIRMA: [Signature]  
HORA: 11:54 hrs  
ANEXOS: 02 fijos  
FOLIOS: 01-02

Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para informarle que resultado de la visita de obra con número de oficio 0176, llevada a cabo el día 07 de diciembre del presente año, se observó que la obra "Pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a los zapotes (1ra etapa)" se encuentra en un 40% de su avance aproximadamente, por lo que este OIC considera que la mencionada obra presenta un retraso de mucha relevancia ya que el contrato de obra No. JAL-ZAC/F-III/2022/O010, marca como periodo de ejecución del 05 de octubre al 15 de diciembre de 2022 para la conclusión de los trabajos.

Por lo que este OIC, hace la recomendación que solicite en calidad de urgente mediante oficio la terminación de los trabajos al contratista C. OCTAVIO LOPEZ MARTINEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LM INGENIEROS S.A. DE C.V., ya que dichos plazos están por vencer, de lo contrario solicitar y hacer validas sus fianzas de cumplimiento. Así mismo solicitarle que si el contratista en mención llegara a solicitar prórroga para el término de los trabajos de dicha obra, se nos haga de conocimiento a esta contraloría, misma que tendrá que estar bien motivada y fundamentada. Lo anterior para evitar futuras observaciones por anomalías.

Sin más que agregar por el momento me despido, y quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 07 DE DICIEMBRE DE 2022

[Signature]  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

RECIBIDO

RECIBIDO

07 DIC. 2022 12:39 p.m.  
OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA ZACATECAS

07 DIC. 2022 12:39 p.m.  
OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA ZACATECAS

- C.P. ARCHIVO
- C.P. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO.
- C.P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ. SÍNDICA MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO.
- C.P. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL. PARA SU CONOCIMIENTO.
- C.P. RAÚL BRITO BERUMEN. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS. PARA SU CONOCIMIENTO.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

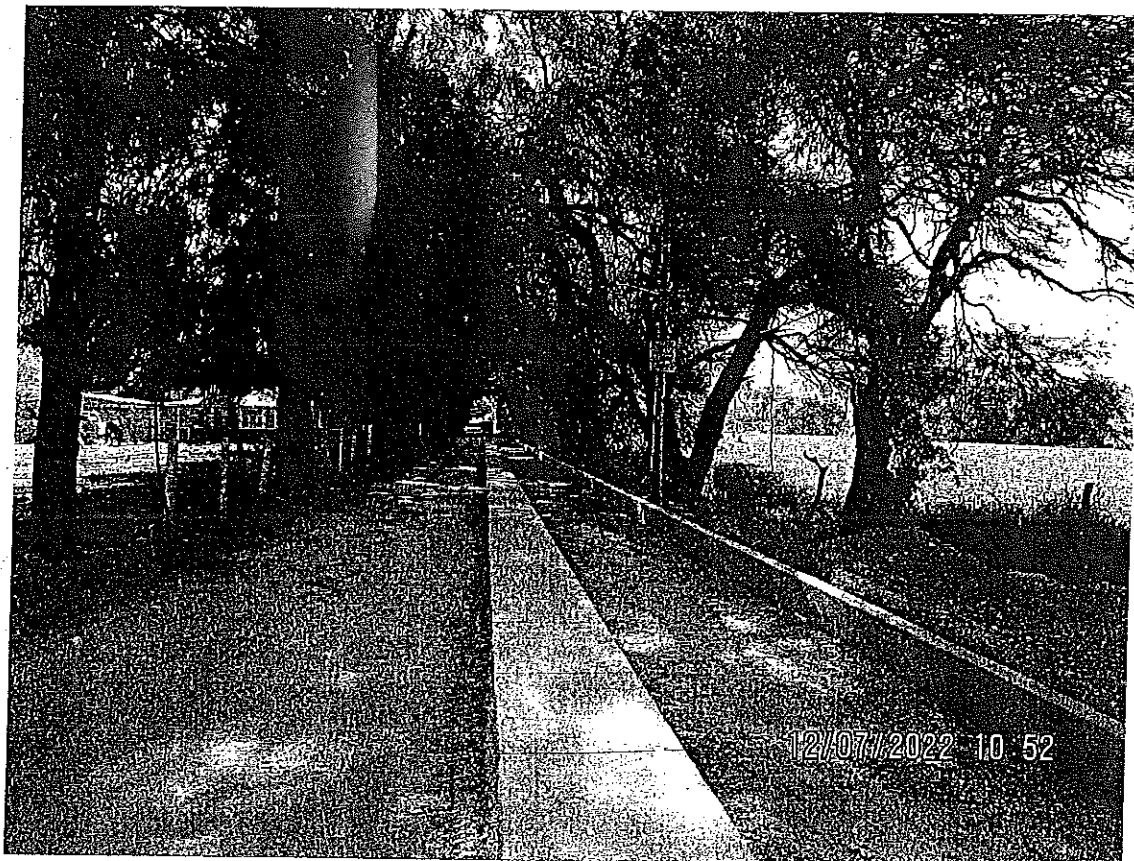
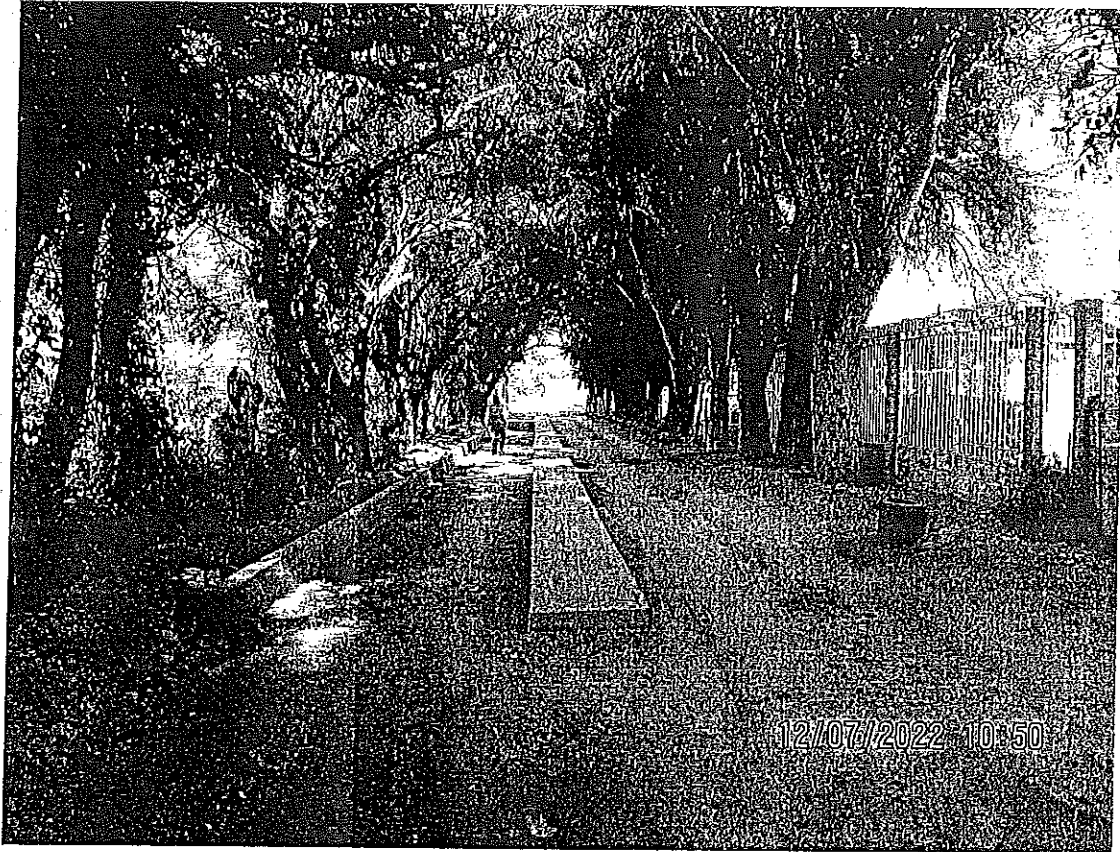
07 DIC. 2022  
12:36 hrs.  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

RECIBIDO  
07 DIC. 2022 17:38 p.m.  
SINDICATURA VEC  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

000084

0 0167

VISITA DE OBRA "PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE DE ACCESO A LOS ZAPOTES (1RA ETAPA)"



000085

0 0169  
RAMO: OIC  
OFICIO NÚM: 0177  
ASUNTO: VISITA DE OBRA



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE JALPA

08 DIC. 2022  
**RECIBIDO**  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE ZACATECAS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

TURNO: 7796/2022  
FIRMA: [Signature]  
HORA: 12:01 hrs  
ANEXOS: SIA  
FOLIOS: NIA

PRESENTE:

Sirva el presente documento para notificarle de la visita que realizara este OIC en la obra "Construcción de puente peatonal en Ranchito de los Pérez y Pavimentación con concreto hidráulico en calle de la capilla de la localidad de en San José de Huaracha", misma que está programada para el día 07 de Diciembre del presente año a las 14:00 horas. Lo anterior con fundamento en el artículo 105 fracción III inciso c) y XVII, así como el artículo 86 fracción XII, donde suscribe;"... en coordinación con el Órgano Interno de Control, la supervisión de los avances y entrega de obras que el municipio contrata con las empresas y proveedores del ayuntamiento,... para constatar que su destino sea conforme al programa que lo autorizó" de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin más por el momento me despido.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 06 DE DICIEMBRE DE 2022

[Signature]

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
LE. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

07 DIC. 2022

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024  
Vero  
1:00pm

**RECIBIDO**

07 DIC. 2022

12:59 hrs.  
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024  
Isa

**RECIBIDO**

07 DIC. 2022

[Signature]  
OBRAS PÚBLICAS  
JALPA, ZAC.

C.c.p. RAÚL BRITO BERUMEN AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
C.c.p. LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C.C.P GEROGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
C.c.p. ARCHIVO  
L'GHM/LGHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



000086 8 0070

08 DIC. 2022

RAMO: OIC  
OFICIO NÚM: 0178

ASUNTO: VISITA DE OBRA

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE JALPA

**RECIBIDO**  
AUDITORIA SUPERIOR  
ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS  
DE ZACATECAS

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

PRESENTE:

Sirva el presente documento para notificarle de la visita que realizara este OIC en la obra "pavimentación con concreto ecológico en calle González Ortega, Guadalupe Victoria (1era eta), Construcción de puente peatonal en Palmillos, Pavimentación con concreto ecológico en calle México en Colonia Antorcha Campesina, Rehabilitación de colector en Guadalupe Victoria y Andador en Colonia Santa Cecilia, Pavimentación de calle con concreto ecológico en ", misma que está programada para el día 09 de Diciembre del presente año a partir de las 09:00 horas. Lo anterior con fundamento en el artículo 105 fracción III inciso c) y XVII, así como el artículo 86 fracción XII, donde suscribe;"... en coordinación con el Órgano Interno de Control, la supervisión de los avances y entrega de obras que el municipio contrata con las empresas y proveedores del ayuntamiento,... para constatar que su destino sea conforme al programa que lo autorizó" de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin más por el momento me despido.

TURNO: 7297/2022  
FIRMA: 9  
HORA: 12:07 hrs  
ANEXOS: SIA  
FOLIOS: N/A

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 07 DE DICIEMBRE DE 2022



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, ZACATECAS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**RECIBIDO**

**RECIBIDO**

09 DIC. 2022

a: Adam Vero

07 DIC. 2022 9:50  
OBRAS PÚBLICAS  
JALPA

C.c.p. RAÚL BRITO BERUMEN AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
C.c.p. LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C.c.p. ARCHIVO  
L'GHM/LGHM

**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

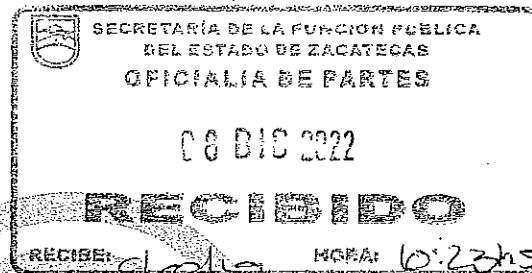
RAMO: Órgano Interno de Control  
No. DE OFICIO: 0170  
EXPEDIENTE: 12/2022



ASUNTO: Solicitud de Inscripción de sanción

*A. L. O. R.*  
MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA  
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA,  
ZACATECAS, ZAC.

PRESENTE:



Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle su apoyo para que lleve a cabo la inscripción de la sanción impuesta al **C. Efraín Chávez López** ex regidor municipal, en el padrón de servidores públicos sancionados, dicha resolución fue divulgada en los medios de difusión con los que disponía esta Contraloría Municipal, ya que en la resolución en mención se determinó la imposición de sanción **AMONESTACIÓN PÚBLICA**, a la cual se le asignó número de expediente **OIC/005/2022**.

Anexo a la presente un tanto del Acta de Resolución Administrativa.

Sin más que agregar por el momento, me despido esperando contar con su valioso apoyo.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 05 DE DICIEMBRE DE 2022

*[Handwritten Signature]*  
LE. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
ÓRGANO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO  
LE'GHM/lc. amm



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 UNA NUEVA HISTORIA

000088

0 0.12

RAMO: Órgano Interno de Control  
 No. DE OFICIO: 0171  
 EXPEDIENTE: 12/2022

ASUNTO: Solicitud de Inscripción de sanción

*A: 05*  
 MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA  
 SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA,  
 ZACATECAS, ZAC.  
 PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle su apoyo para que lleve a cabo la inscripción de la sanción impuesta al **C. Efraín Chávez López** ex regidor municipal, en el padrón de servidores públicos sancionados, dicha resolución fue divulgada en los medios de difusión con los que disponía esta Contraloría Municipal, ya que en la resolución en mención se determinó la imposición de sanción **AMONESTACIÓN PÚBLICA**, a la cual se le asignó número de expediente: **OIC/002/2022**.

Anexo a la presente un tanto del Acta de Resolución Administrativa.

Sin más que agregar por el momento, me despido esperando contar con su valioso apoyo.

ATENTAMENTE  
 JALPA ZACATECAS A 05 DE DICIEMBRE DE 2022

*[Firma]*  
 GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPA  
 ESTABLECIMIENTO DE ORGANOS  
 INTERNO DE CONTROL  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ ZACATECAS  
 CONTRALOR MUNICIPAL 2021 - 2024

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
 DEL ESTADO DE ZACATECAS  
 OFICINA DE PARTES  
 08 DIC 2022  
**RECIBIDO**  
 RECIBE: *Alondra* HORA: *10:23hs*

C.C.P. ARCHIVO  
 LE'GHM/lc. amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



ACDSE

No. de Memorándum: 086.

6072

**L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente, le solicito de la manera más atenta, tener presente las fechas de entrega de informes del mes de noviembre, toda vez que está contraloría en sus facultades, artículo 105, fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, *los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley*. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 09 DE DICIEMBRE DE 2022

*[Signature]* DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
L. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ INTERNO DE CONTROL  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, JALPA, ZACATECAS

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

2021 - 2024

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**TESORERIA**  
09 DIC. 2022  
7:47 a.m.  
**RECIBIDO**

c.c.p. Archivo





No. de Memorándum: 087

000090

ALCALLE  
**ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS**  
**DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente, le solicito de la manera más atenta, tener presente las fechas de entrega de informes del mes de noviembre, toda vez que esta contraloría en sus facultades, artículo 105, fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, *los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley*. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

**RECIBIDO**

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 09 DE DICIEMBRE DE 2022

09 DIC 2022  
 9:43  
 OBRAS PÚBLICAS  
 JALPA, ZAC.



**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ** DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
**TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL** INTERNO DE CONTROL  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.  
 2021 - 2024





ACUSE

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
PRESENTE:

Por medio del presente, le solicito de la manera más atenta, tener presente las fechas de entrega de informes del mes de noviembre, toda vez que está contraloría en sus facultades, artículo 105, fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, *los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley*. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

**RECIBIDO**

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Ismael Rojas  
09 DIC. 2022

09:46 a.m.  
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

ATENTAMENTE

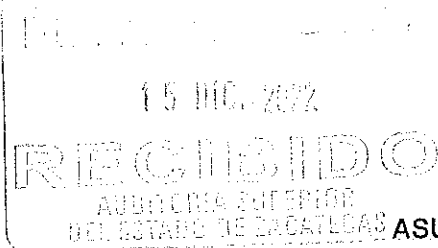
JALPA ZACATECAS A 09 DE DICIEMBRE DE 2022



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL JALPA, ZACATECAS  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: Órgano Interno de Control  
No. de Oficio: 0179  
EXPEDIENTE: 12/2022

ASUNTO: Conocimiento de Vencimiento de Plazo

ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
PRESENTE:

Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para informarle que resultado de la **visita de obra** con número de oficio **0178**, llevada a cabo el día 09 de diciembre del presente año, se observó que la obra "**Construcción de Andador en la Colonia Santa Cecilia**" se encuentra en un 0% de su avance, por lo que este OIC considera que la mencionada obra presenta un **retraso** de mucha relevancia ya que el contrato de obra No. **JAL-ZAC/F-III/2022/O013**, marca como periodo de ejecución del 07 de noviembre al 15 de diciembre de 2022 para la conclusión de los trabajos.

Por lo que este OIC, hace la recomendación que solicite mediante oficio en calidad de urgente la terminación de los trabajos al contratista **C. ARQ. YAZMIN GUERRERO FLORES**, ya que dichos plazos están por vencer, de lo contrario solicitar y hacer validas sus fianzas de cumplimiento. Así mismo solicitarle que si el contratista en mención llegara a solicitar prórroga para el término de los trabajos de dicha obra, se nos haga de conocimiento a esta contraloría, misma que tendrá que estar bien motivada y fundamentada. Lo anterior para evitar futuras observaciones por anomalías.

Sin más que agregar por el momento me despido, y quedo de Usted.

TURNOS: 7420/2022  
FIRMA: [Firma]  
HORA: 12:31 hrs  
ANEXOS: 02 folios  
FOLIOS: 01-02

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 13 DE DICIEMBRE DE 2022

[Firma]  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO  
C.C.P. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO.  
C.C.P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ. SÍNDICA MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO.  
C.C.P. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL. PARA SU CONOCIMIENTO.  
C.C.P. RAUL BRITO BERUMEN. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS. PARA SU CONOCIMIENTO. ✓

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

	<b>ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANOS INTERNO DE CONTROL</b>	N° DE VISITA	
		OFICIO DE VISITA	0178

VISITA DE SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> AUDITORIA <input type="checkbox"/> ASESORIA <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INFORMACION <input type="checkbox"/>	
ASUNTO: VISITA DE OBRA	
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS	FECHA: 09/12/2022 HORA: 13:50 hrs.
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA:	
FUNCIONARIO (S) DEL ORGANOS INTERNO DE CONTROL: LE GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, LIC. ANNALY MEDINA	

**OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA**

EL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE VISITO LA OBRA "CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA COLONIA SANTA CECILIA".

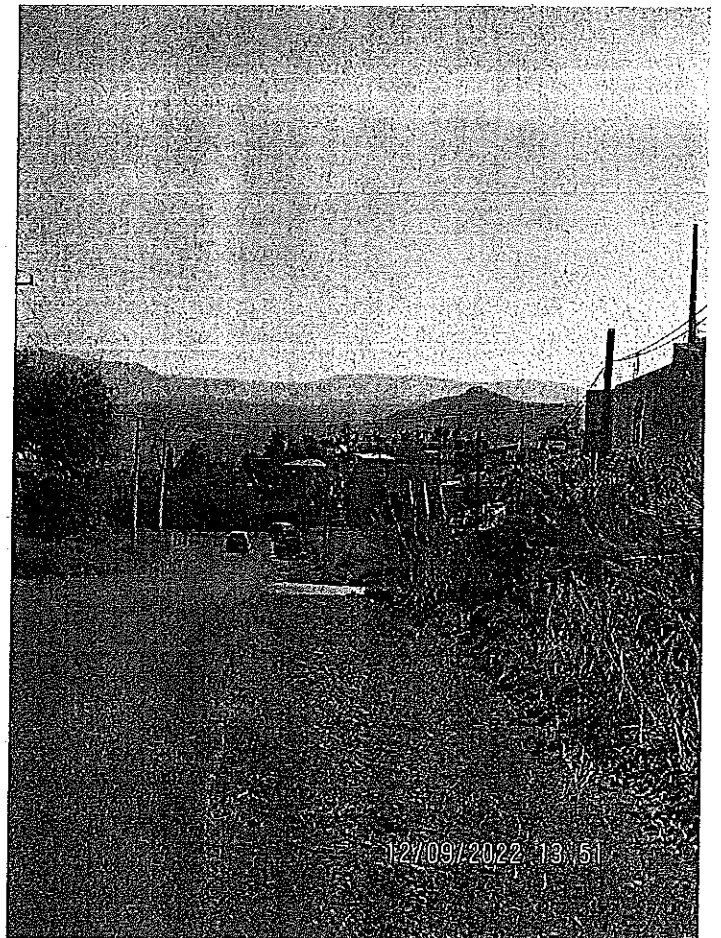
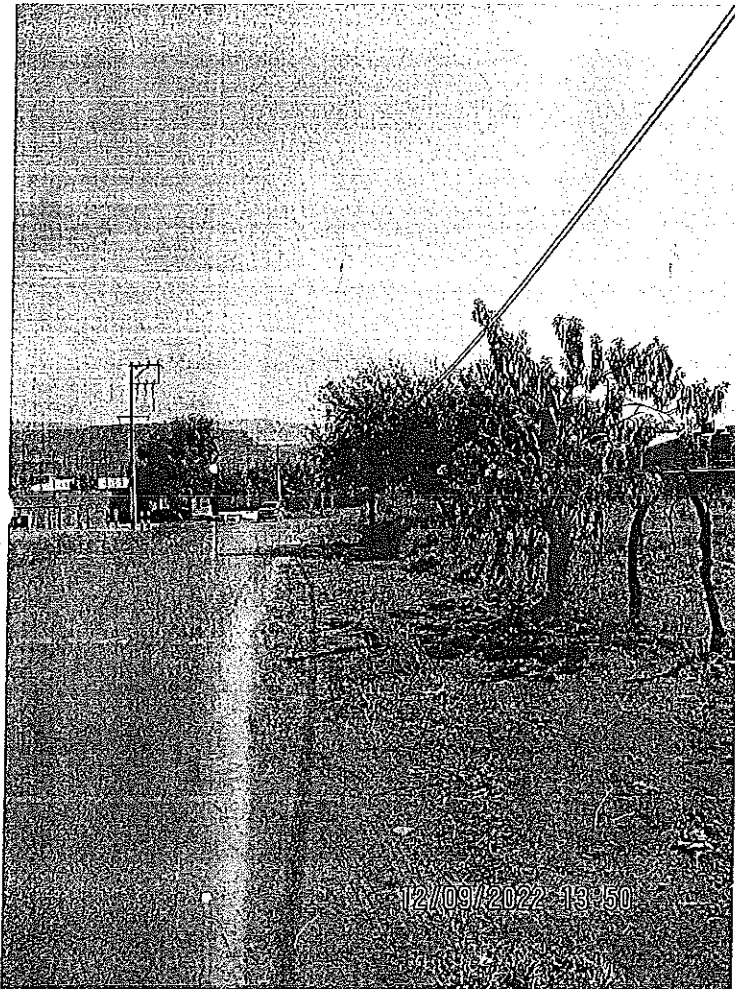
DICHA VISITA SE NOTIFICO AL ING. ABRAHAM MEDINA, MEDIANTE OFICIO NO. "0178", A LA CUAL NO ACUDIO EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.

SE PROCEDE A VERIFICAR E INSPECCIONAR DICHA OBRA POR PARTE DE ESTE OIC EL LE. GUSTAVO HUERTA Y LA LIC. ANNALY MEDINA, ENCONTRANDO QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN UN 0% DE TRABAJO (NULO), POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS, HACIENDO INCAPIE QUE ESTA OBRA ESTA POR CUMPLIR SU PLAZO DE VENCIMIENTO SEGUN SU CONTRATO.

000094

0 0 92

VISITA DE OBRA 09/12/2022 "ANDADOR COLONIA SANTA CECILIA"





000095

0 01 93

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM: 0180

EXPEDIENTE: 12/2022

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE VERIFICACIÓN DE OBRAS

*Handwritten notes and signatures in the top right corner.*

REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO 2021-2024:  
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para hacer la **recomendación** para realizar **VISITAS DE VERIFICACIÓN DE OBRAS**, las cuales fueron aprobadas para ejecutar con recursos de "Programas Federales" en el presente ejercicio 2022. Lo anterior se desprende ya que este Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Jalpa, en sus facultades y obligaciones, realizo oficio de visitas de obras en fechas posteriores, de las diferentes obras; *pavimentación con concreto ecológico en calle González Ortega, Guadalupe Victoria (1era etapa), construcción de puente peatonal en Palmillos, construcción de puente peatonal en Ranchito de los Pérez, pavimentación con concreto ecológico en calle México en Colonia Antorcha Campesina, rehabilitación de colector en Guadalupe Victoria, andador en Colonia Santa Cecilia, pavimentación con concreto hidráulico en calle de la capilla de la localidad de San José de Huaracha y pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a los Zapotes*. Se realizó la supervisión de las obras mencionadas encontrando dos obras con atraso considerables, derivado de las fechas de ejecución, siendo las siguientes; *"pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a los Zapotes"* de esta obra se tiene un avance de 40% a la fecha de la visita, así mismo se giró oficio de conocimiento al director de obras públicas el Ing. Abraham Medina en calidad de urgente, solicitar, la terminación de la obra al contratista **C. OCTAVIO LOPEZ MARTINEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LM INGENIEROS S.A. DE C.V.** ya que el plazo vence el 15 de Diciembre del presente año, de hacer caso omiso y de no tener documento de prórroga (la cual tendrá que estar debidamente motivada y fundamentada) hacerle válidas sus fianzas de cumplimiento y de la obra *"Andador en Colonia Santa Cecilia"* se realizó la visita con número 0178, la cual tiene un avance nulo de 0% a la fecha, girando oficio en calidad de urgente al director de obras públicas para solicitar los trabajos de obra mediante oficio al contratista la **C. ARQ. YAZMIN GUERRERO FLORES**, teniendo fecha de terminación el 15 de diciembre del presente año, al igual se le notifico que de hacer caso omiso y de no tener documento de prórroga (debidamente motivada y fundamentada) hacerle válidas las fianzas de cumplimiento.

*16 Dic 22*  
*Handwritten signature*

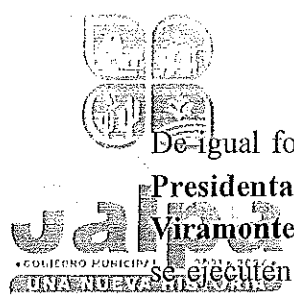
*11:25 am*  
*Abel Mejares Hinojosa*  
*16/12/22*

*Recibido*  
*9:25 am*  
*RECIBO*  
*15/12/22*  
*Handwritten signature*

Sirva este oficio para conocimiento de su personalidad de las obras que se están realizando y de igual forma tener en consideración los contratistas que están presentando trabajos de obras atrasados, que vendrían afectando la ejecución de los recursos y en casos mayores el reintegro del mismo, así como anticipar observaciones por parte de la Auditoria Superior del Estado.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000096  
010194



De igual forma se le notifica a quienes forman parte de la **Comisión de Obras Públicas; Presidenta Profa. Guillermina Rivera González, Secretaria C. Rosa Martha Muñoz Viramontes y Vocal C. María Fernanda Sandoval Serna**, considerar solicitar que las obras se ejecuten en tiempo, forma y con la calidad en que obran cada uno de los contratos, lo mencionado en vísperas de futuras observaciones por el ASE, de acuerdo al capítulo III, artículo 86 "Facultades de regidoras y regidores", fracción XII, suscribe; "solicitar, en coordinación con el Órgano Interno de Control, la supervisión de los avances de obras que el municipio contrata con las empresas y proveedores del ayuntamiento, así como los informes de las empresas...", artículo 105, fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Me despido, no sin antes reiterar nuestro compromiso y agradecer la atención.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 13 DE DICIEMBRE DE 2022



*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

*Recibi*  
*14/12/2022*  
*14:13*  
*M. C. C. P. Salazar*

*Recibi 16 Dic 22*  
*[Signature]*

*13-12-22*  
*Recibi*  
*13:56*  
*[Signature]*

- C.C.P. Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar, REGIDOR
- C.C.P. Profa. Guillermina Rivera González, REGIDORA
- C.C.P. C. Abel Mojarro Hinojosa, REGIDOR
- C.C.P. C. Rosa Martha Muñoz Viramontes, REGIDORA
- C.C.P. C. Denisse Araceli Muñoz Arias, REGIDORA
- C.C.P. C. María Fernanda Sandoval Serna, REGIDORA
- C.C.P. Ing. Salvador Sandoval Sandoval, REGIDOR
- C.C.P. Lic. Blanca Pedroza Conchas, REGIDORA
- C.C.P. Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta., REGIDORA

*Recibi*  
*14/12/22*  
*14:28 hrs*  
*[Signature]*

*Recibi*  
*14/12/2022*  
*Blanca E. Ríos H.*

C.c.p. ARCHIVO  
L'GHM/GHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*Recibi*  
*14/12/2022*  
*14:51*  
*[Signature]*



000097

# MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

## CONTRALORÍA MUNICIPAL

# INFORME DE ACCIONES Y DE ACTIVIDADES DE LO REALIZADO

PERIODO QUE SE INFORMA  
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



000098

L.C. RAUL BRITO BERUMEN  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
ZACATECAS, ZAC.

En anexo me permito remitir esa Auditoría Superior del Estado, informe de acciones y actividades correspondientes al 4to. Trimestre del año 2022, de lo realizado del periodo de 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS

2021-2024  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

LUGAR: JALPA, ZAC.

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000399

## INFORME DE LO REALIZADO

03/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó una Acta Circunstanciada de Hechos, en la cual el Titular del Órgano Interno de Control, el L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, declara que se recibió oficio núm. 001, por parte del L. I. Hafid Blanco Jacobo con atención a la C. Jaqueline Pérez Lozano encargada de los resguardos, en el cual solicita revisión y verificación del equipo de cómputo y oficina bajo su resguardo.</li></ul>
05/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. F0564, por la comisión del Titular del Órgano Interno de Control, el L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, de acudir a las oficinas del H. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, para hacer entrega de documentación, en el Estado de Zacatecas. .</li></ul>
05/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. F0565, por la comisión de la Titular de Sustanciación del Órgano Interno de Control, la LIC. ANNALY MEDINA MEDINA, de acudir a las oficinas del H. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, para hacer entrega de documentación, en el Estado de Zacatecas.</li></ul>
07/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó acta de entrega recepción del C. LUIS RAÚL FLORES GÓMEZ, para hacer entrega de los bienes muebles que tenía a su resguardo al C. CARLOS DANIEL MACÍAS ROBLES.</li></ul>
12/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. F0588, por la comisión del Titular del Órgano Interno de Control, el L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, para acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado para hacer entrega del informe de actividades del Órgano Interno de Control correspondiente al 3er Trimestre 2022, al mismo tiempo solicitar información de Expediente de Responsabilidades Administrativas, en el estado de Zacatecas.</li></ul>
12/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. F0589, por la comisión de la Titular de Sustanciación del Órgano Interno de Control, la LIC. ANNALY MEDINA MEDINA, para acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado para hacer entrega del informe de actividades del Órgano Interno de Control correspondiente al 3er Trimestre 2022, al mismo tiempo solicitar información de Expediente de Responsabilidades Administrativas, en el estado de Zacatecas.</li></ul>
12/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. F0589, por la comisión de la C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ, aux. de contraloría municipal, de acudir a capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en las instalaciones del IZAI</li></ul>
13/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó el arqueo de Caja Chica correspondiente al mes de Septiembre de 2022, de los departamentos de Tesorería y Agua Potable.</li></ul>
13/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó Acta de Entrega-Recepción del área de Nutrición correspondiente a la LIC. NUT. TERESA PÉREZ SOTO, por motivo de su despido.</li></ul>
14/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó Acta Circunstanciada de Hechos, por motivo de que se recibió oficio número 662, por parte del LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA, DIRECTOR GENERAL DEL SIMAP, por el cual solicita el apoyo para la inspección y supervisión para la baja de un moto-generator de energía eléctrica modelo WALKER GP-5600 VH-51.599/07 y una Electrobomba sumergible modelo 107132/12-MSU 40/6 marca BAMSA con número de control 4467, VO 55.181/12 perteneciente a SIMAP.</li></ul>
10/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó en los departamentos de Agua Potable y Tesorería los Arqueos de Caja Chica correspondientes al mes de Octubre 2022</li></ul>
20/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó el arqueo de Caja Chica correspondiente al mes de Noviembre 2022, de los departamentos de Tesorería y Agua Potable.</li></ul>
25/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. F0669, por la comisión del Titular del Órgano Interno de Control, el L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, de asistir a la Cd. de Zacatecas a las oficinas de la Secretaria de Obas Públicas, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y a las oficinas de Secretaria de la Función Pública a llevar documentación correspondiente en cada una de ellas.</li></ul>
25/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. F0668, por la comisión de la Titular de Sustanciación del Órgano Interno de Control, la LIC. ANNALY MEDINA MEDINA, de asistir a la Cd. de Zacatecas a las oficinas de la Secretaria de Obas Públicas, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y a las oficinas de Secretaria de la Función Pública a llevar documentación correspondiente en cada una de ellas.</li></ul>



000100

07/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó visita de verificación núm. 0176 a la obra "Pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a los zapotes (1er Etapa)" visita que se notificó al director de obras y servicios públicos municipales mediante oficio núm. 0176, no estuvo presente personal del departamento en mención.</li></ul>
07/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó visita de verificación núm. 0177 a la obra "Construcción del Puente Peatonal en Ranchito de los Pérez" visita que se notificó al director de obras y servicios públicos municipales mediante oficio núm. 0177, en el que no estuvo presente personal del departamento en mención.</li></ul>
07/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó visita de campo núm. 0177 en la obra "Pavimentación con concreto hidráulico en la capilla de la localidad de san José de Huaracha"</li></ul>
08/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. F0689, en la comisión del L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, de acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado (ASE) y a Secretaría de la Función Pública, a llevar documentación en el Estado de Zacatecas, Zac.</li></ul>
08/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. F0689, en la comisión de la LIC. ANNALY MEDINA MEDINA, TITULAR DE SUSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, Acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado (ASE) y a Secretaría de la Función Pública, a llevar documentación en el Estado de Zacatecas.</li></ul>
09/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó visita de verificación núm. 0178, a la obra "Pavimentación con concreto ecológico en calle González Ortega en Guadalupe Victoria" visita que se notificó al director de obras y servicios públicos municipales mediante oficio núm. 0178, en el que no estuvo presente personal del departamento en mención.</li></ul>
09/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó visita de verificación núm. 0178, a la obra "Construcción de andador en la colonia santa Cecilia" visita que se notificó al director de obras y servicios públicos municipales mediante oficio núm. 0178, en el que no estuvo presente personal del departamento en mención.</li></ul>
09/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó visita de verificación núm. 0178, a la obra "Pavimentación con concreto ecológico en calle México de la col. Antorcha Campesina" visita que se notificó al director de obras y servicios públicos municipales mediante oficio núm. 0178, en el que no estuvo presente personal del departamento en mención.</li></ul>
15/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. F0703, en la comisión del L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, Acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado (ASE) y al Tribunal Superior de Justicia Administrativa, a llevar documentación en el Estado de Zacatecas, Zac.</li></ul>
16/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó visita verificación de la obra "Calle México en la Colonia Antorcha Campesina", "pavimentación con Concreto Ecológico en Calle Acceso a la Comunidad de los Zapotes" y Andador de la Colonia Santa Cecilia"</li></ul>

*NOTA: La documentación antes mencionada se encuentra en la Oficina del Órgano Interno de Control.*



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0 0:64  
000101

**RECIBIDO**

07 OCT. 2022

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.-  
2021 - 2024

*Melany*  
*08:39am*

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS**

En la ciudad de Jalpa Zacatecas, siendo las catorce horas (14:00) del día tres (03) de octubre del año dos mil veintidós (2022), reunidos en la Instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Calle Palacio Municipal nº 115, Colonia Centro, estando presentes el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, Ing. Aime Alejandra Romo Bautista, Titular de Investigación Adscrita al Órgano Interno de Control, así mismo se encuentra presente la C. María Guadalupe García Hernández, testigo de asistencia con número de credencial [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral.

**ACTA**

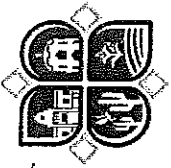
Declara el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, que en fecha diecinueve (19) de septiembre del año en curso se recibió oficio con número 001 expediente 09/2022 por parte del L.I. Hafid Blanco Jacobo con atención a la C. Jaqueline Pérez Lozano encargada de los resguardos, conducto por el cual solicita la revisión y verificación del equipo de cómputo y oficina bajo su resguardo, ya que el día treinta de agosto del presente año se le notifico por medio de un oficio que el H. Ayuntamiento prescindía de sus servicios, haciendo mención que salió de la presidencia para realizar otras actividades y al regresar a su lugar para realizar el oficio para solicitar la baja de los bienes estos ya no se encontraban en su espacio de trabajo, sin saber quién dio la orden de retirarlas e impidiendo realizar sus actividades, bajo protesta de decir la verdad menciona que en la computadora no se encuentran archivos importantes para la administración, ya que toda la información se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el SISAI 2.0, solo existen algunos archivos personales y su correo personal abierto, resaltando también que se deslinda de cualquier responsabilidad ya que no tiene conocimiento sobre el paradero de los bienes a su resguardo.

Por lo anterior en fecha veintiuno de septiembre del presente año este Órgano Interno de Control emitió memorándum con numero 069 a la C. Jaqueline Pérez Lozano auxiliar de Secretaria de Gobierno, solicitándole una copia del resguardo a nombre del C. Hafid Blanco Jacobo, exponiéndole la solicitud de revisión y verificación de sus resguardos, por lo anterior se acordó una visita de verificación en fecha veintidós de septiembre del presente año, en donde acudieron la Ing. Aime Alejandra Romo Bautista Titular de Investigación del OIC, Lic. Annaly Medina Medina Titular de Substanciación del OIC y la C. Jaqueline Pérez Lozano a la oficina que se asignó recientemente a la Unidad de transparencia para hacer la revisión de los bienes, teniendo como resultado que no todos los bienes se encontraban en dicha oficina, por lo que se procedió a revisar en otras áreas de la presidencia para dar con el paradero de los bienes faltantes.

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

*[Handwritten signature]*





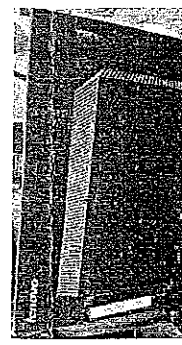
N2 - ELIMINADO



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

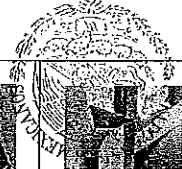
000102  
0 0:65

A continuación, se presenta la información de los bienes encontrados:

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
5151000001-180	Computadoras -escritorio y lap top	DELL	Oficina del Secretario Particular	
5111000013-798	Sillas	N/I	Oficina de Unidad de Transparencia	
5151000012-1	Scanner	N/A	Oficina de Unidad de Transparencia	
5151000011-11	Procesadores	LENOVO	Oficina de Comunicación Social	
5151000008-4	Monitores	LENOVO	Secretaria de Gobierno	

DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

*[Handwritten signature]*

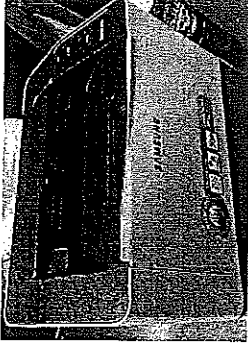
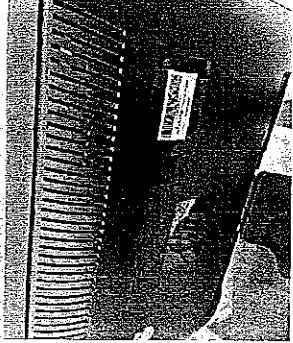
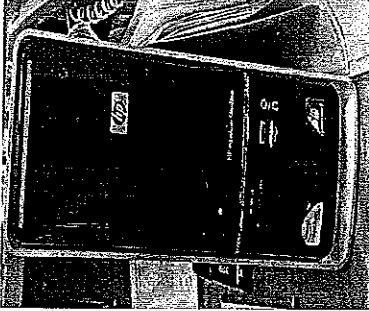






**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000103

0 0:66

	Impresoras	SAMSUNG	Oficina del Secretario Particular	
5151000001-61	Computadoras -escritorio y lap top	HP PAVILION SLIMLINE	Monitor en Oficina de Comunicación Social y Procesador en Recepción	 
5151000001-38	Computadoras -escritorio y lap top	N/A	Oficina del Secretario Particular	
5111000005-91	Escritorios	N/A	Oficina de Unidad de Transparencia	

*[Handwritten signature]*

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 105 fracción III inciso d), y fracción X de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, fundamento jurídico que otorga facultades al Titular del Órgano Interno de Control para inspeccionar y vigilar que las dependencias y entidades de la administración pública municipal cumplan con las normas y disposiciones en materia de adquisición, arrendamientos, conservación, uso, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles.



**Jalpa**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

JALISCO

000204  
0 0:67

copio de los oficios mencionados y no habiendo más que manifestar se da por terminada la presente acta a las catorce (14:30) horas con treinta minutos del mismo día, firmando al margen y alcance de los que en ella intervinieron.

-----CONSTA-----



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS

2021 - 2024

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

ING. AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA  
AUTORIDAD INVESTIGADORA ADSCRITA  
AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

000105  
 0 0147

RAMO: PRESIDENCIA  
 OFICIO NÚM.: F0564  
 EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: COMISIÓN.

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 DE JALPA, ZAC.  
 PRESENTE.

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 05 de Octubre de 2022.

**O B J E T I V O:** Acudir a las oficinas del H. Tribunal De Justicia Administrativa Del Estado De Zacatecas, para hacer entrega de documentación, en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs.  
 VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE  
 JALPA, ZAC., A 04 DE OCTUBRE 2022  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



*[Signature]*  
 MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
 LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ 2021 - 2024

c. c. p. ARCHIVO  
 L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000106  
0046

RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO NÚM.: F0565  
EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: COMISIÓN.

C. ANNALY MEDINA MEDINA.  
TITULAR DE SUSTANCIACIÓN DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 05 de Octubre de 2022.

**OBJETIVO:** Acudir a las oficinas del H. Tribunal De Justicia Administrativa Del Estado De Zacatecas, para hacer entrega de documentación, en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs.  
VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC., A 04 DE OCTUBRE 2022  
PRESIDENTE MUNICIPAL



  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024  
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

c. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



## ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, siendo las 13:00 horas, del día 07 de Octubre del año dos mil veintidós, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, sito en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, estando presentes el C. Luis Raúl Flores Gómez, que en este acto hace entrega de los bienes muebles que tenía bajo su resguardo, al C. Carlos Daniel Macías Robles, los cuales se describen a continuación-----

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	COSTO	REVALUO
5111000005-63	Escritorios	N/A	N/A	N/A	\$599.99	
5151000001-44	Computadoras - escritorio y lap top	LENOVO	X-16-96084	N/A	\$4,495.00	
5151000007-77	Computadoras - escritorio y lap top	LENOVO	N/A	MP05KSVD	\$6,943.77	
5151000004-65	Impresoras	HP	N/A	N/A	\$1,839.85	
5111000013-455	Sillas	N/A	N/A	N/A	\$1,280.80	
5151000001-166	Computadoras - escritorio y lap top	HP	AIO	S/N	\$14,995.16	

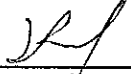
ARTICULO	CLAVE	CANTIDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN	MARCA	MODELO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	PRECIO UNITARIO	VALOR EN LIBROS	OBSERVACIONES
VENTILADOR 3358 MYTEK TORRE	VN-8.059/17	1	07/06/2017			BUENO	\$1,579.00		2535

Procediéndose a la entrega-recepción de los Bienes Muebles antes señalados, intervienen como testigos de asistencia los C. C. Jaqueline Pérez Lozano y Justino Romo Mendoza, quienes se identifican con credencial de Elector, respectivamente, N8-ELIMINADO 9 manifestando ambos que prestan sus servicios en la Administración Municipal 2021-2024, de Jalpa, Zacatecas. Se encuentra presente en este Acto, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, y el L. E. Gustavo Huerta Muñoz, Síndico y Titular del Órgano Interno de Control Jalpa Zacatecas, para intervenir en la presente Acta de Entrega-Recepción-----

### CIERRE DEL ACTA-----

El C. Luis Raúl Flores Gómez, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dentro de los quince días hábiles siguientes a la firma de la presente Acta, podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar información adicional que se le solicite. El C. Carlos Daniel Macías Robles, recibe los bienes con las reservas de ley, previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida el acta, a las 13:15 horas, del mismo día. Firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron-----

ENTREGA



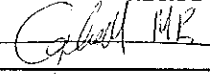
C. LUIS RAÚL FLORES GÓMEZ

SINDICA MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

C. JAQUELINE PÉREZ LOZANO

RECIBE

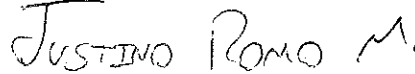


C. CARLOS DANIEL MACÍAS ROBLES

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA



LIC. JUSTINO ROMO MENDOZA



MUNICIPIO DE JALPA  
ESTADO DE ZACATECAS  
Resguardo de Bienes  
Al 31/12/2021

000108

0049

Usu: Jaquelin  
Rep: rptActivosResguardo

Fecha y hora de Impresión | 19/jul./2021  
01:32 p. m.

NOMBRE: LUIS RAUL FLORES GOMEZ

FECHA: \_\_\_\_\_

ÁREA: DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - PRESIDENCIA MUNICIPAL

Para el desempeño de las actividades oficiales que tengo a mi cargo en esta entidad, he recibido los artículos que se describen a continuación comprometiendome a mantenerlos en optimas condiciones.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	COSTO REVALUO
1. 5111000005-63	Escritorios	N/A	N/A	N/A	\$599.99
2. 5151000001-44	Computadoras - escritorio y lap top	LENOVO	X-16-96084	N/A	\$4,495.00
3. 5151000001-77	Computadoras - escritorio y lap top	LENOVO	N/A	MP05K5VD	\$6,943.77
4. 5151000004-65	Impresoras	HP	N/A	N/A	\$1,839.85
5. 5111000013-455	Sillas	N/A	N/A	N/A	\$1,280.80
6. 5151000001-166	Computadoras - escritorio y lap top	HP	AIO	S/N	\$14,995.16

RESGUARDANTE:  
LUIS RAUL FLORES GOMEZ

Nombre y Firma



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2018 - 2021

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO:  
JAQUELIN PEREZ LOZANO

Nombre y Firma

Número de Bienes:

6

\*Sera responsabilidad del usuario y se aplicara la normatividad en caso de extravío, daño de bien así como cualquier movimiento sin previo aviso al almacen de mobiliario y equipo. Al causar baja favor de notificar a la dirección de almacenes e inventarios.

00:50  
00:09

# RESGUARDO (MENOR)

Recibí de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zac., lo siguiente:

RESGUARDO NO. 15.8

OFICINA  
OBRAS PUBLICAS

ARTICULO	CLAVE	CANTIDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN	MARCA	MODELO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	PRECIO UNITARIO	VALOR EN LIBROS	OBSERVACIONES
VENTILADOR 3358 MYTEK TORRE	VN-8.059/17	1	07/06/2017			BUENO	\$ 1,579.00		2535

Respondo por el buen uso de los muebles que se me entregan y me obligo a restituirlas en buenas condiciones cuando se me requiera en caso de separación el empleado debera entregar sin demora, los articulos que se le facilitaron para evitarse responsabilidades futuras.

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 19 de julio de 2021

RESGUARDANTE

C. LUIS RAUL FLORES GOMEZ

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

C. JAQUELIN PEREZ MORALES  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC  
2018 - 2021



CONTADOR MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO ADOLFO RIOS HUERTA

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ERIKA DEL CARMEN ORTIZ GONZALEZ

*[Handwritten signature]*



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000111

0 0043

RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO NÚM.: F0588  
EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: COMISIÓN.

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 12 de Octubre de 2022.

**OBJETIVO:** Acudir a las oficinas de Auditoría Superior de Estado para hacer entrega del Informe de actividades del Órgano Interno de Control correspondientes al 3er Trimestre 2022. Al mismo tiempo solicitar información de Expedientes de Responsabilidades Administrativas, en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs.  
VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

**A T E N T A M E N T E**  
**JALPA, ZAC., A 11 DE OCTUBRE 2022**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC  
2021 - 2024  
**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**

c. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000112

0 0044

RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO NÚM.: F0589  
EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: COMISIÓN.

C. ANNALY MEDINA MEDINA.  
TITULAR DE SUSTANCIACIÓN DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 12 de Octubre de 2022.

**OBJETIVO:** Acudir a las oficinas de Auditoría Superior de Estado para hacer entrega del Informe de actividades del Órgano Interno de Control correspondientes al 3er Trimestre 2022. Al mismo tiempo solicitar información de Expedientes de Responsabilidades Administrativas, en el Estado de Zacatecas, Zac.

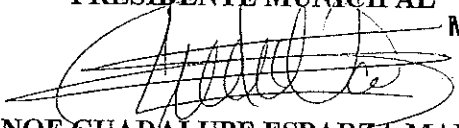
SALIDA: 08:00 hrs.  
VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC., A 11 DE OCTUBRE 2022  
PRESIDENTE MUNICIPAL



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC  
2021 - 2024

  
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

c. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: PRESIDENCIA MPALOFICIO: F0584EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: COMISIÓN

**C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ**  
**AUX. DE CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
**JALPA, ZAC**  
**PRESENTE:**

Por este conducto, notifico a Usted tenga a bien realizar la siguiente comisión:

**LUGAR: ZACATECAS, ZAC.**

**EL DIA: 12 DE OCTUBRE DE 2022**

**OBJETIVO: ACUDIR A CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS INSTALACIONES DEL I.Z.A.I.**

**VEHÍCULO: U.P.S.Z.**  
**SALIDA: 08:00 a.m.**

Lo que hago de su conocimiento, para que se cumpla la comisión antes mencionada y se realicen los trámites administrativos correspondientes.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**  
**JALPA, ZAC., A 10 DE OCTUBRE DE 2022**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**  
**2021 - 2024**  
**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**



c.c.p. Archivo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2002  
 REGISTRO: TEGORERIA  
 RESPONSABLE: MIA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
BILLETES	\$ 500.00	3	\$ 1,500.00		
	\$ 200.00	5	\$ 1,000.00		
	\$ 100.00	18	\$ 1,800.00		
	\$ 50.00	5	\$ 250.00		
	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 4,550.00	
	\$ 20.00	3	\$ 60.00		
MONEDAS	\$ 10.00	15	\$ 150.00		
	\$ 5.00	15	\$ 75.00		
	\$ 2.00	14	\$ 28.00		
	\$ 1.00	207	\$ 207.00		
	\$ 0.50	52	\$ 26.00		
	\$ 0.20	2	\$ 0.40		
	\$ 0.10	0	\$ -		
	\$ 0.05	0	\$ -		
				\$ 546.40	
				\$ 5,096.40	
DOCUMENTOS					
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO					
SUMA DE DOCUMENTOS: (ONCE MIL NUEVECIENTOS TRES PESOS, 83/100 M.N.)					
SUMA TOTAL \$ 11,903.83					
LA CANTIDAD DE: (DIECISIETE MIL UN PESOS, 23/100 M. N.) \$ 17,000.23					

Reabi 14 / Oct / 02  
 Selene Guzmán Alvarez  
 TESORERO MUNICIPAL  
 L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

SINDICO MUNICIPAL  
 LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

CONTRALOR MUNICIPAL  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL FONDO FIJO DE TESORERIA  
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

000115

0 0.79

NUMERO	FECHA	COMPROBANTE	NOMBRE	CANTIDAD
1	01/03/2022	VALE PROVISIONAL	PEDRO LOZANO SANCHEZ	\$ 1,500.00
2	01/03/2022	VALE PROVISIONAL	EFRAIN LOPEZ DURAN	\$ 1,500.00
3	01/03/2022	VALE PROVISIONAL	LIZETH MOJARRO OLMOS	\$ 1,500.00
4	01/03/2022	VALE PROVISIONAL	MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES	\$ 1,500.00
5	20/07/2022	VALE PROVISIONAL	VIDAL ROBLES LUNA	\$ 320.00
6	06/09/2022	VALE PROVISIONAL	MARICELA VAZQUEZ MARTINEZ	\$ 500.00
7	15/09/2022	VALE PROVISIONAL	ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ	\$ 300.00
28	02/09/2022	1309	SALVADOR IBARRA GONZÁLEZ	\$ 97.21
29	02/09/2022	1311	CARLOS ALBERTO GUERRERO COLMENERO	\$ 291.63
30	05/09/2022	AAA1F392-6FD8-401A-91DC-786D5053E786	GRACIELA MARIN GUERRERO	\$ 348.00
31	05/09/2022	1312	EFREN LOZANO JOAQUIN	\$ 194.42
32	05/09/2022	1313	JOB AGUAYO RUVALCABA	\$ 583.26
33	05/09/2022	D1C3B28F-DED4-4B43-9D6B-E8C3E7938B46	AUTOTRANSPORTES UNIDOS DEL CENTRO SA DE CV.	\$ 600.00
34	07/09/2022	1319	NORMA ROJAS GARCIA	\$ 194.42
35	07/09/2022	1323	ROMELIA BAUTISTA CARREÓN	\$ 97.21
36	09/09/2022	1328	MIGUEL RAMÍREZ SALDAÑA	\$ 97.21
37	14/09/2022	AAA1C30D-4628-4453-83D0942F140A7250	LUZ MA MEDINA SANDOVAL	\$ 800.00
38	15/09/2022	1340	LILIA VIRAMONTES PÉREZ	\$ 97.21
39	19/09/2022	1343	VERONICA ISABEL SANTILLAN FLORES	\$ 291.63
40	20/09/2022	1346	J. JESÚS MEDINA SILVA	\$ 97.21
41	21/09/2022	AAA19983-FD13-4C0F-BFB1-B9736270E1A2	LUZ MA MEDINA SANDOVAL	\$ 800.00
42	23/09/2022	1360	EFREN GUERRO VIRAMONTES	\$ 97.21
43	30/09/2022	1373	ROBERTO FLORES SANDOVAL	\$ 97.21
			DOCUMENTOS	\$ 11,903.83
			EFFECTIVO	\$ 5,096.40
			TOTAL	\$ 17,000.23





ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: ADANELLI LÓPEZ GUTIERREZ

ZIATECAS  
JALPA  
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022  
AGUA POTABLE CAJA 1

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES:	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	2	\$ 400.00	
	\$ 100.00	7	\$ 700.00	
	\$ 50.00	11	\$ 550.00	
	\$ 20.00	5	\$ 100.00	\$ 1,750.00
MONEDAS:	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	3	\$ 30.00	
	\$ 5.00	29	\$ 145.00	
	\$ 2.00	18	\$ 36.00	
	\$ 1.00	26	\$ 26.00	
	\$ 0.50	30	\$ 15.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			\$ 252.00	
			\$ 2,002.00	
DOCUMENTOS			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 2,002.00
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				
LA CANTIDAD DE: ( DOS MIL DOS PESOS, .00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

*[Signature]*  
SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ

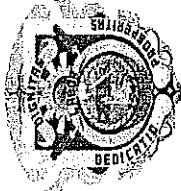
TESORERO MUNICIPAL

*[Signature]*

L. C. ARMANDO RUIZ-GONZALEZ

000116

0 0.80



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:

ZACATECAS  
J. A  
DEL 01 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2022  
AGUA POTABLE CAJA 2

RESPONSABLE: GUILLERMO MARTINEZ VALENZUELA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	1	\$ 200.00	
	\$ 100.00	10	\$ 1,000.00	
	\$ 50.00	4	\$ 200.00	
	\$ 20.00	16	\$ 320.00	\$ 1,720.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	14	\$ 140.00	
	\$ 5.00	6	\$ 30.00	
	\$ 2.00	10	\$ 20.00	
	\$ 1.00	9	\$ 9.00	
	\$ 0.50	103	\$ 51.50	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			\$ 250.50	
			\$ 1,970.50	
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 1,970.50
LA CANTIDAD DE: (MIL NUEVECIENTOS SETENTA PESOS .50/100 M.N.)				\$

CONTRALOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

*[Signature]*

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

*[Signature]*

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

000117

0 0: 81



ESTADO DE: ZACATLÁN  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022  
 FECHA: AGUA POTABLE CAJA 3  
 AREA: RESPONSABLE: JOSE FRANCISCO VILLARREAL ROMO

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	3	\$ 600.00	
	\$ 100.00	4	\$ 400.00	
	\$ 50.00	11	\$ 550.00	
	\$ 20.00	5	\$ 100.00	\$ 1,650.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	19	\$ 190.00	
	\$ 5.00	25	\$ 125.00	
	\$ 2.00	7	\$ 14.00	
	\$ 1.00	11	\$ 11.00	
	\$ 0.50	20	\$ 10.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	\$ 350.00
SUMA EL EFECTIVO: \$				\$ 2,000.00
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

*[Signature]*  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

*[Signature]*  
 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

*[Signature]*  
 L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

000118

0 01.82



ESTADO DE: JATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022  
 AREA: AGUA POTABLE  
 RESPONSABLE: SELENNE YAZMIN ALVAREZ CASTAÑEDA

## ARQUEOS DE CAJA

EFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	6	\$ 3,000.00	
	\$ 200.00	0	-	
	\$ 100.00	3	\$ 300.00	
	\$ 50.00	0	-	
	\$ 20.00	0	-	
	\$ 20.00	0	-	\$ 3,300.00
MONEDAS	\$ 10.00	2	\$ 20.00	
	\$ 5.00	4	\$ 20.00	
	\$ 2.00	2	\$ 4.00	
	\$ 1.00	9	\$ 9.00	
	\$ 0.50	0	-	
	\$ 0.20	0	-	
	\$ 0.10	0	-	
	\$ 0.05	0	-	
				\$ 53.00
				\$ 3,353.00
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: (MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS, .41/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, .41/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL  
 L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

RESIBI 27/09/22  
 13:52 hrs.  
 TESORERO MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE-ESPARZA MARTINEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

000119

0 0.83

000120

0 0.84



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL FONDO FIJO DE AGUA POTABLE  
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NUMERO	COMPROBANTE	FECHA	NOMBRE	CANTIDAD
1	7715C8B7-D3FE- 47EB-A9A7- B14424B7FA17	30/09/2022	OPERADORA ALZE	\$ 544.01
2	E2B0DD64-9310- 446B-A105- 004D1A14616C	30/09/2022	SALLY GABRIELA VERVER Y VARGAS	\$ 1,103.10
			DOCUMENTOS:	\$ 1,647.41
			EFFECTIVO:	\$ 3,353.00
			TOTAL:	\$ 5,000.41



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: SABINO MIRAMONTES SOTO

ZACATELICAS  
JALPA  
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022  
AGUA POTABLE CAJA 5

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	10	\$ 1,000.00	
	\$ 50.00	17	\$ 850.00	
	\$ 20.00	3	\$ 60.00	\$ 1,910.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	8	\$ 80.00	
	\$ 5.00	2	\$ 10.00	
	\$ 2.00	0	\$ -	
	\$ 1.00	0	\$ -	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			\$ 90.00	
			\$ 2,000.00	
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

000121

0 0:85

## ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, siendo las 12:00 horas, del día 13 de Octubre del año dos mil veintidós, en el edificio que ocupa el Sistema Municipal del DIF, sito en Calle Colon #206, Colonia Centro, estando presentes la Lic. Nut. Teresa Pérez Soto, quien en este acto hace entrega de los bienes muebles que tenía bajo su resguardo, a la T. S. U. Cecilia Villalpando Avelar, los cuales se describen a continuación-----

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	COSTO	REVALUO
5111000014-41	Sillones	ECO-CHAIR	N/I	N/I	\$1,590.00	
5111000013-749	Sillas	N/A	N/A	N/A	\$999.00	
5151000004-11	Impresoras	H.P.	LASERJET 1160	CNG1F32908	\$1,299.00	
5151000001-33	Computadoras – escritorio y lap top	ACER	VM264-SC4400L C440	PSV690C00284306 03	\$6,299.00	
511100006-17	Estantes	N/A	N/A	N/A	\$3,220.00	
5111000005-50	Escritorios	N/A	N/A	N/A	\$560.00	

Procediéndose a la entrega-recepción de los Bienes Muebles antes señalados, intervienen como testigos de asistencia los C. C. Jaqueline Pérez Lozano y Elizabeth Bautista Medina, quienes se identifican con credencial de Elector, respectivamente, N33-ELIMINADO 9 manifestando ambos que prestan sus servicios en la Administración Municipal 2021-2024, de Jalpa, Zacatecas. Se encuentra presente en este Acto, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, y el L. E. Gustavo Huerta Muñoz, Síndico y Titular del Órgano Interno de Control Jalpa Zacatecas, para intervenir en la presente Acta de Entrega-Recepción-----

### -----CIERRE DEL ACTA-----

La Lic. Nut. Teresa Pérez Soto, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dentro de los quince días hábiles siguientes a la firma de la presente Acta, podrá ser requerida para realizar las aclaraciones y proporcionar información adicional que se le solicite. Al mismo tiempo informa que se encuentra en resguardo Una Báscula Clínica con Estadiómetro la cual es propiedad de Jurisdicción Sanitaria # 5 de Jalpa, Zac., también se encuentra Una báscula digital mod. Omron HBF-514C gris, misma que no cuenta con clave de resguardo. La T. S. U. Cecilia Villalpando Avelar, recibe los bienes con las reservas de ley, previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida el acta, a las 12:35 horas, del mismo día. Firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron-----

ENTREGA

  
LIC. NUT. TERESA PÉREZ SOTO

RECIBE

  
T. S. U. CECILIA VILLALPANDO AVELAR

SÍNDICA MUNICIPAL

  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA

  
C. JAQUELINE PÉREZ LOZANO

  
C. ELIZABETH BAUTISTA MEDINA



MUNICIPIO DE JALPA  
ESTADO DE ZACATECAS  
Resguardo de Bienes  
AI 31/12/2022

000123

0 0:57

Usu: Jaquelin  
Rep: rptActivosResguardo

Fecha y hora de Impresión | 06/oct./2022  
09:28 a. m.

NOMBRE: TERESA PEREZ SOTO

FECHA: \_\_\_\_\_

ÁREA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF - PRESIDENCIA MUNICIPAL

Para el desempeño de las actividades oficiales que tengo a mi cargo en esta entidad, he recibido los artículos que se describen a continuación comprometiéndome a mantenerlos en óptimas condiciones.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	COSTO REVALUO
1. 5111000014-41	Sillones	ECO-CHAIR	N/I	N/I	\$1,590.00
2. 5111000013-749	Sillas	N/A	N/A	N/A	\$999.00
3. 5151000004-11	Impresoras	H.P.	LASERJET 1160	CNG1F32908	\$1,299.00
4. 5151000001-33	Computadoras - escritorio y lap top	ACER	VM264-SC4400L C440	PSV690C0028430603 92700	\$6,299.00
5111000006-17	Estantes	N/A	N/A	N/A	\$3,220.00
6. 5111000005-50	Escritorios	N/A	N/A	N/A	\$560.00

RESGUARDANTE:  
TERESA PEREZ SOTO

*Teresa Perez Soto*  
Nombre y Firma

Número de Bienes: 6

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO:  
JAQUELIN PEREZ LOZANO

*Jaquelin*  
Nombre y Firma

\*Sera responsabilidad del usuario y se aplicara la normatividad en caso de extravío, daño de bien así como cualquier movimiento sin previo aviso al almacen de mobiliario y equipo. Al causar baja favor de notificar a la dirección de almacenes e inventarios.



## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En la ciudad de Jalpa Zacatecas, siendo las trece treinta horas (13:30) del día catorce (14) de octubre del año dos mil veintidós (2022), reunidos en la Instalaciones de la Presidencia Municipal, sito Calle Palacio Municipal N° 115, Colonia Centro, estando presentes el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, Ing. Aime Alejandra Romo Bautista, Titular de Investigación Adscrita al Órgano Interno de Control, así mismo se encuentra presente la C. María Guadalupe García Hernández, testigo de asistencia con número de credencial N37-ELIMINA expedida por el Instituto Nacional Electoral.

### -----ACTA-----

Declara el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, que en fecha trece (13) de octubre del año en curso se recibió oficio con número 662 expediente 10/2022 por parte del L.C. Guillermo Martínez Valenzuela, conducto por el cual solicita el apoyo para la inspección y supervisión para la baja de un moto generador de energía eléctrica modelo WALKER GP-5600 VH-51.599/07 y una electrobomba sumergible modelo 107132/12+MSU 40/6 marca BAMSA con No. de Control 4467, V0 55.181/12, perteneciente al SIMAP, así mismo adjunta al presente oficio reporte técnico del daño en el equipo de bombeo detectado en el proceso de desarmado, por parte de la empresa ESSA (Electrobombas Sumergibles S.A. DE C.V.), determinando que no son de utilidad para el Organismo Operador por presentar daños irreparables y costosos. Por lo anterior se acordó una visita de verificación en fecha catorce de octubre del presente año, donde acudieron el L.E. Gustavo Huerta Muñoz Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Annaly Medina Medina Titular de Substanciacion del OIC y el L.C. Guillermo Martínez Valenzuela Director de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, a la bodega propiedad del SIMAP ubicada en la Col. Mesa de Tía Rita, donde se encontraba el generador de energía y la bomba sumergible, por lo que se llevó a cabo la revisión de los bienes en mención, constatando que dichos bienes se encontraban en mal estado observando que estos ya no serán funcionales. Manifestando el L.E. Gustavo Huerta Muñoz Titular del OIC, que los bienes se podrán dar de baja a consideración de la aprobación del comité del SIMAP.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 105 fracción III inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, fundamento jurídico que otorga facultades al Titular del Órgano Interno de Control para inspeccionar y vigilar

**RECIBIDO**

20 OCT. 2022 2:03pm

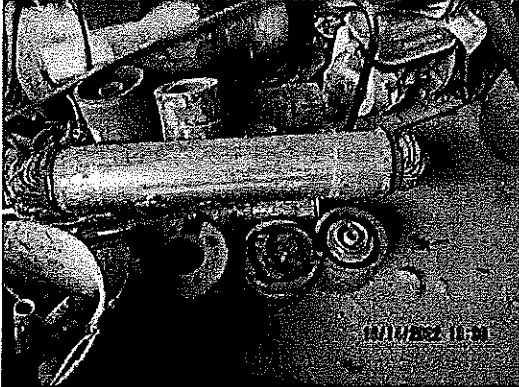
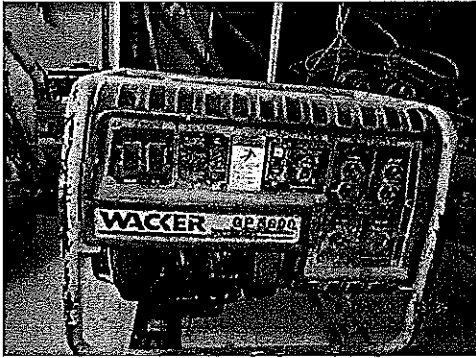

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
0811-2024

Recibi 20/10/22 11:58am



que las dependencias y entidades de la administración pública municipal cumplan con las normas y disposiciones en materia de adquisición, arrendamientos, conservación, uso, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles.

A continuación se presenta evidencia de los bienes encontrados:

<b>BOMBA SUMERGIBLE</b>	<b>MOTO GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA</b>
	 

-----CONSTA-----



*[Handwritten signature of L.E. Gustavo Huerta Muñoz]*

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

*[Handwritten signature of Ing. Aime Alejandra Romo Bautista]*

ING. AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA  
2021 - 2024  
AUTORIDAD INVESTIGADORA ADSCRITA  
AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

TESTIGOS DE ASISTENCIA

*[Handwritten signature of C. María Guadalupe García Hernández]*  
C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ



# SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.

000128

Oficio No: 662  
Expediente: 10/2022

0 0:62

ASUNTO: SOLICITUD.

**L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitarle de su apoyo en cuanto a la inspección y supervisión para la baja de un generador de energía y una bomba sumergible del SIMAP, que ya no son de utilidad dentro del Organismo Operador.

Anexo la ficha técnica de la bomba sumergible.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo

**ATENTAMENTE**  
"Utilicemos el agua responsablemente"  
JALPA, ZAC., A 13 DE OCTUBRE DE 2022

*P.A. Selene Yazmin Alvarez*  
L.C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA  
DIRECTOR DEL SIMAP



C.c.p: Archivo  
LC\*GMV/syac\*

**RECIBIDO**


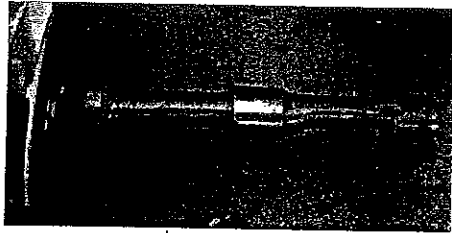
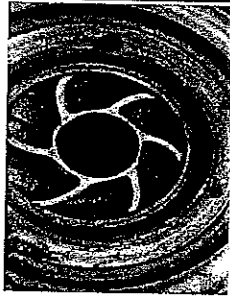
*[Handwritten Signature]*  
13 OCT. 2022  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

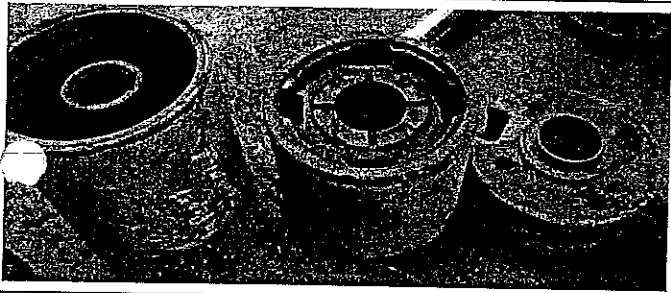
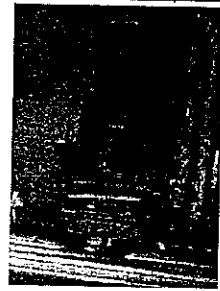
13.17


**DATOS DE BOMBA**

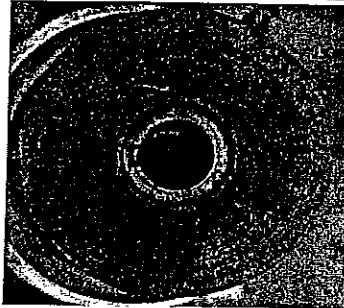
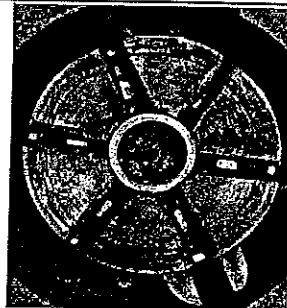
CLIENTE:	A.P. Jalpa la Pepsi	FECHA:	26-jul-22
MODELO DE BOMBA:	107132/12 + MSU 40/6	NO. CONTROL	4467
MARCA:	BAMSA		

**EVIDENCIA DE DAÑOS PRINCIPALES**

			<p>000129</p> <p>El cuerpo de tazones tiene un desgaste por fricción, ya que la bomba estuvo trabajando fuera de la vertical, es necesario reemplazar el cuerpo de tazones completo.</p>
--	---	---	--

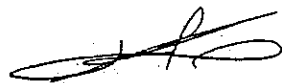
		<p>En las chumaceras el desgaste es general debido al trabajo que realiza. Las chumaceras están fuera de tolerancia vs el rotor, por lo que es necesario cambiar los bujes de carbón grafito.</p> <p>El rotor se capo de la espiga superior, por lo que es necesario repararlo.</p>
--	---	---

	<p>En la parte eléctrica del motor al realizar la prueba de aislamiento se detecta que el motor esta totalmente aterrizado.</p>
---	---

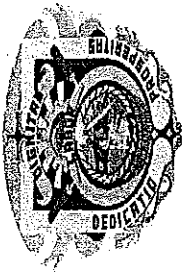
		<p>En la chumacera axial el desgaste es importante, es necesario reemplazar la pasta y los segmentos.</p>
---	---	---

EL CUERPO DE TAZONES SE TIENE QUE REEMPLAZAR, EL ROTOR SE TIENE QUE REPARAR DE LA ESPIGA Y EL MOTOR ESTA TOTALMENTE ATERRIZADO

Elaboró



Rubén Gálvez  
Gerente de Proyectos  
Electrobombas Sumergibles, S.A. de C.V.



ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022  
 AREA: TESORERIA  
 RESPONSABLE: MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES

### ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -		
	\$ 200.00	1	\$ 200.00		
	\$ 100.00	8	\$ 800.00		
	\$ 50.00	4	\$ 200.00		
	\$ 20.00	15	\$ 300.00	\$ 1,500.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -		
	\$ 10.00	37	\$ 370.00		
	\$ 5.00	18	\$ 90.00		
	\$ 2.00	10	\$ 20.00		
	\$ 1.00	20	\$ 20.00		
	\$ 0.50	21	\$ 10.50		
	\$ 0.20	0	\$ -		
	\$ 0.10	1	\$ -		
	\$ 0.05	0	\$ -		
				\$ 510.50	
				\$ 2,010.50	
<b>DOCUMENTOS</b>					
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA					
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO					
SUMA DE DOCUMENTOS: (CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS, 52/100 M.N.)					
SUMA TOTAL \$ 14,989.52					
LA CANTIDAD DE: (DIECISIETE MIL PESOS, 02/100 M. N.) \$ 17,000.02					

CONTRALOR MUNICIPAL  
 LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL  
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL  
 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL  
 LIC. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

Handwritten notes: *Recibo 11/Nov/2022*, *de dinero y un millón y trescientos*, *13,159 hrs.*

000130

0 0 86

Handwritten signature and date: *2022/10/01*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL FONDO FIJO DE TESORERIA  
DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

000131

0 0.87

NÚMERO	FECHA	COMPROBANTE	NOMBRE	CANTIDAD
1	01/03/2022	VALE PROVISIONAL	PEDRO LOZANO SANCHEZ	\$ 1,500.00
2	01/03/2022	VALE PROVISIONAL	EFRAIN LOPEZ DURAN	\$ 1,500.00
3	01/03/2022	VALE PROVISIONAL	LIZETH MOJARRO OLMOS	\$ 1,500.00
4	01/03/2022	VALE PROVISIONAL	MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES	\$ 1,500.00
5	20/07/2022	VALE PROVISIONAL	VIDAL ROBLES LUNA	\$ 320.00
6	15/09/2022	VALE PROVISIONAL	ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ	\$ 300.00
7	10/10/2022	VALE PROVISIONAL	MARIA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ	\$ 350.00
8	26/10/2022	VALE PROVISIONAL	MARCO ANTONIO SOLIS LÓPEZ	\$ 500.00
9	05/09/2022	7f0ab5de-c0f9-412a-acf9-e5967d6dcb56	JOSÉ FELIX LÓPEZ ARELLANO	\$ 159.70
10	22/09/2022	1353	MARIANA SÁNCHEZ SALAZAR	\$ 97.21
11	27/09/2022	1363	VERONICA ISBEL SANTILLAN FLORES	\$ 291.63
12	28/09/2022	1365	ANACELI ESCOBAR SÁNCHEZ	\$ 97.21
13	29/09/2022	1366	JESÚS ESPARZA FLORES	\$ 194.42
14	04/10/2022	1376	EFRAIN LOPEZ DURAN	\$ 486.05
15	05/10/2022	1382	FERMIN FLORES VELASCO	\$ 97.21
16	06/10/2022	1387	MARÍA ELENA RENTERIA PÉREZ	\$ 194.42
17	06/10/2022	1386	JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ESPARZA	\$ 97.21
18	06/10/2022	1386	MA. DEL ROSARIO OLMOS LUNA	\$ 97.21
19	07/10/2022	1392	JOSÉ ALFREDO SILVA SANDOVAL	\$ 97.21
20	07/10/2022	1393	ERIK DANAE ECHEVARRIA BAUTISTA	\$ 97.21
21	07/10/2022	1394	JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO	\$ 194.42
22	10/10/2022	1400	VANESSA YASMIN BAUTISTA	\$ 194.42
23	10/10/2022	1401	IMELDA ROMO GARCÍA	\$ 567.56
24	11/10/2022	1405	FERMIN FLORES VELASCO	\$ 291.63
25	11/10/2022	1406	ANTONIO LÓPEZ NUÑEZ	\$ 583.26
26	13/10/2022	1414	JAQUELINE PÉREZ LOZANO	\$ 97.21
27	17/10/2022	1416	NINFA KARINA TEJEDA DE LA CRUZ	\$ 172.83
28	17/10/2022	1419	RAFAEL GILBERTO VIRAMONES VIRAMONTES	\$ 97.21
29	18/10/2022	1424	CUAUTEMOC MUÑOZ FLORES	\$ 388.84
30	18/10/2022	1425	ALEJANDRO MIAS RUVALCABA	\$ 97.21
31	18/10/2022	1427	ASHMED TADEO GARCÍA VERGARA	\$ 291.63
32	18/10/2022	1428	JOSEFA APARICIO ESCOBAR	\$ 283.78
33	18/10/2022	1429	DAVID SILVA MUNGUJA	\$ 97.21
34	19/10/2022	1433	LUZ MARÍA ROSALES ALVARADO	\$ 97.21
35	19/10/2022	1432	ADAN ESPINOZA ARAMBULA	\$ 97.21
36	19/10/2022	1434	ANTONIA MOJARRO LLANES	\$ 141.89
37	20/10/2022	1437	BENJAMIN FLOES ALVAREZ	\$ 97.21
38	20/10/2022	1439	VERONICA ISBEL SANTILLAN FLORES	\$ 97.21
39	20/10/2022	1441	REMBERTO MUÑOZ GONZÁLEZ	\$ 97.21
40	24/10/2022	FBE4EE2C-87AB-41AE-96A8-AC18180B938D	AUTOTRANSPORTES UNIDOS DEL CENTRO	\$ 300.00
41	24/10/2022	1444	NOEMA MONTES GARCÍA	\$ 450.00
42	25/10/2022	1502	KAREN ESTIBALIZ FLEMATE MEDINA	\$ 291.63
43	27/10/2022	1511	NORMA ALICIA SOTO FLORES	\$ 291.63
44	27/10/2022	1512	MIGUEL ANTONIO CHÁVEZ LÓPEZ	\$ 97.21
45	31/10/2022	1518	DAVID PEDROZA CONCHAS	\$ 97.21
			DOCUMENTOS	\$ 14,989.52
			EFFECTIVO	\$ 2,010.50
			TOTAL	\$ 17,000.02



ESTADO DE: ZATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022  
 FECHA: AGUA POTABLE CAJA 1  
 AREA:  
 RESPONSABLE: ADANELLI LÓPEZ GUTIÉRREZ

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	2	\$ 400.00	
	\$ 100.00	3	\$ 300.00	
	\$ 50.00	13	\$ 650.00	
	\$ 20.00	8	\$ 160.00	\$ 1,510.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	15	\$ 150.00	
	\$ 5.00	51	\$ 255.00	
	\$ 2.00	6	\$ 12.00	
	\$ 1.00	70	\$ 70.00	
	\$ 0.50	26	\$ 13.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			\$ 500.00	
			\$ 2,010.00	
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS .00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL \$ -				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL DIEZ PESOS, .00/100 M.N.) \$ 2,010.00				
SUMA EL EFECTIVO: \$				

CONTRALOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*  
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

*[Signature]*  
 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

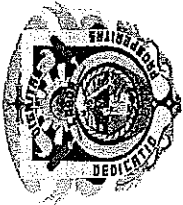
TESORERO MUNICIPAL

*[Signature]*  
 L. C. ARMANDO RUIZ GÓNZALEZ

000132

0 0.88





ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:

ZACATECAS  
J. A.

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022  
AGUA POTABLE CAJA 2

RESPONSABLE: GUILLERMO MARTINEZ VALENZUELA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	3	\$ 300.00	
	\$ 50.00	12	\$ 600.00	
	\$ 20.00	24	\$ 480.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	1,380.00
	\$ 10.00	0	\$ -	
	\$ 5.00	103	\$ 515.00	
	\$ 2.00	3	\$ 6.00	
	\$ 1.00	102	\$ 102.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
SUMA EL EFECTIVO:				\$ 623.00
SUMA TOTAL				\$ 2,003.00
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL TRES PESOS ,00/100 M.N. )				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

600133

0 0 30





ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2022  
 FECHA: AGUA POTABLE  
 AREA: RESPONSABLE: SELENNE YAZMIN ALVAREZ CASTAÑEDA

## ARQUEOS DE CAJA

EFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
BILLETES	\$ 500.00	2	\$ 1,000.00		
	\$ 200.00	10	\$ 2,000.00		
	\$ 100.00	5	\$ 500.00		
	\$ 50.00	2	\$ 100.00		
	\$ 20.00	1	\$ 20.00	\$ 3,620.00	
	\$ 20.00	0	\$ -		
MONEDAS	\$ 10.00	15	\$ 150.00		
	\$ 5.00	1	\$ 5.00		
	\$ 2.00	4	\$ 8.00		
	\$ 1.00	4	\$ 4.00		
	\$ 0.50	0	\$ -		
	\$ 0.20	0	\$ -		
	\$ 0.10	0	\$ -		
	\$ 0.05	0	\$ -	\$ 167.00	
	<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>			<b>\$ 3,787.00</b>	
	<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA					
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.					
SUMA DE DOCUMENTOS: (MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS, .02/100 M.N.)			\$ 1,213.02		
<b>SUMA TOTAL</b>			<b>\$ 5,000.02</b>		
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, .02/100 M.N.)					

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE-ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ

000135

0 0.91



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL FONDO FIJO DE AGUA POTABLE  
DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

000136

0 0.92

NUMERO	COMPROBANTE	FECHA	NOMBRE	CANTIDAD
1	DA70698B-DFCA-49D8-A60E-29D908D0D34B	31/01/2022	JUAN CARLOS HIOSTROZA SÁNCHEZ	\$ 210.01
2	8C518A72-333B-44A8-9228-E376F378B60C	31/10/2022	OPERADORA ALZE	\$ 655.01
3	51A24875-0AD4-495F-91DD-119C7EA3C3D7	25/10/2022	TUBERIAS Y ADAMES DE CALERA	\$ 348.00
				\$ 1,213.02
			DOCUMENTOS:	\$ 1,213.02
			EFFECTIVO:	\$ 3,787.00
			TOTAL:	\$ 5,000.02



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: SABINO MIRAMONTES SOTO

ZACATELICAS  
JALPA  
DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022  
AGUA POTABLE CAJA 5

### ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	3	\$ 600.00	
	\$ 100.00	8	\$ 800.00	
	\$ 50.00	9	\$ 450.00	
	\$ 20.00	2	\$ 40.00	\$ 1,890.00
	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	4	\$ 40.00	
	\$ 5.00	10	\$ 50.00	
	\$ 2.00	3	\$ 6.00	
	\$ 1.00	14	\$ 14.00	
MONEDAS	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
	\$ -		\$ 110.00	
	\$ -		\$ 2,000.00	
	\$ -		\$ -	
<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>				
<b>\$ 2,000.00</b>				
<b>SUMA TOTAL</b>				
<b>\$ 2,000.00</b>				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				
<b>LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)</b>				
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				

000137 0 0.93

CONTRALOR MUNICIPAL  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL  
L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ



ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022  
 AREA: TESORERIA  
 RESPONSABLE: MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES

### ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
BILLETES	\$ 500.00	2	\$ 1,000.00		
	\$ 200.00	1	\$ 200.00		
	\$ 100.00	22	\$ 2,200.00		
	\$ 50.00	25	\$ 1,250.00		
	\$ 20.00	47	\$ 940.00	\$ 5,590.00	
	\$ 20.00	0	\$ -		
	\$ 10.00	30	\$ 300.00		
MONEDAS	\$ 5.00	24	\$ 120.00		
	\$ 2.00	67	\$ 134.00		
	\$ 1.00	226	\$ 226.00		
	\$ 0.50	29	\$ 14.50		
	\$ 0.20	0	\$ -		
	\$ 0.10	0	\$ -		
	\$ 0.05	0	\$ -		
	SUMA EL EFECTIVO:			\$ 794.50	
	DOCUMENTOS			\$ 6,384.50	
	LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (DIEZ MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS, 84/100 M.N.)					
SUMA TOTAL \$ 10,615.84					
LA CANTIDAD DE: (DIECISIETE MIL PESOS, 34/100 M. N.) \$ 17,000.34					

CONTRALOR MUNICIPAL  
 LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL  
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL  
 LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL  
 L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

20/11/2022  
 mm  
 19/ae

000138

0 0.9A



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL FONDO FIJO DE TESORERIA  
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

000139

0 0.95

NÚMERO	FECHA	COMPROBANTE	NOMBRE	CANTIDAD
1	01/03/2022	VALE PROVISIONAL	PEDRO LOZANO SANCHEZ	\$ 1,500.00
2	01/03/2022	VALE PROVISIONAL	EFRAIN LOPEZ DURAN	\$ 1,500.00
3	01/03/2022	VALE PROVISIONAL	LIZETH MOJARRO OLMOS	\$ 1,500.00
4	01/03/2022	VALE PROVISIONAL	MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES	\$ 1,500.00
5	20/07/2022	VALE PROVISIONAL	VIDAL ROBLES LUNA	\$ 320.00
6	15/09/2022	VALE PROVISIONAL	ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ	\$ 300.00
7	10/10/2022	VALE PROVISIONAL	MARIA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ	\$ 350.00
8	26/10/2022	VALE PROVISIONAL	MARCO ANTONIO SOLIS LÓPEZ	\$ 500.00
9	28/11/2022	VALE PROVISIONAL	BLANCA AURORA VARGAS VAZQUEZ	\$ 300.00
10	30/11/2022	VALE PROVISIONAL	CARMELO MORA FLORES	\$ 300.00
11	01/11/2022	1520	ROMELIA BAUTISTA CARREON	\$ 97.21
12	03/11/2022	1527	CARLOS SALAZAR SALAZAR	\$ 97.21
13	04/11/2022	1529	EFRAIN LOPEZ DURAN	\$ 97.21
	07/11/2022	1533	REMBERTO SANDOVAL MARTÍNEZ	\$ 97.21
15	07/11/2022	1534	TARCISIO PÉREZ HERNÁNDEZ	\$ 194.42
16	08/11/2022	1538	MARIA GUADALUPE PULIDO SALAZAR	\$ 97.21
17	10/11/2022	52804A67-035C-46F0-92AC-F9966E81B0D7	FARMACIA GUADALAJARA S. A. DE C. V.	\$ 110.01
18	10/11/2022	1545	ROSALINA MEDINA MACÍAS	\$ 97.21
19	11/11/2022	1550	CARLOS ALBERTO GUERRERO COLMENERO	\$ 97.21
20	14/11/2022	1557	ANNALY MEDINA MEDINA	\$ 97.21
21	16/11/2022	1564	FRANCISCO FLORES SANDOVAL	\$ 97.21
22	16/11/2022	1564	GRISELDA RUÍZ VALDEZ	\$ 97.21
23	17/11/2022	1567	VERONICA VIRAMONTES LARA	\$ 97.21
24	22/11/2022	1569	MA. DEL ROSARIO JIMENEZ JIMENEZ	\$ 97.21
25	22/11/2022	1570	JOSE PEDRO COVARRUBIAS GUTIERREZ	\$ 97.21
26	22/11/2022	1572	MARIA GUADALUPE GEORGE APARICIO	\$ 200.00
27	25/11/2022	1576	MIGUEL ANTONIO CHAVÉZ LÓPEZ	\$ 97.21
28	25/11/2022	1577	VIDAL ROBLES LUNA	\$ 97.21
29	28/11/2022	1581	SERGIO AGUAYO SERNA	\$ 97.21
30	28/11/2022	1582	LUIS RAUL SERNA ORTEGA	\$ 97.21
	29/11/2022	1586	GERARDO CALDERA CASTRO	\$ 97.21
	29/11/2022	1587	ROBERTO FLORES SANDOVAL	\$ 97.21
33	30/11/2022	1590	OSWALDO GUERRERO VEGA	\$ 97.21
34	28/11/2022	1598	ERIK DANAE ECHEVARRIA BAUTISTA	\$ 97.21
			DOCUMENTOS	\$ 10,615.84
			EFFECTIVO	\$ 6,384.50
			TOTAL	\$ 17,000.34



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:

ZATECAS  
JALISCO  
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022  
AGUA POTABLE CAJA 1

RESPONSABLE: ADANELLI LÓPEZ GUTIERREZ

### ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	1	\$ 500.00	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	5	\$ 500.00	
	\$ 50.00	15	\$ 750.00	
	\$ 20.00	4	\$ 80.00	1,830.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	5	\$ 50.00	
	\$ 5.00	8	\$ 40.00	
	\$ 2.00	20	\$ 40.00	
	\$ 1.00	43	\$ 43.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	3	\$ 0.30	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			\$ 173.30	
			\$ 2,003.30	
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
SUMA TOTAL				\$ 2,003.30
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL TRES PESOS, 30/100 M.N.)				\$ -

000140  
Recibí 28/ Dic/22  
Selenne Jacmin Alvarez

CONTRALOR MUNICIPAL  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL  
L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ





ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:

ZACATECAS  
JUCA  
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022  
AGUA POTABLE CAJA 2

RESPONSABLE: GUILLERMO MARTINEZ VALENZUELA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	2	\$ 1,000.00	
	\$ 200.00	1	\$ 200.00	
	\$ 100.00	0	\$ -	
	\$ 50.00	10	\$ 500.00	
	\$ 20.00	2	\$ 40.00	\$ 1,740.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	4	\$ 40.00	
	\$ 5.00	40	\$ 200.00	
	\$ 2.00	6	\$ 12.00	
	\$ 1.00	8	\$ 8.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	\$ 260.00
			\$	\$ 2,000.00
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS ,00/100 M.N.) \$ -				
<b>SUMA TOTAL</b>				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS ,00/100 M.N.) \$ 2,000.00				

CONTRALOR MUNICIPAL

*L. E. Gustavo Huerta Muñoz*  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

*Lic. Noe Guadalupe Esparza Martínez*  
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

*Lic. Martha Patricia López Meléndez*  
LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ

TESORERO MUNICIPAL

*L. C. Armando Ruiz González*  
L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

000141 0 01 97



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: JOSE FRANCISCO VILLARREAL ROMO

ZACATECAS  
JALPA  
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022  
AGUA POTABLE CAJA 3

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	3	\$ 600.00	
	\$ 100.00	8	\$ 800.00	
	\$ 50.00	6	\$ 300.00	
	\$ 20.00	6	\$ 120.00	\$ 1,820.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	8	\$ 80.00	
	\$ 5.00	11	\$ 55.00	
	\$ 2.00	7	\$ 14.00	
	\$ 1.00	28	\$ 28.00	
	\$ 0.50	6	\$ 3.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	\$ 180.00
			<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>	\$ 2,000.00
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

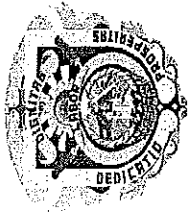
*[Signature]*  
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

*[Signature]*  
SINDICO MUNICIPAL  
LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ

TESORERO MUNICIPAL  
*[Signature]*  
L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

000142

0 0.98



ESTADO DE: ZATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2021  
 FECHA: AGUA POTABLE  
 AREA: RESPONSABLE: SELENNE YAZMIN ALVAREZ CASTAÑEDA

## ARQUEOS DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	9	\$ 4,500.00	
	\$ 200.00	0	-	
	\$ 100.00	1	100.00	
	\$ 50.00	0	-	
	\$ 20.00	5	100.00	\$ 4,700.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	-	
	\$ 10.00	2	20.00	
	\$ 5.00	2	10.00	
	\$ 2.00	0	-	
	\$ 1.00	0	-	
	\$ 0.50	0	-	
	\$ 0.20	0	-	
	\$ 0.10	0	-	
	\$ 0.05	0	-	
			\$	\$ 30.00
			SUMA EL EFECTIVO: \$	\$ 4,730.00
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (DOSCIENTOS SETENTA PESOS, .00/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, .00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

000143

0 0.99





ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022  
 FECHA: **AGUA POTABLE CAJA 5**  
 AREA:  
 RESPONSABLE: SABINO MIRAMONTES SOTO

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	4	\$ 800.00	
	\$ 100.00	5	\$ 500.00	
	\$ 50.00	4	\$ 200.00	
	\$ 20.00	4	\$ 80.00	\$ 1,580.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	8	\$ 80.00	
	\$ 5.00	54	\$ 270.00	
	\$ 2.00	11	\$ 22.00	
	\$ 1.00	45	\$ 45.00	
	\$ 0.50	6	\$ 3.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	\$ 420.00
			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 2,000.00
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				
<b>LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)</b>				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO CHUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

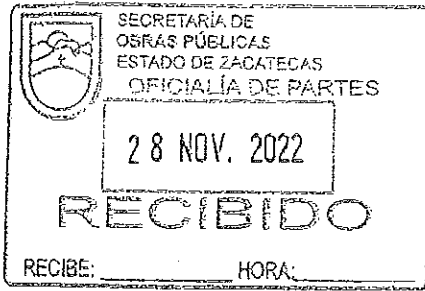
L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

000145

0 0101



000146 0 0053



RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO NÚM.: F0668  
EXPEDIENTE: 11/2022

ASUNTO: COMISIÓN.

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE:

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

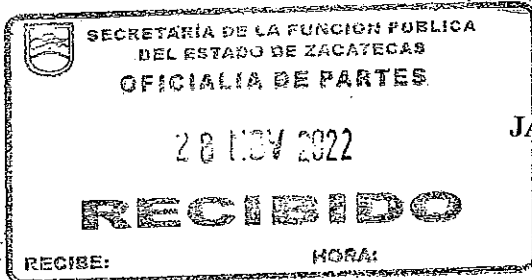
LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 28 de Noviembre de 2022.

OBJETIVO: Acudir a las oficinas de Secretaría de Obras Públicas, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y a las oficinas de Secretaría de la Función Pública, para entregar documentación correspondiente en cada una de ellas, en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs  
VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.



ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2022  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
PA 2021 - 2024

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

c. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 ESTADO DE ZACATECAS  
 OFICIALÍA DE PARTES  
 28 NOV. 2022  
**RECIBIDO**  
 RECIBE: HORA:

000147

0 0154

RAMO: PRESIDENCIA  
 OFICIO NÚM.: F0669  
 EXPEDIENTE: 11/2022

ASUNTO: COMISIÓN.

C. ANNALY MEDINA MEDINA,  
 TITULAR DE SUSTANCIACIÓN DEL  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 DE JALPA, ZAC.  
 PRESENTE.

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 28 de Noviembre de 2022.

**OBJETIVO:** Acudir a las oficinas de Secretaría de Obras Públicas, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y a las oficinas de Secretaría de la Función Pública, para entregar documentación correspondiente en cada una de ellas, en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs.  
 VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
 DEL ESTADO DE ZACATECAS  
 OFICIALÍA DE PARTES  
 28 NOV 2022  
**RECIBIDO**  
 RECIBE: HORA:

ATENTAMENTE  
 JALPA, ZAC., A 25 DE NOVIEMBRE 2022  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
 LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ


SECRETARÍA  
 EJECUTIVA  
 SISTEMA  
 ESTATAL  
 ANTICORRUPCIÓN

c. c. p. ARCHIVO  
 L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000148

070171

	ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	Nº DE VISITA	(1)
		OFICIO DE VISITA	COMO

VISITA DE SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> AUDITORIA <input type="checkbox"/> ASESORIA <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INFORMACION <input type="checkbox"/>	
ASUNTO: VISITA DE VERIFICACION	
DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.	FECHA: 07/12/2022. HORA: 10:50 a.m.
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA:	
FUNCIONARIO (S) DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL: L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, LIC. ANNALY MEDINA MEDINA.	

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA
----------------------------------

EL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE VISITO LA OBRA "PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CAMINO DE ACCESO A LOS ZAPOTES (1RA ETAPA).", DICHA VISITA SE NOTIFICO CON NÚMERO DE OFICIO "076", DIRIGIDO AL ING. ABRAHAM MEDINA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL CUAL NO SE PRESENTO EN DICHA VISITA.

PROCEDIMOS LA LIC. ANNALY MEDINA Y UN SERVIDOR A VERIFICAR E INSPECCIONAR LOS TRABAJOS REALIZADOS EN DICHA OBRA REALIZADA CON RECURSO DEL EJERCICIO 2022, EN LA CUAL OBSERVAMOS UN AVANCE DEL 40% APROXIMADO DEL TOTAL PARA LA CONCLUSION DE LA OBRA. CONSIDERANDO QUE ESTE AVANCE ES POCO POR LA FECHA QUE SE TIENE PREVISTA EN SU CONTRATO PARA LA CONCLUSION DE ESTA.

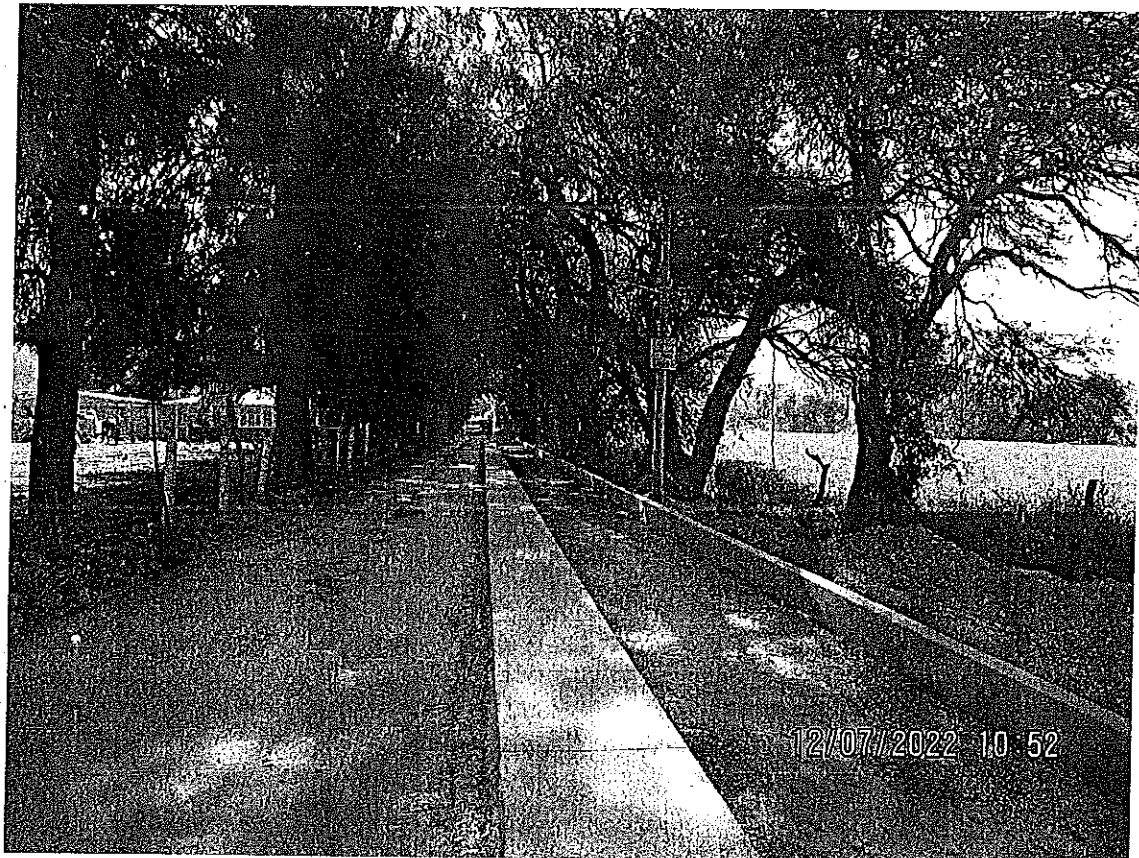
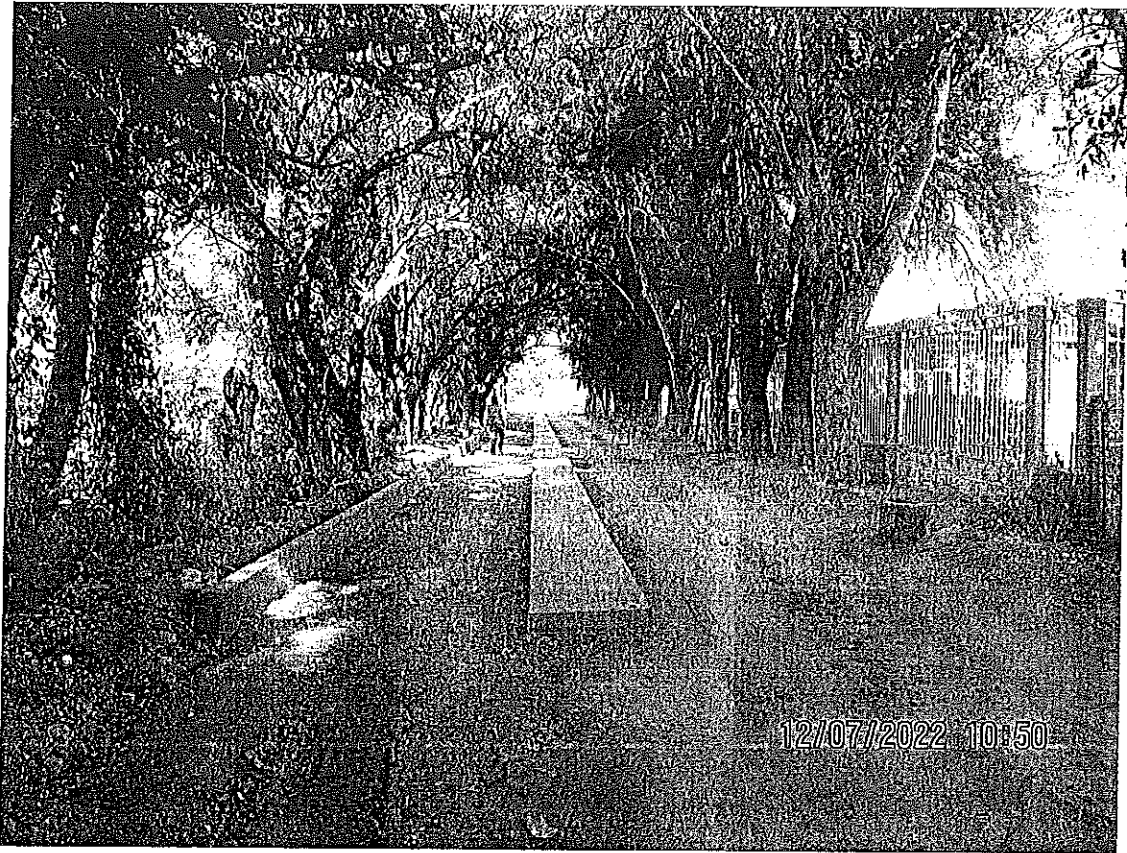
A LA FECHA DE HOY SOLO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION UNA HUELLA Y UNA DE LAS GUARDACIONES




000149

0 0173

VISITA DE OBRA "PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE DE ACCESO A LOS ZAPOTES (1RA ETAPA)"



	<b>ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	Nº DE VISITA	
		OFICIO DE VISITA	0177

VISITA DE SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> AUDITORIA <input type="checkbox"/> ASESORIA <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INFORMACION <input type="checkbox"/>	
ASUNTO: VISITA DE OBRA	
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS	FECHA: 07/12/2022 HORA:
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA:	
FUNCIONARIO (S) DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL: L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, LIC. ANNALY MEDINA	

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA
----------------------------------

EL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE VISITÓ LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN RANCHO DE LOS PEREZ".

DICHA VISITA SE NOTIFICÓ AL ING. ABRAHAM MEDINA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE OFICIO "0177", A LA CUAL NO ACUDIÓ EL DIRECTOR NI PERSONAL DEL DEPARTAMENTO EN MENCIÓN.

PROCEDIMOS LA LIC. ANNALY MEDINA Y UN SERVIDOR A VERIFICAR E INSPECCIONAR LOS TRABAJOS REALIZADOS EN DICHA OBRA, ENCONTRANDO UN AVANCE DEL 95% EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE, TENIENDO COMO FALTANTE EL ARMADO DE LA MAYA.

VISITA DE OBRA 07/12/2022 "CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN RANCHITO DE LOS PEREZ"



	<b>ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	Nº DE VISITA	07
		OFICIO DE VISITA	0177

VISITA DE SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> AUDITORIA <input type="checkbox"/> ASESORIA <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INFORMACION <input type="checkbox"/>	
ASUNTO: <u>UNTA DE CHAPO</u>	
DEPENDENCIA: <u>OBRAS PÚBLICAS</u>	FECHA: <u>07/12/2022</u> HORA: <u>14:05 HRJ</u>
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA:	
FUNCIONARIO (S) DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL: <u>L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, LIC. ANNALY MEDILIA MEDILIA</u>	

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA
----------------------------------

EL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE VISITO LA OBRA "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CAPILLA DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE HUATACHA".

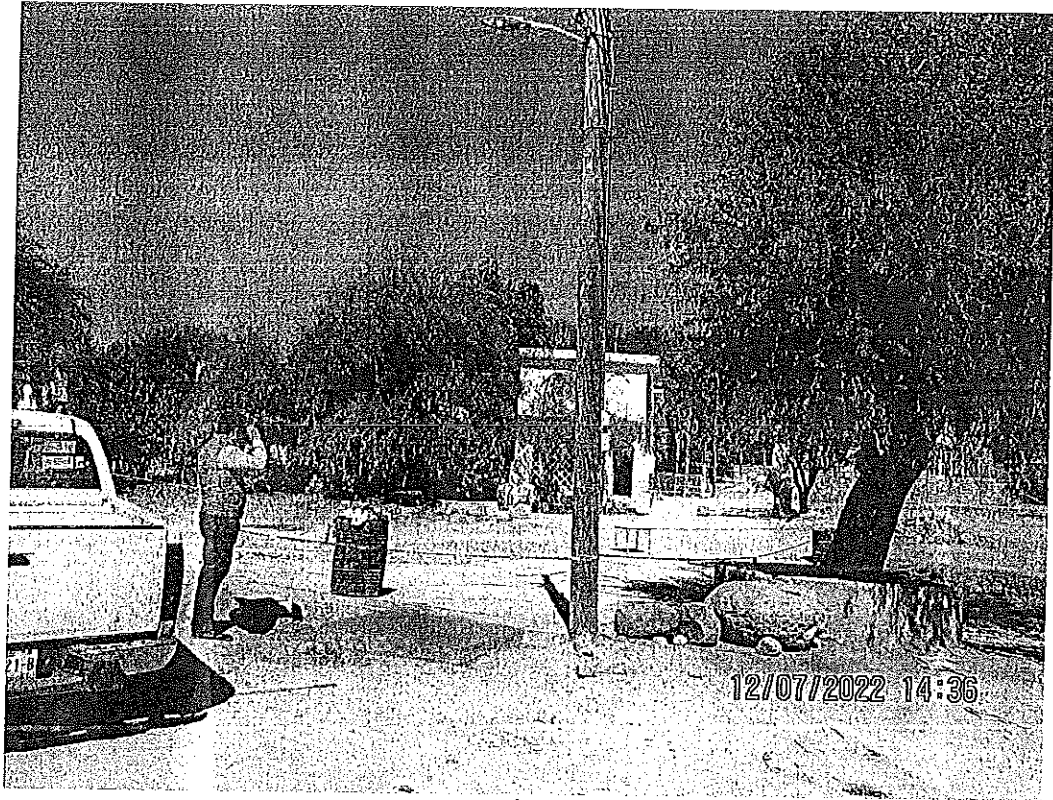
DICHA VISITA SE NOTIFICO AL ING. ABRAHAM MEDILIA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, CON NÚMERO DE OFICIO "077", EN LA QUE NO ESTUVO PRESENTE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO EN MENCIÓN.

PROCEDIMOS LA LIC. ANNALY MEDILIA Y UN SERVIDOR A VERIFICAR E INSPECCIONAR LOS TRABAJOS REALIZADOS EN DICHA OBRA. REALIZADA CON RECURSO DEL EJERCICIO 2022 EN LA CUAL OBSERVAMOS QUE YA SE ENCUENTRA CONCLUIDA CON UN CERCO PERIMETRAL.

000158

0 01 79

VISITA DE OBRA 07/12/2022 "PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CAPILLA DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE HUARACHA"







**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

000154

0 0056

RAMO: PRESIDENCIA

OFICIO NUM: F0689

EXPEDIENTE: 12/2022

ASUNTO: COMISIÓN.

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 DE JALPA, ZAC.  
 PRESENTE.



Por medio del presente. Informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 08 de Diciembre del 2022.

**OBJETIVO:** Acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado (ASE) a llevar oficios y a Secretaría de la Función Pública, a llevar documentación en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs.

VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
 DEL ESTADO DE ZACATECAS  
 OFICIALIA DE PARTES  
 08 DIC 2022  
**RECIBIDO**  
 RECIBE: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC., A 07 DE DICIEMBRE DEL 2022

PRESIDENTE MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

000155

0 0055

RAMO: PRESIDENCIA

OFICIO NUM: F0689

EXPEDIENTE: 12/2022

ASUNTO: COMISIÓN.

LIC. ANNALY MEDINA MEDINA  
 TITULAR DE SUSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 DE JALPA, ZAC.  
 PRESENTE.



Por medio del presente. Informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 08 de Diciembre del 2022.

**OBJETIVO:** Acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado (ASE) a llevar oficios y a Secretaría de la Función Pública, a llevar documentación en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs.

VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC., A 07 DE DICIEMBRE DEL 2022

PRESIDENTE MUNICIPAL



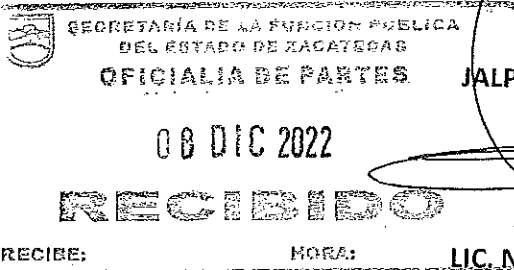
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



	<b>ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	N° DE VISITA	
		OFICIO DE VISITA	0178

VISITA DE SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> AUDITORIA <input type="checkbox"/> ASESORIA <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INFORMACION <input type="checkbox"/>	
ASUNTO: VISITA DE OBRA	
DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS	FECHA: 09/12/22 HORA: 2:00 PM
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA:	
FUNCIONARIO (S) DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL: LE GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, LIC. ANNALY MEDINA.	

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA
----------------------------------

EL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE VISITO LA OBRA "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE GONZALEZ ORTEGA, GUADALUPE VICTORIA (1RA ETAPA)";

DICHA VISITA SE NOTIFICO AL ING ABRAHAM MEDINA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE OFICIO "0178", A LA CUAL NO AUDIO EL DIRECTOR NI PERSONAL DEL DEPARTAMENTO EN MENCIÓN.

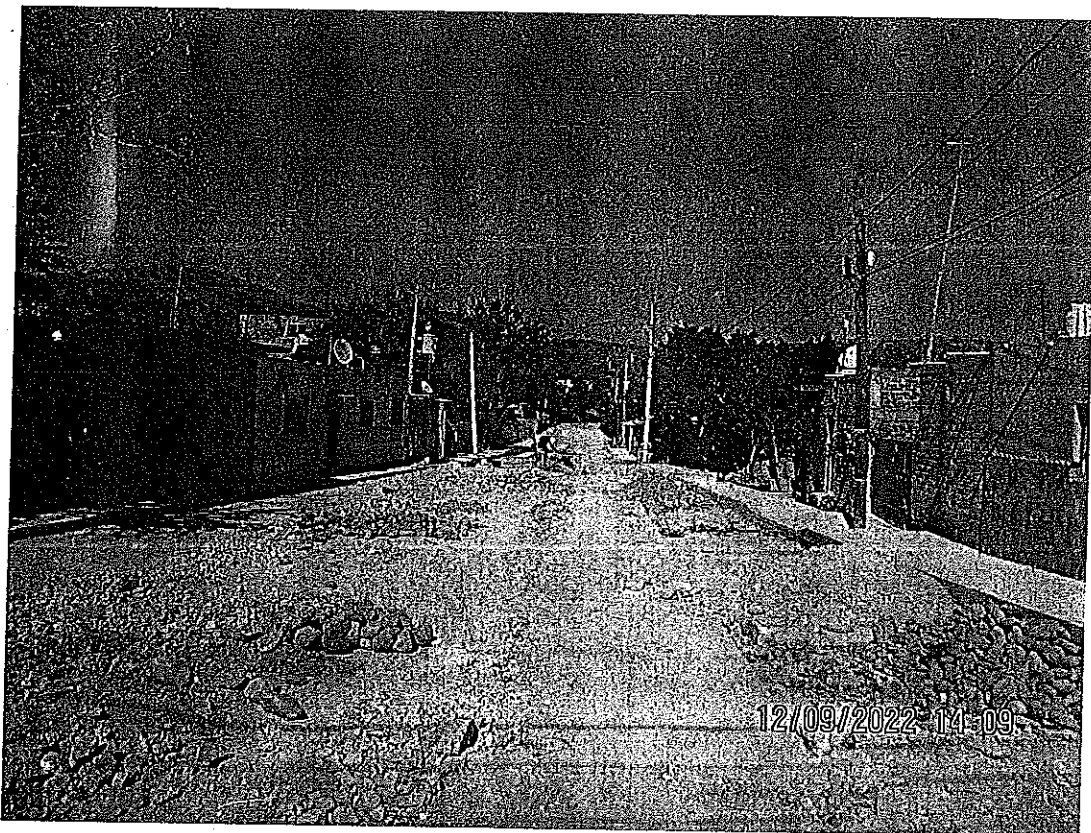
PROCEDIMOS LA LIC. ANALY MEDINA Y UN SERVIDOR A VERIFICAR E INSPECCIONAR LOS TRABAJOS REALIZADOS EN DICHA OBRA EN CONTRANDO UN AVANCE DEL 60% EN LA CONSTRUCCIÓN EN MENCIÓN.




000157

0 0183

VISITA DE OBRA 09/12/2022 "PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE GONZALEZ ORTEGA EN GUADALUPE VICTORIA"



	ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	Nº DE VISITA	
		OFICIO DE VISITA	0178

VISITA DE SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> AUDITORIA <input type="checkbox"/> ASESORIA <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INFORMACION <input type="checkbox"/>	
ASUNTO: VISITA DE OBRA	
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS	FECHA: 07/12/2022 HORA: 13:50 hrs.
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA:	
FUNCIONARIO (S) DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL: LE GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, LIC. ANALY MEDINA	

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA
----------------------------------

EL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE VISITO LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN LA COLOVIA SANTA CECILIA".

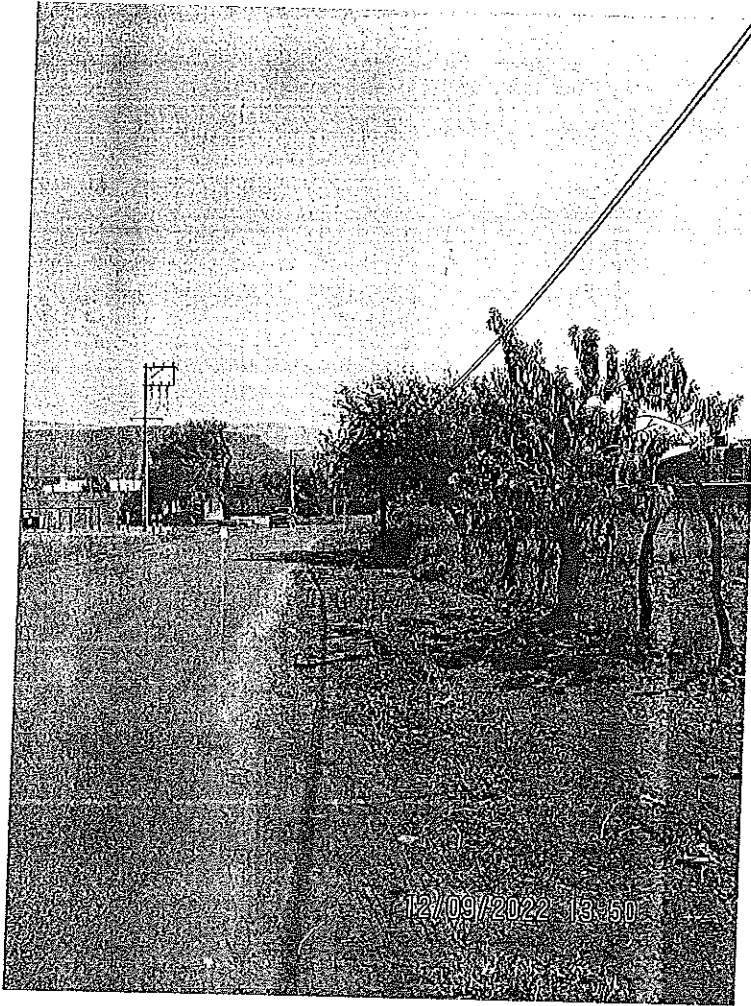
DICHA VISITA SE NOTIFICO AL ING. ABRAHAM MEDINA, MEDIANTE OFICIO NO. "0178", A LA CUAL NO ACUDIO EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.

SE PROCEDE A VERIFICAR E INSPECCIONAR DICHA OBRA. POR PARTE DE ESTE OIC EL LE. GUSTAVO HUERTA Y LA LIC. ANALY MEDINA, ENCONTRANDO QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN UN 0% DE TRABAJO (NULO), POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS, HACIENDO INCAPIE QUE ESTA OBRA ESTA POR CUMPLIR SU PLAZO DE VENCIMIENTO SEGUN SU CONTRATO.

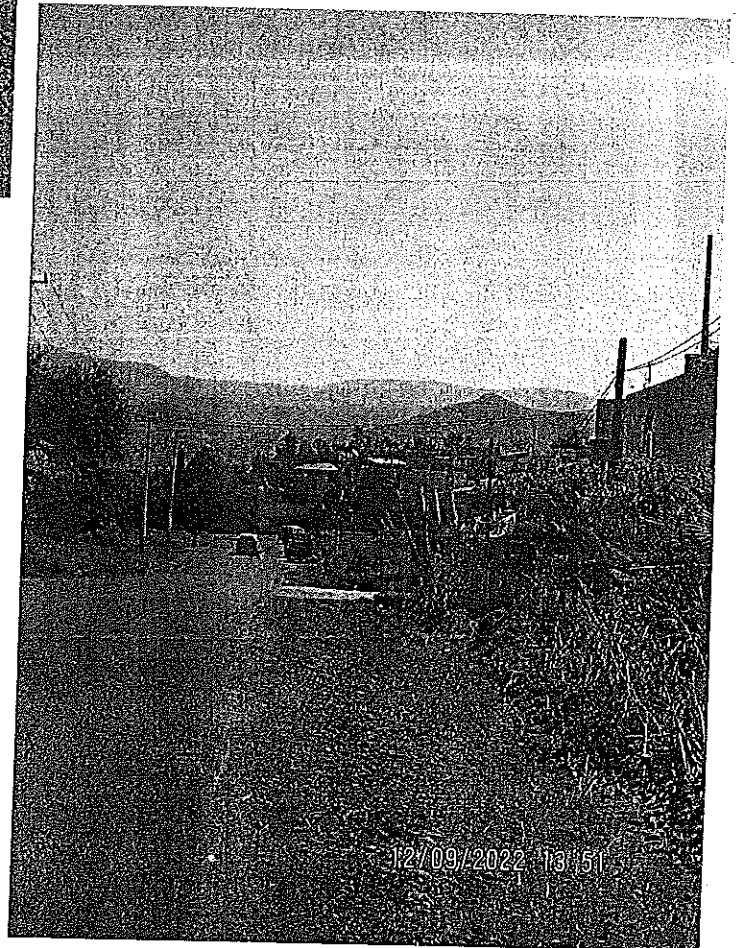
000159

0' 0' 86

VISITA DE OBRA 09/12/2022 "ANDADOR COLONIA SANTA CECILIA"



12/09/2022 13:50



12/09/2022 13:51

	<b>ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	N° DE VISITA	
		OFICIO DE VISITA	0178

VISITA DE SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> AUDITORIA <input type="checkbox"/> ASESORIA <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INFORMACION <input type="checkbox"/>	
ASUNTO: VISITA DE OBRA	
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS	FECHA: 09/12/22 HORA: 13:40
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA:	
FUNCIONARIO (S) DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL: L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, LIC. ANNALY MEDINA	

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA
----------------------------------

EL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE VISITO LA OBRA "PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE MEXICO DE LA COL. ANTORCHA CAMPESINA

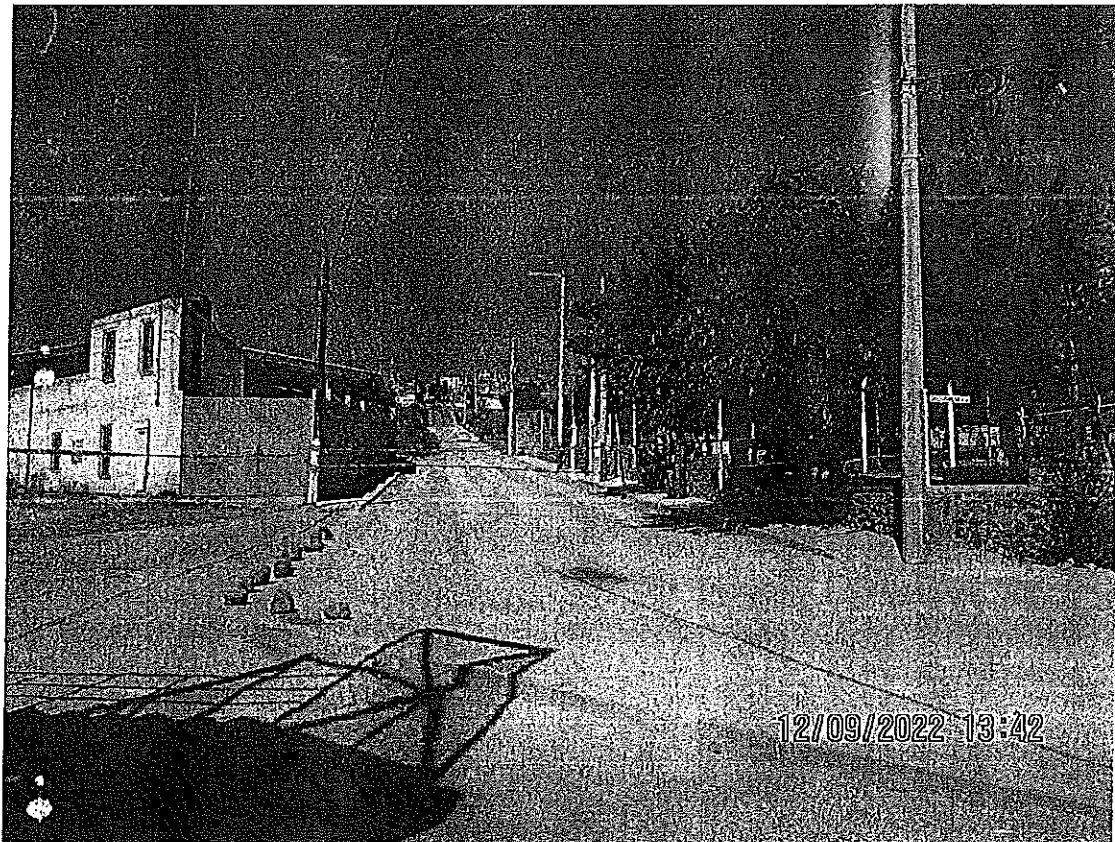
DICHA VISITA SE NOTIFICO AL ING. ABRAHAM MEDINA, MEDIANTE OFICIO N.º "0178", DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL CUAL NO SE PRESENTO POR CAUSAS QUE DESCONOCEMOS.

PROCEDIMOS LA LIC. ANNALY MEDINA Y SU SERVIDOR A VERIFICAR E INSPECCIONAR LOS TRABAJOS REALIZADOS EN DICHA OBRA, REALIZADA CON RECURSO DEL EJERCICIO 2022, EN LA QUE SE OBSERVO QUE SE ENCUENTRA CONCLUIDA EN SU TOTALIDAD, CON CERCO PERIMETRAL.

000161

010189

VISITA DE OBRA 09/12/2022 "PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE MEXICO DE LA COLONIA ANTORCHA CAMPESINA"



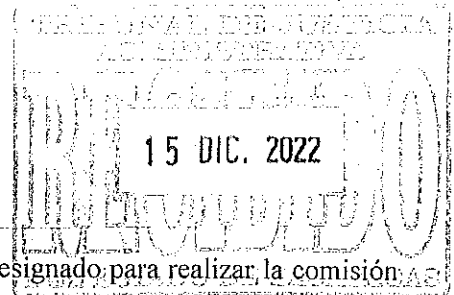


RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO NÚM.: F0703  
EXPEDIENTE: 12/2022



ASUNTO: COMISIÓN.

AL SEÑOR RAYO HUERTA MUÑOZ  
PRESIDENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.



Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión:  
cuya comisión se detalla:

En el municipio de Zacatecas, Zac.

Del día 15 de Diciembre de 2022.

COMISIÓN: V O: Acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado "ASE" y al Tribunal Superior de lo Administrativo.

Salida: 08:00 hrs.  
V O: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con la comisión.

SECRETARÍA DE FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN  
Y COLABORACIÓN FINANCIERA

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC., A 15 DE DICIEMBRE 2022  
PRESIDENTE MUNICIPAL


15 DIC. 2022

RECIBIDO

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

HORA: \_\_\_\_\_ RECIBI: \_\_\_\_\_



	<b>ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	N° DE VISITA	
		OFICIO DE VISITA	

0 0.99

VISITA DE SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> AUDITORIA <input type="checkbox"/> ASESORIA <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INFORMACION <input type="checkbox"/>	
ASUNTO: VISITA DE OBRA	
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS	FECHA: 16/12/2027 HORA: 14:10
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA: ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS	
FUNCIONARIO (S) DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL: LIC. ANNALY MEDINA MEDINA	

**OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA**

EL DIA 16 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE LLEVO A CABO VISITAS DE OBRAS EN " CALLE MEXICO EN LA COLONIA ANTORCHA CAMPESINA ", " PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE ACCESO A LA COMUNIDAD DE LOS ZAPOTES " Y " ANDADOR DE LA COLONIA SANTA CECILIA ". DICHAS VISITAS SE REALIZARON A PETICION DE LAS REQUERIDAS GUILLERMINA RIVERA GONZALEZ, ROSA MARTHA MUNOZ VIBAMONTES Y MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA, ACOMPAÑADAS DE UN SERVIDOR LA LIC. ANNALY MEDINA, POR PARTE DE ESTA CONTRALORIA Y EL ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

PROCEDIMOS A VERIFICAR DICHAS OBRAS E INSPECCIONAR LOS TRABAJOS REALIZADOS, EN LO QUE SE OBSERVO:

- \* ZAPOTES = A UN 40% DE SU AVANCE
- \* SANTA CECILIA = A UN 20% DE SU AVANCE
- \* ANTORCHA CAMPESINA = CONCLUIDA EN SU TOTALIDAD.

VISITA DE OBRA 16/12/2022, "PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO CALLE ACCESO A LA COMUNIDAD DE LOS ZAPOTES"

0 0101

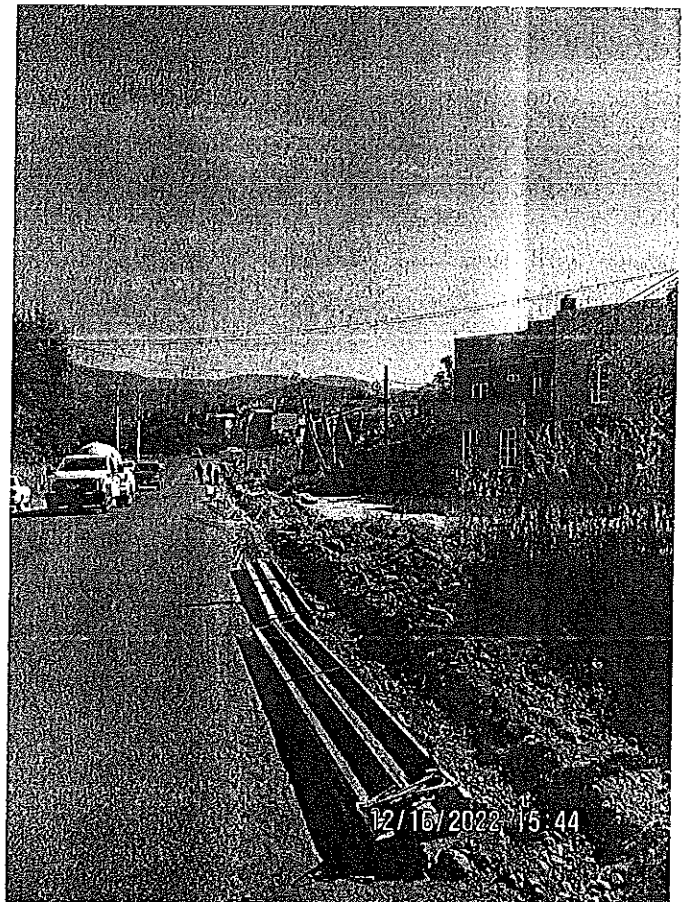
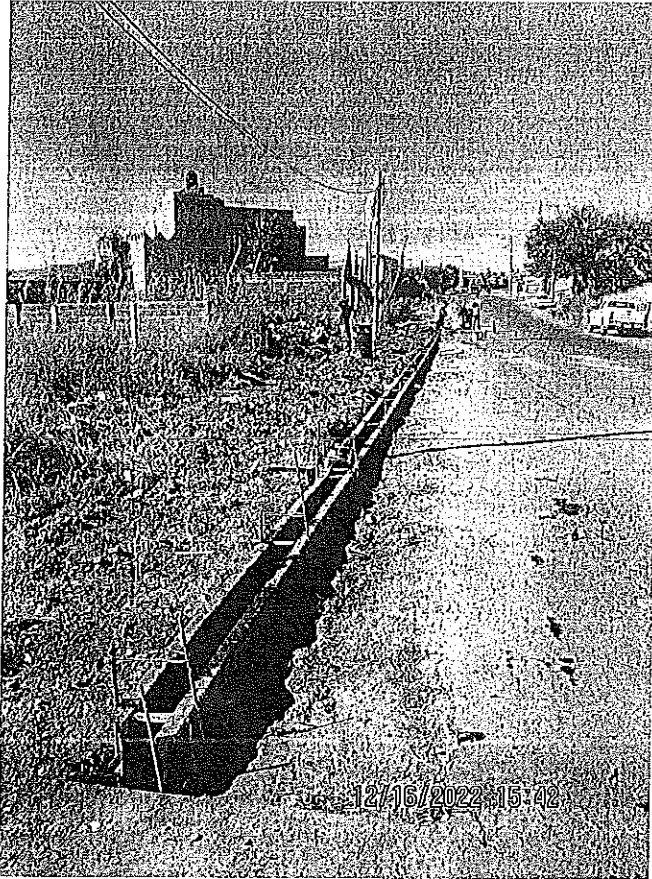




000165

VISITA DE OBRA 16/12/2022, "CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA COLONIA SANTA CECILIA"

0 0103





000166

# MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

## CONTRALORÍA MUNICIPAL

# INFORME DE ACCIONES Y DE ACTIVIDADES DE LO RECIBIDO

PERIODO QUE SE INFORMA  
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



000167

L.C. RAUL BRITO BERUMEN  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
ZACATECAS, ZAC.

*En anexo me permito remitir esa Auditoria Superior del Estado, informe de acciones y actividades correspondientes al 4to. Trimestre del año 2022, de lo recibido del periodo de 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022.*

*Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.*



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

*L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ*

LUGAR: JALPA, ZAC.

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022



000168

# INFORME DE LO RECIBIDO

04/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 030, emitido por el LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, para entregar informe correspondiente al mes de Septiembre 2022.</li></ul>
04/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 031, emitido por el LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, para entregar informe correspondiente al mes de Septiembre 2022.</li></ul>
05/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 483, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer entrega del Informe Financiero de Tesorería correspondiente al mes de Julio 2022.</li></ul>
06/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 0413, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para comentar que nos encontramos en proceso de actualización del información que se publica en la plataforma nacional de transparencia, correspondiente al 3er trimestre del ejercicio fiscal 2022.</li></ul>
06/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 456, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TEOSORERO MUNICIPAL, para informar de la compra que se realizó en la NUEVA WALMART DE MEXICO, con el número de factura C26B9CB3-2044-4ECB-B4C6-C05603E92DF6, de un sistema de Televisión de Circuito Cerrado CCTV, el cual que a resguardo del Departamento de Seguridad Pública.</li></ul>
06/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 457, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TEOSORERO MUNICIPAL, para informar de la compra que se realizó con la C. PAOLA ELIZABETH GONZÁLEZ RAMONS, con el número de factura AAA12AED-F075-4B55-A8CE-98F03F7E5646, de por la compra de 10 Arreglos Florales Artificiales, los cuales quedaron a resguardo del Departamento de Oficialía Mayor.</li></ul>
07/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, le solicito se realicen los archivos con la documentación de las fechas, correspondientes al 01 de julio al 30 de septiembre.</li></ul>
10/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que se autorizó por el día del servidor público el 28 de Octubre a todo el personal de esta Presidencia Municipal.</li></ul>
10/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo oficio núm. 259, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordar la fecha de Entrega del Informe Mensual de Septiembre de año 2022.</li></ul>
10/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo oficio núm. 260, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordar que debe remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.</li></ul>
10/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 261, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para solicitar tener presente la fecha de Entrega del Informe mensual de Julio, Agosto, Septiembre 2022.</li></ul>
10/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia de oficio núm. 262, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera completamente establecida.</li></ul>
11/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 0427 emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para hacer una invitación a la XXIV Sesión Ordinaria a celebrarse el 13 de Octubre 2022 en el Salón de Cabildo.</li></ul>
11/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 81, emitido por la LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, para hacer entrega del informe sobre las solicitudes de servicio por parte de la Funeraria Carrillo del mes de septiembre 2022.</li></ul>
12/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. SESEA/PDE/0024/2022, emitido por el LIC. JUAN EDGAR BURCIAGA SOLÍS, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, para solicitar el nombramiento de responsable para el S2 de la PDE</li></ul>
12/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 627, emitido por el L. C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA, DIRECTOR DEL SIMAP, para hacer llegar una copia del Informe Mensual correspondiente al mes de Septiembre y Tercer Trimestre 2022.</li></ul>



000169

13/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 662, emitido por el L. C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA, DIRECTOR DEL SIMAP, para solicitar apoyo en la inspección y supervisión en la baja de un generador de energía y una bomba sumergible del SIMAP.</li></ul>
13/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 0432, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, solicitando dar atención a la denuncia con número de expediente IZAI-DIOT-443/2022</li></ul>
14/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. SFP/DCS/0363/2022, emitido por la MTRA HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA, SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, para invitar a la capacitación en mecanismos de contraloría social.</li></ul>
17/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del oficio núm. 0437, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para solicitar copia del último Informe trimestral del departamento del Órgano Interno de Control, solicitud derivada del portal de SISAI.</li></ul>
20/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo copia del memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para informar y al mismo tiempo hacer la invitación el Inicio de obra "Construcción de Puente Peatonal e Palmillos"</li></ul>
20/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. PL-02-08/4662/2022, emitido por el L.C. RAÚL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para dar respuesta a su similar 0147, a través de cual nos solicita el estatus que guardan las denuncias para el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas.</li></ul>
25/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo copia del memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para informar y hacer la invitación al arranque de obra "Pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a los Zapotes".</li></ul>
25/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo copia del memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para informar y al mismo tiempo hacer la invitación a la inauguración de la obra "Rehabilitación de Puente peatonal paso del Realito".</li></ul>
25/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo copia del memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para informar y hacer la invitación el arranque de obra "Pavimentación con Concreto Ecológico cale González Ortega, Gpe. Victoria (1era. Etapa)</li></ul>
25/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo copia del memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para informar y hacer la invitación el arranque de obra "Pavimentación con Concreto Ecológico calle México, Col. Antorcha Campesina"</li></ul>
25/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUBNICIPAL, para informar que después de hacer una integra revisión en el departamento de oficia mayor no se encontraron 44 sillas tubular color negra paquete 4.</li></ul>
26/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 81, emitido por la LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, para rendir informe de mes de septiembre 2022, del departamento a mi cargo.</li></ul>
27/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 491, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para contestar oficio núm. 0155 emitido por su persona, en relación al expediente 01C/0007/2022, donde solicita información a la sanción impuesta el C. CARLOS ANTINO CARRILLO GÓMEZ, le comunico que se hizo una revisión en Área correspondiente y no hay ningún ingreso por este concepto a la fecha.</li></ul>
31/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que se autoriza como día de asueto el 02 de noviembre 2022, en conmemoración al tradicional día de muertos.</li></ul>
31/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia de oficio núm. 485, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra de una CARRETILLA AZUL, con la factura con número de folio fiscal AAA1FA94C6CB45A68A043CD1A71B800A, para el RASTRO MUNICIPAL.</li></ul>
31/10/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 485, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TEOSORERO MUNICIPAL, para informar de la compra que se realizó con la C. DIANA LAURA MORENO VELASCO, con el número de factura AAA1FA94-C6CB-45ª6-8ª04-3CD1A71B800A, de in sistema de Televisión de Circuito Cerrado CCTV, el cual que a resguardo del Departamento de Seguridad Pública.</li></ul>



000170

07/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por la TSU CECILIA VILLALPANDO AVELAR, DIRECTORA DEL SMDIF y la C. MARÍA DELIA VALENZUELA CARRILLO, ENCARGADA DEL INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, para hacer una invitación a conferencia de Sensibilización sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad impartida por el C. MARCELINO MARCIAL CARRILLO.</li></ul>
07/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo oficio núm. 279, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para solicitar el apoyo de la elaboración de un DICTAMEN DE RIESGO SANITARIO, en relación al edificio que actualmente ocupa el MERCADO MORELOS.</li></ul>
07/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia de oficio núm. 494, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra de una SIERRA CIRCULAR 7 1/4, con la factura con número de folio fiscal e8546ed7a1834f429084e40aa9ea361, para el TALLER DE MANTENIMIENTO.</li></ul>
08/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 035, emitido por el LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, para hacer llegar el informe correspondiente al mes de Octubre 2022.</li></ul>
08/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 036, emitido por el LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, para hacer llegar el informe correspondiente al mes de Octubre 2022.</li></ul>
08/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio S/N, emitido por el LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO DE JALPA, ZAC., para dar contestación al memorándum con número 077, para hacer llegar la información solicitada con relación al apartado de Notificaciones de Multa, por falta de acuerdo no firmado le hago de su conocimiento que hubo un error en el informe del LIC Gerardo Caldera dado que las infracciones que se estipularon ahí, corresponden a Multas Administrativas.</li></ul>
09/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. CDHEZ/VRJ/6270/2022, emitida por la M. EN CRIM. MARÍA DEL ROCIO MÁRQUEZ DURÁN, VISITADORA REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN JALPA, ZAC., para solicitarle que deberá presentarse ante esta visitaduría. Lo anterior para la práctica de una diligencia que les concierne dentro de la investigación en que se actúa.</li></ul>
09/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que será día de asueto para todos los trabajadores de esta presidencia, el 12 de Diciembre 2022.</li></ul>
10/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 281, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para solicitar que debe tener presente la fecha de Entrega del Informe mensual de Octubre 2022.</li></ul>
10/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia oficio núm. 282, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordar que deberán remitir la documentación e informes que sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.</li></ul>
10/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia oficio núm. 283, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024, deberá de estar actualizada en lo que respecta a la información financiera.</li></ul>
10/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 284, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para solicitar tener presente la fecha de Entrega del Informe mensual de Octubre 2022.</li></ul>
10/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 285, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordar que deberán remitir la documentación e informes que sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.</li></ul>
10/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia oficio núm. 286, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024, deberá de estar actualizada en lo que respecta a la información financiera.</li></ul>
10/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 287, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para solicitar información del total de denuncias a los servidores públicos a quienes y porque motivos.</li></ul>
11/11/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 706, emitido por el L. C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA, DIRECTOR GENERAL DEL SIMAP, haciendo entrega del Acta de Novena Reunión Ordinaria de Consejo Directivo 2021-2024, en la cual se aprobó la baja de un generador de energía y una bomba sumergible del SIMAP.</li></ul>



000171

11/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL, para solicitar su presencia en el arranque de la obra: "Pavimentación con Concreto Hidráulico en calle de la Capilla de la localidad de San José de Huaracha"</li> </ul>
12/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 700, emitido por el L. C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA, DIRECTOR DEL SIMAP, para hacer entrega de una copia del Informe correspondiente al mes de Octubre 2022.</li> </ul>
13/10/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 0432, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, solicitando dar atención a la denuncia con número de expediente IZAI-DIOT-443/2022</li> </ul>
14/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para comunicar que de acuerdo a lo que establece el art. 74 fracción VI de la Ley Federal del Trabajo. Le informo que el próximo lunes 21 de noviembre de 2022 "Se declara inhábil" para todos los trabajadores de la presidencia.</li> </ul>
14/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 294, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que por orden del presidente se aprobó como periodo vacacional decembrino, los días del 19-30 de diciembre 2022, reanudando labores el día 03 de Enero 2023.</li> </ul>
15/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 0521, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para solicitar ayuda con la información respecto a las declaraciones patrimoniales, correspondiente a la solicitud suscrita por el C. Roberto López Orozco,</li> </ul>
15/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió una copia del oficio núm. 498, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra de un GATO TRUPER D/PATIN GAPRO-3.5PB, el cual quedo a resguardo a nombre del C. Juan Daniel Villalpando Loera, Encargado del Taller de Mantenimiento.</li> </ul>
15/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 003, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para hacer una invitación a la reunión del comité de Transparencia a celebrarse en el Salón de Cabildo de esta presidencia municipal.</li> </ul>
18/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 722, emitido por el L. C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA, DIRECTOR DEL SIMAP, haciendo de su conocimiento sobre el faltante encontrado en el pasado arqueo de caja no. 3 a carga de su responsable C. José Francisco Villarreal Romo, donde se percató del faltante \$490.97, siendo su caja de \$2,000.00.</li> </ul>
24/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 063, emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para dar contestación al memorándum núm. 081, con una copia del Aportación municipal para la reconstrucción del Mercado Morelos en Cabecera Municipal de Jalpa, Zac..</li> </ul>
24/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 064 emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para dar contestación al memorándum núm. 082, donde se solicita información sobre el avance del gasto que se tiene hasta la fecha de los fondos III y IV.</li> </ul>
25/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA, OFICIAL MAYOR, para informar que no fueron localizadas las 29 Sillas tubulares color negro.</li> </ul>
25/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para hacer la invitación al arranque de obra: "Construcción de Andador en Colonia Santa Cecilia".</li> </ul>
25/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió copia del oficio núm. 511, emitido por el L.C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de una factura a nombre de TIENDAS MERCADAZO, S. A. DE C. V. por la compra de una PARRILLA A GAS GUTSTARL MIKZ-PARRILLATEMP4 NEGRA 120V, quedando a nombre de la LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUÍN BAUTISTA, OFICIAL MAYOR.</li> </ul>
30/11/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibo oficio núm. S.F.P./CSFP/273-424/2022, emitido por la MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA, SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA, para hacer la invitación en el marco de la Conmemoración del día Internacional contra la corrupción.</li> </ul>
01/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE</li> </ul>



000172

	MUNICIPAL, para informar que el día 06 de diciembre tendrá verificativo una reunión de Archivo por lo cual se requiere su presencia.
01/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 0513, emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para dar contestación al oficio núm. 0161, relacionado con el Artículo 3 fracción XXIII de la Ley de Protección de Datos Personales de los sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.</li> </ul>
01/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 302, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para dar contestación al oficio núm. 0166,</li> </ul>
06/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 037, emitido por el LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, para hacer llegar el informe correspondiente al mes de Noviembre 2022.</li> </ul>
06/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 038, emitido por el LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, para hacer llegar el informe correspondiente al mes de Noviembre 2022.</li> </ul>
06/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 754, emitido por el L. C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA, DIRECTOR DEL SIMAP, para hacer entrega de una copia del Informe correspondiente al mes de Noviembre 2022 del departamento del SIMAP.</li> </ul>
07/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió copia del oficio núm. 313, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para hacer entrega del informe mensual de noviembre del año 2022 el cual será entregado en Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
07/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió copia del oficio núm. 305, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordar que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
07/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibo copia del oficio núm. 306, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informarle que la página oficial de interne del ayuntamiento 2021-2024, deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera.</li> </ul>
09/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio S/N emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÒMICO Y SOCIAL, para dar contestación al oficio núm. 0167, con la información solicitada.</li> </ul>
13/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió copia del oficio núm. 307, emitida por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordar que se debe de tener presentes las fechas de entrega del Informe mensual de noviembre 2022.</li> </ul>
13/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió copia del oficio núm. 308, emitida por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para hacer el recordatorio que deberá remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
13/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibo copia de oficio núm. 308, emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informarle que la página oficial de interne del ayuntamiento 2021-2024, deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera.</li> </ul>
13/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 0530, emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para dar contestación al oficio núm. 0165, con la información solicitada en el mismo.</li> </ul>
13/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio s/n, emitido por la C. MARÍA FERNANDA CALDOVAL SERNA, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO, para hacer llegar una copia del informe trimestral del ejercicio 2022.</li> </ul>
14/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio 74, emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÒMICO Y SOCIAL, para hacer de su conocimiento que en relación a la obra denominada Construcción de andador en la colonia santa Cecilia se recibió oficio de solicitud de prórroga por parte del contratista en el cual adjunto copia.</li> </ul>
14/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio 75, emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÒMICO Y SOCIAL, para hacer de su conocimiento del vencimiento de plazo de la obra denominada "Construcción de andador en la Colonia Santa Cecilia".</li> </ul>
15/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informare que en su día vacacional cambiar el horario de atención al público en general de 09 a.m. a 2 p.m., a partir del 13 de diciembre 2022 hasta el día 03 de enero de 2023</li> </ul>





000173

15/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio S/N, dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, para hacer de su conocimiento que el día 16 de diciembre 2022, realizaremos una visita a las Obras que se están realizando en el municipio.</li></ul>
16/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio circular núm. PL-02-03-RD/5311/2022, emitido por el L. C. RAÚL BRITO BEERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para solicitar la información y documentación comprobatoria correspondiente al Capítulo 1000-Servicios Personales(Noníam), deberá ser entregada por sus tesorerías municipales al Archivo de Concentración de la Auditoría Superior del Estado.</li></ul>
16/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio circular núm. PL-02-03-RD/5463/2022, emitido por el L. C. RAÚL BRITO BEERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para recordarle el cumplimiento irrestricto que en la Administración de los Recursos Federales debe darse a lo dispuesto.</li></ul>
16/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio circular núm. PL-02-03-RD/5399/2022, emitido por el L. C. RAÚL BRITO BEERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para informar de la reclasificación de registro contable Gasto de ejecución.</li></ul>
27/12/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 90, emitido por la LIC. ALMA DELA TORRIJUEZ SANDOVAL, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, para hacer llegar una copia del informe por el día de noviembre 2022.</li></ul>

*NOTA: La documentación antes mencionada se encuentra en la Oficina del Órgano Interno de Control.*



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 UNA NUEVA HISTORIA

000174

0 0100

0 0120

JUZGADO COMUNITARIO

No. 030

JC/10/2022

ASUNTO: Informe Septiembre 2022.

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 PRESENTE:

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente del 01 al 30 de Septiembre de 2022.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jalpa, Zacatecas., a 03 de Octubre del 2022



JUZGADO COMUNITARIO

LIC. GERARDO CALDERA CASTRO  
 JUEZ COMUNITARIO

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

04 OCT. 2022

**RECIBIDO**

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

L'GCC/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000175

0 0116

JUZGADO COMUNITARIO

No. 031

JC/10/2022

ASUNTO: Informe Septiembre 2022.

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente del 01 al 30 de Septiembre de 2022.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jalpa, Zacatecas., a 03 de Octubre del 2022

LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ  
JUEZ COMUNITARIO



JUZGADO COMUNITARIO  
JALPA, ZAC.

c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- Archivo.

**RECIBIDO**

04 OCT. 2022  
14:10 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L/RGMLC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000176 0 0185

RAMO: TESORERIA  
NO. 483  
EXPEDIENTE: 10/2022

**L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE.**

**ASUNTO: Entrega Informes Financieros**

Por medio del presente, me permito a Usted remitir el Informe Financiero,  
Correspondiente al mes de **Julio 2022**.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE.**  
**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. 04 DE OCTUBRE 2022**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**



MUNICIPIO DE  
JALPA, ZAC.

**L.C ARMANDO RUIZ GONZALEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**

**RECIBIDO**

*Armando Ruiz Gonzalez*  
05 OCT. 2022 11:31 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

c.c.p archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Asunto: Actualización de Formatos de Transparencia

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 04 de octubre de 2022

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, al tiempo que me permito comentarle que nos encontramos en proceso de actualización de la información que se publicita en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al 3er trimestre de este ejercicio fiscal. Para dicho objetivo, le comparto el listado de formatos que tiene Usted asignado a fin de que me informe si existe alguna aclaración. Como fecha límite para cumplir con esta obligación, de manera interna esperamos pueda subir sus formatos a más tardar el día 21 de octubre de este año, con la finalidad de poder realizar correcciones, en caso de que las hubiera. El correo al que hay que remitir cada formato subido y la generación de links será el siguiente, a partir de la fecha: [transparenciajalpa@gmail.com](mailto:transparenciajalpa@gmail.com).

No omito mencionarle que cada Miércoles se verificará el avance de cada área.

De la misma forma, están por confirmarnos si el día 11 o 12 de octubre de este año, por parte del I.Z.A.I. nos facilitan una capacitación, a la que deberá de trasladarse la persona encargada del llenado de los formatos, solicitándole que le otorgue las facilidades necesarias para el desempeño de dicha comisión, confirmándole posteriormente la fecha, lugar y horario en que habrán de presentarse.

La persona registrada en su Unidad Administrativa para el llenado de formatos es: MARÍA GUADALUPE GARCÍA; en caso de requerir modificaciones, favor de indicarlo en forma escrita.

Sin otro particular de momento, agradezco su colaboración.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO  
c.c.p. Archivo



Palacio Municipal No. 15 Col. Centro  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
2021 - 2024  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

06 OCT. 2022  
M. Z. H. S.  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Normatividad	Título	Descripción
- ARTICULO 39 - FRACCION XII	Declaraciones de situación patrimonial	Se publicará la versión pública de la declaración de situación patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que tiene la obligación de presentar declaración de situación patrimonial en sus tres modalidades: inicio, modificación y de conclusión, de conformidad con la normatividad que resulte aplicable.
- ARTICULO 39 - FRACCION XVIII	Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)	La información correspondiente a las sanciones administrativas definitivas que, en su caso, han sido emitidas en contra de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado, por los órganos de control o instancias correspondientes, con fundamento en la normatividad que aplique según la naturaleza jurídica de cada sujeto obligado.
- ARTICULO 39 - FRACCION XXIV - ARTICULO 41 - FRACCION I - INCISO G	Resultados de auditorías realizadas	La información correspondiente a los resultados de las auditorías Internas y externas realizadas a su ejercicio presupuestal, así como los hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, dictámenes o documentos correspondientes, entregados por la instancia que las haya realizado y, en su caso, el seguimiento a cada una de ellas.
	Disposiciones administrativas	Se consideran disposiciones administrativas las emitidas por las entidades administrativas de los Poderes Ejecutivos que cuenten con atribuciones para ello, por medio de las cuales se establecen y regulan las acciones y decisiones para el cumplimiento de sus facultades legales

000179  
0 0.41



RAMO: TESORERÍA  
NUM. DE OFICIO 456  
EXPEDIENTE 09/2022

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de NUEVA WALMART DE MEXICO, con número de folio fiscal C26B9CB320444ECBB4C6C0563E92DF6 por la compra de SISTEMA DE TELEVISION DE CIRCUITO CERRADO CCTV, para el departamento de SEGURIDAD PUBLICA, quedando resguardado a nombre del C. MIGUEL RAMIREZ SALDAÑA N16-ELIMINADO 50

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c. c. p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

**RECIBIDO**

06 OCT. 2022  
08:58 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

FECHA	FACTURA
15 de Septiembre del 2022 09:27:35	ICACU867593

FOLIO FISCAL
C26B9CB3-2044-4ECB-B4C6-C05603E92DF6

**CLIENTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MUNICIPIO DE JALPA ZAC  
R.F.C. CLIENTE: MJA72041686A  
USO CFDI CLIENTE: G03-Gastos en general.  
RÉGIMEN FISCAL: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos  
DOMICILIO FISCAL: 99600

CÓDIGO	CLAVE PROD SERV	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETO IMPUESTOS	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO
000084023612 769	46171622- Sistema de televisión de circuitos cerrados cctv	1	8X6 SWANN	02-Sí objeto de impuesto.-	H87-Pieza	PIEZAS	\$7,583.43	\$7,583.43	\$1,722.22
Base: 5,861.21, Impuesto: 002-IVA, Tipo factor: Tasa, Tasa o Cuota: 16.000000% Importe: \$937.79									

MG: El documento fiscal sustituye a: ICACU867591 - UUID a05781b5-647a-478b-924b-0da414984cbd

**TOTAL CON LETRA**

(SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

**TOTAL**

SUBTOTAL	\$7,583.43
DESCUENTO	(\$1,722.22)
002-IVA 16.000000%	\$937.79
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,799.00</b>

**CADENA ORIGINAL**

||1.1|C26B9CB3-2044-4ECB-B4C6-C05603E92DF6|2022-09-15T09:28:35|SST060807KU0|HfHjAFjTn6V7Z/DVvJJ5pThK5RWG1x6GAV303PAEILyrQ8bJ28Q3VysypYnTEJfE65EIlNwz29vk0Mr6pyRtSOMNn4LrY1EaOm0ngqcKuiOkCwJ6pbcWXP3kY67X SngdjL7LTGLY+Z8O+h72LssqkdzuRET5FJG0vsiVzOdIEqA3pDHDSTFunv++Ao8hntK/8zuM+9auqd+SgDM3+2kunoPENwqx7IGYAVfKvG1T7sLJFKTFnjk3gET5NhOUrVoce3uqhT4qhFkPLPYMYSaLX5z8p5+JenFMe3Q0Z4R7XCHShGwGcq4DYMBDY52T/v3Q2PsqQ3HG5DnuRuqA==|000010000005

**SELLO DIGITAL DEL EMISOR**

ifHjAFjTn6V7Z/DVvJJ5pThK5RWG1x6GAV303PAEILyrQ8bJ28Q3VysypYnTEJfE65EIlNwz29vk0Mr6pyRtSOMNn4LrY1EaOm0ngqcKuiOkCwJ6pbcWXP3kY67X SngdjL7LTGLY+Z8O+h72LssqkdzuRET5FJG0vsiVzOdIEqA3pDHDSTFunv++Ao8hntK/8zuM+9auqd+SgDM3+2kunoPENwqx7IGYAVfKvG1T7sLJFKTFnjk3gET5NhOUrVoce3uqhT4qhFkPLPYMYSaLX5z8p5+JenFMe3Q0Z4R7XCHShGwGcq4DYMBDY52T/v3Q2PsqQ3HG5DnuRuqA==

**SELLO DIGITAL DEL SAT**

GzLqM9+umrZR63CDf9tpx+vZUCAp0Jx5ikPP4JiuAramX6xq8Cai59dU/Sj0ckdDASFOtFCNfgFdYdaPdiqMsbzP6JqDUGcJrCRJEP4qI4TYwIExpbsGen9H/2FAQ6jkVhLAWqhs+I3jYB/LCj8PaDjGis8ejpCYH/5dpRYWVd+4amyKRtp8CABobwlcKzI7snIzm8iSFOE99rEoj2VbdWrvQTL1znI2iGQKQsfrK5lf3g+oWMjJEBGDmHYLym2b98AJPzuIReB4YI+4PTF0a0Z0wElFFtBlmIIRY9zHw+8prxzVOvKms00Ny32TXXpJ8Hp1VyaO+FJZxZaw==



Lugar, fecha y hora de emisión: 20120 a 15 de Septiembre del 2022 09:27:35  
Fecha y hora de certificación: 15 de Septiembre del 2022 09:28:35  
No. de serie del certificado del emisor: 00001000000507245944  
No. de serie del certificado del SAT: 00001000000506202789  
Método de pago: PUE-Pago en una sola exhibición  
Forma de pago: 28-Tarjeta de débito  
Condiciones de pago: Inmediato

Moneda: MXN  
Tipo de cambio: \$1



```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:otro="http://www.walmartmexico.com.mx"
Sello="ifHjAFjTn6V7Z/DVvJJ5pThK5RWG1x6GAV303tPAEILyrQ8bJ28Q3VysypYnTEJfE65EInWz29vk0Mr6pyRtSOMNn4LrY1EaOm0ngqcKuiOkCwJ6pbC
Certificado="MIIGHTCCBAWgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDcyNDU5NDQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVVRPUkl
Folio="867593" Serie="ICACU" Exportacion="01" NoCertificado="00001000000507245944" LugarExpedicion="20120" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="T"
CondicionesDePago="Inmediato" FormaPago="28" Total="6799.00" Descuento="1722.22" SubTotal="7583.43" TipoCambio="1" Moneda="MXN" Fecha="2022-09-
15T09:27:35" Version="4.0" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd
http://www.walmartmexico.com.mx http://www.walmartmexico.com.mx/AddendaKioscos.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4">
- <cfdi:CfdiRelacionados TipoRelacion="04">
  <cfdi:CfdiRelacionado UUID="A05781B5-647A-478B-924B-0DA414984CBD"/>
  </cfdi:CfdiRelacionados>
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="NUEVA WAL MART DE MEXICO" Rfc="NWM9709244W4"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE JALPA ZAC" Rfc="MJA72041686A" RegimenFiscalReceptor="603" DomicilioFiscalReceptor="99600"
  UsoCFDI="G03"/>
- <cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Concepto Descuento="1722.22" ObjetoImp="02" Importe="7583.431034" ValorUnitario="7583.431034" Descripcion="8X6 SWANN" Unidad="PIEZAS"
  ClaveUnidad="H87" Cantidad="1" Nodentificacion="000084023612769" ClaveProdServ="46171622">
    - <cfdi:Impuestos>
      - <cfdi:Traslados>
        <cfdi:Traslado Importe="937.793103" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="5861.206897"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="937.79">
  - <cfdi:Traslados>
    <cfdi:Traslado Importe="937.79" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="5861.21"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
  <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
  http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
  instance" UUID="C26B9CB3-2044-4ECB-B4C6-C05603E92DF6"
  SelloSAT="GzIqM9+umrzR63CDf9tpx+vZUCAp0Jx5ikPP4JiuAramX6xq8Cai59dU/Sj0ckdDASfotFCNtgFdYdaPdIqMsbIzP6JqDUGeJRJRJEP4qI4
  NoCertificadoSAT="00001000000506202789"
  SelloCFDI="ifHjAFjTn6V7Z/DVvJJ5pThK5RWG1x6GAV303tPAEILyrQ8bJ28Q3VysypYnTEJfE65EInWz29vk0Mr6pyRtSOMNn4LrY1EaOm0ng
  RfcProvCertif="SST060807KU0" FechaTimbrado="2022-09-15T09:28:35" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
- <cfdi:Addenda>
  - <otro:AddendaEmisor>
    - <otro:AddendaMG>
      <otro:MG descripcion="El documento fiscal sustituye a: ICACU867591 - UUID a05781b5-647a-478b-924b-0da414984cbd"/>
      </otro:AddendaMG>
      <otro:InformacionAdicionalPuntoDeVenta/>
    </otro:AddendaEmisor>
  </cfdi:Addenda>
</cfdi:Comprobante>

```



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000182

0 0: 44

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 457

EXPEDIENTE 09/2022

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de PAOLA ELIZABETH GONZALEZ RAMOS , con número de folio fiscal AAA12AEDF0754B55ABCE98F03F7E5646 por la compra de 10 ARREGLOS FLORALES ARTIFICIALES , para el departamento de OFICIALIA MAYOR , quedando resguardado a nombre de la C. LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA ~~(N26-ELIMINADO)~~ 50

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022


  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c.c.p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

**RECIBIDO**

  
06 OCT. 2022  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

0 0185  
000183

RFC emisor: GORP991121CZO  
 Nombre emisor: PAOLA ELIZABETH GONZALEZ RAMOS  
 RFC receptor: MJA72041686A  
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE JALPA ZAC  
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA12AED-F075-4B55-A8CE-98F03F7E5646  
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028  
 Código postal, fecha y hora de emisión: 99600 2022-07-13 18:42:58  
 Efecto de comprobante: Ingreso  
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de Unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
56101528		10	H87		641.50	6415.00				
Descripción	ARREGLO FLORAL				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	6415.00	Tasa	16.0000%	1026.40

Moneda: Peso Mexicano  
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)  
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 6,415.00  
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 1,026.40  
 Total \$ 7,441.40

Sello digital del CFDI:

HNGvLblyyR5eUnXV+IRIHgBlJnYclJ5SGRRtcFo7OETMG2vg3HNB1OzdseoC0oc39QkAP3wGq66JjYkqSLUCxZbcakdzj0LGX1Ayon0Ufv+rgKakUV84qJlcb/DxuiEmk/x4RVW4+Om8v5el2sZ6UUm9ByikmixJSoltrqBLrzdWJY2iZh26xNnuszvH2yPT8EednayXR6dyS68ZBfrHgL3RSTe8dNM3vNQgBGX3ZneYJjGY211I/2SG82/DAqXk3Pq1MsDxf1Wa5p6f9XyHAeN0FKbBm5rCy0cfAOL6hsXyTF0BrzbrMrFhADEyRjvZolcFgoTnswwqcR6Q==

Sello digital del SAT:

J930xrm7VvUmJnThdJAlykclvhAUxXiwlI07woLpZAJsewXOR5NNUIndfdSY0nqrWwNxEa16NjGA7gTh3sHhkO4hS0bBU75f8yuympTX/1BU9wAQ2lzK3Fdel8EhYBhUv+U5fkOUQo7E7v5A2X7vczvfW+9JPqRHczb8JRM6eoveicWnv8RIEM5bG0AWTs430rXF84YsePZacS/wBa+/DZVtzMD6mWStv8m2d3MqEY4GJhdEZg+V4bsn+7XS4HtaG2yKdjz/9ZPQA2vhNB2kSr2oT7C1maCPnXQAIRf3yImfMRo6G+s2VwRkP94J3bSqolnBewS8dZ6rw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA12AED-F075-4B55-A8CE-98F03F7E5646|2022-07-13T18:48:54|SAT970701NN3|HNGvLblyyR5eUnXV+IRIHgBlJnYclJ5SGRRtcFo7OETMG2vg3HNB1OzdseoC0oc39QkAP3wGq66JjYkqSLUCxZbcakdzj0LGX1Ayon0Ufv+rgKakUV84qJlcb/DxuiEmk/x4RVW4+Om8v5el2sZ6UUm9ByikmixJSoltrqBLrzdWJY2iZh26xNnuszvH2yPT8EednayXR6dyS68ZBfrHgL3RSTe8dNM3vNQgBGX3ZneYJjGY211I/2SG82/DAqXk3Pq1MsDxf1Wa5p6f9XyHAeN0FKbBm5rCy0cfAOL6hsXyTF0BrzbrMrFhADEyRjvZolcFgoTnswwqcR6Q==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-07-13 18:48:54  
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Utilizadas en  
Oficialia Mayor

0 0.46

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Fecha="2022-07-13T18:42:58"
Sello="HNGvLblyyR5eUnXV+IRiHgBIJnYeLj5SGRRtcFo7OETMG2vg3HNB1OzdseoC0oc39QkAP3wGq66jJ/yKqSLUCxZbcakdzij0LGX1Ayon0Ufv+rgKakUfv;
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000504465028" SubTotal="6415.00"
Certificado="MIIIGKTCBBGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDQ0NjUwMjgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBBvVVRPUkIE
Moneda="MXN" Total="7441.40" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="99600" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="621" Nombre="PAOLA ELIZABETH GONZALEZ RAMOS" Rfc="GORP991121CZ0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE JALPA ZAC" Rfc="MJA72041686A" UsoCFD="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Importe="6415.00" ValorUnitario="641.50" Descripcion="ARREGLO FLORAL" ClaveUnidad="H87" Cantidad="10"
      ClaveProdServ="56101528">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="1026.40" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="6415.00"/>
          </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="1026.40">
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="1026.40" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <registrofiscal:CFDIRregistroFiscal Version="1.0" xmlns:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/registrofiscal
      http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/cfdireregistrofiscal/cfdireregistrofiscal.xsd" xmlns:registrofiscal="http://www.sat.gob.mx/registrofiscal"
      Folio="2207200000013731"/>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
      http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
      SelloSAT="J930xnm7VyUmJnThdJALykcIvhAUxXiwILtI07woLpZAJsewXOR5NNUIndfdSY0nqrWwNxxqEa16NjGA7gTh3sHhklO4hS0bBU75f8yuy
      NoCertificadoSAT="00001000000504465028"
      SelloCFD="HNGvLblyyR5eUnXV+IRiHgBIJnYeLj5SGRRtcFo7OETMG2vg3HNB1OzdseoC0oc39QkAP3wGq66jJ/yKqSLUCxZbcakdzij0LGX1Ayo
      RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2022-07-13T18:48:54" UUID="AAA12AED-F075-4B55-A8CE-98F03F7E5646"
      xmlns:td="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

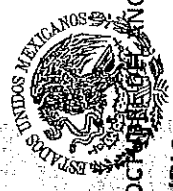
# MEMORÁNDUM

C 0018

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
PRESENTE.

Por medio del presente le envió un cordial saludo, al mismo tiempo y de la manera más atenta por éste medio le solicito se realicen los inventarios de archivo (se deberá foliar consecutivo por año), con la documentación de las fechas del 01 de Julio al 30 de septiembre del año en curso, los cuales se hagan llegar a Registro Civil el día lunes 24 de octubre del año en curso, con motivo del trimestre Julio-Septiembre para Transparencia.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE AÑO 2022

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

NGEM/cob/ie

07 OCT. 2022

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000185



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

0 0.59

Enterado  
10/10/22

**DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, le hago de su conocimiento, que el Presidente Municipal, tuvo a bien autorizar como día de asueto el **28 de octubre del presente año 2022 y un día de salario en conmemoración del 27 día del Servidor Público.**

De lo anterior, le pido de la manera más atenta, se tomen las medidas pertinentes a fin de no afectar las actividades en la prestación de servicios en cada una de las áreas.

Sin más por el momento me despido, agradeciéndole la atención brindada y enviándole un cordial saludo.

Enterada  
10/10/22

**RECIBIDO**

14/98

Atentamente

"UNA NUEVA HISTORIA"  
Atentamente



SINDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,  
Palacio SINDICO MUNICIPAL  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Enterado  
10/10/22  
14:50 hrs

10/10/2022  
A. Martínez

981000



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
**UNA NUEVA HISTORIA**

SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 259/2022.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

L.C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

P R E S E N T E S.

**RECIBIDO**

*[Handwritten signature]*  
10 OCT. 2022

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL 14:25  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

*[Handwritten signature]*

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:  
Licenciada Martha Patricia López Meléndez,  
Síndico Municipal.  
(Comisaria del Consejo Consultivo SIMAP)

C.c.p. Presidente Municipal.  
C.c.p. Archivo Sindicatura.

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000188  
0 0.61



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

SECCIÓN: SINDICATURA  
NO. DE OFICIO: 260/2022.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

L.C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**RECIBIDO**

*[Handwritten signature]*  
10 OCT. 2022

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

*[Handwritten signature]*  
"UNA NUEVA HISTORIA".  
LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ,  
SÍNDICO MUNICIPAL.  
(COMISARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SIMAP)





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0 0062

000189

SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 261/2022.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

L.C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**RECIBIDO**

*[Handwritten signature]*  
10 OCT. 2022

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

P R E S E N T E S.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022**, que deberán rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

Licenciada Martha Patricia López Meléndez,  
Síndico Municipal,  
(Comisario del Consejo Consultivo SIMAP)

C.c.p Presidente Municipal.  
C.c.p. Archivo Sindicatura.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

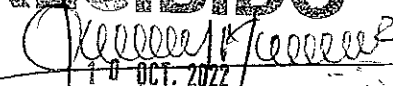
Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia; a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

  
"UNA NUEVA HISTORIA".  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,  
SÍNDICO MUNICIPAL.

**RECIBIDO**

  
10 OCT. 2022  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

14:25

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.  
C.C.P. CONTRALOR.  
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

0 0 19

**RECIBIDO**

11 OCT. 2022  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

**RAMO:** PRESIDENCIA  
**OFICIO:** 0427  
**EXPEDIENTE:** 10/2022

**ASUNTO: CONVOCATORIA**

**LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZAC.**  
**P R E S E N T E:**

Por esta vía se le convoca a la XXIV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, a celebrarse el día jueves **13 de octubre de 2022 a las 19:00 horas**, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, inmueble ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, de la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, con la finalidad de desarrollar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Toma de protesta del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal, en su caso;
6. Solicitud de Donación de un predio propiedad del Municipio de Jalpa, a favor de los Servicios de Salud del Estado de Zacatecas, donde se encuentra construido el Hospital Comunitario de esta ciudad;
7. Presentación de tarjeta informativa y emisión de permiso de desmembración sin costo para el Gobierno del Estado de Zacatecas, en atención a la regularización de la Casa de Justicia y Cárcel Distrital de un predio urbano propiedad del Municipio de Jalpa, Zacatecas;
8. Presentación y autorización, en su caso, del anteproyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023;
9. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Órgano Interno de Control para el ejercicio fiscal 2023;
10. Presentación de Dictamen a cargo de la Comisión de Artículos en Desuso de fecha 07 de octubre de 2022;
11. Asuntos Generales y
12. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**JALPA, ZAC. A 11 DE OCTUBRE DE 2022**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**

Esperamos que nos pueda acompañar en reunión de trabajo que se desarrollará en punto de las 18:00 horas en el mismo lugar y fecha de la sesión.

c.c.p. Archivo.  
 L'NGEM/\*

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

000192  
 0 0 253

DEPENDENCIA: REGISTRO CIVIL  
 OFICIO: 81  
 EXPEDIENTE: 10/2022  
 ASUNTO: SE RINDE INFORME

TESORERIA MUNICIPAL  
 JALPA, ZACATECAS  
 PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y DE LA MANERA RESPETUOSA ME DIRIJO A USTED; ASÍ MISMO LE RINDO INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES DE SERVICIO, POR PARTE DE LA FUNERARIA CARRILLO DEL MES DE SEPTIEMBRE AÑO 2022 EN ESTA OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE  
 "UNA NUEVA HISTORIA"  
 JALPA, ZACATECAS A 11 DE OCTUBRE AÑO 2022



*Alma Delia Rodriguez Sandoval*  
 LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL  
 OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL  
 JALPA, ZAC.

**RECIBIDO**

*R. - 11 OCT. 2022*  
 DEPARTAMENTO DE ORGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

*Recibido*  
*Alma Delia Rodriguez Sandoval*  
 11/10/2022

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000193

RECIBIDO 0002

12 OCT. 2022 11:01 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL JALPA, ZAC. 2021 - 2024



SECCIÓN: Secretaría Ejecutiva del SEA  
OFICIO: SESEA/PDE/0024/2022  
ASUNTO: Solicitud de nombramiento de responsable para el S2 de la PDE

Guadalupe, Zac., a 19 de septiembre de 2022

L.E. Gustavo Huerta Muñoz  
Titular del Órgano Interno de Control  
Ayuntamiento de Jalpa  
P R E S E N T E.

La Plataforma Digital Estatal (PDE) tiene por objeto integrar y conectar los diversos sistemas que posean datos e información para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción. La Plataforma Digital Nacional integra datos de todo el país a través de las Plataformas Estatales.

Por este motivo y con fundamento en el artículo 43 de la LGRA, así como en las Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional y la Ley Estatal del Sistema Anticorrupción artículo 57, 59 y 60 fracción II, solicitamos su colaboración para que realice la gestión con quien corresponda y se designe a la persona responsable de integrar información del Ayuntamiento al Sistema S2 "*Sistema de Servidores Públicos que intervienen en contrataciones públicas*" de la Plataforma Digital Estatal.

De la manera más atenta pedimos como primer paso, dar contestación a este documento designando a la persona que se hará responsable de subir la información al Sistema de Captura del S2 (nombre, cargo y correo electrónico), para posteriormente convocarla a una capacitación sobre el uso de dicho Sistema de Captura, donde explicaremos el proceso para que puedan ingresar exitosamente la información.

Si existiera alguna duda o aclaración favor de comunicarse a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con la Mtra. María de Jesús Corvera González, Titular de la Unidad de Servicios Tecnológicos y PDE, teléfono: 492 92 3 32 61 ext. 106, correo: [mariacorvera@seseazacatecas.org](mailto:mariacorvera@seseazacatecas.org) y [plataforma.digital.zacatecas@gmail.com](mailto:plataforma.digital.zacatecas@gmail.com).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su apoyo, me despido enviándole un cordial saludo.

\* Se dio contestación el 14/10/2022 al correo de plataforma digital.

ATENTAMENTE  
  
LIC. JUAN EDGAR BURCIAGA SOLÍS  
SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



c.c.p.- Archivo JEBS/mjcg

SE DESARROLLA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD

0 0 03

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18/07/16)

Ley General de Responsabilidades Administrativas (DOF 12/04/16)

Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional (DOF 23/10/18)

Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas (Periódico Oficial 15/07/17)

Estatuto orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas (Periódico Oficial 05/09/18)

Lineamientos para el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, (Periódico Oficial 16/06/21)

**ESTARÁ INTEGRADA POR AL MENOS 6 SISTEMAS, ACTUALMENTE SE TRABAJA EN LOS PRIMEROS TRES**

**S1:** Sistema de evolución patrimonial de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal

**S2:** Sistema de los Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas

**S3:** Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados

**S4:** Sistema de Información y Comunicación del Sistema Estatal y del Sistema de Fiscalización

**S5:** Sistema de Denuncias Públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción

**S6:** Sistema de Información pública de contrataciones

**S1**

- El sistema estará *conformado por los datos resguardados por los encargados de los Entes Públicos*, a través de sus sistemas o medios electrónicos de declaración patrimonial. Estos datos serán *estandarizados* de acuerdo con las especificaciones emitidas por la SESNA (Art. 40 Lineamientos de la PDE)
- El Sistema de evolución patrimonial y de declaración de intereses, operará en los términos de la Ley General de Responsabilidades y demás normas aplicables en la materia. (Art. 62 LSEA)

**S2**

- Información relacionada con los **servidores públicos** que intervienen en procedimientos de **contrataciones públicas**, de tramitación, atención y resolución para la adjudicación de un **contrato**, otorgamiento de una **concesión, licencia, permiso o autorización** y sus **prórrogas**, así como en la enajenación de bienes muebles y aquellos que dictaminan en materia de avalúos.
- Con la finalidad de alimentar la información de este sistema en la Plataforma Digital Estatal (PDE) Zacatecas, se desarrolló un sistema de **captura**

**Requisitos para el uso del Sistema de Captura**

- Equipo de cómputo
- Conexión a Internet
- Estar dado de alta como responsable de subir la información del S2 de su dependencia, para ello deberá enviar un oficio dirigido al Secretario Técnico del SEA con Nombre completo, cargo y correo electrónico de la persona designada.

Datos que se subirán al sistema:

**Servidor Público**

- Nombre(s)\*
- Segundo Apellido
- RFC (con homoclave)
- Ramo
- Institución/Dependencia\*
- Nombre del puesto\*
- Nivel de responsabilidad
- Tipo de procedimiento\*
- Primer Apellido\*
- Género
- CURP
- Ejercicio Fiscal
- Nivel de puesto
- Tipo de área

**Superior Inmediato**

- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- RFC
- CURP
- Nombre del puesto
- Nivel de puesto



ASUNTO: Entrego copia de  
Informe Financiero de Septiembre y Tercer Trimestre de 2022

L.E. Gustavo Huerta Muñoz  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE:

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de Septiembre y Tercer Trimestre de 2022 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"Utilicemos el agua responsablemente"  
JALPA, ZAC., A 11 DE OCTUBRE DE 2022

**RECIBIDO**

12 OCT. 2022 13:40 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L.C. GUILLERMO MARTINEZ VALENZUELA  
DIRECTOR DEL SIMAP

C.c.p: Archivo  
LC:GMV/mefg\*





# SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.

0 0 70

Oficio No: 662  
Expediente: 10/2022

000196- -

ASUNTO: SOLICITUD.

**L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
P R E S E N T E**

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitarle de su apoyo en cuanto a la inspección y supervisión para la baja de un generador de energía y una bomba sumergible del SIMAP, que ya no son de utilidad dentro del Organismo Operador.

Anexo la ficha técnica de la bomba sumergible.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo

**A T E N T A M E N T E**  
"Utilicemos el agua responsablemente"  
JALPA, ZAC., A 13 DE OCTUBRE DE 2022

P.A. *Silvina Yazmin Alvarez*  
L.C. GUILLERMO MARTINEZ VALENZUELA  
DIRECTOR DEL SIMAP



C.c.p: Archivo  
LC'GMV/syac\*

**RECIBIDO**

*[Signature]*  
13 OCT. 2022  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

1317



**DATOS DE BOMBA**

<b>CLIENTE:</b>	A.P. Jalpa la Pepsi	<b>FECHA:</b>	26-jul-22
<b>MODELO DE BOMBA:</b>	107132/12 + MSU 40/6	<b>NO. CONTROL</b>	4467
<b>MARCA:</b>	BAMSA		

**EVIDENCIA DE DAÑOS PRINCIPALES**

			<p align="right"><b>000197</b></p> <p>El cuerpo de tazones tiene un desgaste por fricción, ya que la bomba estuvo trabajando fuera de la vertical, es necesario reemplazar el cuerpo de tazones completo.</p>
		<p>En las chumaceras el desgaste es general debido al trabajo que realiza. Las chumaceras están fuera de tolerancia vs el rotor, por lo que es necesario cambiar los bujes de carbón grafito. El rotor se capo de la espiga superior, por lo que es necesario repararlo.</p>	
			<p>En la parte eléctrica del motor al realizar la prueba de aislamiento se detecta que el motor esta totalmente aterrizado.</p>
		<p>En la chumacera axial el desgaste es importante, es necesario reemplazar la pasta y los segmentos.</p>	

**EL CUERPO DE TAZONES SE TIENE QUE REEMPLAZAR, EL ROTOR SE TIENE QUE REPARAR DE LA ESPIGA Y EL MOTOR ESTA TOTALMENTE ATERRIZADO**

Elaboró

**Rubén Gálvez**  
Gerente de Proyectos  
Electrobombas Sumergibles, S.A. de C.V.

000198

0 0077



RAMO: PRESIDENCIA

OFICIO No. 0432

EXP: 10/2022

Asunto: Notificación.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, en atención a la denuncia con número de expediente IZAI-DIOT-443/2022, que previamente se le notificó, por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, le solicito su atención a efecto de que se subsane ese faltante y una vez teniendo evidencia de haber cumplido, notifique por escrito a esta Presidencia.

La fecha límite para remitir el informe justificado es este viernes 14 de octubre de 2022.

Sin otro particular, me despido.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

c.c.p. Archivo. MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

RECIBIDO

13 OCT. 2022  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000199

0 0.78



RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO No. 0472  
EXP: 11/2022

JALPA, ZAC. A 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASUNTO: CUMPLIMIENTO A DENUNCIA

**LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**P R E S E N T E.**

Que este escrito sea portador de un afectuoso saludo, al tiempo que aprovecho para informarle que en alcance a la denuncia marcada con el número de expediente IZAI-DIOT-443/2022, el I.Z.A.I. nos notificó que contamos con un índice de cumplimiento de **91.78** y nos proporcionó los criterios de oportunidad que habremos de corregir, mismos que en dos fojas anexas le acompaño.

Por lo anterior, solicito su amable atención a efecto de que se subsanen estos criterios de oportunidad preferentemente antes del día 18 de noviembre de 2022 y en caso de presentarse dudas, comunicarse con el Ing. Edgar Azael Hernández Bedolla del área de Tecnologías del Órgano Garante, a fin de corroborar que el llenado se efectuó conforme a los Lineamientos Técnicos y hemos cumplido con el 100% en la fracción XII del Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mis distinguidas consideraciones.

Sin otro particular de momento, quedo atento.

**RECIBIDO**

11 NOV. 2022  
12:56 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

c.c.p. Archivo.  
L'NGEM/

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

0 0.79

000200

No. Criterio	Descripción	Valoración	Tipo de comentario	Comentario
● 1- Sustantivo	Ejercicio	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
● 2- Sustantivo	Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
● 3- Sustantivo	Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo): funcionario/servidor[a] público[a]/ servidor[a] público[a] eventual/ integrante/ empleado/ representante popular/ miembro del poder judicial/ miembro de órgano autónomo/ personal de confianza/ prestador de servicios profesionales/ otro	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
● 4- Sustantivo	Clave o nivel del puesto [(en su caso) de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado]	0.5 (Cumplió parcialmente)	Requerimiento	No justifican el porque no existe, en el campo nota, justificar.
● 5- Sustantivo	Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
● 6- Sustantivo	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
● 7- Sustantivo	Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
● 8- Sustantivo	Nombre completo del(la) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
● 9- Sustantivo	Modalidad de la Declaración de Situación Patrimonial (catálogo): Inicio/Modificación/Conclusión	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
● 10- Sustantivo	Hipervínculo a la versión pública de la Declaración de Situación Patrimonial o a los sistemas habilitados que registren y resguarden las bases de datos correspondientes	0.5 (Cumplió parcialmente)	Requerimiento	Hipervínculos rotos, corre Regresa
● 11- Adjetivo	Periodo de actualización de la información: trimestral	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	

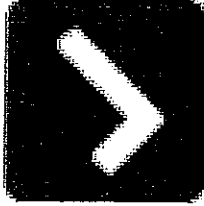
000201  
0 0 80

NO. Criterio	Descripción	Valoración	tipo de comentario	Comentario
12- Adjetivo	La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
13- Adjetivo	Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la Información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
14- Adjetivo	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
15- Adjetivo	Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
16- Adjetivo	Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
17- Adjetivo	Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5 (Cumplió parcialmente)	Requerimiento	Solventar requerimientos.
18- Adjetivo	La información publicada se organiza mediante el formato 12, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	
19- Adjetivo	El soporte de la información permite su reutilización	1.0 (Cumplió totalmente)	Sin observaciones	

6

Regresa

INSTITUTO ZACATECANO DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES



00081

Jalpa

11 November 2022 a las 09:13 hrs.

Se remite resolución de la denuncia IZAI-DIOT-443/2022

<b>Organismo:</b>	Jalpa
<b>Cargo:</b>	Unidad de Transparencia
<b>Nombre:</b>	David Pedroza Conchas
<b>Fecha firma:</b>	viernes 11 de noviembre de 2022 09:13:31
<b>Certificado:</b>	1663619901187
<b>Cadena</b>	IZAI-DIOT-443/2022/A01 Acuse Recibo IZAI-DIOT-443/2022/A01.pdf 73cb7db79a69b68bdfb19e0acb647f3c7f8c04a2425e3f91a2dc4bb4ade9715b 11-11-2022 09:13:31 Jalpa PECD910723HZSDNV09
<b>Sello:</b>	H7zFm2Mecv5BmITkgUjnhW6Yx25DHFHhYnZeBoWAa9qEhp8dY5JH4uuyaEFYww6K+ijHqvxXxCi3Df6oJmecWnXMERhLx1K2EnwBSP4Yr6aYbU1WlqPzrvaSJhwiwzEAaKJFLYCrtnbAGLqZcO9ikSf/1leC5HaeEwqsPcvChWa2nHpxuZxrGehm7YCyMy411eKRcaDDVv13VN1Ad9ACKsBlg+G424irGJNQO08I2zD7ASmNycaAdGj13EpsXhmAUmC8gf9mln+oE4ls0/IS7gw5EVT88jP0yUfRPppY421T-jjfJA2g40DyUyOvWnuczIWUjhhDJRgxKuj414/3g==

Presidente  
 Juridico  
 Sindico  
 Contralor

Con base al Artículo 35. Se generará en automático para el IZAI, un acuse de recibo electrónico, para hacer constar la recepción de las promociones y/o actuaciones electrónicas realizadas por parte del sujeto obligado o responsable, que haga uso de la firma electrónica a través del sistema FIELIZAI, del Reglamento de firma electrónica avanzada y notificación en actos, procedimientos, trámites y requerimientos a cargo del instituto zacatecano de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales y sujetos obligados

Nota:  
Llega el  
10/11/2022  
13:46 Hrs.

R3258

INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.
EXPEDIENTE: IZAI-DIOT-443/2022
DENUNCIANTE: ANONIMUS
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS
COMISIONADA PONENTE: LIC. FABIOLA GILDA TORRES RODRIGUEZ
PROYECTO: LIC. ZAYRA PATRICIA ALVAREZ PARGA

Zacatecas, Zac., a diez de noviembre del año del dos mil veintidós.

VISTO para resolver la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia número de expediente IZAI-DIOT-443/2022, promovida por el usuario ANONIMUS ante este Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en contra de actos atribuidos al AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS, estando para dictar la resolución correspondiente, y

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Presentación de la denuncia. El tres de octubre del dos mil veintidós<sup>1</sup>, el denunciante por su propio derecho, promovió denuncia en contra del sujeto obligado, AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS, ante el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (que en lo sucesivo llamaremos IZAI, Instituto, Organismo Garante, Resolutor o Colegiado), por el supuesto incumplimiento a las

<sup>1</sup>En adelante todas las fechas corresponden al dos mil veintidós, salvo mención expresa.

Obligaciones de Transparencia previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas (que en lo sucesivo llamaremos Ley de Transparencia), como a continuación se señala:

*"No existe información del 2 trimestre" [SIC]*

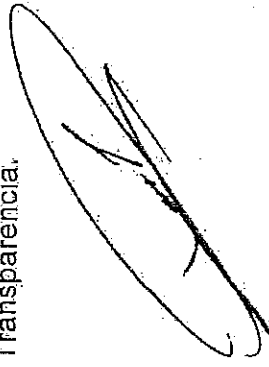
**SEGUNDO.-** Turnó. Una vez que se recibió la denuncia en este Instituto, se turnó de manera aleatoria a la Ponencia a cargo de la Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez, quien determinó su admisión y ordenó su registro en el Libro de Gobierno bajo el número IZAL-DIOT-443/2022, que le fue asignado a trámite.

**TERCERO.-** Admisión. En fecha siete de octubre o se admitió la denuncia respecto a la fracción XII del artículo 39 de la Ley de Transparencia, notificándose al recurrente y al sujeto obligado vía correo electrónico y por Sistema FIELIZA), el once de octubre, lo anterior, con fundamento en los artículos 63 de la Ley de Transparencia y el diverso 58 del Reglamento Interior del Instituto.

**CUARTO.-** Informe justificado del sujeto obligado. El dos de septiembre, el sujeto obligado, rindió manifestaciones en las que, entre otras cosas, precisó lo siguiente:

*"...  
Manifestando que la información no estaba en su totalidad a disposición del público, cargada en la plataforma nacional de transparencia, por problemas en la carga de la información a la Plataforma Nacional de Transparencia, para publicar la información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de este sujeto obligado."  
" [SIC]*

**QUINTO.-** Solicitud de verificación Diagnóstica. En fecha diecisiete de octubre, mediante memorándum MEMO/CP-FGTR-118/2022, la Comisionada Ponente instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información del IZAI, a efecto de que realizara la verificación correspondiente contemplada en el numeral décimo séptimo de los Lineamientos que establecen el procedimiento de la denuncia por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en la Ley de Transparencia.





**SEXTO.- Resultado de la verificación.** El veinticuatro de octubre, la Dirección de Tecnologías de la Información, emitió el Dictamen de recomendaciones, requerimientos y observaciones derivadas de la verificación por denuncia a las obligaciones de transparencia, realizada por el verificador de este Instituto, donde se señala entre otras cuestiones lo que a continuación se transcribe:

"(...)

**Octavo. - Los criterios sustantivos que mandatan los Lineamientos Técnicos Última Reforma DOF 21/07/2021 vigentes para dar cumplimiento a la fracción XII del artículo 39 de la Ley Local de Transparencia son:**

**Criterio 1 Ejercicio**

**Criterio 2 Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato:**

**día/mes/año)**

**Criterio 3 Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo):**

**público(a)/ servidor(a) público(a) eventual/integrante/ empleado/representante popular/miembro del poder judicial/miembro de órgano autónomo/personal de confianza/prestador de servicios profesionales/otro**

**Criterio 4 Clave o nivel del puesto [(en su caso) de acuerdo con el catálogo que regule la**

**actividad del sujeto obligado)**

**Criterio 5 Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso**

**regule**

**la actividad del sujeto obligado)**

**Criterio 6 Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)**

**Criterio 7 Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule**

**la**

**actividad del sujeto obligado)**

**Criterio 8 Nombre completo del(la) servidor(a) público(a) y/o toda persona que**

**desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (nombre**

**IS), primer apellido, segundo apellido)**

**Criterio 9 Modalidad de la Declaración de Situación Patrimonial (catálogo):**

**Inicio/Modificación/Conclusión**

**Criterio 10 Hipervínculo a la versión pública de la Declaración de Situación**

**Patrimonial o**

**a los sistemas habilitados que registren y resguarden las bases de datos**

**correspondientes.**

**Noveno. - Los criterios sustantivos de contenido se darán por cumplidos**

**totalmente, únicamente si los criterios adjetivos de actualización se cumplen en**

**su totalidad, esto según se establece en el numeral décimo quinto de los**

**Lineamientos Técnicos.**

**Considerando:**

**Primero. - Que, por todo lo anterior, esta Dirección de Tecnologías de la Información revisó los criterios sustantivos y sus correspondientes criterios adjetivos establecidos en el Anexo I de los Lineamientos Técnicos, referentes al artículo 39, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia, referentes al segundo trimestre del ejercicio en curso, período comprendido del primero (01) de abril del dos mil veintidós (2022) al treinta (30) de junio del dos mil veintidós (2022).**

**Segundo. - Que, por lo anterior, esta Dirección de Tecnologías de la Información ha revisado el formato en comento para el periodo antes citado**

publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia; y sus correspondientes criterios adjetivos, situación que se registró en la memoria técnica de verificación que se encuentra disponible en el siguiente enlace [sivotizal.org.mx/1728/6391a4e750](http://sivotizal.org.mx/1728/6391a4e750)

Por todo lo anterior, y de conformidad con el artículo 57 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, esta Dirección emite las siguientes

**Conclusiones:**

**ÚNICA.** – El sujeto obligado cuenta con un índice de cumplimiento en portales de transparencia de 91.78% respecto a la publicación del artículo 39, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, motivo de la DENUNCIA. Por lo que no se ajusta a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas

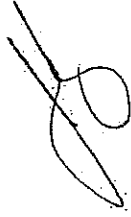
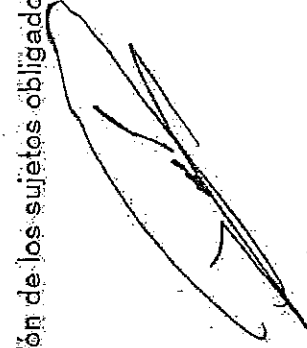
Así lo informa la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.”  
... (sic)

**SÉPTIMO.- Cierre de instrucción.** Por auto dictado el veinticinco de octubre se declaró cerrada la instrucción, por lo que el presente asunto quedó visto para resolución, misma que ahora se dicta de acuerdo con los siguientes

**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO.- Competencia.** De conformidad con lo previsto en los artículos 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 13, primer punto de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en relación con los diversos 1º y 6º apartados “A” de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 111 y 114 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; así como el 65 del Reglamento Interior del Instituto, este Organismo Garante es competente para conocer y resolver los procedimientos de denuncias que pueden hacer valer las personas cuando detecten incumplimientos a las obligaciones de transparencia.

Se sostiene la competencia de este Organismo en razón del territorio y materia lo anterior, derivado a que su ámbito de aplicación es a nivel estatal, cuyas atribuciones van enfocadas a garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la información pública y el derecho de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.



**SEGUNDO.-** Se inicia el análisis del asunto precisando que, de conformidad con los artículos 1° y 23 de la Ley de Transparencia, se establecen como sujetos obligados entre otros, a los partidos políticos, así, **EL AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS** tiene el carácter de sujeto obligado, por lo que tiene el deber de cumplir con todas y cada una de las disposiciones de la Ley antes referida.

En ese tenor, se advierte que la denuncia versa sobre el presunto incumplimiento de la fracción XII del artículo 39 de la Ley de Transparencia, referente con la siguiente información:

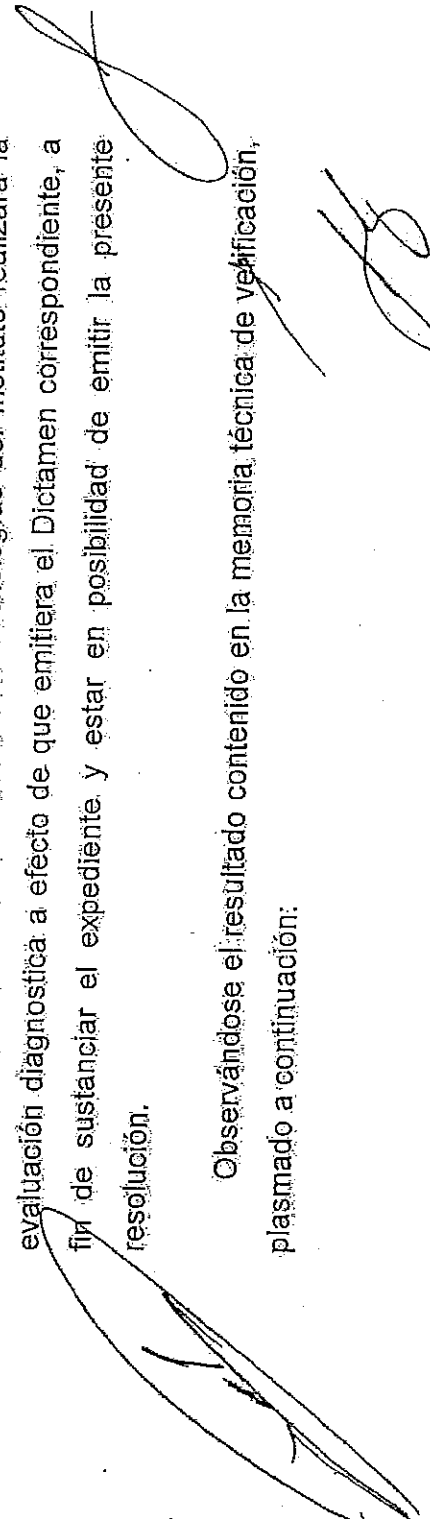
**"XII. La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable"**

Es así que, según lo establecido en el numeral 40 de la Ley de Transparencia, los sujetos obligados deben informar a este Instituto la relación de fracciones aplicables a cada uno de ellos, lo cual deben realizar mediante su tabla de aplicabilidad; bajo ese contexto, **EL AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS**, se admitió la aplicabilidad de la fracción XII del artículo 39.

Cabe señalar que período de revisión en la presente denuncia, es precedente respecto al artículo 39 fracción XII de la Ley de Transparencia, en relación el periodo comprendido del primero de abril del dos mil veintidós al treinta de junio del dos mil veintidós. *20-11-2022*

Con la observación precisada, la Comisión Prohente, con fundamento en el Capítulo II apartado Décimo Séptimo de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia, así como el Capítulo Sexto de la Ley de Transparencia, requirió a la Dirección de Tecnologías del Instituto realizara la evaluación diagnóstica a efecto de que emifiera el Dictamen correspondiente, a fin de sustanciar el expediente y estar en posibilidad de emitir la presente resolución.

Observándose el resultado contenido en la memoria técnica de verificación, plasmado a continuación:



**sivot** Logica

Verificadores del Expediente IZAI-DIOT-443/2022 de Jalpa, Fase 1

Nombre:  Rol:

Alfabetización  91.78%

Ortografía  100%

Gramática  100%

Redacción  100%

Comprensión  100%

Idioma  100%

Resumen y descripción  100%

Resumen:

Como se puede advertir de la imagen que antecede, el sujeto obligado en relación con la fracción XII del artículo 39 obtuvo 91.78% de cumplimiento, teniendo observaciones a cumplir en los criterios sustantivos 4, 10 y 17 que señalan, respectivamente: "No justifican el porqué no existe, en el campo nota, justificar", "Hipervínculos rotos, corregir", y "Solventar requerimientos".

Al respecto, es importante precisar que las observaciones a los criterios referidos con previamente se encuentran detallados en la memoria técnica de verificación, misma que se puede ingresar través del siguiente enlace: [sivot.izai.org.mx/1728/6391a4e750](http://sivot.izai.org.mx/1728/6391a4e750).

Razón por la cual, **EL AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS**, respecto de la información publicada, cuenta con un índice de 91.78% de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, puesto que existen áreas de oportunidad respecto del contenido de la publicación o justificación de la información requerida concretamente lo correspondiente a los criterios ya referidos.

Bajo tales consideraciones, resulta pertinente señalar que la verificación realizada por la Dirección de Tecnologías de la Información, se efectuó con los parámetros que para ello establecen los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones de transparencia, ya que en dicha normatividad se han definido los formatos establecidos para publicar la información prescrita en el Título Quinto de la Ley General, los cuales contemplan las especificaciones necesarias para la homologación en la presentación y publicación de la información, al tiempo que detallan los criterios que refieren los elementos mínimos de contenido,





confiabilidad, actualización y formato que debe cumplir la información que los Sujetos Obligados deben tomar en consideración al preparar la información que publicarán en sus portales de transparencia institucionales y en la Plataforma Nacional para cumplir con sus obligaciones de transparencia.

Ahora bien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley Local de Transparencia, las obligaciones de transparencia deben actualizarse por lo menos cada tres meses, salvo que, en las Leyes, General y Local, de Transparencia o en otra disposición normativa se establezca un plazo diverso; los términos se computarán a partir del mes de enero de cada año, según se observa en los Lineamientos Técnicos, Numeral Octavo, fracción primera.

La Ley General y Local de Transparencia, así como los Lineamientos Técnicos Generales a través de los criterios emitidos, son útiles para que los Organismos Garantes, bajo el principio de certeza, analicen y verifiquen la información publicada a fin de determinar si los sujetos obligados cumplen con su obligación de difundir información sin que medie solicitud alguna.

Las obligaciones de transparencia se deben difundir y actualizar a través de medios electrónicos, puesto que es información que debe estar disponible para su consulta sin necesidad de que exista una solicitud de información; de por medio para garantizar la transparencia en su actividad, actualizándose la hipótesis en el artículo 39 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; situación que no se desprende del presente asunto, virtud a que del dictamen emitido por la Dirección de Tecnologías de la Información de éste Instituto, se informa incumplimiento derivado de la verificación realizada, al obtener la calificación de 91.78% resultado insatisfactorio en relación con la norma.

Los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que deben difundir los sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia, señalan que la verificación que realicen los Organismos Garantes en el ámbito de su competencia, para constatar el debido cumplimiento de las obligaciones de transparencia, debe sujetarse a una

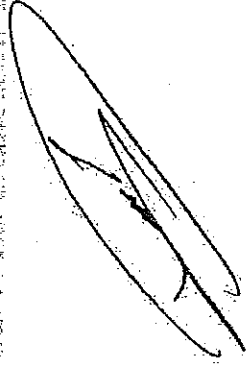
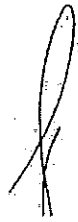
serie de alcances o contenidos, como son la de comprobar que la información esté completa, publicada y actualizada en tiempo y forma; que se emita un dictamen en el que podrán determinarse que el sujeto obligado se ajusta a lo establecido por la Ley General y demás disposiciones, o contrariamente, determinar que existe incumplimiento a lo previsto por la Ley y demás normatividad aplicable, en cuyo caso formulará los requerimientos que procedan, a efecto de que el sujeto obligado subsane las inconsistencias detectadas.

Bajo ese contexto, con fundamento en el numeral vigésimo cuarto fracción segunda de los Lineamientos que establecen el procedimiento de la denuncia por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se declara **FUNDADA** la denuncia presentada por el usuario **ANONIMUS**, ya que **EL AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS** tiene áreas de oportunidad que deben ser atendidas referente al numeral 39 fracción XII.

En atención a lo anterior, de conformidad con el artículo 66 párrafo tercero de la Ley, se deberá de otorgar al sujeto obligado el término de **quince (15) días hábiles** para que publique de forma completa en la Plataforma Nacional de Transparencia e informe a este Organismo Garante sobre el cumplimiento, respecto de la difusión y actualización de la información referente al artículo 39 fracción XII obtuvo 91.78% de cumplimiento, teniendo observaciones a cumplir en el criterio sustantivo 21, misma que pueden ser consultadas mediante el enlace [ivot.izai.org.mx/1728/6391a4e750](mailto:ivot.izai.org.mx/1728/6391a4e750).

Asimismo, a fin de garantizar el debido cumplimiento del presente fallo, se requiere al sujeto obligado, **AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS**, a través de su Titular, el LIC. **NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**, para que, dentro del término conferido para tal efecto, informe a este Organismo Garante el o los nombre (s) del titular de la (s) unidad (es) responsable (s) de dar cumplimiento a la resolución; de igual forma, precise el nombre del superior jerárquico de éstos.

En la inteligencia y bajo el apercibimiento de que, en caso de desacato, se procederá al trámite relativo al incumplimiento con todas sus consecuencias legales, como lo son la aplicación de las medidas de apremio establecidas en la



Ley de la materia, consistente en una amonestación pública o multa de 150 hasta 1500 UMAS.

Notifíquese vía correo electrónico al denunciante, así como al sujeto obligado a través del sistema electrónico de notificación Firma Electrónica Avanzada Fielizai.

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6 apartado "A"; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 29; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en sus artículos 1, 2, 3, 6, 8, 23, 39, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 111, 112, 113, 114 fracción II, 130 fracción II, 186, 187, 188, 190, 191; los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia; del Reglamento Interior del Instituto Zacatecano de Transparencia; Acceso a la información y Protección de Datos Personales en sus artículos 5 fracción I, IV y VI inciso a), 15 fracción X, 31 fracción III y VII, 34 fracciones VII y X, 38 fracciones VI y VII, 56, 62 y 65; el Pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

#### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Este Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, resultó competente para conocer y resolver la denuncia IZAI-DIOT-443/2022 interpuesta por el usuario **ANONIMUS**, en contra de actos atribuidos al Sujeto Obligado, **AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS**.

**SEGUNDO.-** Por los argumentos vertidos en la parte considerativa de esta resolución, se declara **FUNDADA** la presente denuncia, derivado del incumplimiento detectado, toda vez que el sujeto obligado respecto del artículo 39 fracción XII de la Ley de la materia, tiene áreas de oportunidad que deben ser atendidas, pues cuenta con un índice de 91.78% de cumplimiento.

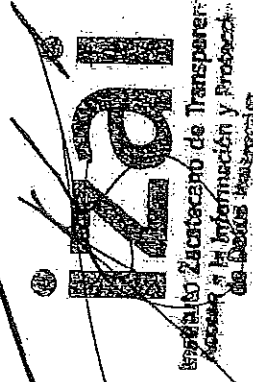
**TERCERO.-** Se INSTRUYE al sujeto Obligado, **AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS**, a través de su **TITULAR, EL LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**, para que en un **PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** contados a partir de la notificación de la presente resolución, publique de forma completa en la Plataforma Nacional de Transparencia e informe a este Organismo Garante sobre el cumplimiento, respecto de la difusión y actualización de la información referente al artículo 39 de la Ley en su fracción XII obtuvo 91.78% de cumplimiento, teniendo observaciones a cumplir en los criterios citados en la presente resolución.

**CUARTO. Se le APERCIBE al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS**, que en caso de desacato se procederá al trámite relativo al incumplimiento con todas sus consecuencias legales, como lo son la aplicación de las medidas de apremio establecidas en la Ley de la materia, a saber: amonestación pública o multa de 150 a 1500 UMAS a quien resulte responsable.

Asimismo, a fin de garantizar el debido cumplimiento del presente fallo, se requiere al sujeto obligado, a través del **LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS**, para que, dentro del término conferido para tal efecto, informe a este Organismo Garante, el nombre del Titular de la Unidad responsable de dar cumplimiento a la resolución; de igual forma, precise el superior jerárquico de éste.

**QUINTO.** Notifíquese vía correo electrónico al denunciante; así como al sujeto obligado a través del sistema electrónico de notificación Firma Electrónica Avanzada FeIzai.

Así lo resolvió colegiadamente, el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por **UNANIMIDAD** de votos de los Comisionados **LIC. FABIOLA GILDA TORRES RODRÍGUEZ** (Ponente en el presente asunto), la **MTRA. NUBIA CORÉ BARRIOS ESCAMILLA** y el **MTRO. SAMUEL MONTOYA ÁLVAREZ**, ante la **LIC. VERÓNICA JANETH BAÉZ CARRILLO**, Secretaria Ejecutiva, que autoriza y da fe. Conste



**Izai**  
Instituto Zacatecano de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección  
de Datos Personales



## Documento

Folio: IZAI-DIOT-443/2022/A01  
Archivo: IZAI-DIOT-443-2022.pdf  
Descripción: Se remite resolución de la denuncia IZAI-DIOT-443/2022  
Checksum: 73cb7db79a69b68bdfb19e0acb647f3c7f8c04a2425e3f91a2dc4bb4ade9715b

## Firma 1/A

Organismo: Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.  
Puesto: Comisionada  
Firmante: Nubia Coré Barrios Escamilla  
Correo: n.barríos@izai.org.mx  
Fecha firma: 10 November 2022 a las 14:07 hrs.  
Certificado: 1663614382420

Cadena original: IZAI-DIOT-443/2022/A01|IZAI-DIOT-443-2022.pdf|73cb7db79a69b68bdfb19e0acb647f3c7f8c04a2425e3f91a2dc4bb4ade9715b|10-11-2022 14:07:52|Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.|BAEN781015MZSR5B03

Sello digital: n0nyf0sCnLLp4Gdt+ATAk0nNwUxydQNOxwxydAgC1ggIKDZFHYoDauppP9Xg7iu0Uqd68+XSpvCzKohyAid8K1se1S2AAJso9BoW7pzNBsK3Q7wvYHsc4EHF6Kky3BUVEoZZS09TY1IcyL5KQksTIQB7eySAYxzYG4LCnjUK6LsrYmmHwZZ1cEPgvYda1BAfJKBFInTboG6g+QNOVnL6YrU2HI0Bs3NmwwKW6g/KfijDwGMEUn8mG0gj1SXJ3FQWgSPW+YBmNyEZMgtG+1E0nwpGJK3iciGG2Cnp3DpZp4xRG2vSmomKdVtn0Pt4V/Ig/Sp1TGZbOZ0wcPzg==

## Firma 2/A

Organismo: Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.  
Puesto: Comisionado  
Firmante: Samuel Montoya Alvarez  
Correo: s.montoya@izai.org.mx  
Fecha firma: 10 November 2022 a las 14:09 hrs.  
Certificado: 1663614342992

Cadena original: IZAI-DIOT-443/2022/A01|IZAI-DIOT-443-2022.pdf|73cb7db79a69b68bdfb19e0acb647f3c7f8c04a2425e3f91a2dc4bb4ade9715b|10-11-2022 14:09:41|Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.|MOAS720124HDFNLM01

Sello digital: tjeveFRi52WlODKDFbvVMI4hFx0z2d4f0ZduSDHjP9HkKhKzB7f0MnZonHGCAa6zAjgj+PTNtpGSV1cu0IQQ0tmNeA80z7H+xUdJgYJcWQ8rAm51eBAYWNVnWF/Lp3vwxdzrNnicNLHlsIVnpr1tgpwwED6j4NW7UirCOpKhijW8WWDCcVqAqLUc5D7EMu+QDCVe2zqQSx9qSx/0hO77LGmsZiAnzMERCghDHzrdTtQv8EF19dcFXGguAzV8P3HaYx0QBVUXEbSwZ9eZlcrBzhuyV/yjFT5W0Zntx17gfOgqvTXIH270cEwZD9LgQIy0EUXbzlg==

## Firma 3/A

Organismo: Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.  
Puesto: Secretaria Ejecutiva  
Firmante: Verónica Janeth Báez Carrillo  
Correo: v.baez@izai.org.mx  
Fecha firma: 10 November 2022 a las 14:14 hrs.  
Certificado: 1663615299883

Cadena original: IZAI-DIOT-443/2022/A01|IZAI-DIOT-443-2022.pdf|73cb7db79a69b68bdfb19e0acb647f3c7f8c04a2425e3f91a2dc4bb4ade9715b|10-11-2022 14:14:23|Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.|BACV930919MZSZRR07

Sello digital:

cg+gZSZ+e33AE0Xes3pE5emkbIX0SSNa9lll1OigIRf6sEsYWDQmY2YwSjYkLetyYk7c5u08mce16z8FIES26zh8vFRgbQ+ZXeaLIDawYw4AD/DfdqIAvf6BzCxN2zVfekEF0P6Igm4VTXNSkcuqHmnmvRqG3jxh2x3ekpZ/BUgCLGfOKKfD/QAbTALAmx3fAZ+vxh+9OyuUTCbf0y/dgwebGR65eT3FU1Q8XDIDKH8SCUBzWGSp+es4fKbiNSjwyT5Vmaa1YsXXV/k3hW6IDK4nujtIAHeh7UUDBcx+9LierKiBhDMTejuzUDx4T6u4ZXXkhmLrvjeoK8/RaSA==

Firma: 

Organismo: Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Puesto: Comisionada Presidenta

Firmante: Fabiola Gilda Torres Rodríguez

Correo: f.torres@izai.org.mx

Fecha firma: 10 November 2022 a las 15:00 hrs.

Certificado: 1663614254028

Cadena original: IZAI-DIOT-443/2022/A01|IZAI-DIOT-443-

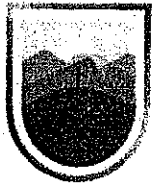
2022.pdf|73cb7db79a69b68bdfb19e0acb647f3c7f8c04a2425e3f91a2dc4bb4ade9715b|10-11-2022 15:00:41|Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.|TORF660316MZSRDB05

Sello digital:

ZXs83gGN31ANunE1z1Uzs3J8xcnZRD2AXOZQ9QObbn5IDNWZKD6b/FNEIq188a7XRGiOgM5y7d2FMkw3qkxnQ6iO GHcKkccqudcEiFp3yb09W9gobBR7pBIB3wfdB/9oGefXXHf43oNKGCYrvlBA41A1r1NCubGOmbOpssuUq5XOoG4lF-d/lq SpF8A6MylTy6ebi2531zeTL5np3mFgGbOeGfIJndCmasa8VtoG3vZ+EkP5y3jUkFE04hoHqXwCFHYGwqmbHdkFTYgQ8 mrrgLP0V06TcJY+TU1IA7an9JS10phT8RM8wL7I3RC/lk5IDNFSXgmscqW0YMSyaGw==

00:93

Con base al Artículo 35. Cuando el IZAI o el sujeto obligado envíen mensajes de datos a través del FIELIZAI se generará en automático, un acuse de envío, para hacer constar la recepción de las promociones y/o actuaciones electrónicas, del Reglamento de Firma Electrónica Avanzada y Notificación en Actos, Procedimientos, Trámites y Requerimientos a cargo del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Sujetos Obligados.



SECRETARÍA DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA  
ESTADO DE ZACATECAS

0013  
000215

**RECIBIDO**

12:39 hrs. 14 OCT. 2022

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Sección: Dirección de Contraloría Social  
No. Oficio: SFP/DCS/0363/2022  
Expediente: PAT 2022  
Asunto: Invitación a Capacitación en  
mecanismos de Contraloría Social

Zacatecas, Zac., a 13 de Octubre del 2022.

**TITULARES DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL,  
RESPONSABLES DE PROGRAMAS FEDERALES;  
DEL ÁREA DE CONTRALORÍA INTERNA,  
O ÁREAS AFINES EN LOS MUNICIPIOS.  
P R E S E N T E**

Con el gusto de saludarle y en el marco del cumplimiento con los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo de Ciudadanización y Contraloría Social 2022, suscrito entre la Secretaría de la Función Pública (SFP) a través de la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles (CVOSC) y la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, específicamente con el de "Promover el mecanismo de participación ciudadana impulsado por la CVOSC con los gobiernos municipales electos en 2022", le hago una cordial invitación para que nos acompañe a una capacitación virtual impartida por la CVOSC el próximo Miércoles 19 de octubre de 2022 a fin de identificar la importancia de promover y fortalecer el ejercicio de la Contraloría Social, como un mecanismo preventivo de participación ciudadana en la vigilancia de los recursos públicos de los programas federales. Anexo agenda y link correspondiente.

Aprovecho para solicitar su valioso apoyo con la invitación a los Responsables de la ejecución de programas federales en el municipio.

Agradezco acusar la recepción de dicha invitación y confirmar su participación al correo electrónico [contraloria.social.sfp.zacatecas@gmail.com](mailto:contraloria.social.sfp.zacatecas@gmail.com)

Sin otro particular, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA  
SECRETARIA DE FUNCIÓN PÚBLICA**



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN  
PÚBLICA

Con copia para: Coordinadora General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción.- Para su conocimiento.  
Coordinador de la Secretaría de la Función Pública.- Para su conocimiento.

ACUSAR

0 0 20 000216

RAMO: PRESIDENCIA

OFICIO No. 0437

EXP: 10/2022

Asunto: Notificación.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el No. de folio: 320592822000056 que consta de lo siguiente:

"SOLICITO EL CONTENIDO DE LAS DOS ULTIMAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO, A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD, ASÍ COMO LAS ULTIMAS DOS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO.

POR ULTIMO, SOLICITO EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL."

*(La solicitud se transcribe tal y como fue recibida en el portal)*

La fecha límite para responder esta solicitud es el próximo 31 de octubre de 2022, para estar en condiciones de respetar los tiempos legales.

La falta de respuesta a las solicitudes de información en los plazos señalados en la normatividad aplicable es causa de sanción, de conformidad con el Artículo 218, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, me despido.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
17 OCT. 2022 9:33 AM  
RECIBIDO

c.c.p. Archivo.

c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez, Presidenta del Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.

c.c.p. Lic. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control.- Para su conocimiento.

**RECIBIDO**

17 OCT. 2022

9:35 am  
Jalpa

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL,  
EDIFICIO,  
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en el inicio de la obra: "Construcción de Puente Peatonal en Palmillos", que se llevará a cabo este viernes 21 de octubre de 2022, a partir de las 09:00 hrs. en camino a la Chaveña (entronque al arroyo).

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**  
**CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 19 DE OCTUBRE DE 2022**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOC..**

  
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.
  - c.c.p. Ing. Abrahan Medina Macias.-Dir. de Obras y Servicios Públicos Municipales.
  - c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
  - c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
  - c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar.- Directora del SMDIF Jalpa Zac.
  - c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García.- Encargado de Catastro.
  - c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control Municipal No. 115 Col. Centro
  - c.c.p. C. Eduardo Bañuelos Robles.- Coordinador Territorial Jalpa.
  - c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval.- Oficial Registro Civil. Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
  - c.c.p. Archivo.
  - L. GEAV/miel
- Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**  
  
20 OCT. 2022 11:09 am  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



Departamento de lo Contencioso Administrativo  
Descargo del folio: 6300/2022  
Número del Oficio: PL-02-08/4662/2022  
Asunto: Se da respuesta a su similar 0147

0 011

Guadalupe, Zacatecas, 13 de octubre de 2022

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
Contralor Municipal  
Palacio Municipal No. 115  
Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas  
C.P. 99600

En atención a su similar 0147, a través del cual nos solicita el estatus que guardan las Denuncias para el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas, que señala en su oficio que se atiende.

Me permito hacer de su conocimiento que, la admisión, integración y resolución a las diversas Denuncias presentadas en diversas fechas ante la entonces Contraloría Interna del Municipio de Jalpa, Zacatecas, era competencia exclusiva de la misma; por lo que esta Entidad desconoce el estatus que guardan los Procedimientos respectivos.

Sin más por el momento, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
Auditor Superior del Estado



L.C. RAÚL BRITO BERUMÉN  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
LEGISLATURA ZACATECAS

c.c.p. Minutario General de la Auditoría Superior del Estado. - Para su archivo.

LHAAJ/DHV

RECIBIDO

20 OCT. 2022

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Fecha de Autorización: 25/05/2022

Av. Pedro Coronel # 20  
Fracc. Cañada la Bufa  
C.P. 98619, Guadalupe, Zac.  
(492) 922 8637 y 922 8584



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,  
 PRESIDENTE MUNICIPAL,  
 EDIFICIO,  
 PRESENTE.

0 0:15

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en el Arranque de obra: "Pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a los Zapotes (1ra. Etapa)" que se llevará a cabo este martes 25 de octubre a partir de las 14:00 hrs. en la entrada en los Zapotes, Jalpa.



En otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 25 DE OCTUBRE DE 2022

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOC..

JALPA, ZAC.  
 DESARROLLO  
 ECONÓMICO  
 Y SOCIAL  
 2021 - 2024

P.A. *[Signature]*  
 LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.

**RECIBIDO**

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.
- c.c.p. Ing. Abraham Medina Macías.-Dir. de Obras y Servicios Públicos Municipales.
- c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
- c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
- c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar.- Directora del SMDIF Jalpa Zac.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García.- Encargado de Catastro.
- c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control
- c.c.p. C. Eduardo Bañuelos Robles.- Coordinador Territorial Jalpa. Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
- c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval.- Oficial de Registro Civil.
- c.c.p. Archivo.

25 OCT. 2022  
 09:09 hrs  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

L:GEA/V/miel



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL,  
EDIFICIO,  
PRESENTE.

0 0:16

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en la inauguración de la obra:  
"Rehabilitación de Puente Peatonal Paso del Realito" que se llevará a cabo este martes 25 de octubre a partir de las  
09:00 hrs. en El Realito, Jalpa.



Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

**CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 25 DE OCTUBRE DE 2022  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOC..**

**LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.**

**JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024**

## RECIBIDO

25 OCT. 2022  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

- c.e.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.
  - c.e.p. Ing. Abraham Medina Macías.-Dir. de Obras y Servicios Públicos Municipales.
  - c.e.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
  - c.e.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
  - c.e.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar.- Directora del SMDIF Jalpa Zac.
  - c.e.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García.- Encargado de Catastro
  - c.e.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control
  - c.e.p. C. Eduardo Bañuelos Robles.- Coordinador Territorial Jalpa.
  - c.e.p. Lic. Alma Delfia Rodríguez Sandoval.- Oficial de Registro Civil
  - c.e.p. Archivo.
- Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

L. GEAW/mel





LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL,  
EDIFICIO,  
PRESENTE.

0 0 1 1

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en el Arranque de la Obra: "Pavimentación con Concreto Ecológico calle González Ortega, Guadalupe Victoria (1er. Etapa)", que se llevará a cabo este martes 25 de octubre a partir de las 12:00 hrs. en Guadalupe Victoria (La Villita), Jalpa.



En otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E:**

**JALPA, ZAC  
DESARROLLO  
ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024**

**CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 24 DE OCTUBRE DE 2022  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOC..**

**LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.**

## RECIBIDO

De 25 OCT. 2022  
09:44 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.
- c.c.p. Ing. Abraham Medina Macías.-Dir. de Obras y Servicios Públicos Municipales.
- c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
- c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
- c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avejar.- Directora del SMDIF Jalpa, Zacatecas
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García.- Encargado de Catastro.
- c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control.
- c.c.p. C. Eduardo Bañuelos Robles.- Coordinador Territorial Jalpa; (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.
- c.c.p. Lic. Alma Delia Rodriguez Sandoval.- Oficial de Registro Civil.

c.c.p. Archivo  
Lic. GEA Vmel



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL,  
EDIFICIO,  
PRESENTE.

0 0 13

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en el Arranque de la Obra: "Pavimentación con Concreto Ecológico calle México, Col. Antorcha Campesina", que se llevará a cabo este miércoles 26 de octubre a partir de las 08:00 hrs. en Col. Antorcha Campesina, Jalpa.

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**  
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 25 DE OCTUBRE DE 2022  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOC..

*Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes*  
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.

**RECIBIDO**

*H* 25 OCT. 2022  
09:09 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.
- c.c.p. Ing. Abraham Medina Macías.-Dir. de Obras y Servicios Públicos Municipales.
- c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
- c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
- c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar.- Directora del SMDIF Jalpa Zac .
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García.- Encargado de Catastro
- c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control
- c.c.p. C. Eduardo Bañuelos Robles.- Coordinador Territorial Jalpa. Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
- c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval.- Oficial de Registro Civil (63) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.
- c.c.p. Archivo
- L. GEAV/mid



# MEMORÁNDUM

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 25 de octubre de 2022

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le informo que después de hacer una íntegra revisión en la Oficialía Mayor, no se encontraron físicamente 44 sillas tubular color negra paquete de 4.

Por lo anterior solicito inicie el procedimiento administrativo correspondiente, a fin de aclarar el paradero de dichos bienes.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

EL C. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C.c.p. Archivo

MUNICIPIO DE JALPA/OPAC.  
2021 - 2024

Adquisición 2017

25 de octubre de 2022

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Teléfonos: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

COMUNICACION  
DEL 2017

0 Oct 18

RECIBIDO

25 OCT. 2022

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Revisión de la...



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 JALPA, ZACATECAS

000224

0 0280

DEPENDENCIA: REGISTRO CIVIL  
 OFICIO: 81  
 EXPEDIENTE: 10/2022  
 ASUNTO: SE RINDE INFORME

TESORERIA MUNICIPAL  
 JALPA, ZACATECAS  
 PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y DE LA MANERA RESPETUOSA ME DIRIJO A USTED; ASÍ MISMO LE RINDO INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES DE SERVICIO, POR PARTE DE LA FUNERARIA CARRILLO DEL MES DE SEPTIEMBRE AÑO 2022 EN ESTA OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE  
 "UNA NUEVA HISTORIA"

JALPA, ZACATECAS A 11 DE OCTUBRE AÑO 2022



LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL  
 OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL  
 JALPA, ZAC.

**RECIBIDO**

11 OCT. 2022  
 13:58 hrs  
 DEPARTAMENTO DE ORGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

*Recibido*  
*Alma Delia Rodriguez Sandoval*  
 11/10/2022

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

## REPORTE DE FUNERARIA CARRILLO 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE AÑO 2022 HOJA 1

NOMBRE	ACTA	NÚMERO DE FOLIO	FECHA
MA ROSA ALVARADO SANTELLAN	DEFUNCION	2422	01/09/2022
ADOLFO GARAY MEDINA	NACIMIENTO	2528	02/09/2022
ALFREDO GARAY MEDINA	DEFUNCION	2940	14/09/2022
RAMIRO GUTIERREZ SALAZR	NACIMIENTO	3041	19/09/2022
ROBERTO CARRILLO GOMEZ	NACIMIENTO	3280	23/09/2022
ROBERTO CARRILLO GOMEZ	MATRIMONIO	3282	23/09/2022
PORFIRIO ROMO RODRIGUEZ	MATRIMONIO	3733	29/09/2022
SALVADOR RENTERIA DIAZ	DEFUNCION	3750	29/09/2022
PORFIRIO ROMO RODRIGUEZ	NACIMIENTO	3728	29/09/2022
LUIS ALFREDO MERCADO ESQUIVEL	DEFUNCION	3791	30/09/2022
JUAN CARLOS GUERRERO ROJAS	DEFUNCION	3794	30/09/2022

## REPORTE DE FUNERARIA CARRILLO 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE AÑO 2022 HOJA 1

NOMBRE	ACTO	NÚMERO DE FOLIO	FECHA
BERNARD ORTIZ SILVA	ASENTAMIENTO DE DEFUCNION	974316	0109/2022
MA ROSA ALVARADO SANTELLAN	ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	974317	01/09/2022
JUAN FRANCIOSCO	ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	974328	07/09/2022
JUAN JOAQUIN LOZANO	ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	974351	12/09/2022
AGUEDA HUERTA OLMOS	ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	974337	12/09/2022
MIGUEL SEDANO SEDANO	ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	974345	13/09/2022
MA. TRINIDAD HERNANDEZ RAMIREZ	ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	974350	14/09/2022
JOSE FLORES MUÑOZ	ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	974344	14/09/2022
VICTOR ROBERTO VILLALPANDO SAUCEDO	ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	974355	19/09/2022
RAMIRO GUTIERREZ SALAZAR	ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	974364	19/09/2022
ANTONIA DE LARA GARCIA	ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	974370	22/09/2022
DIANA OLMOS GONZALEZ	ASENTAMIENTO DE DEFUCNION	979279	27/09/2022
SALVADOR RENTERIA DIAZ	ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	979278	27/09/2022
MA. NATALIA OLMOS OLMOS	ASENTAMIENTO DE DEFUNCION	979293	28/09/2022



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

0 0136  
 000227

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 491

EXPEDIENTE 10/2022

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
 PRESENTE:

Por este conducto doy contestación al oficio número 0155 de fecha 24 de octubre de 2022, con relación al expediente 01C/0007/2022, en donde solicita información a la sanción impuesta al C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GOMEZ, le comunico que se hizo una revisión en el área correspondiente y no hay ningún ingreso por ese concepto a la fecha.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
 "UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 27 DE OCTUBRE DE 2022

**RECIBIDO**

27 OCT. 2022  
 14:58 hrs  
 DEPARTAMENTO DE ORGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

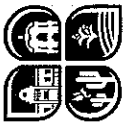
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
 TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA  
 MUNICIPAL  
 JALPA, ZAC.

c. c. p. Archivo  
 L.C. ARG/mym

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

0 0. 54

**DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, le hago de su conocimiento, que el Presidente Municipal, tuvo a bien autorizar como día **de asueto el 02 de noviembre del presente año 2022 en conmemoración al tradicional Día de Muertos.**

De lo anterior, le pido de la manera más atenta, se tomen las medidas pertinentes a fin de no afectar las actividades en la prestación de servicios en cada una de las áreas.

Sin más por el momento me despido, agradeciéndole la atención brindada y enviándole un cordial saludo.

RECIBI  
31/10/22  
*Patricia Méndez*



"UNA NUEVA HISTORIA"  
Atentamente

*Patricia Méndez*

**LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ**  
Palacio Municipal Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024**

000228





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

0 0047

000229

RAMO: TESORERÍA  
NUM. DE OFICIO 485  
EXPEDIENTE 10/2022


LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de DIANA LAURA MORENO VELASCO, con número de folio fiscal AAA1FA94C6CB45A68A043CD1A71B800A por la compra de UNA CARRETILLA AZUL, para el RASTRO MUNICIPAL, quedando resguardado a nombre del C. ING. FERNANDO DAVILA MEDINA (ENCARGADO DE RASTRO MUNICIPAL) Y CARRETILLA ROJA TRUPER, para OBRAS PUBLICAS, quedando resguardada a nombre del C. ARQ. EUDALDO CHAVEZ MEDINA (RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS).

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

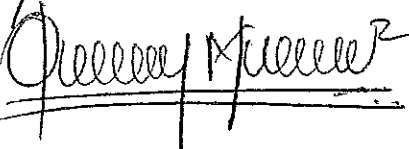
ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 10 DE OCTUBRE DE 2022

  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

  
c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c. c. p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

006230

0 0.48

RFC emisor: **N1-ELIMINADO 7**  
 Nombre emisor: Diana Laura Moreno Velasco  
 RFC receptor: MJA72041686A  
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE JALPA ZAC.  
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA1FA94-C6CB-45A6-8A04-3CD1A71B800A  
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028  
 Código postal, fecha y hora de emisión: 99600 2022-10-06 14:23:54  
 Efecto de comprobante: Ingreso  
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
31162800		6	H87		99.14	594.84				
Descripción	LAMPARA LED 60CM				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	594.84	Tasa	16.0000%	95.17
31162800		1	H87		42.24	42.24				
Descripción	AFLOJATODO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	42.24	Tasa	16.0000%	6.76
31162800		1	H87		24.13	24.14				
Descripción	CINTA AISLANTE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	24.14	Tasa	16.0000%	3.86
31162800		1	H87		40.51	40.52				
Descripción	BOLSA DE CINCHOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	40.52	Tasa	16.0000%	6.48
31162800		1	58		103.45	103.45				
Descripción	RAFIA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	103.45	Tasa	16.0000%	16.55
31162800		3	H87		157.76	473.26				
Descripción	LAMPARA 1.2 IGOTO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	473.26	Tasa	16.0000%	75.72
31162800		18	H87		0.86	15.52				
Descripción	TAQUETE 3/16				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	15.52	Tasa	16.0000%	2.48
31162800		18	H87		0.86	15.52				
Descripción	PIJA 6X1				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	15.52	Tasa	16.0000%	2.48
31162800		6	H87		1.29	7.76				
Descripción	TAQUETE 1/4				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	7.76	Tasa	16.0000%	1.24
31162800		6	H87		1.29	7.76				
Descripción	PIJA 8X12				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	7.76	Tasa	16.0000%	1.24
31162800		1	H87		26.72	26.72				
Descripción	BROCA DE 1/4 IRWN				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	26.72	Tasa	16.0000%	4.28
31162800		1	H87		25.86	25.86				
Descripción	BROCA 3/16 IRWN				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	25.86	Tasa	16.0000%	4.14
31162800		1	H87		21.55	21.55				
Descripción	CINTA AISLANTE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	21.55	Tasa	16.0000%	3.45
31162800		12	H87		31.89	382.76				
Descripción	M CABLE #12 DUPLEX				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	382.76	Tasa	16.0000%	61.24
31162800		1	H87		10.34	10.34				
Descripción	BOLSA DE GRAPAS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	10.34	Tasa	16.0000%	1.65
31162800		1	H87		163.79	163.79				

000231

00.49

RFC emisor:

N3-EL-TMINADO 7

Folio fiscal:

AAA1FA94-C6CB-45A6-8A04-3CD1A71B800A

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
Descripción	CADENA CINTA 5.5 M FLEXOMETRO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
31162800		1	H87		IVA	Traslado	163.79	Tasa	16.0000%	26.21
					1810.34	1810.34				
Descripción	CARRETILLA AZUL				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
31162800		1	H87		IVA	Traslado	1810.34	Tasa	16.0000%	289.65
					1810.35	1810.35				
Descripción	CARRETILLA ROJA TRUPER				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
31162800		1	H87		IVA	Traslado	1810.35	Tasa	16.0000%	289.66
					206.90	206.90				
Descripción	PINZA ELECTRICISTA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	206.90	Tasa	16.0000%	33.10

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 5,783.64  
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 925.36  
 Método de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 6,709.00

## Sello digital del CFDI:

gAgVvCM1UUDj/oHfIdgS0MKb5JgxU/Lo6ZeLVwq+oX3YZcy1m36UTYfV4HI9u104yJzHTPOQV1CKfiriA5KgyCvIqgr5E/CumJP+Tn869k/yaafYr16yMwF50JMorHrq1IQyIZBvr0QkHCcEmdH3ZM5CCKYbyxh09loVE9BnxpoEujNybsgtcWm6ncs1Y91DVX/pFu7WVlycprJ98/kU0kQTMbpq9D6sSdc5+WgqEeMU0v2ed1YEd0Ma6F+AMVGbnDwTonaGCz73xHdRWTJU/m2MK3+j7EekZqRR2H3I7E3kCp53n+pR79FTz3dVxUcAXM2BLIAhs39PX2UfTIA==

## Sello digital del SAT:

M7nE2KDUXJEunpodsTDWIT3I7TGa8QWO+iseK9cN9IHMIWf0qkPDKI6RoALIEh6HqWAcq9NIk09h0eEGkHxXggbmLwbu4vC2J3XD7EWAeBuX7o9th3VZLuc79G+RzLP7YLOmTvTppkhBny+IprzqdpYEz5pbKITGqZd9BNKX+NMyMviZihBLZKuL5uzwQZcCjG9IOCzV6ozSGnFnU6/MGeeAhan5bNBuDAOBx5B8nQ65DMqIWgwgBk6abxZxr28f4/rCHV8+Se3qdPNJnH+ECJCdpNzwU4+AWBQZje2zY3syhyI/5K6x9fvsUQYoMPPeDHmQM/k4TwmwN2Olog==

## Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA1FA94-C6CB-45A6-8A04-3CD1A71B800A|2022-10-06T15:03:12|SAT970701NN3|gAgVvCM1UUDj/oHfIdgS0MKb5JgxU/Lo6ZeLVwq+oX3YZcy1m36UTYfV4HI9u104yJzHTPOQV1CKfiriA5KgyCvIqgr5E/CumJP+Tn869k/yaafYr16yMwF50JMorHrq1IQyIZBvr0QkHCcEmdH3ZM5CCKYbyxh09loVE9BnxpoEujNybsgtcWm6ncs1Y91DVX/pFu7WVlycprJ98/kU0kQTMbpq9D6sSdc5+WgqEeMU0v2ed1YEd0Ma6F+AMVGbnDwTonaGCz73xHdRWTJU/m2MK3+j7EekZqRR2H3I7E3kCp53n+pR79FTz3dVxUcAXM2BLIAhs39PX2UfTIA==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-10-06 15:03:12

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



```

<?xml version="1.0" encoding="utf-8"?><cfdi:Comprobante
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd"
LugarExpedicion="99600" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I"
Total="6709.00" Moneda="MXN"
Certificado="MIIGKTCBBGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDQ0NjUwMjgwDQYJ
KoZlhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQ
TEuMCwGA1UECgw1U0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQ1VUQVJJQT
EaMBGGA1UECwwRU0FULU1FUyBBdXR0b3JpdHkxKjAoBgkqhkiG9w0BCQEWG2NvbnR
hY3RvLnRlY25pY29Ac2F0LmdvYi5teDEmMCQGA1UECQwdQVYuIEhJREFMR08gNzcs
IENPTC4gR1VFU1JFUk8xXDJAMBGNVBBEMBTAMzAwMQswCQYDVQQGEWJNWDEZMBCGA
1UECAwQ01VREFEIERFIE1FWELDTzETMBEGA1UEBwwKQ1VBVUURU1PQzEVMBMGA1
UELRMU0FUOTcwNzAxTk4zMVvwWgYJKoZIhvcNAQkCE0lyZXNwb25zYWJsZTogQUR
NSU5JU1RSQUNJT04gQ0V0VFJBTCTBERSBTRVJWSUNJT1MgVFJJQ1VUQVJJT1MgQUwg
Q090VFJJQ1VZRU5URTAeFw0yMDA3MTMxNTQ1MzBaFw0yNDA3MTMxNTQ1MzBaMIH3M
S4wLAYDVQQDEyVTRVJWSUNJTyBERSBBRE1JTk1TVFJBQ01PTiBUUklCVVRBUklBMS
4wLAYDVQQPEyVTRVJWSUNJTyBERSBBRE1JTk1TVFJBQ01PTiBUUklCVVRBUklBMS4
wLAYDVQQKEyVTRVJWSUNJTyBERSBBRE1JTk1TVFJBQ01PTiBUUklCVVRBUklBMSUw
IwYDVQQTEyVTRVJWSUNJTyBERSBBRE1JTk1TVFJBQ01PTiBUUklCVVRBUklBMSUw
IwYDVQQtExxTQVQ5NzA3MDFOTjMgLyBHQVJKNzUwNDE2OE40MR4wHAYDVQQFEyUgL
yBHQVJKNzUwNDE2SERGU1ZSMDkxHjAcBgNVBAStFw0yNDA3MTMxNTQ1MzBaFw0yNDA3
MDFOTjMwMTCCASIAwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBBAKvtom44+bdDa26
+zu6f1MmlWhRWFyS59RAzISaUeO1tm8QZF2snWJ3KLA4sJ7BHVhk3rfLqM+yk2PRk
m6bvSDPbpjDTklHMFpcuL33MyJvOlppePIQU+Xhig0tGBWPEzx159v1CS03rqBil0
ZcdallN23X1rnFDqyxbIoYl+kMI4FleIbpJW3Rm2CiOGCYNqwyT4TsYdZbcA09Cg
rT/hurT4rycMDNB4+
4stNnVk5fMQTZ/a5i22qkenTixltmnye+ie0ZtZqFHP2EegT+bL37mzsfzlapq4NM
ANauWxhGcWu59MpAFNSqJWI5bJ13yHPNRnpUHG4y4gIKW8pUnlkCAwEAAAMdMBswD
AYDVR0TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCBsAwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBACgDC0
ht6jLE6TN/IXQDTgfFJZVSxoOEjCPFRcw6XxkosN492LLpRPiUA/2N4gN1OwmAkwo
wHS9JUCmYzjhVJVMShsIWSJSSzqX1IDKo/XwsKxYRGcgKh03hH9yVG64CU6hdxcbq
VX6wLimW6zLFgrbF7Q2VSSIOum8ogDXJerxmokm+nxHEbgGScmD81VQ/TtjvVs7Cx
iSsx2xgWBLDyZegHQCUVvv9TvpKBZjSNYCw5P1LtOla3WPYPqHGKorhql+rRqelz
rtQ9dZN0FcYXjchyJZQYv7/
+Kuzn/Ah1RTdijZQUP4B+x5X2B47TnXl9AW1xhuUJ2HB0HUUvC54a+WHJfsH8d7H
Su3A900IK5m4uxupyOX5glPTQrysoWKUksUS6LrgIElIFuWVROO/nazxkrAChevFJ
c4nSI4mU0rmgQR8Cq+b7nimHxg9AuAH0DTtn+ysuD40ViIyQCljvBYP12zq0P0mPd
/ucLs6T4
+lzjuJLjmmIPNBS5RV5vcKQqsn0rwz1r3yXtt5L4NHhj/yfv11H0kdUXubuQ54ylc
Lf86xIgrlfpRu0M7KbsLKyrCGqHvB8FcEDQV844z1SHMOmLVf/kA+rVlV8D0uc0Zb
MPda4pwigT+UEWyhMAvCqPqVgADSzSul2G1Cfiu5TgtZmL6yHwt2pIB6ODkq46"
SubTotal="5783.64" NoCertificado="00001000000504465028"
FormaPago="03"
Sello="gAgVvCM1Uudj/oHftdgS0MKb5JgxU/Lo6ZeLVwq+oX3YZcylm36UTYfv4H
I9ul04yJzHTPOQV1CKfrlA5KgyCVlqgr5E/CumlJP+Tn869k/yaaFYrI6yMwFS0JM
orHrq1lQyIZBvr0QkfhCcEmdH3ZZM5CKkYbyxh09IoVE9BnxpoEujNybsgtcWm6nc
s1Y91DVX/pFu7WVLYcprJ98/kU0kQTMbpq9D6sSdc5
+WgqEeMU0v2ed1YEd0Ma6F+AMVgbnDwTonaGCz73xHdfWTJU/m2MK3
+fj7EekZqRR2H3i7E3kCp53n+pr79FTzf3dVxUcAXM2BL1Ahs39PX2UrT1A=="
Fecha="2022-10-06T14:23:54" Version="3.3"
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"><cfdi:Emisor
Rfc="MOVD970427IV1" Nombre="Diana Laura Moreno Velasco"

```

```

RegimenFiscal="621"></cfdi:Emisor><cfdi:Receptor
Rfc="MJA72041686A". Nombre="MUNICIPIO DE JALPA ZAC."
UsocFDI="G03"></cfdi:Receptor><cfdi:Conceptos><cfdi:Concepto
ClaveProdServ="31162800" Cantidad="6" ClaveUnidad="H87"
Descripcion="LAMPARA LED 60CM" ValorUnitario="99.14"
Importe="594.84"><cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado
Base="594.84" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa"
TasaOCuota="0.160000" Importe="95.17"></cfdi:Traslado>
</cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto><cfdi:Concepto
ClaveProdServ="31162800" Cantidad="1" ClaveUnidad="H87"
Descripcion="AFLOJATODO" ValorUnitario="42.24" Importe="42.24">
<cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="42.24"
Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
Importe="6.76"></cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="1" ClaveUnidad="H87" Descripcion="CINTA AISLANTE"
ValorUnitario="24.13" Importe="24.14"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="24.14" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="3.86">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="1" ClaveUnidad="H87" Descripcion="BOLSA DE CINCHOS"
ValorUnitario="40.51" Importe="40.52"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="40.52" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="6.48">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="1" ClaveUnidad="58" Descripcion="RAFIA"
ValorUnitario="103.45" Importe="103.45"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="103.45" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="16.55">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="3" ClaveUnidad="H87" Descripcion="LAMPARA 1.2 IGOTO"
ValorUnitario="157.76" Importe="473.28"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="473.28" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="75.72">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="18" ClaveUnidad="H87" Descripcion="TAQUETE 3/16"
ValorUnitario="0.86" Importe="15.52"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="15.52" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="2.48">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="18" ClaveUnidad="H87" Descripcion="PIJA 6X1"
ValorUnitario="0.86" Importe="15.52"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="15.52" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="2.48">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="6" ClaveUnidad="H87" Descripcion="TAQUETE 1/4"

```

```

ValorUnitario="1.29" Importe="7.76"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="7.76" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="1.24">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="6" ClaveUnidad="H87" Descripcion="PIJA 8X12"
ValorUnitario="1.29" Importe="7.76"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="7.76" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="1.24">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="1" ClaveUnidad="H87" Descripcion="BROCA DE 1/4 IRWIN"
ValorUnitario="26.72" Importe="26.72"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="26.72" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="4.28">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="1" ClaveUnidad="H87" Descripcion="BROCA 3/16 IRWIN"
ValorUnitario="25.86" Importe="25.86"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="25.86" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="4.14">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="1" ClaveUnidad="H87" Descripcion="CINTA AISLANTE"
ValorUnitario="21.55" Importe="21.55"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="21.55" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="3.45">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="12" ClaveUnidad="H87" Descripcion="M CABLE #12 DUPLEX"
ValorUnitario="31.89" Importe="382.76"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="382.76" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="61.24">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="1" ClaveUnidad="H87" Descripcion="BOLSA DE GRAPAS"
ValorUnitario="10.34" Importe="10.34"><cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="10.34" Impuesto="002"
TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="1.65">
</cfdi:Traslado></cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto><cfdi:Concepto ClaveProdServ="31162800"
Cantidad="1" ClaveUnidad="H87" Descripcion="CADENA CINTA 5.5 M
FLEXOMETRO" ValorUnitario="163.79" Importe="163.79">
<cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado Base="163.79"
Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
Importe="26.21"></cfdi:Traslado></cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto><cfdi:Concepto
ClaveProdServ="31162800" Cantidad="1" ClaveUnidad="H87"
Descripcion="CARRETILLA AZUL" ValorUnitario="1810.34"
Importe="1810.34"><cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado
Base="1810.34" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa"
TasaOCuota="0.160000" Importe="289.65"></cfdi:Traslado>

```

```

</cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto><cfdi:Concepto
ClaveProdServ="31162800" Cantidad="1" ClaveUnidad="H87"
Descripcion="CARRETILLA ROJA TRUPER" ValorUnitario="1810.35"
Importe="1810.35"><cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado
Base="1810.35" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa"
TasaOCuota="0.160000" Importe="289.66"></cfdi:Traslado>
</cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto><cfdi:Concepto
ClaveProdServ="31162800" Cantidad="1" ClaveUnidad="H87"
Descripcion="PINZA ELECTRICISTA" ValorUnitario="206.90"
Importe="206.90"><cfdi:Impuestos><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado
Base="206.90" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa"
TasaOCuota="0.160000" Importe="33.10"></cfdi:Traslado>
</cfdi:Traslados></cfdi:Impuestos></cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos><cfdi:Impuestos
TotalImpuestosTrasladados="925.36"><cfdi:Traslados><cfdi:Traslado
Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000"
Importe="925.36"></cfdi:Traslado></cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos><cfdi:Complemento>
<registrofiscal:CFDIRegistroFiscal
xmlns:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/registrofiscal
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/cfdiregistrofiscal/cfdiregistrofiscal.xsd" Version="1.0" Folio="2210200000009147"
xmlns:registrofiscal="http://www.sat.gob.mx/registrofiscal">
</registrofiscal:CFDIRegistroFiscal><tfd:TimbreFiscalDigital
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="AAA1FA94-
C6CB-45A6-8A04-3CD1A71B800A" FechaTimbrado="2022-10-06T15:03:12"
RfcProvCertif="SAT970701NN3"
SelloCFD="gAgVvCM1UUDj/oHftdgS0MKb5JgxU/Lo6ZeLVwq+oX3YZcylm36UTYf
V4HI9u104yJzHTPOQVlCKfrlA5KgyCVlqgr5E/Cum1JP+Tn869k/yaaFYrI6yMwFS
0JMorHrq1lQyiZBvr0QkfHCcEmdH3ZZM5CKkYbyxh09IoVE9BnxpoEujNybsgtcWm
6ncslY91DVX/pFu7WVLYcprJ98/kU0kQTMBpq9D6sSdc5
+WgqEeMU0v2ed1YEd0Ma6F+AMVGbnDwTonaGCz73xHdfWTJU/m2MK3
+j7EekZqRR2H3i7E3kCp53n+pR79FTzf3dVxUcAXM2BL1Ahs39PX2UrT1A=="
NoCertificadoSAT="00001000000504465028"
SelloSAT="M7nE2KDUXjEunpodsTDWftT3t7TGa8QWO+iseK9cN91HMIWH0qkpDKt6
RoALfEh6HlqWAqk9NiKo9h0eEGkHxXggbmLwlbu4vC2J3XD7EWUAEbuX7o9Ih3VZL
uc79G+RzLP7YLOmTvTppkhBny+lprzqdpYEz5pbKlTGqZd9BNkX+NMyMviZthBLZK
uL5uzwQZcCjG9iOCzV6ozSGnFnU6/MGeeAhan5bNBuDAOBx5tB8nQ65DMqIWgwgBK
6abxZxrz8f4/rCHV8+Se3qdPNJnH+ECJCdpNzwU4
+/WBQZje2zY3syhyI/5K6x9fwsUQYoMPPEdHmQM/k4TwmwN2Oiog==" />
</cfdi:Complemento></cfdi:Comprobante>

```

# RECIBIDO

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
PRESENTE.

07 NOV 2022  
12:35 hrs  
DEPARTAMENTO DE CONTROL  
INTERNO DE ORGANIZACIÓN Y  
INCLUSIÓN SMDIF. 2021 - 2024  
11/2022

00023E

Las palabras son poderosas. Con ellas damos forma a pensamientos y condicionamos, para bien o para mal estas pueden ser vehículo importante para la inclusión y la integración social.

Por lo anterior sirva el presente para enviarle un afectuoso saludo, así mismo para hacerle una atenta y cordial invitación para que nos acompañe, a la vez asigne a dos o tres personas de su área para que asistan a una conferencia de Sensibilización sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad impartida por el C. MARCELINO MARCIAL CARRILLO de la ciudad de Zacatecas, Zac. la cual se llevará a cabo el miércoles 09 de noviembre de la curso a las 9:30 hrs en el auditorio de la Casa de la Cultura.

Esperando contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano la atención que sirva prestar a la presente.

0001

ATENTAMENTE.  
"CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2022"  
"VOLUNTAD PARA SERVIR"

*Cecilia Villalpando A.*  
T.S.U CECILIA VILLALPANDO AVELAR  
DIRECTORA DEL SMDIF

*María Delia Valenzuela*  
Casa de la Cultura  
C. MARIA DELIA VALENZUELA CARRILLO  
ENCARGADA DEL INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN  
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



000237

0 0165

RAMO: SINDICATURA  
OFICIO: 279/2022.



DR. EDGAR FERNÁNDO VILLALPANDO D.  
COORDINADOR MÉDICO ESPECIALIZADO  
JURISDICCIÓN SANITARIA NO.5 JALPA, ZACATECAS

ASUNTO: SE SOLICITA COLABORACIÓN PARA  
LA REALIZACIÓN DE DICTÁMEN SANTINARIO.

Por medio del presente, me permito pedirle de su colaboración para realizar un DICTAMEN DE RIESGO SANITARIO en relación al edificio que actualmente ocupa el "MERCADO MORELOS" ubicado en el centro de esta Cabecera Municipal de Jalpa, Zacatecas, esto como justificante para la aplicación de recursos públicos debido a la necesidad de que se realice la Reconstrucción de esta Obra de Impacto Social que busca proteger uno de los Derechos Fundamentales que ampara la Seguridad Pública, como lo es **EL DERECHO A LA SALUD.**

Sin más por el momento, me despido de Usted esperando contar con su valiosa colaboración, agradeciéndole de antemano, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,  
SÍNDICA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

**RECIBIDO**

07 NOV. 2022  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C.C.P. Presidente Municipal.  
C.C.P. Órgano Interno de Control.  
C.C.P. Archivo Sindicatura. Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

000238

0 0054

RAMO: TESORERÍA  
 NUM. DE OFICIO 494  
 EXPEDIENTE 11/2022

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
 JALPA, ZACATECAS  
 PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de HORACIO TISCAREÑO ARROYO , con número de folio fiscal e8546ed7a1834f4290849e40aa9ea361 por la compra de SIERRA CIRCULAR 7 1/4", para el TALLER DE MANTENIMIENTO , quedando resguardado a nombre del C. JUAN DANIEL VILLALPANDO LOERA , (ENCARGADO DEL TALLER DE MANTENIMIENTO)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
 "UNA NUEVA HISTORIA"  
 CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 07 DE NOVIEMBRE DE 2022

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
 TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA  
 MUNICIPAL  
 JALPA, ZAC.

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
 c.c.p. Sindico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
 c.c.p. Archivo  
 L.C. ARG/mvm

RECIBIDO

07 NOV. 2022  
 13:05 hrs  
 DEPARTAMENTO DE ORGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



000239

0 0.55

EMISOR: Horacio Tiscareño Arroyo
R.F.C.: TIAH6004221M5
REGIMEN: 612 - PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES
CALLE JUAREZ 519 CENTRO JALPA ZACATECAS MEXICO C.P. 99600

Horacio Tiscareño Arroyo
MATRIZ: JUAREZ 1505. COL. SAN ANTONIO CP 99600, JALPA ZACATECAS
SUCURSAL: JUAREZ No. 519 COL CENTRO CP 99600. JALPA ZACATECAS
Tel. (463) 955-20-77 (463) 955-34-84 (463) 955-21-86
R.F.C. TIAH6004221M5 CURP TIAH600422HZSSRR00
Cliente: MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
R.F.C.: MJA72041686A
Uso de CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio: PALACIO MUNICIPAL 115 CENTRO Jalpa Zacatecas México C.P. 99600 Tel.

A - 5883
CFDI versión 3.3
Tipo de comprobante: I - INGRESO
Expedido en: 99600
Elaboró: horaciota
Fecha y hora de emisión: 2022-11-02T14:47:53
Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

Table with 8 columns: #, Cantidad, Clave - Unidad, ClaveProdServ, No. Id., P. Unid., Imp. Tras., Imp. Ret., Importe. It lists items like SIERRA CIRCULAR 7 1/4", DISCO CORTE DE METATAL 14, and CINTA METRICA DE 5 MTS.

CANTIDAD CON LETRA:
TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN
TIPO DE CAMBIO: 1.0000

CERTIFICADO EMISOR: 00001000000503058908
CERTIFICADO S.A.T.: 00001000000509846653

FECHA Y HORA DE TIMBRADO: 2022-11-02 14:47:56

FOLIO FISCAL: e8546ed7-a183-4f42-9084-9e40aa9ea361

Summary table with columns: SUBTOTAL \$, TOT. IMP. FED. TRAS.\$, TOT. IMP. FED. RET.\$, TOTAL \$.



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

Long alphanumeric string representing the digital certification data.

Sello Digital

Long alphanumeric string representing the digital seal data.

Sello Digital del SAT

Long alphanumeric string representing the SAT digital seal data.

000240

0 0 56

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante
Sello="Adb45BP CoVtmIpm06Xw5HI0o3Cs6h54mH1ObKXTHENGhI6jjeputyQT26qKM4w+E4MYFjIRIpcxu66QYD2OCshgwoNgmB74Ev+ZnuToD066LWXcKq
Certificado="MIF4TCCA8mgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDMwNTg5MDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwggGEMSAwHgYDVQDDbBvVVRPUkRi
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" LugarExpedicion="99600" MetodoPago="PUE"
TipoDeComprobante="I" Total="3556.00" TipoCambio="1" Moneda="MXN" SubTotal="3065.52" NoCertificado="00001000000503058908" FormaPago="03"
Fecha="2022-11-02T14:47:53" Folio="5883" Serie="A" Version="3.3" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Nombre="Horacio Tiscareño Arroyo" Rfc="TIAH6004221M5"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE JALPA, ZAC." Rfc="MJA72041686A" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Importe="2584.48" ValorUnitario="2584.4827" Descripcion="SIERRA CIRCULAR 7 1/4" ClaveUnidad="EA" Cantidad="1"
      ClaveProdServ="27111508">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="413.52" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="2584.48"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
    - <cfdi:Concepto Importe="174.14" ValorUnitario="174.1379" Descripcion="DISCO CORTE DE METATALL 14" ClaveUnidad="H87" Cantidad="1"
      ClaveProdServ="40141700">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="27.86" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="174.14"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
    - <cfdi:Concepto Importe="306.90" ValorUnitario="306.8965" Descripcion="CINTA METRICA DE 5 MTS" ClaveUnidad="EA" Cantidad="1"
      ClaveProdServ="27111801">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="49.10" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="306.90"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="490.48">
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="490.48" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
      http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1"
      xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:tfcd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
      SelloSAT="mbYI3q8V8JM0k9Xd bZk3vzSZDxYJbSuhWKL/4UhgVbqR5LeILCJj/euljrJepF0lnqQUmDiTE8PHaTAR7FXyMnEoKNodmL2h5gW3Q
      NoCertificadoSAT="00001000000509846663"
      SelloCFD="Adb45BP CoVtmIpm06Xw5HI0o3Cs6h54mH1ObKXTHENGhI6jjeputyQT26qKM4w+E4MYFjIRIpcxu66QYD2OCshgwoNgmB74Ev+Zn:
      RfcProvCertif="LSO1306189R5" FechaTimbrado="2022-11-02T14:47:56" UUID="e8546ed7-a183-4f42-9084-9e40aa9ea361"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000241

0 0122

JUZGADO COMUNITARIO

No. 035

JC/11/2022

ASUNTO: Informe Octubre 2022.

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente del 01 al 31 de Octubre de 2022.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jalpa, Zacatecas., a 01 de Noviembre del 2022

LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ  
JUEZ COMUNITARIO

JUZGADO COMUNITARIO  
JALPA, ZAC.



c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- Archivo.

**RECIBIDO**

08 NOV. 2022  
09:28 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L'RGMLC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 UNA NUEVA HISTORIA

000242

0 0128

**JUZGADO COMUNITARIO**

No. 036

JC/11/2022

**ASUNTO:** Informe Octubre 2022.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 PRESENTE:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente del 01 al 31 de Octubre de 2022.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Jalpa, Zacatecas., a 01 de Noviembre del 2022**



**LIC. GERARDO CALDERA CASTRO  
 JUEZ COMUNITARIO**

**JUZGADO COMUNITARIO  
 JALPA, ZAC.**

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo,

**RECIBIDO**

08 NOV. 2022  
 DEPARTAMENTO DE ORGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L'GCC/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



000243

0 0134

# Jalpa

GOBIERNO MUNICIPAL

L. Lic. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRESENTE:

En contestación a su memorándum con número 077 de fecha 08 de los corrientes, le hago llegar la información solicitada, en relación al informe del periodo del 01 al 31 de Octubre del presente año, donde me solicita información en el apartado de NOTIFICACIONES DE MULTA, en relación a falta de acuerdo no firmados le hago de su conocimiento que hubo un error en el informe del Lic. Gerardo Caldera dado que las infracciones que se estipularon ahí, corresponden al apartado de MULTAS ADMINISTRATIVAS, mismo que ya fue modificado en dicho informe; así mismo anexo un infracción más por parte del Lic. Ricardo Galaviz mismo que fue omitido con los siguientes datos:

NOMBRE	FECHA	FOLIO TESORERÍA	FOLIO JUZGADO	IMPORTE
N17-ELIMINADO	13/10/2022	45213	031	\$ 200.00

Esperando que la información proporcionada sea de conformidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
 Jalpa, Zac., a 08 de Noviembre del 2022.  
 JUZGADO COMUNITARIO  
 JALPA, ZAC.

**LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ**  
**JUEZ COMUNITARIO DE JALPA, ZAC.**

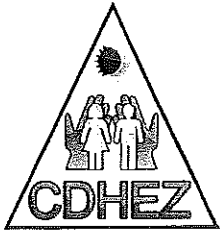
c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico Municipal.- Jalpa, Zac.  
 c.c.p.- ARCHIVO.  
 L'GCC/LC'ioe

## RECIBIDO

08 NOV. 2022

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



COMISIÓN DE  
DERECHOS HUMANOS DEL  
ESTADO DE ZACATECAS

000244

0 0.04

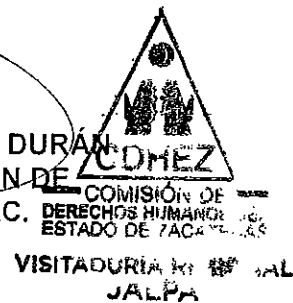
SECCIÓN	VISITADURIA REGIONAL JALPA, ZACATECAS
NÚM. DE OFICIO	CDHEZ/VRJ/6270/2022
EXPEDIENTE	CDHEZ/562/2022
ASUNTO	CITATORIO
FECHA	09 DE NOVIEMBRE DE 2022

**C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**CONTRALOR DE LA PRESIDENCIA**  
**MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente y en apoyo a las funciones que realiza este Organismo, tengo a bien solicitarle se presente, el día once (11) de noviembre del año en curso, en punto de las nueve horas con treinta minutos (09:30) horas; deberá presentarse ante la Visitaduría Regional cito en Plaza Arechiga número 424, Centro comercial Pal y Pal local 101, colonia centro, Jalpa, Zacatecas, teléfono 463 95 54021; con una identificación personal, así mismo, atendiendo las medidas de sanidad pertinentes. Lo anterior para la práctica de una diligencia que les concierne dentro de la investigación en que se actúa.

Sirven de fundamento a mi petición, lo establecido por los artículos 46 fracción IV, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

  
**M. EN CRIMI. MARIA-DEL ROCIO MARQUEZ DURAN**  
**VISITADORA REGIONAL DE LA COMISIÓN DE**  
**DERECHOS HUMANOS EN JALPA, ZAC.**



C.c.p.- Expediente  
C.c.p.- Minutario





**jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

00077

## DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE CADA ÁREA P R E S E N T E.

Por medio del presente, le hago de su conocimiento que el Presidente Municipal, tuvo a bien autorizar como día de asueto para todos los trabajadores de esta Presidencia Municipal, el día 12 de diciembre del 2022 que de forma consuetudinaria se concede en celebración de la Virgen de Guadalupe.

Finalmente, se le indica que deberá de tomar las medidas pertinentes para que posteriormente no se afecten las actividades en la prestación de servicios en cada una de las áreas.

Sin más por el momento me despido, agradeciéndole la atención brindada informando lo anterior al personal a su cargo y enviándoles un cordial saludo.



"UNA NUEVA HISTORIA"  
Atentamente,

SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

LIC. MARIBARRICA LOPEZMELENDEZ,

SÍNDICO MUNICIPAL

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 Y 955 24 96.

000245

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

L.C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

P R E S E N T E S .

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**, correspondiente que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

10 NOV. 2022  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

"UNA NUEVA HISTORIA"



**SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS**

Ayudante:  
Licenciada Martha Patricia López Meléndez  
2021 - 2024

Síndico Municipal.

Patrona Municipal del Consejo Consultivo (SIMAP)

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

C.c.p Presidente Municipal.  
C.c.p. Archivo Sindicatura.

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000247

0 01 68

SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 282/2022.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

L.C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".



**RECIBIDO**

10 NOV. 2022

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELANDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL.  
COMISARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SIMAP

(COMISARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SIMAP)



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000248 0 0138

SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 283/2022.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA"



LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL.  
SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

10 NOV. 2022  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.  
C.C.P. CONTRALOR.  
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

L.C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

✓ LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

P R E S E N T E S .

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

10 NOV. 2022  
09:24:03  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

"UNA NUEVA HISTORIA"

  
Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez,  
Presidente Municipal.  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

000250

0 0 22

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 285/2022.



ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

L.C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

✓ LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

10 NOV. 2022  
09:23 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

"UNA NUEVA HISTORIA"  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Atentamente,  
Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez,  
Presidente Municipal. 2021 - 2024  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

C.c.p Síndica Municipal.  
C.c.p. Archivo Presidencia.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



000251

0 0139

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 286/2022.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

10 NOV. 2022  
13:38 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

"UNA NUEVA HISTORIA"

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

Licenciado Noé Guadalupe Espinoza Méndez,  
Presidente Municipal.

C.C.P. SINDICA MUNICIPAL.  
C.C.P. CONTRALOR.  
C.C.P. ARCHIVO PRESIDENCIA.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Sindicatura

Oficio No. 287

Expediente: 11/2022

**ASUNTO:** Se solicita información

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL,  
P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito, le envío un cordial saludo al mismo tiempo en seguimiento a la solicitud de información con número de folio 320592822000060, tengo a bien solicitarle la siguiente información:

**"Total de denuncias a los servidores públicos a quienes y porque motivos"**

(La solicitud se transcribe tal y como fue recibida en el portal)

Asimismo le pido que la información me sea proporcionada a la brevedad posible, en razón de que la fecha límite para responder esta solicitud es el próximo 14 de noviembre de 2022, y así estar en condiciones de respetar los tiempos legales.

Sin más por el momento, esperando verme favorecida con mi petición, me despido de Usted.

A T E N T A M E N T E

**RECIBIDO**

10 NOV. 2022

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024**"UNA NUEVA HISTORIA"**  
JALPA, ZAC., A 09 DE NOVIEMBRE DE 2022**SÍNDICO MUNICIPAL**  
**JALPA, ZACATECAS**LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MÉLENDEZ 2021 - 2024  
SINDICA MUNICIPAL

c. c. p. Archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





31/10/2022 07:20:42 AM

### Solicitud de Información Pública

Hemos recibido exitosamente la solicitud, con los siguientes datos:

Fecha de presentación	31/10/2022 07:20:42 AM
Nombre del solicitante	N15-ELIMINADO 1
Razón Social	
Representante Legal	
Correo electrónico	
Dependencia/Entidad	Ayuntamiento de Jalpa
Información Solicitada	Total de denuncias a los servidores publicos a quienes y por que motivos
Los adicionales	
Formato de la Información	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena)	
Documentación anexa	
N° de folio	320592822000060

\* Las cuotas de los derechos aplicables deberán establecerse en la ley correspondiente y disposiciones aplicables, las cuales se publicarán en los sitios de internet de los sujetos obligados. (Art. 110 LTAIPEZ)

#### Fecha de inicio de trámite

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día hábil siguiente a aquel en que se recibió la solicitud.

#### Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud

Respuesta a su solicitud (Art. 101 LTAIPEZ)	20 días hábiles	01/12/2022
En caso de que la pregunta sea ambigua o se requiera complementar la solicitud (Art. 97 LTAIPEZ)	5 días hábiles	09/11/2022
Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información (Art. 101 LTAIPEZ)	30 días hábiles	15/12/2022

#### Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio del que usted haya seleccionado. Independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán por esta vía.  
Si usted recibe una notificación de que requieren más datos para atender su solicitud, o que es poco clara y no responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema. Con fundamento en el artículo 97 de LTAIPEZ.  
Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar a la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

#### Recursos de revisión

En caso de que usted no esté conforme con la respuesta emitida por el Sujeto Obligado ante el cual presentó su solicitud de información por considerar que es inexacta, incompleta, distinta a la solicitada, o por falta de respuesta, podrá interponer un Recurso de Revisión ante el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ya sea a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o personalmente, dentro de un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que surta efectos la notificación de la resolución administrativa impugnada.

Para más información sobre presentación de Recursos de Revisión, puede comunicarse al Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a los teléfonos 492 925 1621 y 800 59 01 977, enviar sus dudas a la cuenta de correo electrónico soporte@izai.org.mx o acudir personalmente a las instalaciones ubicadas en Av. Universidad 113, Col. Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zac.



ASUNTO: INFORMACIÓN.

**LE GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente me dirijo a usted para entregarle de manera impresa el Acta de la Novena Reunión Ordinaria de Consejo Directivo 2021-2024, en la cual se aprobó la baja un generador de energía y una bomba sumergible del SIMAP que ya no eran de utilidad dentro del Organismo Operador.

Anexo Acta de consejo antes mencionada.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo

**ATENTAMENTE**  
"Utilicemos el agua responsablemente"  
**JALPA, ZAC., A 11 DE NOVIEMBRE DE 2022**

  
**L.C. GUILLERMO MARTINEZ VALENZUELA**  
**DIRECTOR DEL SIMAP**



C.c.p: Archivo  
LC'GMV/syac\*

**RECIBIDO**

11 NOV. 2022  
14:35hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

En la cabecera municipal de Jalpa, Zac., siendo las 12:58 horas del día 20 de Octubre del 2022, se reunieron en las instalaciones del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac. (SIMAP) los C.C. Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal y del Consejo Directivo; Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal y Comisario del SIMAP; C.P. Jorge Saucedo Carrillo, representante de la Dra. Susana Rodríguez Márquez, Titular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA); Ing. Víctor Manuel Reyes Rodríguez, Director de la CONAGUA; Arq. Miguel Ángel Gil Cervantes, representante de la CONAGUA; el C.P. José Luis Lozano Galaviz, Presidente del Consejo Consultivo; el Profesor Alfredo Javier Reyes Salazar, Regidor de la comisión de Agua Potable, y el L.C. Guillermo Martínez Valenzuela Director General del SIMAP todos ellos integrantes del Consejo Directivo del mismo Organismo; estando además presente la L. C. Sellenne Yazmin Alvarez Castañeda Subdirectora del SIMAP, a efecto de llevar a cabo la presente reunión de conformidad con el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaratoria de Quórum Legal.

3.- Lectura de Acuerdos de la Reunión Anterior

4.- Propuesta y en su caso aprobación de los Informes Financieros de Septiembre y Tercer Trimestre del Ejercicio 2022.

5.- Propuesta y en su caso aprobación de la Quinta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos (Traspaso entre cuentas) del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

6.- Propuesta y en su caso aprobación de actualizaciones al Manual de Contabilidad del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

7.- Propuesta y en su caso aprobación de la baja de Bomba Sumergible y Generador de Energía del Inventario del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

8.- Propuesta y en su caso aprobación de las Tarifas 2023 y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2023 del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

9.-Asuntos Generales

10.-Lectura de Acuerdos

11.-Clausura de Reunión.

**1.- Lista de Asistencia.** Se lleva a cabo el registro de los asistentes, cuya constancia se anexa a la presente acta.

**2.- Declaración de Quórum Legal.** Se verifica el registro de asistencia y habiendo Quórum Legal, el Presidente Municipal y del Consejo Directivo da la bienvenida a los asistentes y declara el inicio de la Novena Reunión Ordinaria del Consejo Directivo 2021-2024 del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.



000256

0 0 74

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

**3.- Lectura de Acuerdos de la Reunión Anterior.** El L.C. Guillermo Martínez Valenzuela, da lectura a los acuerdos de la reunión anterior, celebrada el 13 de Septiembre del 2022. Quedando cumplidos los acuerdos se pasa al siguiente punto, según el orden del día.

**4.- Propuesta y en su caso aprobación de los Informes Financieros de Septiembre y Tercer Trimestre del ejercicio 2022.**

En este punto el Director General del SIMAP, expone el comportamiento de los Ingresos y Egresos ejercidos en el mes de Septiembre del ejercicio fiscal 2022, expresando resultados idóneos conforme a lo proyectado en los estados financieros, agrega que en comparación con el año anterior en el tercer trimestre del ejercicio se observa un crecimiento aproximado del 1.8% de los ingresos y en gastos del 5.7%.

Así pues, se somete a votación y:

- Se aprueba por unanimidad los informes financieros de Septiembre y Tercer Trimestre del ejercicio 2022 del SIMAP. Los cuales se anexan a la presente acta.

**5.- Propuesta y en su caso aprobación de la Quinta modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos (Traspaso entre cuentas) del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac., del ejercicio 2022.**

En este punto el Director del Organismo Operador, expone la propuesta y presenta solo las cuentas en las que es necesario realizar traspasos.

Se analizaron los saldos de las cuentas del Presupuesto de Ingresos hasta el 30 de Septiembre, donde se observó que se tienen que hacer ajustes en algunas de ellas que a la fecha antes mencionada se llegó a la cantidad presupuestada y faltando tres meses para terminar este ejercicio fiscal es necesario realizar traspasos de las cuentas con mayor saldo disponible y así poder seguir registrando la recaudación diaria.

En el Presupuesto de Egreso también se necesitan hacer traspasos en algunas cuentas para cubrir compromisos en los siguientes meses como lo es la compra de un generador de energía, material de instalación y herramienta menor, indispensable para las actividades diarias de este Organismo Operador.

Estando de acuerdo los integrantes del Consejo Directivo con la propuesta de los traspasos entre cuentas y viendo la necesidad de realizar estos movimientos al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2022 se somete a votación y:

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**



000257

0 0 75

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

- Se aprueba por unanimidad la Quinta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos (Traspaso entre cuentas) del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac., para el ejercicio 2022. Quedando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE INGRESOS					
CUENTA	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	5TA MODIFICACION
73-2-01-01	CONSUMO TASA 0%	10,988,478.00	-	75,000.00	10,913,478.00
73-2-01-07	RECARGOS	550,000.00	10,000.00	-	560,000.00
73-2-01-14	CONSTANCIAS	7,000.00	30,000.00	-	37,000.00
73-2-01-16	MULTAS ADMINISTRATIVAS	60,000.00	20,000.00	-	80,000.00
73-2-01-18	GASTOS DE COBRANZA	158,532.00	15,000.00	-	173,532.00
	SUMAS	11,764,010.00	75,000.00	75,000.00	11,764,010.00
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO VIGENTE</b>		<b>19,072,109.00</b>			<b>19,072,109.00</b>
PRESUPUESTO DE EGRESOS					
CUENTA	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	5TA MODIFICACION
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4,000,000.00		200,000.00	3,800,000.00
2213	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL	220,000.00	50,000.00	-	270,000.00
5661	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	20,000.00	15,000.00	-	35,000.00
2611	GASOLINA	610,000.00	25,000.00	-	635,000.00
2911	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	125,000.00	70,000.00	-	195,000.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	80,000.00	40,000.00	-	120,000.00
	SUMAS	5,055,000.00	200,000.00	200,000.00	5,055,000.00
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO VIGENTE</b>		<b>19,072,109.00</b>			<b>19,072,109.00</b>

JALPA, ZAC.  
02A

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

**6.-Propuesta y en su caso aprobación de actualizaciones al Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.**

Toma la palabra el Director General y hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo 2021-2024, que el Organismo Operador cuenta con un Manual de Contabilidad Gubernamental el cual se aprobó por la CACEZAC dentro de la Primera Sesión Ordinaria 2019 mediante el acuerdo 2019/CACEZAC/001-08, sin embargo ha sufrido de varias actualizaciones después de su aprobación por lo que es necesario presentar ante el Consejo Directivo y aprobar las actualizaciones que se le han hecho a dicho manual.

A continuación se presentan las fechas de actualizaciones que ha sufrido el Manual de Contabilidad Gubernamental del SIMAP

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*



000258

0 0076

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

- Capítulo I Aspectos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental 09/08/2022.
- Capítulo III Plan de cuentas 27/09/2018, 9/12/2021.
- Capítulo IV Instructivo de Cuentas 27/12/2018, 09/12/2021.
- Capítulo V Modelo de Asientos para el registro contable 27/09/2018.
- Capítulo VI Guías Contabilizadoras 27/12/2018, 09/12/2021.
- Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de postura Fiscal 27/12/2018, 23/12/2020, 28/07/2021, 09/08/2022.
- Matrices de Conversión 27/12/2018, 23/12/2020, 28/07/2021, 09/08/2022.

Así pues, se somete a votación y:

- Se aprueba por unanimidad las actualizaciones al Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

JALPA, ZAC.

**1027.- Propuesta y en su caso aprobación de la Baja la de Bomba Sumergible y Generador de Energía del Inventario del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac**

Se retoma nuevamente este punto que quedo pendiente de aprobación en la Octava Reunión Ordinaria celebrada el día 13 de Septiembre del presente año, recordemos que no se dio la aprobación debido a que hacía falta la revisión y verificación de existencia de los equipos por parte del Regidor el Profesor Alfredo Javier Reyes Salazar, Regidor de la Comisión de Agua Potable, y el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento; Agrega el Director General el L.C. Guillermo Martínez Valenzuela que ya se dio la visita de verificación por parte de ellos y así poder confirmar que tanto la Bomba Sumergible modelo 107132/12+MSU 40/6 marca BAMSА con No. De Control 4467, V055.181/12 como el Generador de Energía modelo WALKER GP-5600 VH-51.599/07 ya no son de utilidad para las actividades diarias de este Organismo Operador.

Así pues, se somete a votación y:

- Se aprueba por unanimidad la baja de Bomba Sumergible modelo 107132/12+MSU 40/6 marca BAMSА con No. De Control 4467, V055.181/12 como el Generador de Energía modelo WALKER GP-5600 VH-51.599/07, anexamos a la presente acta el acta circunstancia de hechos realizada por parte del L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control.



000259

0 0077

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

8.- Propuesta y en su caso aprobación de las Tarifas 2023 y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2023 del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

En este punto el Director General presenta una propuesta de Tarifas 2023, expresando, que con la finalidad de continuar con unas finanzas sanas en el Sistema de Agua Potable, es necesario aplicar un aumento en las tarifas, contemplando que ya existe un acuerdo desde el año 2008 de indexar la tarifa para que cada año automáticamente se realice el ajuste de acuerdo a la inflación, por lo anterior y debido a que se están cubriendo los gastos de operación de la PTAR con los ingresos propios; están muy elevados los costos de la Comisión Federal de Electricidad en los recibos de los servicios de los pozos; y el costo elevado de la gasolina y el diésel. Se presenta la siguiente propuesta: un incremento al concepto de consumo doméstico y pensionados de \$ 7.00 (cuatro pesos 00/100 m.n.) que corresponde aproximadamente 8% en el rango mínimo de 0 a 15 m<sup>3</sup> y todas las tarifas y rangos diferentes a las antes mencionadas también un 8% en el concepto de consumo, los conceptos de Extracción, Alcantarillado, Saneamiento y Gastos de Cobranza quedan en la misma cantidad del año anterior.

LPA, ZAC

- 4.
- Se aprueba por unanimidad las Tarifas 2023, del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac., con de las cuales serán como se muestra continuación:

Las Tarifas incluyen el impuesto al valor agregado, excepto la tarifa para uso doméstico por no aplicarle.

I. Doméstica:

	RANGO (M3)	MONTO BASE DEL RANGO	COSTO M3 ADIC.
a)	0-15	98.96	
b)	16-20	115.00	7.96
c)	21-25	162.43	9.29
d)	26-30	214.97	10.62
e)	31-40	273.82	11.96
f)	41-50	406.41	13.27
g)	51-100	549.58	14.60
h)	MAYOR 100	1,349.21	27.87
i)	CUOTA FIJA	230.17	

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**



000260 0 0 78

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

II. Adultos Mayores:

	RANGO (M3)	MONTO BASE DEL RANGO	COSTO M3 ADIC.
a)	0-15	85.96	
b)	16-20	98.43	7.96
c)	21-25	145.86	9.29
d)	26-30	198.42	10.62
e)	31-40	257.27	11.96
f)	41-50	389.86	13.27
g)	51-100	533.02	14.60
h)	MAYOR 100	1,332.66	27.87
i)	CUOTA FIJA	216.15	



III. Espacios Públicos

E JALPA, ZAC.  
- 2024

	RANGO (M3)	MONTO BASE DEL RANGO	COSTO M3 ADIC.
a)	0-15	92.77	
b)	16-30	105.78	5.40
c)	31-50	210.09	8.74
d)	51-75	398.22	10.12
e)	76-100	643.98	10.97
f)	101-125	1,257.37	12.12
g)	MAYOR 125	2,144.53	13.58
h)	CUOTA FIJA	275.94	

IV. Mixta:

	RANGO (M3)	MONTO BASE DEL RANGO	COSTO M3 ADIC.
a)	0-11	142.75	
b)	12-15	158.05	11.47
c)	16-20	198.49	14.01
d)	21-25	258.91	16.56
e)	26-30	331.14	19.11
f)	31-40	401.51	21.65
g)	41-50	541.87	24.20



**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**



000261

0 0 79

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

h)	51-100	687.38	26.74
i)	MAYOR 100	1,410.00	29.29
j)	CUOTA FIJA	274.35	

V. Industrial y hotelero:

	RANGO (M3)	MONTO BASE DEL RANGO	COSTO M3 ADIC.
a)	0-10	129.97	
b)	11-25	200.80	15.28
c)	26-75	309.19	20.38
d)	76-150	1,132.39	24.20
e)	151-250	2,587.17	28.03
f)	MAYOR 250	4,797.64	31.84
g)	CUOTA FIJA	282.30	

VI. Comercial:

LPA, ZAC.  
4

	RANGO (M3)	MONTO BASE DEL RANGO	COSTO M3 ADIC.
a)	0-7	127.73	
b)	8-10	143.00	11.47
c)	11-20	176.13	14.01
d)	21-30	307.59	16.56
e)	31-40	448.68	19.11
f)	41-50	592.64	21.65
g)	51-100	741.97	24.20
h)	MAYOR 100	1,483.29	26.74
i)	CUOTA FIJA	280.24	

VII. Escuelas

	RANGO (M3)	MONTO BASE DEL RANGO	COSTO M3 ADIC.
a)	0-15	89.75	
b)	16-20	104.45	4.90
c)	21-25	150.07	6.12
d)	26-30	200.58	7.34
e)	31-40	257.17	8.58

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**



000262

0 0180

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

f)	41-50	384.66	9.80
g)	51-100	522.32	11.03
h)	MAYOR 100	1,291.19	12.25

**Moneda Nacional**

- VIII. Extracción, por mes..... **\$5.00**
- IX. Alcantarillado, por mes..... **\$7.00**
- X. Saneamiento, por mes:
  - a) Hasta 15 m<sup>3</sup>..... **\$7.00**
  - b) Más de 15m<sup>3</sup>, por cada m<sup>3</sup> adicional..... **\$2.00**
- XI. Reconexión, incluye IVA..... **\$150.00**
- XII. Cambio de nombre, incluye el IVA..... **\$230.00**
- XIII. Preparación de toma..... **\$1,500.00**
- XIV. Kg. Hipoclorito de sodio, incluye IVA..... **\$10.00**
- XV. Conceptos a cobrar en toma nueva, en tierra:
  - a) Contrato, incluye IVA..... **\$540.00**
  - b) Medidor, incluye IVA..... **\$700.00**
  - c) Material, incluye IVA..... **\$1,090.00**
  - d) Mano de obra, incluye IVA..... **\$670.00**
  - e) Total, toma nueva, incluye IVA..... **\$3,000.00**
- XVI. Gastos de cobranza..... **\$100.00**
- XVII. Duplicado de recibo..... **\$20.00**
- XVIII. Pipa de agua cargada en pozo, incluye IVA..... **\$400.00**
- XIX. Constancias, incluye IVA..... **\$120.00**
- XX. Multa, por manipulación de toma..... **20 UMAS vigentes**
- XXI. Derecho de conexión de drenaje..... **\$1,500.00**

ALPA. XIII.  
124

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**



000263

0 0181

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

- XXII. Derechos de conexión de agua..... \$2,500.00
- XXIII. Descarga de drenaje, incluye mano de obra y excavación, hasta 6 metros..... \$3,500.00
- XXIV. Registro de banqueteta, 0.40 x 0.60 x 0.70 mts..... \$2,000.00
- XXV. Registro de banqueteta, 0.40 x 0.60 x 1.20 mts..... \$2,500.00
- XXVI. Multas en general, de 10.0000 a 1,000.0000 veces la Unidad de Medida y Actualización diaria.
- XXVII. Derecho de conexión de agua para Fraccionadoras y Urbanizadoras \$ 5,000.00
- XXVIII. Constancia de factibilidad de servicios, incluye IVA.....\$ 500.00
- XXIX. Multa de Conexión de Agua Pluvial a la Red de Drenaje.....20 UMAS vigentes.



JALPA, ZAC.  
2024

Toma la palabra el L.C. Guillermo Martínez Valenzuela Director General del SIMAP y les da a conocer a los integrantes del Consejo Directivo la propuesta del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2023, donde explica que el mayor aumento de las cuentas será en los consumos en tasa 0% y 16% que es donde tiene mayor impacto el aumento del recibo, Derechos de incorporación a red de agua potable y drenaje.

Acto seguido el Presidente Municipal somete a votación la propuesta y:

- Después de analizar la propuesta y tomando como base lo proyectado. Se aprueba por unanimidad el Presupuesto de Ingresos del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac., para el ejercicio 2022, quedando como se muestra a continuación:

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**



000264 0 0082

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

<b>Municipio de Jalpa Zacatecas</b>			
<b>Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023</b>			
<b>CRI</b>	<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
	<b>4000</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>19,605,485.00</b>
	<b>4100</b>	<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>19,149,500.00</b>
	<b>4170</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>19,149,500.00</b>
	4171	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
	4172	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00
	4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARA ESTATALES Y DE COMISIÓN NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	19,149,500.00
	<b>4173-1-01</b>	<b>AGUA POTABLE - VENTA DE BIENES</b>	<b>760,001.00</b>
	4173-1-01-01	MEDIDORES	380,000.00
	4173-1-01-02	VÁLVULAS	1.00
	4173-1-01-03	MATERIAL DE INSTALACIÓN	380,000.00
	<b>4173-1-02</b>	<b>DRENAJE Y ALCANTARILLADO - VENTA DE BIENES</b>	<b>400,000.00</b>
	4173-1-02-01	MATERIAL DE INSTALACIÓN	400,000.00
	<b>4173-1-03</b>	<b>PLANTA PURIFICADORA - VENTA DE BIENES</b>	<b>3.00</b>
	4173-1-03-01	AGUA EMBOTELLADA	1.00
	4173-1-03-02	HIELO	1.00
	4173-1-03-03	GARRAFONES	1.00
	<b>4173-2-01</b>	<b>AGUA POTABLE - SERVICIOS</b>	<b>15,959,496.00</b>
	4173-2-01-01	CONSUMO TASA 0%	11,180,000.00
	4173-2-01-02	CONSUMO TASA 16%	1,815,000.00
	4173-2-01-03	CONTRATOS	150,000.00
	4173-2-01-04	DERECHO DE INCORPORACIÓN A RED DE AGUA POTABLE	400,000.00
	4173-2-01-05	DERECHO DE INCORPORACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS A RED DE AGUA POTABLE	400,000.00
	4173-2-01-06	CUOTA PARA PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCIÓN	450,000.00
	4173-2-01-07	RECARGOS	650,000.00
	4173-2-01-08	CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRATO	20,000.00
	4173-2-01-09	BAJA TEMPORAL	1,000.00
	4173-2-01-10	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS	5,000.00
	4173-2-01-11	AGUA TRATADA	1,000.00
	4173-2-01-12	EXTRACCIÓN	1.00
	4173-2-01-13	CUOTA PARA MANTENIMIENTO DE RED	70,000.00
	4173-2-01-14	CONSTANCIAS	50,000.00
	4173-2-01-15	REPOSICIÓN DE RECIBO	3,000.00
	4173-2-01-16	MULTAS ADMINISTRATIVAS	100,000.00
	4173-2-01-17	SUMINISTRO DE AGUA PIPA	400,000.00
	4173-2-01-18	GASTOS DE COBRANZA	158,532.00
	4173-2-01-19	OTROS	28,163.00
	4173-2-01-20	RECONEXIONES	37,800.00
	4173-2-01-21	MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN	40,000.00

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**



000265

0 0 83

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

	4173-2-02	DRENAJE Y ALCANTARILLADO - SERVICIOS	800,000.00
	4173-2-02-01	CUOTA POR DESCARGA	725,000.00
	4173-2-02-02	DESASOLVE	25,000.00
	4173-2-02-03	MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN	50,000.00
	4173-2-03	SANEAMIENTO - SERVICIOS	1,200,000.00
	4173-2-03-01	CUOTA POR SANEAMIENTO	1,200,000.00
	4173-2-04	PLANTA PURIFICADORA - SERVICIOS	30,000.00
	4173-2-04-01	GARRAFON	30,000.00
	4200	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>455,985.00</b>
8	4210	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>455,985.00</b>
	4211	PARTICIPACIONES	
	4211-01	FONDO UNICO	
	4211-01-0001	FONDO GENERAL	
	4211-01-0002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	
	4211-01-0002-01	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	
	4211-01-0002-02	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (PREDIAL)*	
	4211-01-0003	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	
	4211-01-0004	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	
	4211-01-0005	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	
	4211-01-0006	FONDO COMPENSACIÓN 10 ENTIDADES	
	4211-01-0007	9/11 DEL IEPS S/ VENTAS DE DIESEL Y GASOLINAS	
	4211-01-0008	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN	
	4211-01-0009	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
	4211-02	TERRENO	
	4211-02-0001	FONDO GENERAL	
	4211-02-0002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	
	4211-02-0003	FONDO DE FISCALIZACIÓN	
	4211-03	FONDO DE ESTABILIZACIÓN FINANCIERA	
	4211-03-0001	FONDO GENERAL	
	4211-03-0002	FONDO DE FISCALIZACIÓN	
	4211-03-0003	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	
	4211-03-0004	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	
	4211-03-0005	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN	
	4211-04	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	
	4211-04-0001	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	
	4212	APORTACIONES	
	4212-01	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FII)	
	4212-01-0001	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FII)	
	4212-01-0002	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FIII)	
	4212-02	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FIV)	
	4212-02-0001	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FIV)	
	4212-02-0002	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FIV)	
83	4213	CONVENIOS	455,985.00
	4213-1	CONVENIOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	
	4213-1-01	MARIANA TRINITARIA	
	4213-1-02	APOYOS EXTRAORDINARIOS	
	4213-2	CONVENIOS ETIQUETADOS	455,985.00
	4213-2-01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRASVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	
	4213-2-02	BRIGADAS RUALES DE INCENDIOS FORESTALES	
	4213-2-03	PRODERMAGICO (Programa y Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos)	
	4213-2-04	PRODDER (Programa de Devolución de Derechos - CNA)	455,985.00

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**



000266 0 0084

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

Municipio de <u>  Jalpa  </u> <u>  Zacatecas  </u>		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO SEGÚN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023		
CLAVE	NOMBRE	IMPORTE
111	RECAUDACIÓN MUNICIPIO	-
* 112	RECAUDACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE	-
* 421	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	19,149,500.00
511	FONDO III - EJERCICIO ACTUAL (AÑO)	-
512	FONDO IV - EJERCICIO ACTUAL (AÑO)	-
513	FONDO III - RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (AÑO)	-
514	FONDO IV - RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (AÑO)	-
521	(NOMBRE DEL PROGRAMA) RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (AÑO)	-
531	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRASVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	-
532	BRIGADAS RUALES DE INCENDIOS FORESTALES	-
533	(NOMBRE DEL PROGRAMA) RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (AÑO)	-
541	PRODERMAGICO (Programa Y Desarrollo Regional Turístico Sustentable Y Pueblos Mágicos)	-
561	PARTICIPACIONES	-
* 571	PRODDER (Programa de Devolución de Derechos - CNA)	455,985.00
* 572	PROTAR (Tratamiento de Aguas Residuales - CNA)	-
* 573	PRODI (Programa de Desarrollo Integral - CNA)	-
574	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	-
575	(NOMBRE DEL PROGRAMA) RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (AÑO)	-
621	FISE (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal)	-
622	CONVENIOS DE DESARROLLO SOCIAL	-
623	SINFRA - VIVIENDA	-
624	SINFRA - CAMINOS	-
625	SAMA - AGUA Y ALCANTARILLADO	-
626	SAMA - LUMINARIAS ECOLÓGICAS	-
627	DOS POR UNO PARA MIGRANTES	-
628	APOYOS EXTRAORDINARIOS	-
711	MARIANA TRINITARIA	-
721	FONDOS INTERNACIONALES	-
* 732	SUBSIDIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL AL SMAP	-
* 733	REINTEGRO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-
734	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS (PROGRAMAS)	-
x	XX	-
x	XX	-
211	BANOBRAS	-
212	BANSEFI	-
213	NAFIN	-
214	BANORTE	-
215	INTERACCIONES	-
221	SEFIN	-
<b>TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO / INGRESO</b>		<b>19,605,485.00</b>

PA

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*



000267

0 0185

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

9.- **Asuntos Generales.** En este punto no hubo nada a tratar.

**10.-Lectura de Acuerdos**

A continuación se hace un resumen de acuerdos tomados en la presente reunión:

1.- Se aprueba por unanimidad los informes financieros de Septiembre y Tercer Trimestre del ejercicio 2022 del SIMAP. Los cuales se anexan a la presente acta.

2.- Se aprueba por unanimidad la Quinta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos (Traspaso entre cuentas) del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac., para el ejercicio 2022.

3.- Se aprueba por unanimidad las actualizaciones al Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

4.- Se aprueba por unanimidad la baja de Bomba Sumergible modelo 107132/12+MSU 40/6 marca BAMSA con No. De Control 4467, V055.181/12 como el Generador de Energía modelo WALKER GP-5600 VH-51.599/07; anexamos a la presente acta el acta circunstancia de hechos realizada por parte del L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control.

5.- Se aprueba por unanimidad las Tarifas 2023, del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

6.- Se aprueba por unanimidad el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2023 del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

**11.- Clausura de la Reunión.** - El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal y del Consejo Directivo del SIMAP, agradece la presencia de los asistentes y da por clausurada la Novena Reunión Ordinaria del Consejo Directivo 2021-2024 del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac. a las 14:54 hrs del día de la fecha.



JALPA  
2024

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**



000268

0 0 86

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez  
Presidente Municipal y del Consejo Directivo  
del SIMAP 2021-2024

Lic. Martha Patricia López Meléndez  
Síndico Municipal y Comisario del  
Organismo Operador

Dra. Susana Rodríguez Márquez,  
Vocal de la SAMA, representado por el  
C.P. Jorge Saucedo Carrillo

Ing. Víctor Manuel Reyes Rodríguez  
Vocal de la CONAGUA



JALPA, ZAC.  
2024

L.C. Guillermo Martínez Valenzuela  
Director General del SIMAP

C.P. José Luis Lozano Galaviz  
Presidente del Consejo Consultivo del  
SIMAP.

PROF. Alfredo Javier Reyes Salazar  
Regidor de la Comisión de Agua Potable



# ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En la ciudad de Jalpa Zacatecas, siendo las trece treinta horas (13:30) del día catorce (14) de octubre del año dos mil veintidós (2022), reunidos en la Instalaciones de la Presidencia Municipal, sito Calle Palacio Municipal N° 115, Colonia Centro, estando presentes el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, Ing. Aime Alejandra Romo Bautista, Titular de Investigación Adscrita al Órgano Interno de Control, así mismo se encuentra presente la C. María Guadalupe García Hernández, testigo de asistencia con número de credencial N9-ELIMINADO expedida por el Instituto Nacional Electoral.

-----ACTA-----

Declara el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, que en fecha trece (13) de octubre del año en curso se recibió oficio con número 662 expediente 10/2022 por parte del L.C. Guillermo Martínez Valenzuela, conducto por el cual solicita el apoyo para la inspección y supervisión para la baja de un moto generador de energía eléctrica modelo WALKER GP-5600 VH-51.599/07 y una electrobomba sumergible modelo 107132/12+MSU 40/6 marca BAMSA con No. de Control 4467, VO 55.181/12, perteneciente al SIMAP, así mismo adjunta al presente oficio reporte técnico del daño en el equipo de bombeo detectado en el proceso de desarmado, por parte de la empresa ESSA (Electrobombas Sumergibles S.A. DE C.V.), determinando que no son de utilidad para el Organismo Operador por presentar daños irreparables y costosos. Por lo anterior se acordó una visita de verificación en fecha catorce de octubre del presente año, donde acudieron el L.E. Gustavo Huerta Muñoz Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Annaly Medina Medina Titular de Substanciacion del OIC y el L.C. Guillermo Martínez Valenzuela Director de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, a la bodega propiedad del SIMAP ubicada en la Col. Mesa de Tía Rita, donde se encontraba el generador de energía y la bomba sumergible, por lo que se llevó a cabo la revisión de los bienes en mención, constatando que dichos bienes se encontraban en mal estado observando que estos ya no serán funcionales. Manifestando el L.E. Gustavo Huerta Muñoz Titular del OIC, que los bienes se podrán dar de baja a consideración de la aprobación del comité del SIMAP.

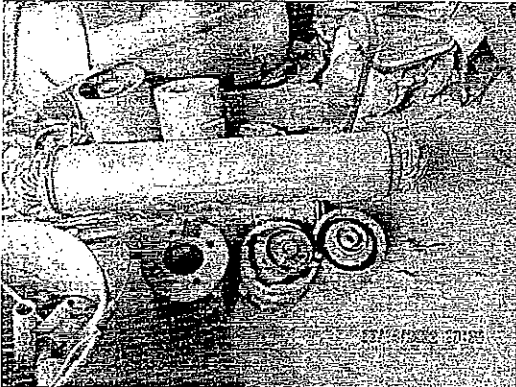
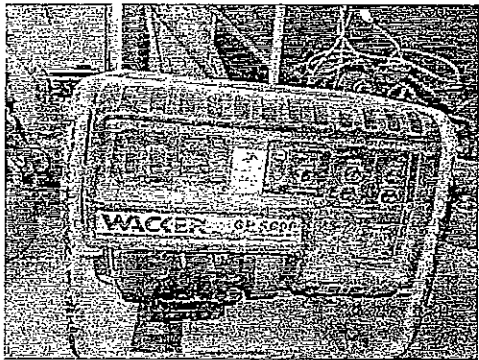

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 105 fracción III inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, fundamento jurídico que otorga facultades al Titular del Órgano Interno de Control para inspeccionar y vigilar



JALPA ZAC  
2022

que las dependencias y entidades de la administración pública municipal cumplan con las normas y disposiciones en materia de adquisición, arrendamientos, conservación, uso, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles.

A continuación se presenta evidencia de los bienes encontrados:

BOMBA SUMERGIBLE	MOTO GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA
	 

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y PROTECCION AMBIENTAL  
ESTADO DE JALISCO  
2014

*[Handwritten signatures and initials]*

-----CONSTA-----



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

ING. AIMÉ ALEJANDRA ROMO BAUTISTA  
AUTORIDAD INVESTIGADORA ADSCRITA  
AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



JALPA, ZACATECAS  
2021


TESTIGOS DE ASISTENCIA

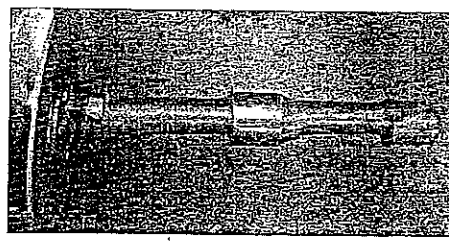
C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ


**DATOS DE BOMBA**

CLIENTE:	A.P. Jalpa la Pepsi	FECHA:	26-jul-22
MODELO DE BOMBA:	107132/12 + MSU 40/6	NO. CONTROL	4467
MARCA:	BAMSA		

**EVIDENCIA DE DAÑOS PRINCIPALES**

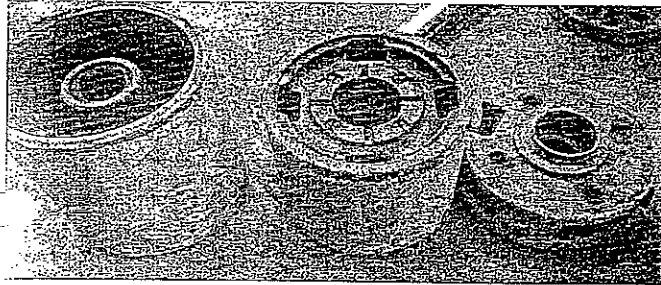








000272

El cuerpo de tazones tiene un desgaste por fricción, ya que la bomba estuvo trabajando fuera de la vertical, es necesario reemplazar el cuerpo de tazones completo.

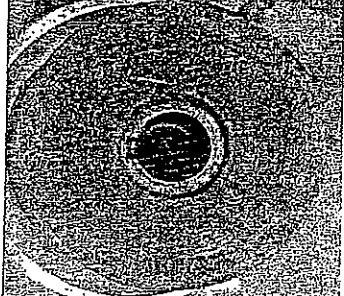


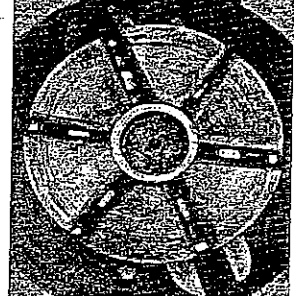


En las chumaceras el desgaste es general debido al trabajo que realiza. Las chumaceras están fuera de tolerancia vs el rotor, por lo que es necesario cambiar los bujes de carbón grafito.  
El rotor se capo de la espiga superior, por lo que es necesario repararlo.



En la parte eléctrica del motor al realizar la prueba de aislamiento se detecta que el motor está totalmente aterrizado.

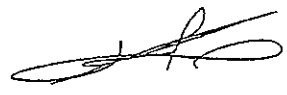




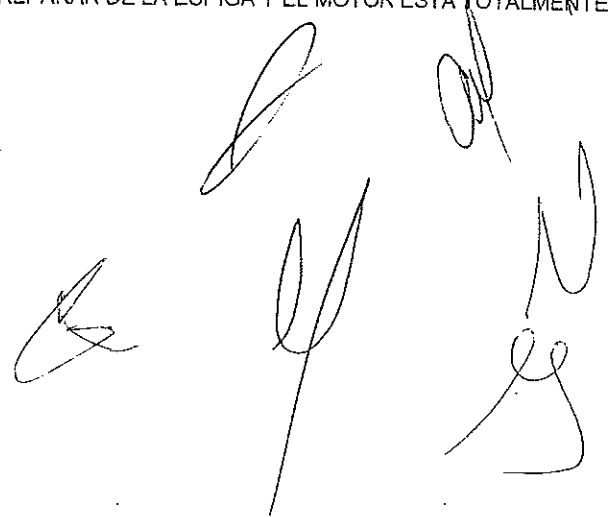
En la chumacera axial el desgaste es importante, es necesario reemplazar la pasta y los segmentos

CUERPO DE TAZONES SE TIENE QUE REEMPLAZAR, EL ROTOR SE TIENE QUE REPARAR DE LA ESPIGA Y EL MOTOR ESTA TOTALMENTE ATERRIZADO

Elaboró



Rubén Gálvez  
Gerente de Proyectos  
Electrobombas Sumergibles, S.A. de C.V.





# LISTA DE ASISTENCIA

NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024  
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.



#	NOMBRE	CARGO y/o DEPENDENCIA	FIRMA	TELEFONO	E-MAIL
1	APD. EUDALDO CHAVEZ	INVITADO C.C.		N13-ELIMINADO 4	N14-ELIMINADO 3
2	José Luis Lozano G. Pdte. C.C.				
3	Martha Patricia López Meléndez	Comisaria			
4	Alfredo Javier Reyes Salazar	Regidor SIMAP.			
5	Nae G. Espinoza M.	PRESIDENTE			
6	Victor M. Reyes Rodríguez	Director CONAGUA.			
7	Luis González Villa	MEM. DE. CONAGUA			
8	Jorge Saucedo Córdova	SIMA per Voca			
9	Guillermo Martínez V.	Director General			

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL,  
EDIFICIO,  
PRESENTE.

11 NOV. 2022  
14:21 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en el Arranque de la obra: "Pavimentación con Concreto Hidráulico en calle de la Capilla de la localidad de San José de Huaracha" que se llevará a cabo este Lunes 14 de noviembre a partir de las 09:00 hrs. en la localidad antes mencionada.

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E:**  
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 11 DE NOVIEMBRE DE 2022  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOC..

P.A.  
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.



JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.
- c.c.p. Ing. Abrahan Medina Macias.-Dir. de Obras y Servicios Públicos Municipales.
- c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
- c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
- c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar.- Directora del SMDIF Jalpa Zac.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García.- Encargado de Catastro.
- c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control Palacio Municipal No. 115 Col. Centro Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
- c.c.p. C. Eduardo Bañuelos Robles.- Coordinador Territorial Jalpa.
- c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval.- Oficial de Registro Civil
- c.c.p. Archivo.

L: GEAY/miel



# SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.

000275

0 0095  
Oficio No: 700

Expediente: 11/2022

"2022, año de la Salud"

ASUNTO: Entrego  
Informe Financiero de Octubre de 2022

L.E. Gustavo Huerta Muñoz  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE:

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de Octubre de 2022 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"Utilicemos el agua responsablemente"  
JALPA, ZAC., A 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

  
L.C. GUILLERMO MARTINEZ VALENZUELA  
DIRECTOR DEL SIMAP

C.c.p:Arch'vo  
LC'GMV/mefg\*





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

**DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.  
P R E S E N T E.**

**RECIBIDO**  
14 NOV 2022  
11:24 AM  
DEPARTAMENTO DE CONTROL  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

000276

Por este medio, le comunico que de acuerdo a lo que establece el artículo 74 fracción III de la Ley Federal del Trabajo que a la letra dice: "Son días de descanso obligatorio: ... VI. El tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre..." y en atención a ello, **le informo que el próximo lunes 21 de noviembre de dos mil veintidós, SE DECLARA INHÁBIL** para los trabajadores de esta Presidencia Municipal, para lo cual se ha solicitado a los directivos y encargados de departamento, tomen las medidas pertinentes para que no se afecten las actividades en la prestación de servicios en cada una de las áreas.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo.

ENTENDIENDO  
15/NOV/22

ENTENDIENDO

15/NOV/22

*[Signature]*  
SÍNDICO MUNICIPAL

"UNA NUEVA HISTORIA"  
Atentamente:

*[Signature]*



LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,  
SÍNDICO MUNICIPAL  
SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



ÁREA: SINDICATURA.  
OFICIO: 294/2022.

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA.  
P R E S E N T E.

ASUNTO: SE INFORMA.

Por medio del presente, le hago de su conocimiento que con fundamento en el artículo 51 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, el Presidente Municipal, tuvo a bien aprobar **como periodo vacacional decembrino** los días del **19 al 30 de diciembre de 2022.**

Además, le informo que se autorizó el día **02 de enero de 2023 como día inhábil** en sustitución del tradicional día 19 de diciembre de 2022.

Atendiendo a lo anterior, se aclara que se reanudarán las labores en esta Presidencia Municipal, **el día martes 03 de enero del año dos mil 2023.**

Finalmente, se le indica que deberá de tomar las medidas pertinentes para que no se suspenda el servicio en sus respectivas áreas y para ello, considere dejar la correspondiente guardia que usted designe y acuerde con el personal a su cargo.

**NOTA ACLARATORIA:**

**TODO EL PERSONAL QUE SE AUSENTE DE SUS LABORES EN LOS DÍAS MENCIONADOS, PREVIAMENTE DEBERÁN REALIZAR SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**

**ADEMÁS, SE LE REQUIERE INFORME A LA BREVEDAD, CUÁL ES EL PERSONAL QUE QUEDARÁ COMO RESPONSABLE DE LA MENCIONADA GUARDIA EN CADA DEPARTAMENTO.**

Sin más por el momento me despido, agradeciéndole la atención brindada informando lo anterior al personal a su cargo y enviándoles un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"  
Atentamente:

**LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,**  
SÍNDICA MUNICIPAL.



**SÍNDICO MUNICIPAL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
2021 - 2024

ENTREGADA  
15/11/22  
*Graciela Meléndez*

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.  
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

14 NOV. 2022  
11:28 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA ZAC. 2021 - 2024

RAMO: PRESIDENCIA

OFICIO No. 0521

EXP: 11/2022

**Asunto:** Solicitud de información.

**LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información suscrita por el C. Roberto López Orozco, que se adjunta al presente escrito.

Al respecto le solicito su apoyo para dar atención a lo que corresponde al apartado de "la declaración patrimonial" que refiere el solicitante.

Debido a la premura por dar respuesta, pido amablemente que a la brevedad posible pudiera atender este requerimiento.

Agradeciendo de antemano su atención, me despido.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**



**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO**

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

c.c.p. Archivo.

c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez Presidenta del Comité de Transparencia. - Para su conocimiento.



000279

0.0.24

H. Ayuntamiento 2021-2024  
Jalpa, Zacatecas  
Comunicación Social

Por medio de la presente, Yo Roberto López Orozco, con fundamento en los artículos 8, 1, 2, 3, 7, 15, 67, 71, 72, 76, 79, 80 y demás relativos, de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Zacatecas, de la manera más atenta y respetuosa, solicito que se me proporcione copia simple de los nombres de las personas, así como los salarios que tienen cada uno de ellos, en los puestos que se mencionan en el organigrama que adjunto a esta solicitud: (Presidente Municipal, Síndico, Regidores, etc. incluyendo sueldos de todos los policías)

De igual forma solicito, hasta donde sea posible, la declaración patrimonial de estas personas.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano sus atenciones, le proporciono mi domicilio para toda clase de notificaciones, así como mi correo electrónico por si fuese necesario para recibir dichas notificaciones por el mismo.

Roberto López Orozco

N1-ELIMINADO 2

Correo electrónico

N2-ELIMINADO 3

ATENTAMENTE

N3-ELIMINADO 6

ROBERTO LÓPEZ OROZCO

N4-ELIMINADO 2

SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

24 AG. 2021

RECIBIDO



RAMO: TESORERÍA  
NUM. DE OFICIO 498  
EXPEDIENTE 11/2022

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de J. TRINIDAD ROMERO JIMENEZ , con número de folio fiscal aa67d342fd154ae2abc697eecb0747e1 por la compra de GATO TRUPER D/PATIN GAPRO-3.5PB, para el TALLER DE MANTENIMIENTO , quedando resguardado a nombre del C. JUAN DANIEL VILLALPANDO LOERA , (ENCARGADO DEL TALLER DE MANTENIMIENTO)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 08 DE NOVIEMBRE DE 2022


  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c. c. p. Archivo  
L.C. ARG/mvm



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

**RECIBIDO**

  
15 NOV. 2022  
09:13hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000281

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

J TRINIDAD ROMERO JIMENEZ

aa67d342-fd15-4ae2-abc6-97eeeb0747e1

N27-ELIMINADO 7

SERIE

FOLIO

Regimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales  
 PROLONGACION JUAREZ, No. Ext 910, Col. SAN ANTONIO, C.P. 99601, JALPA ZACATECAS, MEXICO

12333

FECHA Y HORA

2022 / 09 / 16 18:11:07

0 0.58

Tipo Comprobante: FACTURA  
 Clave Comprobante: I - Ingreso  
 Método Pago: PUE - Pago en una sola exhibición  
 Forma Pago: 03 - Transferencia Electrónica de Fondos

Moneda: MXN - Peso Mexicano Tipo Cambio: 1

Certificado Emisor: 00001000000504048273

Certificado SAT: 00001000000509846663

Lugar de Expedición: 99601

RFC Proveedor de Certificación: LSO1306189R5

Fecha y Hora de Certificación: 2022-09-16T18:13:07

**DATOS FISCALES DEL EMISOR**

RFC: MJA72041686A  
 Razón Social: MUNICIPIO DE JALPA ZAC.  
 USO CFDI: G03 - Gastos en general  
 Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, No. Ext 115, Col. CENTRO C.P. 99601  
 Ciudad: JALPA, Municipio: JALPA  
 Estado: ZACATECAS, País: MEXICO

CANT.	CLAVE UNIDAD	CLAVE P.S.	NO. IDENT.	DESCRIPCIÓN	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE														
2	H87 - Pieza	31201515		CINTA TRUPER MASKING MSK-11/2	\$ 0.0	\$ 48.36	\$ 96.72														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)</th> <th>Impuesto 002 - IVA</th> <th>Tipo Traslado</th> <th>Base</th> <th>Tipo Factor Tasa</th> <th>Tasa o Cuota</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>96.72</td> <td></td> <td>0.160000</td> <td>15.48</td> </tr> </tbody> </table>								IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe				96.72		0.160000	15.48
IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe															
			96.72		0.160000	15.48															
1	H87 - Pieza	31201515		CINTA TRUPER MASKING MSK-1"	\$ 0.0	\$ 32.24	\$ 32.24														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)</th> <th>Impuesto 002 - IVA</th> <th>Tipo Traslado</th> <th>Base</th> <th>Tipo Factor Tasa</th> <th>Tasa o Cuota</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>32.24</td> <td></td> <td>0.160000</td> <td>5.16</td> </tr> </tbody> </table>								IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe				32.24		0.160000	5.16
IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe															
			32.24		0.160000	5.16															
3	H87 - Pieza	60121200		PINCELES ECONOMICOS SURTIDOS c/u.	\$ 0.0	\$ 2.84	\$ 8.52														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)</th> <th>Impuesto 002 - IVA</th> <th>Tipo Traslado</th> <th>Base</th> <th>Tipo Factor Tasa</th> <th>Tasa o Cuota</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>8.52</td> <td></td> <td>0.160000</td> <td>1.36</td> </tr> </tbody> </table>								IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe				8.52		0.160000	1.36
IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe															
			8.52		0.160000	1.36															
1	H87 - Pieza	60121200		PINCELES PRETRUL #2 #4 Y 1/4" c/u.	\$ 0.0	\$ 6.64	\$ 6.64														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)</th> <th>Impuesto 002 - IVA</th> <th>Tipo Traslado</th> <th>Base</th> <th>Tipo Factor Tasa</th> <th>Tasa o Cuota</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>6.64</td> <td></td> <td>0.160000</td> <td>1.06</td> </tr> </tbody> </table>								IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe				6.64		0.160000	1.06
IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe															
			6.64		0.160000	1.06															
1	H87 - Pieza	40141700		DADO TRUPER CORTO 1/2"X3/8" D-1212-H	\$ 0.0	\$ 36.03	\$ 36.03														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)</th> <th>Impuesto 002 - IVA</th> <th>Tipo Traslado</th> <th>Base</th> <th>Tipo Factor Tasa</th> <th>Tasa o Cuota</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>36.03</td> <td></td> <td>0.160000</td> <td>5.76</td> </tr> </tbody> </table>								IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe				36.03		0.160000	5.76
IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe															
			36.03		0.160000	5.76															
1	H87 - Pieza	40141700		DADO TRUPER CORTO 3/8"X3/8" D-3812-H	\$ 0.0	\$ 23.71	\$ 23.71														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)</th> <th>Impuesto 002 - IVA</th> <th>Tipo Traslado</th> <th>Base</th> <th>Tipo Factor Tasa</th> <th>Tasa o Cuota</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>23.71</td> <td></td> <td>0.160000</td> <td>3.79</td> </tr> </tbody> </table>								IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe				23.71		0.160000	3.79
IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe															
			23.71		0.160000	3.79															
1	H87 - Pieza	24101612		GATO TRUPER D/PATIN GAPRO-3.5PB	\$ 0.0	\$ 5,485.78	\$ 5,485.78														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)</th> <th>Impuesto 002 - IVA</th> <th>Tipo Traslado</th> <th>Base</th> <th>Tipo Factor Tasa</th> <th>Tasa o Cuota</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>5,485.78</td> <td></td> <td>0.160000</td> <td>877.72</td> </tr> </tbody> </table>								IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe				5,485.78		0.160000	877.72
IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto 002 - IVA	Tipo Traslado	Base	Tipo Factor Tasa	Tasa o Cuota	Importe															
			5,485.78		0.160000	877.72															

000282

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

J TRINIDAD ROMERO JIMENEZ

N31-ELIMITADO 7

Regimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales  
 PROLONGACION JUAREZ, No. Ext 910, Col. SAN ANTONIO, C.P. 99601, JALPA  
 ZACATECAS, MEXICO

aa67d342-fd15-4ae2-abc6-97eeeb0747ef

SERIE

FOLIO

12333

FECHA Y HORA

2022 / 09 / 16 18:11:07

0 0:59

Tipo Comprobante: FACTURA  
 Clave Comprobante: I - Ingreso  
 Método Pago: PUE - Pago en una sola exhibición  
 Forma Pago: 03 - Transferencia Electrónica de Fondos

Moneda: MXN - Peso Mexicano Tipo Cambio: 1  
 Certificado Emisor: 00001000000504048273  
 Certificado SAT: 00001000000509846663  
 Lugar de Expedición: 99601  
 RFC Proveedor de Certificación: LSO1306189R5  
 Fecha y Hora de Certificación: 2022-09-16T18:13:07

RFC: MJA72041686A  
 Razón Social: MUNICIPIO DE JALPA ZAC.  
 USO CFDI: G03 - Gastos en general  
 Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, No. Ext 115, Col. CENTRO C.P. 99601  
 Ciudad: JALPA, Municipio: JALPA  
 Estado: ZACATECAS, País: MEXICO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	H87 - Pieza	31162800	DUPLICADO D/LLAVES CHICAS VARIAS \$ 0.0 \$ 9.48 \$ 9.48

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
1	MTR - Metro	30151500	MTO. MALLA P/IMPERMEABILIZAR REF. 1.10mts. (100mts.)		\$ 0.0	\$ 13.20 \$ 13.20

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
2	H87 - Pieza	27111543	BROCA TRUPER P/CONCRETO BCT-1/4X6		\$ 0.0	\$ 15.17 \$ 30.34

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
10	H87 - Pieza	27112838	DISCO MAKITA P/CORTE D/METAL 41/2" D-71685		\$ 0.0	\$ 9.48 \$ 94.80

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
1	H87 - Pieza	27111500	SERRUCHO TRUPER D/PODAR 14" SPT-14P		\$ 0.0	\$ 129.91 \$ 129.91

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
78	MTR - Metro	27112014	MTO. HILO TRUPER DUAL P/DESBROZADORA 78m. HDU-78-95		\$ 0.0	\$ 2.59 \$ 202.02

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
2	XSA - Saco	30111600	SACO CEMENTO GRIS (50kg) (NETO)		\$ 0.0	\$ 203.87 \$ 407.74

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
	002 - IVA	Trasladado	407.74	Tasa	0.160000	65.24

000283

0 01.60

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

J TRINIDAD ROMERO JIMENEZ

N34-ELIMINADO 7

Regimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales  
PROLONGACION JUAREZ, No. Ext 910, Col. SAN ANTONIO, C.P. 99601, JALPA ZACATECAS, MEXICO

aa67d342-fd15-4ae2-abc6-97eeeb0747e1

SERIE FOLIO  
12333

FECHA Y HORA  
2022/09/16 18:11:07

Tipo Comprobante: FACTURA  
Clave Comprobante: 1 - Ingreso  
Método Pago: PUE - Pago en una sola exhibición  
Forma Pago: 03 - Transferencia Electrónica de Fondos

Moneda: MXN - Peso Mexicano Tipo Cambio: 1  
Certificado Emisor: 00001000000504048273  
Certificado SAT: 00001000000509846663  
Lugar de Expedición: 99601  
RFC Proveedor de Certificación: LSO1306189R5  
Fecha y Hora de Certificación: 2022-09-16T18:13:07

RFC: MJA72041686A

Razón Social: MUNICIPIO DE JALPA ZAC.

USO CFDI: G03 - Gastos en general

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, No. Ext 115, Col. CENTRO C.P. 99601

Ciudad: JALPA, Municipio: JALPA

Estado: ZACATECAS, País: MEXICO

CLAVE UNIDAD: VALORES: NO IDENTIFICACION: DESCUENTO: PRECIO UNITARIO: IMPORTE



Sello Digital Emisor

pj47zcv9PMSEdjbEOTO3rPMUZa5x3XVEzeRjJQUKd5KJLcyc5bwU9ROR82jecstllE0o+lydR25pgUmiSri3somsy3KIM/5s210WV5iwYrylu0oENIDxMcHGueOd5ycz09Ue5goD7BVmSppTGMq4k070y8J1H8lnQOIMD Y3WHB/2FmqEXPVuxFOQ4cjezFSiXzxCd9tLVhq5Jd+/pDbAyDwqHVaADZbIU0govJZsjvPRochBYcq2k6M1D6RPOel2d1A1Z129xq62KsD2gjqU02B+8xOLuV51KAaqZwEHKRZ+VTolhaJKEq+RyH0Em4BGL0KsYbuOw==

Sello Digital SAT

T345LOEphnTQdd1wQZiRPG3cmYFnyyXnjcywg4pTJC1JNTfMm8KdD7sp8ZpqbwmKYGkn9de746HjOjzXW0bV25eJ5AaJfzkAVsS28yigResTVSyvaLLejEBecm+L2T724kPjvOkDGHvusCda4fRXkBmsNEuN5wAT RLyqNKRhqZLSh291cAJRyws1RuWYK9NKwJaNU5B+Bn8lNwG1MIOAn3XfcbGGmu7AdSnOlouah8lUEUSA1q+NLIDAMYz2SzBsczoz5zrcqBOWXcDeXnyKMhbw7eThJuv6vlg5ok3j5Tj6VL7cyZD80A07Ac3ISxw17Yg ==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

ll1.1jae67d342-fd15-4ae2-abc6-97eeeb0747e1|2022-09-16T18:13:07|LSO1306189R5|pj47zcv9PMSEdjbEOTO3rPMUZa5x3XVEzeRjJQUKd5KJLcyc5bwU9ROR82jecstllE0o+lydR25pgUmiSri3somsy3KIM/5s210WV5iwYrylu0oENIDxMcHGueOd5ycz09Ue5goD7BVmSppTGMq4k070y8J1H8lnQOIMDY3WHB/2FmqEXPVuxFOQ4cjezFSiXzxCd9tLVhq5Jd+/pDbAyDwqHVaADZbIU0govJZsjvPRochBYcq2k6M1D6RPOel2d1A1Z129xq62KsD2gjqU02B+8xOLuV51KAaqZwEHKRZ+VTolhaJKEq+RyH0Em4BGL0KsYbuOw==|00001000000509846663|

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante
Sello="pj47zcv9PMSEQjbeOTO3rPMUZaSx3XVEzeRjjJQ UK/u5KJLcevg5bWU9RQR82jecsttE0o+tydR25pgUmiSrksqmxY3KJM/5s210WV5twYvylu0oENIDka
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
Certificado="MIIF5DCCA8ygAwBBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDQwNDgyNmMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwggGEMSAwHgYDVQDDbBvVVRPUKIEA
NoCertificado="0000100000504048273" Total="10492.80" SubTotal="9045.54" TipoCambio="1" Moneda="MXN" TipoDeComprobante="1" MetodoPago="PUE"
FormaPago="03" Fecha="2022-09-16T18:11:07" Folio="12333" LugarExpedicion="99601" Version="3.3">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Nombre="J TRINIDAD ROMERO JIMENEZ" Rfc="ROJT610314JK4">
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE JALPA ZAC." Rfc="MJA72041686A" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Importe="96.72" ValorUnitario="48.36" Descripcion="CINTA TRUPER MASKING MSK-11/2" Unidad="Pieza" ClaveUnidad="H87"
      Cantidad="2" ClaveProdServ="31201515">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="15.48" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="96.72"/>
          <cfdi:Traslados>
        </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    - <cfdi:Concepto Importe="32.24" ValorUnitario="32.24" Descripcion="CINTA TRUPER MASKING MSK-1" Unidad="Pieza" ClaveUnidad="H87"
      Cantidad="1" ClaveProdServ="31201515">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="5.16" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="32.24"/>
          <cfdi:Traslados>
        </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    - <cfdi:Concepto Importe="8.52" ValorUnitario="2.84" Descripcion="PINCELES ECONOMICOS SURTIDOS c/u." Unidad="Pieza" ClaveUnidad="H87"
      Cantidad="3" ClaveProdServ="60121200">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="1.36" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="8.52"/>
          <cfdi:Traslados>
        </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    - <cfdi:Concepto Importe="6.64" ValorUnitario="6.64" Descripcion="PINCELES PRETRUL #2 #4 Y 1/4" c/u." Unidad="Pieza" ClaveUnidad="H87"
      Cantidad="1" ClaveProdServ="60121200">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="1.06" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="6.64"/>
          <cfdi:Traslados>
        </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    - <cfdi:Concepto Importe="36.03" ValorUnitario="36.03" Descripcion="DADO TRUPER CORTO 1/2"X3/8" D-1212-H" Unidad="Pieza" ClaveUnidad="H87"
      Cantidad="1" ClaveProdServ="40141700">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="5.76" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="36.03"/>
          <cfdi:Traslados>
        </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    - <cfdi:Concepto Importe="23.71" ValorUnitario="23.71" Descripcion="DADO TRUPER CORTO 3/8"X3/8" D-3812-H" Unidad="Pieza" ClaveUnidad="H87"
      Cantidad="1" ClaveProdServ="40141700">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="3.79" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="23.71"/>
          <cfdi:Traslados>
        </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    - <cfdi:Concepto Importe="5485.78" ValorUnitario="5485.78" Descripcion="GATO TRUPER D/PATIN GAPRO-3.5PB" Unidad="Pieza" ClaveUnidad="H87"
      Cantidad="1" ClaveProdServ="24101612">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="877.72" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="5485.78"/>
          <cfdi:Traslados>
        </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    - <cfdi:Concepto Importe="37.93" ValorUnitario="37.93" Descripcion="REDUCCION GALVANIZADA BUSHING 11/4"-1" Unidad="Pieza"
      ClaveUnidad="H87" Cantidad="1" ClaveProdServ="40173606">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="6.07" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="37.93"/>
          <cfdi:Traslados>
        </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    - <cfdi:Concepto Importe="85.34" ValorUnitario="85.34" Descripcion="REDUCCION GALVANIZADA CAMPANA 2"-11/4" Unidad="Pieza"
      ClaveUnidad="H87" Cantidad="1" ClaveProdServ="40173606">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="13.65" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="85.34"/>
          <cfdi:Traslados>
        </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>

```



000285

0 0: 62

```

</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="28.45" ValorUnitario="28.45" Descripcion="NIPLE GALVANIZADO 11/4"x3"" Unidad="Pieza" ClaveUnidad="H87" Cantidad="1"
ClaveProdServ="40172900">
  - <cfdi:Impuestos>
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="4.55" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="28.45"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="352.80" ValorUnitario="29.40" Descripcion="LAMPARA MLESSO REDONDA D/LED 12W LE-SS08011" Unidad="Pieza"
ClaveUnidad="H87" Cantidad="12" ClaveProdServ="39101600">
  - <cfdi:Impuestos>
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="56.45" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="352.80"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="16.20" ValorUnitario="0.54" Descripcion="CINCHO VOLTECK D/PLASTICO 1000p. c/u. CIN-4025-M" Unidad="Pieza"
ClaveUnidad="H87" Cantidad="30" ClaveProdServ="31162800">
  - <cfdi:Impuestos>
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="2.59" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="16.20"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="14.20" ValorUnitario="2.84" Descripcion="FIBRA AJAX P/TRASTES" Unidad="Pieza" ClaveUnidad="H87" Cantidad="5"
ClaveProdServ="47131603">
  - <cfdi:Impuestos>
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="2.27" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="14.20"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="102.41" ValorUnitario="102.41" Descripcion="FILTRO TRUPER P/HIDROLAVADORA FIL-LAVAS" Unidad="Pieza"
ClaveUnidad="H87" Cantidad="1" ClaveProdServ="40151600">
  - <cfdi:Impuestos>
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="16.39" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="102.41"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="9.48" ValorUnitario="9.48" Descripcion="DUPLICADO D/LLAVES CHICAS VARIAS" Unidad="Pieza" ClaveUnidad="H87"
Cantidad="1" ClaveProdServ="31162800">
  - <cfdi:Impuestos>
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="1.52" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="9.48"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="13.20" ValorUnitario="13.20" Descripcion="MTO. MALLA P/IMPERMEABILIZAR REF. 1.10mts. (100mts.) Unidad="Metro"
ClaveUnidad="MTR" Cantidad="1" ClaveProdServ="30151500">
  - <cfdi:Impuestos>
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="2.11" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="13.20"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="30.34" ValorUnitario="15.17" Descripcion="BROCA TRUPER P/CONCRETO BCT-1/4X6" Unidad="Pieza" ClaveUnidad="H87"
Cantidad="2" ClaveProdServ="27111543">
  - <cfdi:Impuestos>
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="4.85" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="30.34"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="94.80" ValorUnitario="9.48" Descripcion="DISCO MAKITA P/CORTE D/METAL 41/2" D-71685" Unidad="Pieza"
ClaveUnidad="H87" Cantidad="10" ClaveProdServ="27112838">
  - <cfdi:Impuestos>
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="15.17" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="94.80"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="129.91" ValorUnitario="129.91" Descripcion="SERRUCHO TRUPER D/PODAR 14" SPT-14P" Unidad="Pieza"
ClaveUnidad="H87" Cantidad="1" ClaveProdServ="27111500">
  - <cfdi:Impuestos>
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="20.79" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="129.91"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>

```

000286

0 0.63

```

<cfdi:Concepto Importe="202.02" ValorUnitario="2.59" Descripcion="MTO. HLO TRUPER DUAL P/DESBROZADORA 78m. HDU-78-95"
Unidad="Metro" ClaveUnidad="MTR" Cantidad="78" ClaveProdServ="27112014">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
  <cfdi:Traslado Importe="32.32" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="202.02"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="407.74" ValorUnitario="203.87" Descripcion="SACO CEMENTO GRIS (50kg) (NETO)" Unidada="Saco" ClaveUnidad="XSA"
Cantidad="2" ClaveProdServ="30111600">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
  <cfdi:Traslado Importe="65.24" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="407.74"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="72.06" ValorUnitario="36.03" Descripcion="LTO. THINNER AMERICANO" Unidada="Litro" ClaveUnidad="LTR" Cantidad="2"
ClaveProdServ="31211803">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
  <cfdi:Traslado Importe="11.53" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="72.06"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="672.33" ValorUnitario="672.33" Descripcion="MALACATE TRUPER P/2 TONELADAS MAL-2" Unidada="Pieza"
ClaveUnidad="H87" Cantidad="1" ClaveProdServ="24101608">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
  <cfdi:Traslado Importe="107.57" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="672.33"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="97.67" ValorUnitario="97.67" Descripcion="TIRALINEAS TRUPER TL-50" Unidada="Pieza" ClaveUnidad="H87" Cantidad="1"
ClaveProdServ="27112300">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
  <cfdi:Traslado Importe="15.63" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="97.67"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="18.02" ValorUnitario="72.07" Descripcion="KG. CLAVOS C/CABEZA 11/2"" Unidada="Kilogramo" ClaveUnidad="KGM"
Cantidad="25" ClaveProdServ="31162000">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
  <cfdi:Traslado Importe="2.88" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="18.02"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="178.28" ValorUnitario="178.28" Descripcion="SACO DE MULTIPLAST 40kg." Unidada="Saco" ClaveUnidad="XSA" Cantidad="1"
ClaveProdServ="31201617">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
  <cfdi:Traslado Importe="28.52" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="178.28"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="728.27" ValorUnitario="364.13" Descripcion="FLEXOMETRO TRUPER GRIPPER FH-10M" Unidada="Pieza"
ClaveUnidad="H87" Cantidad="2" ClaveProdServ="27111801">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
  <cfdi:Traslado Importe="116.52" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="728.27"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
- <cfdi:Concepto Importe="64.45" ValorUnitario="6.45" Descripcion="LISTON" Unidada="Pieza" ClaveUnidad="H87" Cantidad="10"
ClaveProdServ="11162123">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
  <cfdi:Traslado Importe="10.31" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="64.45"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="1447.26">
- <cfdi:Traslados>
  <cfdi:Traslado Importe="1447.26" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
  <tfd:TimbreFiscalDigital xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
instance" Version="1.1" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"

```

000287

0 0.64

SelloSAT="T345LQEphmTQdd1/yQZfRpG3cmYFnypXnjcywg4jpTJC1JNTIMm8KdD7sp8ZpqbwMkYgkri9de74k6HjjOvjzWokbV25eJ15AaJfz/  
NoCertificadoSAT="00001000000509846663"  
SelloCFD="pj47zcv9PMSEQjbEOTO3rPMUZaSx3XVEzeRjjJQUK/d5KjL0cvqSbwU9RQR82jecstfE0o+tydR25pgUmiSrK3sqmxy3KIM//5s210WV5f/  
RfcProvCertif="LSO1306189R5" FechaTimbrado="2022-09-16T18:13:07" UUID="aa67d342-fd15-4ae2-abc6-97eech0747e1"/>

</cfdi:Complemento>

</cfdi:Comprobante>

RAMO: COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
OFICIO: 003  
EXPEDIENTE: 09/2022

ASUNTO: CONVOCATORIA

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
VOCAL A DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE:

Por esta vía se le convoca a Reunión del Comité de Transparencia, a celebrarse el día **miércoles 16 de noviembre de 2022 a las 17:00 horas**, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, inmueble ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, de la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, con la finalidad de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista;
2. Aprobación del orden del día;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Confirmación de inexistencia de información, en su caso, respecto a la resolución del recurso de revisión con número de expediente IZAI-RR-519/2022;
5. Asuntos Generales y
6. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC. A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ**

c.c.p. Archivo.

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

15 NOV. 2022

DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

11:45 a.m.



ASUNTO: ACLARACIÓN.

**L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
P R E S E N T E**

Por medio del presente me dirijo a usted para hacerle de su conocimiento, sobre el faltante encontrado en el pasado arqueo de cajas en fecha **03/11/2022** en la **caja No. 3** a cargo de su responsable el **C. José Francisco Villarreal Romo**, el cual se percató al realizar su corte de cajas y revisar las cámaras de nuestras instalaciones, le faltaba el importe de **\$490.97**, el cual corresponde al inmueble **8400**, debido a que el usuario asistió el día citado por la mañana a solicitar información sobre su adeudo, acto seguido el cajero le proporciono los datos y por error dio de pagado el inmueble, poco después acudió el personal del área a su cargo a hacer la revisión rutinaria en la cual encontró dicha situación.

Le informo el movimiento fue cancelado como se muestra en la siguiente página la cual contiene los históricos en el inmueble y horas más tarde el usuario acudió a realizar el pago, por lo cual al final del día el cajero entrego su depósito y fondo de cajas completo.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo

**RECIBIDO**

18 NOV. 2022  
12:57 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

**ATENTAMENTE**  
"Utilicemos el agua responsablemente"  
JALPA, ZAC., A 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

**L.C. GUILLERMO MARTINEZ VALENZUELA**  
DIRECTOR DEL SIMAP



C.c.p: Archivo  
LC/GMV/

6710 09000000

GARCIA MEDINA JOSE ARRON (Inmueble 800) (Derivada: 8339) [Forma: J]

Datos Financieros

Adudado ant.	\$0.00
Cargos act.	\$0.00
Creditos act.	\$0.00
Por cobrar	\$0.00
Saldo total	\$0.00
P. adeudo	0
Regimen	No Condominio
Edificación	CONSTRUIDO
P. facturado	OCTUBRE 2022

Estado Toma

Servicio	DOMESTICO
Nivel	INTERES SOCIAL
Giro	INDEFINIDO
Estado predio	REAL
Sit. comercial	ACTIVO
Estado toma	EN SERVICIO
Benef./m.const.	4
Cve.catastral	

Datos Inmueble

Colonía	FRACC. LAS PALMAS
Calle	JULIAN AGUIRRE ESCOBEDO
Número	
Edificio	
Piso	
Zona	JALPA Bld. BLOQUE 1

Lecturas

Periodo	Lectura Mca.	Medidor	Lectura	Lectura Act.	Consumo	Tec. Consumo	C. Aplicado	C. De
MEN-11-2022	CICA	273289	14/11/22	608.00	11.00	MEDIDO	11.00	
MEN-10-2022	CICA	273289	14/10/22	597.00	13.00	MEDIDO	13.00	
MEN-09-2022	CICA	273289	13/09/22	584.00	15.00	MEDIDO	15.00	
MEN-08-2022	CICA	273289	10/08/22	569.00	10.00	MEDIDO	10.00	
MEN-07-2022	CICA	273289	18/07/22	559.00	16.00	MEDIDO	16.00	
MEN-06-2022	CICA	273289	14/06/22	543.00	13.00	MEDIDO	13.00	
MEN-05-2022	CICA	273289	17/05/22	530.00	11.00	MEDIDO	11.00	

Facturas

Periodo	Fact.	Factura	Emission	Vencimiento	Saldo	Abonos	Estado	C. Fact.	C. G.
MEN-10-2022	1147393		01/11/2022	30/11/2022	\$490.97	\$490.97	LIQUIDAD	13.00	
MEN-09-2022	1139865		03/10/2022	30/10/2022	\$250.99	\$0.00	ACUMULAD	15.00	
MEN-08-2022	1132350		01/09/2022	30/09/2022	\$114.00	\$0.00	ACUMULAD	10.00	
MEN-07-2022	1121067		01/08/2022	30/08/2022	\$275.20	\$275.20	LIQUIDAD	16.00	
MEN-06-2022	1113401		01/07/2022	30/07/2022	\$114.00	\$0.00	ACUMULAD	13.00	

Recaudaciones

Fecha	Recaudación	Tipo	Rec.	Unid.	Documento	Periodo	Importe	Estado	Recauda
03/11/2022	174210	Factura	pago		1147393	MEN-10-2022	\$490.97	REALIZAD	MIRAMON
03/11/2022	082228	Factura	pago		1147393	MEN-10-2022	\$490.97	CANCELAD	VILLARRE
31/08/2022	181436	Factura	pago		1121067	MEN-07-2022	\$275.20	REALIZAD	MIRAMON
30/06/2022	145303	Factura	pago		1105257	MEN-05-2022	\$250.99	REALIZAD	COLUNGA
20/04/2022	144942	Factura	pago		1090124	MEN-03-2022	\$490.97	REALIZAD	MIRAMON
13/01/2022	183643	Factura	pago		1067648	MEN-12-2021	\$514.56	REALIZAD	COLUNGA

Búsquedas

- Datos Adicionales
- Historicos
- Procesos
- Estructura Hidráulica
- Creditos

Reg. Proceso

Cerrar

LISTADO DE INGRESOS

03/11/2022

GLOBAL

8:29:30  
8:30:52  
8:47:20

000291

0 0094

	Fecha	T Recaudación	Documento	Importe	Cuenta	Ruta	Medidor
482932	1 03/11/2022 08:01:46	Pago Factura	1141292	1401.3200	501 - 501 ✓	31 - 416	181003709
482932	2 03/11/2022 08:01:46	Pago Factura	1146793	2142.0500	7510 - 7513 ✓	35 - 611	09071804
482933	1 03/11/2022 08:22:28	Pago Factura	1147393	490.9700	8400 - 8399 ✓	12 - 815	273289
482934	1 03/11/2022 08:34:57	Pago Servicio	31116	900.0000	0 - 0 ✓		
482935	1 03/11/2022 08:42:35	Pago Factura	1142783	250.9900	2139 - 2139 ✓	13 - 178	10057799
482935	2 03/11/2022 08:42:35	Pago Factura	1148121	250.9900	9305 - 9296 ✓	23 - 142	19052250
482936	1 03/11/2022 08:48:48	Pago Factura	1141648	490.9700	909 - 909 ✓	2 - 672	13121542
482937	1 03/11/2022 08:09:20	Pago Factura	1141577	114.0000	823 - 823 ✓	3 - 190	46780792
482938	1 03/11/2022 08:05:57	Pago Factura	1146720	250.9900	7399 - 7403 ✓	6 - 350	09090342
482939	1 03/11/2022 08:06:55	Pago Factura	1146342	114.0000	6919 - 6919 ✓	1 - 984	299223
482940	1 03/11/2022 08:12:38	Pago Factura	1148115	771.6600	9299 - 9290 ✓	26 - 488	20012928
482941	1 03/11/2022 08:17:27	Pago Factura	1143900	250.9900	3374 - 3374 ✓	21 - 102	07072272
482942	1 03/11/2022 08:36:36	Pago Factura	1145320	114.0000	5537 - 5537 ✓	21 - 220	200756
482942	2 03/11/2022 08:36:36	Pago Factura	1147765	114.0000	8854 - 8847 ✓	21 - 302	177038982
482943	1 03/11/2022 08:12:12	Pago Factura	1145182	114.0000	5340 - 5340 ✓	15 - 451	0021452
482944	1 03/11/2022 08:14:43	Pago Factura	1146456	799.7300	7056 - 7056 ✓	14 - 30	0702126
482945	1 03/11/2022 08:19:35	Pago Factura	1148230	114.0000	9442 - 9432 ✓	24 - 902	20015894
482945	2 03/11/2022 08:19:35	Pago Factura	1147050	114.0000	7947 - 7948 ✓	32 - 54	11049018
482946	1 03/11/2022 08:11:28	Pago Factura	1146411	250.9900	7002 - 7002 ✓	2 - 36	07008582
482947	1 03/11/2022 08:13:59	Pago Servicio	31118	1000.0000	2774 - 2774 ✓	36 - 520	14057726
482947	1 03/11/2022 08:13:23	Pago Factura	1144910	250.9900	4942 - 4942 ✓	19 - 350	19052430
482947	2 03/11/2022 08:13:23	Pago Factura	1142618	250.9900	1962 - 1962 ✓	16 - 330	090454779
482947	3 03/11/2022 08:13:23	Pago Factura	1147869	250.9900	9004 - 8997 ✓	13 - 830	200602
482947	1 03/11/2022 08:14:48	Pago Factura	1143734	101.0000	3194 - 3194 ✓	8 - 752	03006382
482947	2 03/11/2022 08:14:48	Pago Factura	1143285	101.0000	2696 - 2696 ✓	35 - 568	0018977
482947	1 03/11/2022 08:14:16	Pago Factura	1143622	528.5200	3070 - 3070 ✓	16 - 462	0151965
482947	1 03/11/2022 08:14:30	Pago Factura	1142841	114.0000	2205 - 2205 ✓	3 - 162	19052352
482947	1 03/11/2022 08:14:41	Pago Factura	1144751	250.9900	4642 - 4642 ✓	16 - 49	2008032
482947	1 03/11/2022 08:14:10	Pago Factura	1142652	490.9700	1997 - 1997 ✓	2 - 6	090454902
482947	1 03/11/2022 08:14:14	Pago Factura	1142545	1064.7500	1886 - 1886 ✓	9 - 124	110009
482947	2 03/11/2022 08:14:14	Pago Factura	1147708	250.9900	8788 - 8781 ✓	9 - 128	163009719
482947	1 03/11/2022 08:14:12	Pago Factura	1143754	358.1600	3214 - 3214 ✓	12 - 340	090454794
482947	1 03/11/2022 08:14:02	Pago Factura	1146396	294.5800	6982 - 6982 ✓	27 - 24	14052585
482947	1 03/11/2022 08:14:10	Pago Factura	1147983	159.2300	9151 - 9142 ✓	2 - 127	2001501288
482947	1 03/11/2022 08:14:12	Pago Factura	1141068	114.0000	261 - 251 ✓	1 - 1160	05055821
482947	1 03/11/2022 08:14:13	Pago Factura	1143043	490.9700	2423 - 2423 ✓	21 - 248	090454543
482947	1 03/11/2022 08:14:05	Abono Factura	1146140	114.0000	6651 - 6651 ✓	27 - 28	14048713
482947	1 03/11/2022 08:14:10	Pago Factura	1147834	101.0000	8946 - 8938 ✓	30 - 133	187010291
482947	2 03/11/2022 08:14:10	Pago Factura	1141972	114.0000	1261 - 1261 ✓	2 - 466	19051951
482947	3 03/11/2022 08:14:10	Pago Factura	1142814	114.0000	2173 - 2173 ✓	2 - 476	0021620
482947	4 03/11/2022 08:14:10	Pago Factura	1141976	114.0000	1266 - 1266 ✓	2 - 470	08022718
482947	5 03/11/2022 08:14:10	Pago Factura	1143745	114.0000	3205 - 3205 ✓	37 - 256	16011720
482947	6 03/11/2022 08:14:10	Pago Factura	1145559	114.0000	5835 - 5835 ✓	2 - 472	08161572
482947	7 03/11/2022 08:14:10	Pago Factura	1141659	101.0000	921 - 921 ✓	18 - 212	19052587
482947	1 03/11/2022 08:14:09	Pago Factura	1148068	490.9700	9249 - 9240 ✓	26 - 12	19050508
482947	1 03/11/2022 08:14:05	Pago Factura	1148148	358.1600	9335 - 9326 ✓	22 - 628	20012833

Total: 16,856.91



000292

0 0018

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO  
NO. OFICIO: 063  
EXPEDIENTE: 11/2022

Asunto: El que se indica.

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EDIFICIO**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en atención al memorándum número 081 de fecha 23 de noviembre de 2022, donde solicita copia del convenio de la obra "APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MORELOS EN CABECERA MUNICIPAL DE JALPA, ZAC."

Anexo copia fotostática del convenio mencionado.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**  
**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

**LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES**



**JALPA, ZAC.**  
**DESARROLLO**  
**ECONÓMICO**  
**Y SOCIAL**  
**2021 - 2024**

c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo.

L'GEAV/lc'adm.

**RECIBIDO**

24 NOV. 2022  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



**Asunto:** El que se indica.

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EDIFICIO**


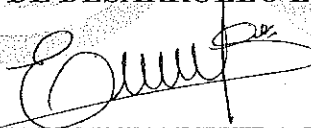
Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en atención al memorándum número 082 de fecha 23 de noviembre de 2022, donde solicita se le proporcione información sobre el avance del gasto que se tiene hasta la fecha de los fondos III y IV.

Hago de su conocimiento que a la fecha de hoy el recurso ejercido de los fondos es el siguiente:

Fondo III 2022	\$ 4,845,255.87
Fondo IV 2022	\$15,009,382.52

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

**A T E N T A M E N T E**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**  
**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL JALPA, ZAC.**  
**DESARROLLO**  
**ECONÓMICO**  
**Y SOCIAL**  
**2021 - 2024**



**LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES**

c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo.

L'GEAV/lc'admg.

**RECIBIDO**

*Handwritten signature*  
24 NOV. 2022  
08:54 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

**L.EL GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**PRESENTE**

0001

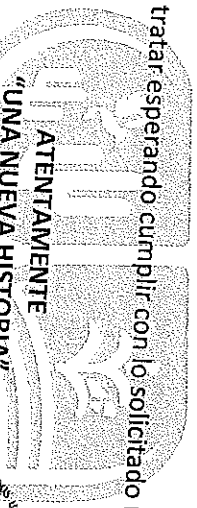
000294

Por medio de la presente le envío un cordial saludo. Y le hago contestación al memorándum recibido con fecha del día 25 de noviembre del año en curso, donde se me informa si se localizaron las 29 sillas tubulares color negra. El cual le informo que la búsqueda fue negativa no se encontraron por ningún lado.

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Sin otro asunto que tratar esperando cumplir con lo solicitado me despido enviándole un cordial saludo

**RECIBIDO**



ATENTAMENTE

"UNA NUEVA HISTORIA"

JALPA, ZAC. A 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

*G. Belen Joaquin*  
**LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA**  
**OFICIAL MAYOR.**  
**JALPA, ZAC.**

*25 NOV. 2022*  
*10:29 AM*  
 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL,  
EDIFICIO,  
PRESENTE.

000295

0 0: 30

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en el Arranque de la obra:  
"Construcción de Andador en Colonia Santa Cecilia" que se llevará a cabo este Lunes 28 de noviembre a partir de las 10:00 hrs. (teniendo como punto de reunión: a la entrada de Santa Cecilia, en El Mezquite).

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.



**A T E N T A M E N T E:**  
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2022  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOC..

JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.

## RECIBIDO

25 NOV. 2022  
14:21 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Sindico Municipal.
- c.c.p. Ing. Jorge Medrano.-Dir. de Obras y Servicios Públicos Municipales.
- c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
- c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
- c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar.- Directora del SMDIF Jalpa Zac.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando Garcia.- Encargado de Catastro.
- c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control
- c.c.p. C. Eduardo Bañuelos Robles.- Coordinador Territorial Jalpa. Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
- c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval.- Oficial de Registro Civil. (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.
- c.c.p. Archivo

L. QBAV/miel



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000296

0 0.65

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 511

EXPEDIENTE 11/2022

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de TIENDA MERCADAZO, S.A. DE C.V., con número de folio fiscal 84D35C31F9F340BFA0AED4E30F23AFF4 por la compra de PARRILLA A GAS GUTSTARK MIKZ-PARRILATEMP4 NEGRA 120V, para el DEPARTAMENTO DE OFICIALIA MAYOR, quedando resguardado a nombre de la C. LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA (OFICIAL MAYOR)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**RECIBIDO**

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

25 NOV. 2022  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c.c.p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000297

0 01.66

RFC emisor: **N7-ELIMINADO 7**  
 Nombre emisor: TIENDA MERCADAZO, S.A. DE C.V.  
 Folio: 58622  
 RFC receptor: MJAT2041686A  
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE JALPA, ZAC  
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 84D35C31-F9F3-40BF-A0AE-D4E30F23AFF4  
 No. de serie del CSD: 00001000000502461427  
 Serie: PML  
 Código postal, fecha y hora de emisión: 04010 2022-11-21 22:26:59  
 Efecto de comprobante: Ingreso  
 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
48101500	[MLM1399614 466344059/mk -pamilatermp4 }	1	H27	Pieza	1576.724138	1576.724138				
Descripción	2000004574261292 Parrilla A Gas Gutstark Mkz-pamilatermp4 Negra 120v				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1576.724138	Tasa	16.0000%	252.275862

Moneda: Peso Mexicano  
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)  
 Método de pago: Pago en una sola exhibición  
 Condiciones de pago: Inmediato  
 Tipo de cambio: 1

**Subtotal** \$ 1,576.72  
**Impuestos Traslados IVA 16.0000%** \$ 252.28  
**Total** \$ 1,829.00

Sello digital del CFDI:

o8oArOzBDJYyT+OgXl6nd7O7FetMIA+ndAU3NashY4hdFx3gdIXUoMk4iJLmtrpIObjDcgyWspa6h4hdXVwE1ZNREkJ5VsNsSxtCzF9McUQqZB0k3FVXyH5jfl1Ysk9uKy6s781KUn7xvVllrasbw5BSPcl6FOmDzG31KXsvAtn9DmYUAK3GPXTRgMEvMxd+NyteFvckFQVn671dbF+ePEa8z44KsDLfdHRhgjQ1omu2lPYtmHVNsWbqEdfQd3aLZ+CZ2qD7YDHCbVd3Fcl25L4SJ3GjK+mR0BUgSMhVXvRMh/rx5eFYdRzTJskGVJTlekkCR8nTJ2AP/lygkPw==

Sello digital del SAT:

hnxdBjTb2YZKP0tOubQ8qMKoeBfSjm6DLX/SX4fFnO8biCnR7nI6+nsJe+Y9LE5LVj8nWmsUzAtqZnZY1mVzJdkPksQ4W+/0u1JNMrvKqdn8CW0ZKCTmMBviOlygdZ5oG561sEENSxEPUC1SYZ7n+3v5dsZ8FX4xFSiZu8CaphXkfuZhl2fh3o1ZJEQfNltzPBKIB895C2ZeGbzFIGA0lgnr1d5AHiGuOXt0pnYb3ZzvCmCoeOVjxyYuy6d18tSoJrbxp1SzfBIF9llobf3waEdY5CZE8HusjCXA9W1s3G9f2lYtKlBmzSlskgQsgve81vYgMPJCvnlQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|84D35C31-F9F3-40BF-A0AE-D4E30F23AFF4|2022-11-21T22:27:00||SST060807KU0|o8oArOzBDJYyT+OgXl6nd7O7FetMIA+ndAU3NashY4hdFx3gdIXUoMk4iJLmtrpIObjDcgyWspa6h4hdXVwE1ZNREkJ5VsNsSxtCzF9McUQqZB0k3FVXyH5jfl1Ysk9uKy6s781KUn7xvVllrasbw5BSPcl6FOmDzG31KXsvAtn9DmYUAK3GPXTRgMEvMxd+NyteFvckFQVn671dbF+ePEa8z44KsDLfdHRhgjQ1omu2lPYtmHVNsWbqEdfQd3aLZ+CZ2qD7YDHCbVd3Fcl25L4SJ3GjK+mR0BUgSMhVXvRMh/rx5eFYdRzTJskGVJTlekkCR8nTJ2AP/lygkPw=||00001000000506202789||

RFC del proveedor de certificación: SST060807KU0 Fecha y hora de certificación: 2022-11-21 22:27:00  
 No. de serie del certificado SAT 00001000000506202789



000298

0 01 67

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante
  Sello="o8oArOzBDJY/yT+OgXI6nd7O7Fet3HA+ndAU3NAshY4hdFx3gdIXUo3Ik4iJLmtprlObjDcgyWspa6h4hdXVwE1ZNREkJ5V'sNsSxtCzF9McUQqZB0)
  Certificado="MIIF9jCCA96gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDI6NjE0MjcwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDBdBVVVRPULj
  Folio="58622" NoCertificado="00001000000502461427" LugarExpedicion="04010" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I"
  CondicionesDePago="Inmediato" FormaPago="03" Total="1829.00" SubTotal="1576.72" TipoCambio="1" Moneda="MXN" Fecha="2022-11-21T22:26:59"
  Serie="PML" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd
  http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
  xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="TIENDA MERCADAZO, S.A. DE C.V." Rfc="TME120322EQ6"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE JALPA, Z.A.C" Rfc="MJA72041686A" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Importe="1576.724138" ValorUnitario="1576.724138" Descripcion="2000004574261292 Parrilla A Gas Gutstark Mlz-parrillatemp4
      Negra 120v" Unidada="Pieza" ClaveUnidad="H87" Cantidad="1" Nomenclacion="[MLMI399614486[44059]mlz-parrillatemp4["
      ClaveProdServ="48101500">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="252.275862" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="1576.724138"/>
          <cfdi:Traslados>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="252.28">
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="252.28" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
      http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
      instance"
      SelloSAT="hxhdBjTbZYZKP0tOubQ8qMKoeBF/Sjm6DLX/SX4FhO8btCnR7n16+ns.Je+Y9LE5LVjJ8nWmsUZsAtqZnZYImVzJdkPksQ4W+/
      NoCertificadoSAT="00001000000506202789"
      SelloCFD="o8oArOzBDJY/yT+OgXI6nd7O7Fet3HA+ndAU3NAshY4hdFx3gdIXUo3Ik4iJLmtprlObjDcgyWspa6h4hdXVwE1ZNREkJ5V'sNsSx
      RfcProvCertif="SST060807KU0" FechaTimbrado="2022-11-21T22:27:00" UUID="84D35C31-F9E3-40BF-A0AE-D4E30F23AFF4"
      xmlns:fd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

000299

0 0, 1A



SECRETARÍA DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA  
ESTADO DE ZACATECAS

Dependencia: SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
No. Oficio: S.F.P. /CSFP /271-424/2022
Expediente: Día Internacional contra la Corrupción
Asunto: Invitación

Zacatecas, Zac. 22 de noviembre de 2022

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE**  
**JALPA**

**PRESENTE**

Por medio del presente, me es grato saludarle y al tiempo hacerle llegar una cordial invitación para que, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional Contra la Corrupción, nos acompañe el próximo 05 de diciembre del presente año, en la inauguración del evento que organiza la Secretaría de la Función Pública, en colaboración con instancias tanto nacionales como locales, mismo que se llevará a cabo a las 10:30 horas en el auditorio "Ernesto Juárez Frías" del edificio J, Ciudad Administrativa.

Concedora de su compromiso institucional para sumarse a los esfuerzos y acciones que se realizan en el combate frontal a la corrupción, esperamos contar con su valiosa presencia y participación. Anexo al presente programa del evento.

Quedo respetuosamente en espera de la confirmación de su asistencia y participación.

ATENTAMENTE

  
MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA.  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.  
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

1.- Archivo

MTRO" RJRO/LJRD/bifg



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 70214 70200  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

0 2025

ENCARGADOS DE ARCHIVO EN SU ÁREA  
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envió un cordial saludo, al mismo tiempo y de la manera más atenta me permito hacerle una cordial invitación para que asista a reunión de Archivos, el cual tendrá verificativo el día martes 06 de Diciembre del año en curso en punto de las doce horas en el Salón de Cabildo.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

"UNA NUEVA HISTORIA"  
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS OLIVOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ ALPA, ZAC.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L'NGEM/cbrg

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000300





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

**CRISTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
**PRESENTE:**

000301  
0 01 26

**RAMO: PRESIDENCIA**  
**NUMERO:0513**  
**EXPEDIENTE: 11/2022**

**ASUNTO: Contestación a oficio.**

Que el presente sirva para extenderle un cordial saludo, y al mismo tiempo me dirijo a usted para dar respuesta a oficio con **No. 0161**, recibido el día 17 de Noviembre del año en curso, con fundamento en el **artículo 3 fracción XXIII de la Ley de Protección de Datos Personales de los sujetos Obligados del Estado de Zacatecas**, el cual hace mención a Medidas de seguridad técnicas: Conjunto de acciones y mecanismos que se valen de la tecnología relacionada con hardware y software para proteger el entorno digital de los datos personales y los recursos involucrados en su tratamiento. De manera enunciativa más no limitativa, se deben considerar las siguientes actividades: a) Prevenir que el acceso a las bases de datos o a la información, así como a los recursos, sea por usuarios identificados y autorizados; b) Generar un esquema de privilegios para que el usuario lleve a cabo las actividades que requiere con motivo de sus funciones; c) Revisar la configuración de seguridad en la adquisición, operación, desarrollo y mantenimiento del software y hardware, y d) Gestionar las comunicaciones, operaciones y medios de almacenamiento de los recursos informáticos en el tratamiento de datos personales; por lo cual informo:

Encontrándose designado como responsable de las cámaras de Video Vigilancia que se encuentran instaladas en diversas áreas del Palacio Municipal Jalpa, Zac; el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos Secretario de Gobierno, así mismo teniendo a su resguardo el "Ordenador".

De la misma manera se encuentra designado como responsable de las cámaras de Video Vigilancia el C. Miguel Ramírez Saldaña Director de Seguridad Pública, las Cuales se encuentran instaladas en el Área de Seguridad Publica de Este Municipio, teniendo a su resguardo el "Ordenador".

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo, quedando a su disposición para cualquier colaboración.


**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**  
**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 29 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022**

  
**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZAC**  
2021 - 2024

NGEMagr

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

  
01 DIC. 2022  
10:30hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



RAMO: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 302/2022

EXPEDIENTE: 12/2022

000302

0 0.73

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE

ASUNTO: Contestación a oficio.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo me dirijo a usted para dar respuesta al oficio con **NO.0166** recibido el 30 de noviembre del año en curso, permitiéndome informarle mis siguientes datos:

**Nombre:** Martha Patricia

**Primer apellido:** López

**Segundo apellido:** Meléndez

**Género:** Femenino

**RFC (con Homoclave):** N10-ELIMINADO

**Curp:** N11-ELIMINADO 8

**Ramo:** Sindicatura

**Ejercicio fiscal:** 2022

**Institución/Dependencia:** Municipio Jalpa; Zacatecas

**Nombre del puesto:** N12-ELIMINADO 50

**Nivel de responsabilidad:** 1er Nivel

**Tipo de área:** Financiera/legal

**Tipo de procedimiento:** Permiso/autorización/verificación

**RECIBIDO**

01 DIC. 2022  
16:43 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000303

0 0135



**JUZGADO COMUNITARIO**

No. 037

JC/12/2022

**ASUNTO:** Informe Noviembre 2022.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:**

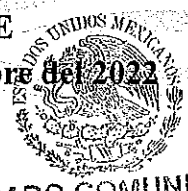
Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente del 01 al 30 de Noviembre de 2022.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Jalpa, Zacatecas., a 01 de Diciembre del 2022**

**RECIBIDO**



**JUZGADO COMUNITARIO  
JALPA, ZAC.**

**LIC. GERARDO CALDERA CASTRO  
JUEZ COMUNITARIO**

06 DIC. 2022  
13:30 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

L'GCC/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000304  
0 0141



JUZGADO COMUNITARIO

No. 038

JC/12/2022

ASUNTO: Informe Noviembre 2022.

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente del 01 al 30 de Noviembre de 2022.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

RECIBIDO

06 DIC. 2022  
13:30hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ATENTAMENTE

Jalpa, Zacatecas., a 01 de Diciembre del 2022

LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ  
JUEZ COMUNITARIO

JUZGADO COMUNITARIO  
JALPA, ZAC.

c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- Archivo.

L'RGM/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.**

000305

0 0096  
Oficio No: 754

Expediente: 12/2022

"2022, año de la Salud"

ASUNTO: Entrego  
Informe Financiero de Noviembre de 2022

L.E. Gustavo Huerta Muñoz  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE:

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de Noviembre de 2022 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"Utilicemos el agua responsablemente"  
JALPA, ZAC., A 06 DE DICIEMBRE DE 2022

  
L.C. GUILLERMO MARTINEZ VALENZUELA  
DIRECTOR DEL SIMAP

C.c.p: Archivo  
LC\*GMV/mefg\*



SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 313/2022.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.  
PRESENTES.

Por medio del presente, le hago de su conocimiento que el día 08 de diciembre del presente año 2022, realicé visitas de inspección a las obras en ejecución contratadas como:

1.- "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE ACCESO A LOS ZAPOTES (1RA ETAPA); y (avance aproximado del 30% de la obra total)

2.- "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN COLONIA SANTA CECILIA" (Nulo avance, al 0% del total de la obra).

Y de dichas inspecciones, resulta evidente que ninguna de las mencionadas lleva el avance que debiera contemplar al día mencionado, máxime que la fecha límite de entrega convenida en el contrato es al 15 de diciembre de 2022 (CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA) en ambos casos.

Lo anterior, para que me informe de ser el caso, si es que existe alguna solicitud de prórroga individual de los contratistas para extender dichos plazos, de lo contrario, se realizarán las actuaciones legales pertinentes.

**SE LE RECUERDA A USTED LA OBLIGACIÓN A SU CARGO DE ESTAR VERIFICANDO QUE EFECTIVAMENTE LAS OBRAS CONTRATADAS SE EJECUTEN EN TIEMPO Y FORMA.**

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

Licenciada Martha Patricia López Meléndez,  
Síndico Municipal

**SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024**

C.C.P. LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.  
C.C.P. LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.  
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

13 DIC. 2022  
8:15 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

L.C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

RECIBIDO

*Guillermo Martínez Valenzuela*  
07 DIC 2022

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,  
SÍNDICO MUNICIPAL

(COMISARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SIMAP)

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA"



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,  
SÍNDICO MUNICIPAL.

**RECIBIDO**

*Armando Ruiz González*  
07 Dic. 2022

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.  
C.C.P. CONTRALOR.  
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA.





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

0 0:31  
000309

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO

NO. DE OFICIO:

EXPEDIENTE: 12/2022

ASUNTO: SE ENVIAN DATOS

**L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
CONTRALOR MUNICIPAL.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito dar respuesta a la información solicitada, a través del **No. De Oficio: 0167.**

**SERVIDOR PÚBLICO:**

1. **NOMBRE:** Georgina Elizabeth
2. **PRIMER APELLIDO:** Aguayo
3. **SEGUNDO APELLIDO:** Viramontes
4. **GENERO:** femenino
5. **RFC:** N18-ELIMINADO 7
6. **CURP:** N19-ELIMINADO 8
7. **RAMO:** Persona física
8. **EJERCICIO FISCAL:** 2022
9. **INSTITUCION/DEPENDENCIA:** Presidencia Municipal, Jalpa
10. **NOMBRE DEL PUESTO:** N20-ELIMINADO 50
11. **NIVEL DE RESPONSABILIDAD:** N21-ELIMINADO 50
12. **TIPO DE AREA:** Desarrollo Económico
13. **TIPO DE PROCEDIMIENTO:** Administrativo

**SUPERIOR INMEDIATO:**

1. **NOMBRE:** Noé Guadalupe
2. **PRIMER APELLIDO:** Esparza
3. **SEGUNDO APELLIDO:** Martínez
4. **RFC:** N22-ELIMINADO 7
5. **CURP:** N23-ELIMINADO B
6. **NOMBRE DEL PUESTO:** N24-ELIMINADO 50
7. **NIVEL DEL PUESTO:** N25-ELIMINADO 50

**RECIBIDO**

09 DIC 2022  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Sin más por el momento me despido dejándole un cordial saludo y éxito en todas sus actividades diarias.

**ATENTAMENTE.**

*Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes*  
**GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES**  
**DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.**  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**JALPA, ZAC.**  
**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**  
2021 - 2024



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0 01 28

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

OFICIO: 307/2022.

000310

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

L.C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**P R E S E N T E S .**

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley.**)

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA" ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
*[Handwritten Signature]*

Atentamente:  
Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez, JALPA, ZAC.  
Presidente Municipal. 2021 - 2024

**RECIBIDO**

C.c.p Síndica Municipal.  
C.c.p. Archivo Presidencia.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*[Handwritten Signature]*  
13 DIC. 2022  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

0 06 29

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 308/2022.

000311

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

L.C. GUILLERMO MARTÍNEZ VALENZUELA,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.


Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez,  
Presidente Municipal.

C.c.p Síndica Municipal.  
C.c.p. Archivo Presidencia.

RECIBIDO

 13 DIC. 2022  
1003 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 309/2022.

000312

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.


"UNA NUEVA HISTORIA"  
  
Ayuntamiento



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
Licenciado Noé Guadalupe Esparza  
Presidente Municipal.

C.C.P. SINDICA MUNICIPAL.  
C.C.P. CONTRALOR.  
C.C.P. ARCHIVO PRESIDENCIA.

**RECIBIDO**

  
13 DIC. 2022  
10:04 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE:

**ASUNTO: CONTESTACION A OFICIO DE NO. 0165**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo me dirijo a usted para dar respuesta al oficio con No. 0165 recibido el día 30 de Noviembre del año en curso, permítame informarle los siguientes datos:

NOMBRE: NOÉ GUADALUPE

PRIMER APELLIDO: ESPARZA

SEGUNDO APELLIDO: MARTÍNEZ

GENERO: MASCULINO

RFC (CON HOMOClave): N28-ELIMINADO 7

CURP: N29-ELIMINADO 8

RAMO: PRESIDENCIA

EJERCICIO FISCAL: 2022

INSTITUCION/DEPENDENCIA: MUNICIPIO JALPA, ZACATECAS

NOMBRE DEL PUESTO: N30-ELIMINADO 50

NIVEL DE RESPONSABILIDAD: 1ER NIVEL

TIPO DE AREA: FINANCIERA / LEGAL

TIPO DE PROCEDIMIENTO: PERMISO / AUTORIZACION / VERIFICACION

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"UNA NUEVA HISTORIA"**

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 09 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ C.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

13 DIC. 2022  
10:03hs  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2022

0005

000314

JALPA ZACATECAS, A 13 DE DICIEMBRE DE 2022

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
**PRESENTE:**

Por medio de la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para hacerle llegar copia del informe trimestral a la fecha del ejercicio 2022, el cual me fue requerido mediante oficio No. 0518, mediante el cual se me notifica la solicitud de información identificada con el folio No. 320592822000068, donde se requiere "el informe hasta la fecha de los regidores 2021-2024 de cada uno", pregunta derivada de la Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior para su conocimiento, como lo marca el artículo 86 fracción XV, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin más que agregar por el momento, me despido.

**ATENTAMENTE**

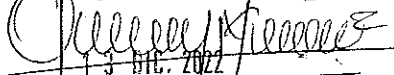


**C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA**

N32-ELIMINADO 50

REC

**RECIBIDO**



13 DIC. 2022

DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

13:30 pm



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

000315  
 0 0:32

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO  
 NO. OFICIO: 74  
 EXPEDIENTE: 12/2022

Asunto: El que se indica.

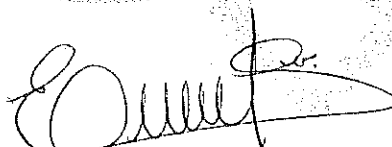
**LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**  
**EDIFICIO**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en atención al oficio 313/2022 recibido el día 09 de diciembre de los corrientes, donde solicita le informe si existe alguna solicitud de prórroga por parte de los contratistas para extender plazos.

Hago de su conocimiento que en relación a la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN COLONIA SANTA CECILIA", se recibió un oficio solicitud de prórroga por parte de la contratista el día 09 de diciembre de 2022; adjunto copia fotostática.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

**A T E N T A M E N T E**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**  
**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 13 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

  
**LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES**

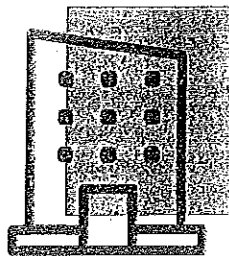


**JALPA, ZAC.**  
**DESARROLLO**  
**ECONÓMICO**  
**Y SOCIAL**  
**2021 - 2024**

- c.c.p. Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez. - Presidente Municipal. - Para su conocimiento.
- c.c.p. L. E. Gustavo Huerta Muñoz. - Titular del Órgano Interno de Control. - Para su conocimiento.
- c.c.p. Archivo.
- L'GEAV/lc'admng.

RECIBIDO  
 14 DIC. 2022  
 8:55:08  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**GYG**  
Arquitectura

000316

0 0: 33

Jalpa, Zac., a 09 de diciembre del 2022

**ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA DE OBRA**

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA  
PRESENTE**

Por medio de la presente y de la manera más atenta, le extiendo la presente, con el fin de solicitarle una **PRÓRROGA DE EJECUCIÓN**, en la obra denominada "**CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN COLONIA SANTA CECILIA**", con número de contrato **JAL-ZAC/F-III/2022/O013**, ya que, a la fecha señalada en la presente, sigo en espera de recibir el anticipo para iniciar la obra antes mencionada.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada, quedo a sus órdenes.

**M. ARQ. YAZMÍN GUERRERO FLORES**  
CONTRATISTA

**RECIBIDO**

14:05 hrs  
09 DIC. 2022 Alma  
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



ARK.GUERRERO@HOTMAIL.COM



463.101.9894

**M. ARQ. YAZMIN GUERRERO FLORES**  
GUFY8412025H1  
MADERO NTE 510 JALPA ZAC



000317

0 0:34

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO  
NO. OFICIO: 75  
EXPEDIENTE: 12/2022



Asunto: El que se indica.

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EDIFICIO**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en atención al oficio 0179, expediente 12/2022, de fecha 13 de diciembre de los corrientes, donde hace del conocimiento del vencimiento de plazo de la obra denominada "Construcción de Andador en la Colonia Santa Cecilia", con número de contrato de obra JAL-ZAC/F-III/2022/O013, periodo de ejecución del 07 de noviembre al 15 de diciembre de 2022.

Por lo que le informo que se recibió un oficio solicitud de prórroga por parte de la contratista el día 09 de diciembre de 2022; adjunto copia fotostática.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**  
**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 13 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

  
**LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES**




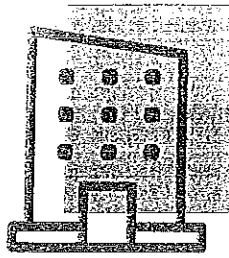
**JALPA, ZAC.**  
**DESARROLLO**  
**ECONÓMICO**  
**Y SOCIAL**  
**2021 - 2024**

c.c.p. Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez. - Presidente Municipal. - Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez. - Síndico Municipal. - Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo.  
L'GEAV/lc'admg.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

  
14 DIC. 2022  
08:55 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



GYG

Arquitectura

000318

09/03/22

Jalpa, Zac., a 09 de diciembre del 2022

**ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA DE OBRA**

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA  
PRESENTE**

Por medio de la presente y de la manera más atenta, le extiendo la presente, con el fin de solicitarle una **PRÓRROGA DE EJECUCIÓN**, en la obra denominada **"CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN COLONIA SANTA CECILIA"**, con número de contrato **JAL-ZAC/F-III/2022/O013**, ya que, a la fecha señalada en la presente, sigo en espera de recibir el anticipo para iniciar la obra antes mencionada.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada, quedo a sus órdenes.

**M. ARQ. YAZMÍN GUERRERO FLORES  
CONTRATISTA**

**RECIBIDO**

14:05 hrs  
09 DIC. 2022 Alma  
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



ARK.GUERRERO@HOTMAIL.COM



463.101.9894

**M. ARQ. YAZMÍN GUERRERO FLORES**  
GUFY8412025H1  
MADERO NTE 510 JALPA, ZAC



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

000179

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 15 de Diciembre de 2022

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS  
DE CADA ÁREA  
PRESENTE:

Por medio del presente le hago de su conocimiento que el Presidente Municipal, Lic. Noé G. Esparza Martínez, tuvo a bien indicar que, por periodo vacacional, el horario de atención al público (horario laboral) será de 9 a.m. a 2 p.m. a partir del día 19 de diciembre del presente año, hasta el lunes 2 de enero de 2023; retomando el horario normal el día martes 3 de enero de 2023.

Sin más por el momento, me despido, agradeciéndole la atención brindada, informando lo anterior al personal que en su departamento quedará en guardia.



ATENCIÓN  
"UNA NUEVA HISTORIA"

**RECIBIDO**

15 DIC. 2022  
c.c.p. Archivo / 4.2475  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000319

000320

010198

ASUNTO: VISITA DE OBRA

LUGAR Y FECHA: JALPA ZACATECAS A 15 DE DICIEMBRE DEL2022

ING. ABRAHÁN MEDINA MACIAS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE

AT N  
LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PRESENTE

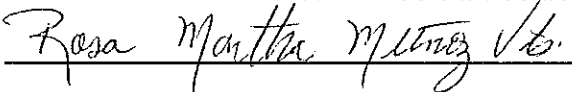
Por medio de la Presente la que suscribe la Regidora Mtra. Guillermina Rivera González Presidenta de la Comisión de Obras Públicas, Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes Secretaria y Regidora María Fernanda Sandoval Serna Vocal. Le hacemos de su conocimiento que el día 16 de diciembre del 2022 a las 1:30 P.M. realizaremos una visita a las Obras que se están realizando en el Municipio, las cuales son Pavimentación con concreto ecológico Calle México en la Colonia Antorcha Campesina, Pavimentación con concreto ecológico calle acceso a la Comunidad de los Zapotes y Andador de la Colonia Santa Cecilia, por lo que les hago saber el día y la hora al ING. ABRAHÁN MEDINA MACIAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS y LIC.GUSTAVO HUERTA MUÑOZ CONTRALOR para que estén presentes en dicha visita, si sus actividades se los permite.

ATENTAMENTE

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

  
REGIDORA GUILLERMINA RIVERA GONZALEZ

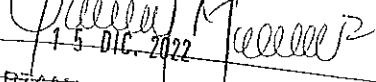
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

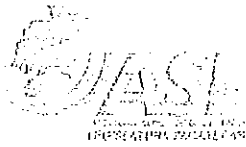
  
REGIDORA ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

VOCAL DE LA COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS

  
REGIDORA MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA

RECIBIDO

  
15 DIC. 2022  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024 13:45 pm.



000321

0 0 12

Auditoría Especial B  
Descargo de Folio: N.A.  
Número del Oficio Circular: PL-02-03-RD/5311/2022  
Asunto: Relativo a la Entrega de Información y Documentación  
al Archivo de Concentración de manera física.  
Guadalupe, Zacatecas, a 9 de diciembre 2022

RECIBIDO

16 DIC. 2022  
12:01 hrs  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C. Armando Ruíz González  
Tesorero (a) Municipal  
C. Abrahan Medina Macías  
Director (a) de Obras y Servicios Públicos  
C. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes  
Director (a) de Desarrollo Económico y Social  
Palacio Municipal No. 115  
Col. Centro  
C.P. 99600  
Jalpa, Zac.

P r e s e n t e s .

Me sirvo del presente para saludarles respetuosamente, así como para informarles las siguientes disposiciones emitidas por esta Entidad de Fiscalización en materia de presentación de la información y documentación comprobatoria del gasto, las cuales tienen por objeto optimizar el Procedimiento de Fiscalización a las Entidades Públicas Municipales:

A partir de la fecha, la información y documentación comprobatoria correspondiente al **Capítulo 1000-Servicios Personales (nómina)**, deberá ser entregada por sus respectivas Tesorerías Municipales al Archivo de Concentración de la Auditoría Superior del Estado independientemente de la fuente de recurso con la que se pague (Gasto Corriente, Fondo IV, etc), **en un expediente por separado**; es decir, se presentará en un legajo independiente, debidamente identificado, con el respectivo foliado y su etiqueta generada del Sistema de Control de Archivo (SICOAR), mismo que a partir de la fecha cuenta con las modificaciones pertinentes, mostrando dentro del menú la opción "NÓMINA" para generar las respectivas Etiquetas.

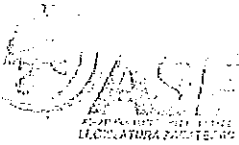
Para el caso de los Sistemas de Agua Potable, la entrega se hará por el propio ente siguiendo las mismas indicaciones que se establecen en el párrafo que antecede.

Es conveniente aclarar que dicha información continúa formando parte integral del Informe Contable-Financiero a que se refiere en artículo 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, en virtud de lo cual en ningún caso se recibirá de manera independiente del resto de la documentación comprobatoria del gasto.

Aunado a lo anterior, nos permitimos informarles que esta Auditoría Superior del Estado entregará a cada entidad fiscalizada en calidad de devolución, el Expediente con la Documentación Comprobatoria del Capítulo 1000 **en cuanto sea procesada su digitalización** por parte del Archivo de Concentración de esta Dependencia. Lo anterior, atendiendo los principios y bases generales

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Buña  
C.P. 88519, Guadalupe, Zacatecas  
Tel. 492 822 8584, 492 922 8637  
Página Web: <http://esezac.gob.mx>



Oficio

"2022, AÑO DE LA SALUD"

000322  
Código: FR-GC-SG-02-01  
No. Revisión: 0  
Página 2 de 2

0 0 13

para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, y mediante los procesos jurídicos procedentes.

Fundamento Legal en los artículos 1; 2, fracción I; 4, fracciones XVII, XVIII, XXIV, XXIX; 6; 7 y 8 de la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios; así como los artículos 42, 43 y 70, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 1, 2, 3, 10, 11, 24 y 101, fracciones VIII, X y XXVI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



L.C. RAÚL BRITO BERUMEN

c.c.p.

- ✓ C. Noe Guadalupe Esparza Martínez.- Presidente Municipal. - Jalpa.- Para su conocimiento y atención. - Presente
- ✓ C. Martha Patricia López Melendez.- Síndico Municipal. - Jalpa- Misma Finalidad. - Presente
- ✓ C. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control. - Jalpa.- Presente
- ✓ Archivo de Concentración
- ✓ Expediente

LIC. AMM/LC HPC

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Frecc. Cañada de la Buña  
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas  
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637  
Página Web: <http://asezac.gob.mx>



000323

0 0014

Auditoría Especial B  
Descargo de Folio: N.A.  
Número del Oficio: PL-02-03-RD/5463/2022  
Asunto: Atento Recordatorio: Administración  
de Recursos Federales

Guadalupe, Zacatecas, a 9 de diciembre de 2022

- C. Noe Guadalupe Esparza Martínez  
Presidente (a) Municipal
  - C. Martha Patricia López Melendez  
Síndico (a) Municipal
  - C. Armando Ruíz González  
Tesorero (a) Municipal
  - C. Abrahan Medina Macías  
Director (a) de Obras y Servicios Públicos
  - C. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes  
Director (a) de Desarrollo Económico y Social
- Palacio Municipal No. 115  
Col. Centro  
C.P. 99600  
Jalpa, Zac.  
P r e s e n t e s.

**RECIBIDO**

16 DIC. 2022 12:01 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Sirva la presente para enviarle(s) un cordial saludo, así como, para recordarle el cumplimiento irrestricto que en la Administración de los Recursos Federales debe darse a lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 49 de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, preceptos que textualmente establecen:

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

*"Artículo 17.- Las Entidades Federativas, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus Entes Públicos.*

*Sin perjuicio de lo anterior, las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio*

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

000324

correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.

0 0.15

Los reintegros deberán incluir los rendimientos financieros generados.

Para los efectos de este artículo, se entenderá que las Entidades Federativas han devengado o comprometido las Transferencias federales etiquetadas, en los términos previstos en el artículo 4, fracciones XIV y XV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental."

Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios

Reintegros a la Tesorería de la Federación

"Artículo 49. Los Entes Públicos, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos federales etiquetados que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengados; lo anterior de acuerdo con la normatividad que los regula.

Sin perjuicio de lo anterior, las transferencias federales etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes. Los reintegros deberán incluir los rendimientos financieros generados.

Los ejecutores del gasto de cada Ente Público serán los responsables directos de observar los calendarios de ejecución y cumplir con las leyes que regulan los fondos federales para operar los reintegros correspondientes.

Para los efectos de este artículo, se entenderá que el Estado ha devengado o comprometido las transferencias federales etiquetadas, en los términos previstos en el artículo 4, fracciones XIV y XV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental".

Cabe recordar que el artículo 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas prevé como falta grave el desvío de recursos públicos, supuesto en el que se ubicarían los servidores públicos que autoricen, soliciten o realicen actos para la asignación de recursos públicos en contraposición a las normas aplicables.

Asimismo, se les exhorta a realizar las previsiones necesarias para que los recursos públicos federales del ejercicio 2022 se comprometan y devenguen oportunamente y con apego a los fundamentos citados en beneficio de los municipios del Estado, así como a reintegrar de manera espontánea a la



Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022



000325

Tesorería de la Federación aquellos recursos públicos de carácter federal cuyo plazo para su ejercicio se encuentra concluido, a fin de evitar incurrir en alguna falta administrativa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

0 0.16

Atentamente  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



L.C. RAÚL BRITO BERUMEN

c.c.p.

- ✓ C. Gustavo Huerta Muñoz.-Titular del Órgano Interno de Control. -Jalpa.- Presente
- ✓ Expediente

LIC'AMML/LC'HPC

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Auditoría Especial B  
Descargo de Folio: N.A.  
Número del Oficio: PL-02-03-RD/5399/2022  
Asunto: Reclasificación de registro contable  
Gastos de Ejecución.  
Guadalupe, Zacatecas, a 9 de diciembre 2022

**RECIBIDO**

18 DIC. 2022  
12:02 hrs.  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C. Armando Ruíz González  
Tesorero (a) Municipal  
Palacio Municipal No. 115  
Col. Centro  
C.P. 99600  
Jalpa, Zac.  
Presente.

Sirva la presente para enviarle(s) un cordial saludo e informarle(s) que dando cumplimiento al artículo 2 último párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente que establece: "Los recargos, las sanciones, los gastos de ejecución y la indemnización a que se refiere el séptimo párrafo del artículo 21 de este Código son accesorios de las contribuciones y participan de la naturaleza de éstas", en correlación con el artículo 3° último párrafo del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, que a la letra dice: "Los recargos, las sanciones, los gastos de ejecución y la indemnización a que se refiere el artículo 43 de este Código, son accesorios de las contribuciones y participan de la naturaleza de éstas."

Por lo anterior, a más tardar en el mes de diciembre del año en curso, deberán reclasificarse los Gastos de Cobranza de Impuestos y Derechos, partidas 4169-15-0001 y 4169-15-0002, respectivamente, como Gastos de Ejecución impuestos y derechos partidas 4117-04 y 4144-04, respectivamente.

Quedando su registro contable reclasificado como se ejemplifica a continuación:

CUENTA	NOMBRE	CARGO	ABONO
4169-15-0001	GASTOS DE COBRANZA-IMPUESTOS		-2,000.00
4169-15-0002	GASTOS DE COBRANZA-DERECHOS		-550.00
4117-04	GASTOS DE EJECUCIÓN		2,000.00
4144-04	GASTOS DE EJECUCIÓN		550.00

Es conveniente precisar que antes de realizar la reclasificación descrita en la tabla que antecede, deberá dar de alta dentro de su Plan de Cuentas 2022 (SAACG.NET), las siguientes cuentas:

A

AP

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022



Oficio

"2022, AÑO DE LA SALUD"

Código: FR-GC-SG-02-01  
No. Revisión: 0  
Página 2 de 2

- ✓ 4117-04 GASTOS DE EJECUCIÓN (Accesorios de Impuestos)
- ✓ 4144-04 GASTOS DE EJECUCIÓN (Accesorios de Derechos).

000327

0 0.18

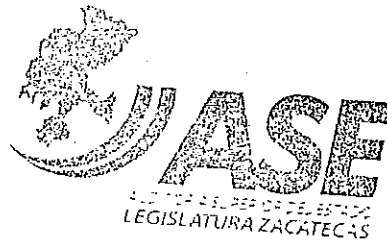
Cabe mencionar que dentro del Clasificador por Rubro de Ingresos para el 2023 ya se encuentran considerados dichos cambios.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN



c.c.p.

✓ C. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control.- Jaipa.- Presente  
Expediente

LIC/AMML/LC/HPC

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Buña  
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas  
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637  
Página Web: <http://asezac.gob.mx>



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000328

0 0283

RAMO: REGISTRO CIVIL  
NÚMERO DE OFICIO: 90  
ASUNTO: SE INFORME INFORME

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIRIJO A USTED, ASÍ MISMO LE RINDO INFORME DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO 2022; OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL DE JALPA ZACATECAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE

"UNA NUEVA HISTORIA "

JALPA, ZACATECAS 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022



LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL  
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 8.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 9.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 10.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 11.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 12.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 13.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 14.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 8.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 9.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 10.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 11.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 12.- ELIMINADO el nombramiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 13.- ELIMINADO el telefono particular, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 14.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 15.- ELIMINADO el nombramiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 16.- ELIMINADO el nombramiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 18.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

## FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

20.- ELIMINADO el nombramiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

21.- ELIMINADO el nombramiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

22.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

23.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

24.- ELIMINADO el nombramiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

25.- ELIMINADO el nombramiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

26.- ELIMINADO el nombramiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

27.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

28.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

29.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

30.- ELIMINADO el nombramiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

31.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

32.- ELIMINADO el nombramiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

33.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

34.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la

## FUNDAMENTO LEGAL

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

37.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

38.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

39.- ELIMINADO el nombramiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.